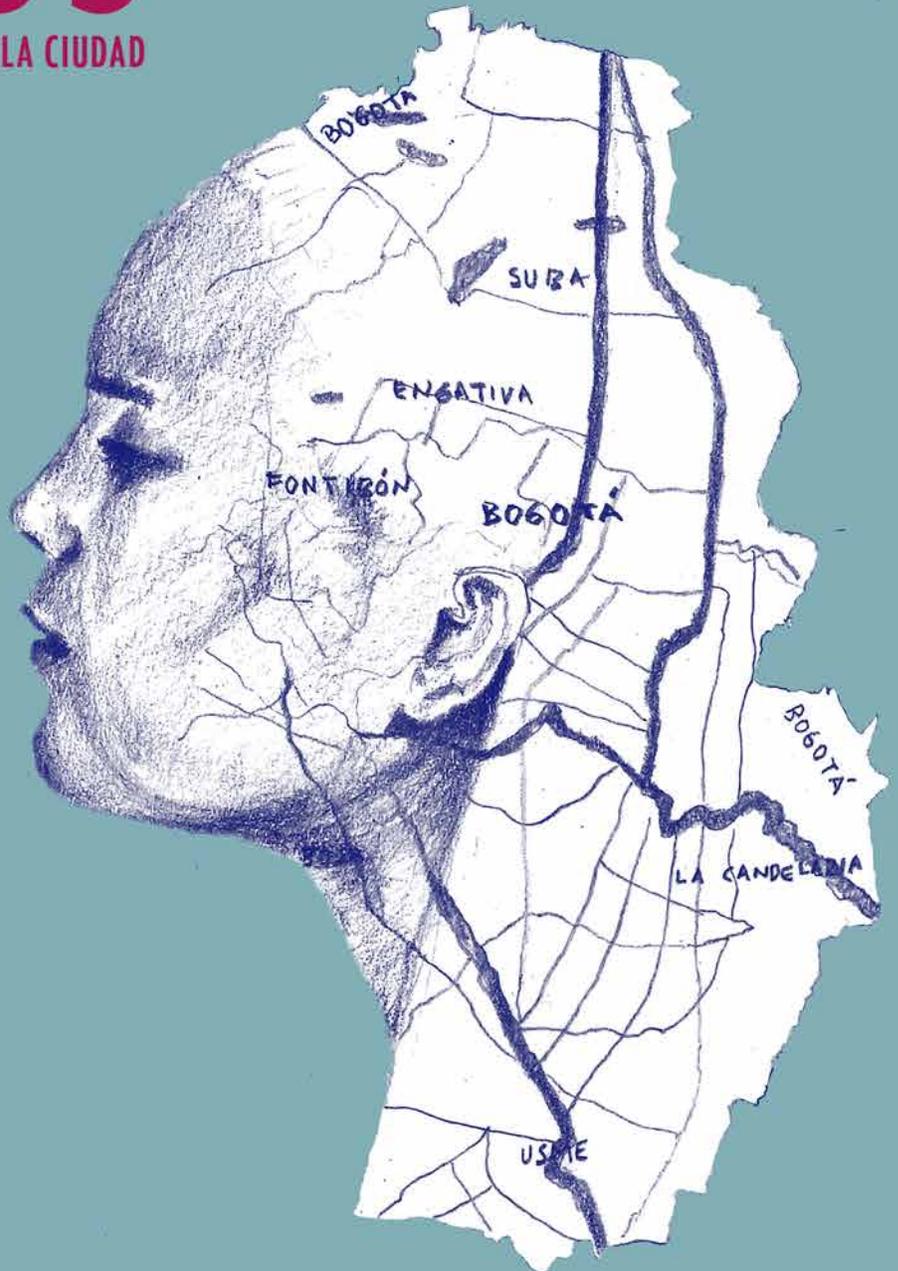


TERRITORIOS COMPARTIDOS

EL PROGRAMA CREA EN LA ESCUELA Y LA CIUDAD

Estudio (2019)
sobre las
transformaciones
de los
participantes
de los Centros
de Formación
Artística



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Enrique Peñalosa Londoño
Alcalde Mayor de Bogotá

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

María Claudia López Sorzano
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES

Juliana Restrepo Tirado
Directora General

Jaime Cerón Silva
Subdirector de las Artes

Lina María Gaviria Hurtado
Subdirectora de Equipamientos Culturales

Marcela Isabel Trujillo Quintero
Subdirectora de Formación Artística

Liliana Valencia Mejía
Subdirectora Administrativa y Financiera

PROGRAMA CREA

Leonardo Garzón Ortiz
Coordinador General

Nancy Leyva González
Coordinadora Territorial

Alejandro Quintero Coral
Coordinador Administrativo y Financiero

Miguel Andrés Salas Castro
Coordinador de Sistema de Información

Francisco Tapiero Jiménez
Coordinador de Circulación

Juan Camilo Bautista
Coordinador Infraestructura

Edwin Acero Robayo
Coordinador Componente Pedagógico

María Fernanda Gómez
Asesora del Área de Arte Dramático

William Durán Suárez
Asesor del Área de Música

Jenny Caraballo Camargo
Asesora del Área de Danza

Leonardo Villamizar
Asesor del Área de Audiovisuales

Constanza Martínez Camacho
Asesora del Área de Creación Literaria

Sary Constanza Murillo Poveda
Asesora del Área de Artes Plásticas

Carlos Enrique Pérez Jaramillo
Asesor del Área de Artes Electrónicas

Marcela Jiménez Torres
Orientadora de línea Emprende Crea

Óscar Orjuela
Orientador de línea Laboratorio Crea

Juliana Escobar Cuéllar
Orientadora de Publicaciones e Investigación

Beatriz Carvajal Salazar
Equipo Publicaciones e Investigación

Organización y Gestión de Proyectos-DeProyectos SAS

Omar Pulido Chaves
Lina María Vargas Álvarez
Edilneyi Zúñiga Avirama
Giovanna Ignacia Torres Torres
Luis Ricardo Gómez Mora
Heleana Patricia Sastre Jiménez
Samantha Rodríguez Rodríguez
Luz Ángela Castellanos Abella
Tatiana George Ruiz
Sebastián Pulido Zethelius

Equipo de investigación y de trabajo

Jimena Loaiza

Diseño y diagramación

Mariana Escobar Dangond
Jessica Alejandra Ramírez Rodríguez
Carlos Quiroga Correa

Corrección de estilo

Óscar Nossa

Diseño e ilustración de carátula

Hernán Camilo Castro Ruiz

Fotografías

Instituto Distrital de las Artes-Idartes
Organización y Gestión de
Proyectos-DeProyectos SAS
Territorios compartidos: El programa Crea en
la escuela y la ciudad.
ISBN: 978-958-52499-0-5
© Bogotá, 2019

/ CONTENIDO

ÍNDICE DE SIGLAS	11
PRESENTACIÓN	14
PREFACIO	18
INTRODUCCIÓN	22
1. MARCO CONCEPTUAL DEL ESTUDIO 2019	26
Preguntas del estudio	27
Marco conceptual	28
Reformulación de categorías e indicadores	30
Las nociones pedagógicas de Crea	35
Tipo de impacto	36
2. MARCO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO 2019	38
2.1 Diseño metodológico, operativo e instrumental	39
2.1.1 Diseño cuantitativo	39
Población beneficiaria	40
Desagregación temática	40
Línea Arte en la Escuela	41
Línea Emprende Crea	43
Línea Laboratorio Crea	45
Artistas formadores(as)	47
3. TRABAJO DE CAMPO	50
3.1 Trabajo de campo cuantitativo	51
3.2 Trabajo de campo cualitativo	52
4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN 2019	54
4.1 Análisis de población: perfil sociodemográfico	55
4.1.1 Arte en la Escuela	55
Edad	56

Sexo	58
Nivel educativo	59
Indicadores de valoración artística en Arte en la Escuela	59
4.1.2 Línea Emprende Crea	62
Sexo	63
Edad	64
Nivel educativo	65
Asistencia escolar	65
Indicadores de valoración artística en Emprende	66
4.1.3 Laboratorio Crea	67
Evaluación inicial	67
Edad	68
Sexo	68
Identidad de género y orientación sexual	69
4.2 Prácticas de ciudadanía y convivencia	70
Síntesis	70
4.2.1 Constitución de sujeto	74
Generalidades	75
Constitución del sujeto individual	81
Constitución del sujeto ciudadano	97
El indicador general de constitución de sujeto	108
4.2.2 Derechos culturales	110
Generalidades	111
Reconocimiento de la experiencia artística como un derecho	111
Realización de los derechos	118
El Estado como garante de derechos y propiciador de oportunidades	124
El indicador general de derechos culturales	128
4.3 Prácticas artísticas	129

Síntesis	200
Arte en la Escuela	202
Emprende Crea	206
Los Artistas Formadores	207
Evaluación sobre las condiciones de elementos requeridos	209
Observaciones en Centros Crea	215
Recursos organizativos	216
4.6 Nociones de la propuesta pedagógica de Crea	219
5.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	220
5.1 Conclusiones	221
5.1.1 Impactos en las personas participantes	221
5.1.1.1 Arte en la Escuela	222
Prácticas de ciudadanía y convivencia	222
Prácticas artísticas	223
Prácticas educativas	224
5.1.1.2 Emprende Crea	225
Prácticas de ciudadanía y convivencia	225
Prácticas artísticas	226
5.1.1. 3 Laboratorio Crea	226
Prácticas de ciudadanía y convivencia	226
Prácticas artísticas	227
5.1.2 Impactos en el desempeño académico de los/as estudiantes	228
5.1.3 Impactos en los PEI y en la comunidad educativa	229
5.1.4 Impactos en las relaciones entre el Programa Crea y las prácticas propias de la ciudadanía y la convivencia	230
5.1.5 Condiciones materiales y organizativas	231
5.2 Recomendaciones	232
REFERENCIAS	237



/ ANEXOS

1. Producto final de resultados de investigación.
2. Formulario para la encuesta de Arte en la Escuela.
3. Formulario para la encuesta de Emprende Crea.
4. Formulario para la encuesta de Laboratorio Crea.
5. Formulario para la encuesta de Artistas Formadores.
6. Matriz de sistematización y análisis de la información.
7. Ponderaciones de indicadores.
8. Manual para el Artista Formador.
9. Manual de crítica.
10. Muestras realizadas - formato de recibido.
11. Protocolos de grupos focales, entrevistas, visitas y observaciones.
12. Informes cualitativos.



/ ÍNDICE DE SIGLAS

AE	Línea Arte en la Escuela
EC	Línea Emprende Crea
DCRI	Centro de Rehabilitación Inclusiva del Ministerio de Defensa
DILE	Dirección Local de Educación
GPT	Gestor Pedagógico Territorial
Idartes	Instituto Distrital de las Artes
LC	Línea Laboratorio Crea
MEN	Ministerio de Educación Nacional
PC	Programa Crea
SCRD	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte
SED	Secretaría de Educación Distrital
SIF	Sistema Integrado de formación: Nidos y Crea





PRESENTACIÓN

Leonardo Garzón Ortiz

Coordinador General Programa Crea

El programa Crea inició la construcción de indicadores y mediciones sobre su acción pedagógica hace tres años; a partir de 2013, cuando se denominó Clan (Centros locales de artes para la niñez y la juventud), el programa inauguró sus procesos de formación artística que poco a poco se han extendido a las diferentes localidades de la ciudad. Uno de sus propósitos iniciales fue llevar la formación artística a los colegios públicos de Bogotá, que hoy se expanden para brindar atención a niños, niñas y jóvenes que no pertenecen al sistema educativo público de la ciudad y a diversos grupos poblacionales. La ampliación del radio de acción inicial del programa exigió la elaboración de un modelo de gestión dinámico, que permite adaptar los procesos administrativos a las diferentes realidades de la ciudad; también, movilizó la creación de un conjunto de estrategias y perspectivas pedagógicas y artísticas que dialogan con las diferentes poblaciones e instituciones aliadas: los colegios públicos, las organizaciones de base, los niños y jóvenes de los diferentes territorios, los adultos mayores, los habitantes de calle, los grupos LGBTI, entre otros.

Esta expansión trajo consigo el reto y la necesidad de identificar las transformaciones o impactos que la implementación del programa ha propiciado en los ciudadanos y ciudadanas que participan en los procesos de formación artística. Desde el origen de su operación, el programa buscó establecer estrategias para documentar sus actividades y dejar evidencias no solo de las estructuras que subyacen a su creación e implementación,

sino también de las miradas que los participantes construyen sobre las prácticas artísticas y pedagógicas. En 2016 el programa fue objeto de importantes cuestionamientos por cuanto, al pasar de una administración a otra, se hicieron muchas preguntas razonables frente a la pertinencia de la inversión para un proyecto de estas características y las evidencias existentes sobre su acción. En ese momento, el programa respondió con los videos, las fotografías, las percepciones y algunas narraciones de los artistas formadores, los coordinadores de los centros de formación y los directivos, tanto de Idartes como de la Secretaría de Educación, que daban cuenta de las bondades, la pertinencia y el acierto que representaba para Bogotá la continuidad de los procesos de formación artística.

Por tal razón, en 2017 se abrió el camino para la elaboración de marcos teóricos, categorías, instrumentos y matrices de análisis para evidenciar, más allá de las apreciaciones subjetivas, indicadores de impacto sobre las acciones del programa Crea en las personas y en los territorios. Ese mismo año, se llevó a cabo la primera investigación a través de la Corporación Los Danzantes, que estableció el primer marco de referencia, las primeras categorías y los primeros instrumentos para identificar los impactos y desarrollos del programa en sus beneficiarios¹. Un segundo estudio, a cargo de la Corporación Tiempo de Mujeres, tuvo como objetivo identificar las transformaciones de los artistas formadores vinculados al programa Crea.²

1 Esta investigación se encuentra alojada en el sitio web del Programa Crea, en la sección de Publicaciones. Puede consultarla aquí <http://crea.gov.co/wp-content/uploads/2019/08/1.desarrollos-e-impactos-de-los-centros-de-formaci%C3%B3n-art%C3%ADstica-comprimido.pdf>

2 Este estudio se encuentra alojado en el sitio web del Programa Crea, en la sección de Publicaciones. Puede consultarlo aquí <http://crea.gov.co/wp-content/uploads/2019/08/TRANSFORMACIONES-ARTISTAS-FORMADORES-CREA.pdf>

Este texto presenta el tercer estudio que se centró en replicar la medición adelantada en 2017 sobre los desarrollos e impactos del programa en sus participantes. Fue realizado por la organización De Proyectos SAS. El equipo de investigadores revisó de manera exhaustiva los conceptos, las categorías, los indicadores y los instrumentos que conformaron el esqueleto del estudio anterior, con el fin de ajustar las acciones de una nueva indagación, que comparó los resultados obtenidos en las distintas aplicaciones, agregando la línea base para Laboratorio Crea, que no se incluyó en el estudio 2017. Este documento narra el camino trazado para encontrar las transformaciones de niños, niñas, jóvenes y adultos a partir de la mirada sobre *prácticas educativas, artísticas y de ciudadanía y convivencia*.

Para el programa Crea, estos estudios han jugado un papel esencial en la forma en que los equipos de trabajo afianzan o modifican las percepciones sobre lo que significan las acciones cotidianas en los talleres, en los colegios y en los territorios, pues hacen visible las percepciones y manifestaciones de los participantes sobre sus procesos de formación; y posibilitan la construcción de aprendizajes para la toma de decisiones inteligentes y la implementación de acciones que mejoren no solo las apuestas pedagógicas, artísticas y operativas del programa, sino también el bienestar de sus participantes. Los resultados de estos estudios permiten demostrar, con datos contundentes, que el programa Crea ha logrado transformaciones muy significativas en las personas que han sido participantes de sus talleres, sus eventos y de toda su propuesta de funcionamiento. En 2019 se concluye un período muy importante, que se define por la satisfacción del riesgo asumido por el programa, en la apuesta de medir las acciones de la política cultural encarnada en la formación artística, que ha permitido dar cuenta de amplios cambios al situar a las personas en el centro de la acción de la política, tanto a los beneficiarios como a sus agentes, los artistas formadores.



PREFACIO

Edwin Acero Robayo

Coordinador Pedagógico Programa Crea

El trapecista del circo representa el instinto del riesgo controlado. Un riesgo que desafía no solo las leyes de la naturaleza física sino las leyes de la percepción y de las emociones humanas. En esto, el trapecista experimenta la extraña y breve libertad ante la atadura de la gravedad y al mismo tiempo, controla mediante su técnica, las volteretas y agarres al trapecio para aferrarse a la vida. En el intersticio de ver al trapecista ejecutando sus vuelos, se abre en nosotros un interés extremo de verlo desafiar-se, incitando emociones y admiración. No obstante, una vez terminado el acto, el trapecista vuelve a ser el hombre con los pies en la tierra, arraigados en el suelo y esto cambia relación que se teje con el mundo.

A comienzos del año 2017, surgió la idea de plantear una investigación cuyo objetivo fuese estudiar las transformaciones, las apuestas conceptuales y prácticas que desarrollaba el programa Crea en sus diferentes líneas estratégicas de atención y, por consiguiente, en sus procesos formativos y en las personas, esta se tituló *Desarrollos e impactos de los centros de formación artística. Estudio en el campo artístico, educativo y social*. Una vez esta idea se materializó en resultados, apareció una reflexión y un aprendizaje: la de afinar cada vez más las preguntas sobre nuestro propio hacer artístico-pedagógico para determinar los aspectos frágiles de los impactos y desarrollos del programa en los territorios y, por otra parte, reafirmar los logros para continuar con el vuelo.

En este salto de trapecista, la investigación adquiere un valor fundamental en los movimientos que hace el programa para actualizarse y ser coherente con el mundo que deviene con el tiempo. La investigación deviene en modos de lectura que se perfilan como mediciones longitudinales, las mismas que el trapecista logra divisar entre salto y salto, entre giro y giro. En otras palabras, los estudios de 2018 *Transformaciones de los Artistas Formadores* y esta, la más reciente, apuntan a develar la propiedad intrínseca de los giros y saltos del programa en tanto desarrollo pedagógico, artístico operativo y por qué no, político.

Una mirada externa sobre el funcionamiento del programa Crea en sus relaciones con la política pública, la pedagogía, la formación y el arte, propone una idea crítica y un deseo de ser observado por ojos ajenos a las prácticas y discursos a los que se habitúa la cotidianidad del programa. Descentrar la mirada de sí mismos, convertir el programa en el trapecista para que sea observado es la apuesta, es el riesgo que se acepta cuando el trapecista ejecuta y el espectador solo puede observar sus movimientos, transformaciones y hacerse preguntas de cómo lo hace, por qué lo hace y qué provoca con sus acciones.

La presente investigación aborda esas variaciones y movimientos del Programa en la medición longitudinal del estudio 2017 titulada *Territorios Compartidos: el programa Crea en la Escuela y la Ciudad*, que nos invita a un pensar desde la gravedad y la ingravidez, a situarnos bajo la increíble sensación del trapecista o el funámbulo que provoca, desde sus acciones, transformaciones en los demás. Así pues, el proceso y los resultados de la investigación invitan al trapecista a dejar las alturas para poner los pies en la tierra y devolverle, a modo de diálogo, la experiencia de observarlo y analizarlo en la proyección de su vuelo.

Al poner los pies en la tierra, el trapecista puede voltear la mirada hacia la altura y distanciarse de sus giros, saltos y variaciones, para reflexionar

sobre el acto de transformación. Entonces el trapecista acepta otro riesgo, el de verse reflejado o distorsionado en las lecturas del espectador, en la mirada externa. Esta invitación es la misma que *Territorios Compartidos: el programa Crea en la Escuela y la Ciudad* nos presenta como la experiencia de un estudio concienzudo sobre las prácticas pedagógicas, artísticas y de convivencia que sueña el programa Crea. Esta publicación es el resultado de esos vuelos colectivos e individuales.

Es preciso mencionar que esta publicación presenta resultados importantes que fortalecen las dinámicas de transformación del programa y resalta el trabajo de las personas que hacen parte del proceso liderado por la entidad DeProyectos SAS, quienes nos enseñaron un rostro humano de la investigación al conformar un equipo con altos perfiles, capacidad de análisis y calidad dialógica. De igual manera, cabe destacar los esfuerzos de Juliana Escobar Cuéllar como orientadora de Investigación del Programa Crea y Beatriz Carvajal Salazar como dupla, en el proceso de acompañamiento y retroalimentación en el camino de esta investigación.



INTRODUCCIÓN



Este documento presenta una síntesis de los resultados de la investigación realizada para la medición longitudinal 2017-2019 de los “desarrollos e impactos de los centros de formación artística; estudio en el campo artístico, educativo y social”, con base en el informe final presentado por la asociación Los Danzantes, Industria Creativa y Cultural en el año 2017. (González Cordero, Gordillo Rodríguez, & Otros, 2017). El informe completo se presenta en el anexo 1. La medición se realizó teniendo en cuenta los lineamientos conceptuales y metodológicos formulados en 2017 y la necesidad del análisis comparativo entre las dos investigaciones, de acuerdo con las especificaciones y los ajustes definidos conjuntamente por las instituciones en el proceso de diseño contemplado en la primera fase de ejecución del contrato “El documento completo de resultados, presentado a Idartes”.

El capítulo I expone el marco conceptual ajustado para la medición de 2019, en el que se destacan la reformulación de las categorías y los indicadores, la inclusión de la propuesta pedagógica de Crea, mediante el análisis de lo ocurrido con sus nociones centrales (cuerpo, territorio, juego y creación) y la inclusión de la línea base de Laboratorio Crea (LC) que no pudo ser realizada en 2017 por razones que escaparon a la intención de los consultores.

El capítulo II da cuenta del diseño metodológico y operativo de la medición, con sus correspondientes ajustes respecto al formulado en 2017, y los diseños cuantitativo y cualitativo para cada una de las líneas de Arte en la Escuela (AE): Emprende Crea (EC), el ya mencionado LC, y Artistas Formadores (AF). También incluye el ajuste de las ponderaciones estadísticas utilizadas y la matriz de sistematización y análisis para el procesamiento de la información.

El capítulo III se refiere al proceso de trabajo de campo para la obtención de información cuantitativa y cualitativa: diseño de instrumentos, prueba piloto, selección de la muestra, socialización de la propuesta, aspec-

tos logísticos, armada de bases de datos, transcripciones de entrevistas y grupos focales, así como apreciaciones preliminares sobre el trabajo realizado.

El capítulo IV presenta el contenido central del informe: los resultados de la investigación. Incluye el análisis de la población de la muestra o perfil sociodemográfico y los resultados de las mediciones en cada una de las categorías e indicadores: prácticas de ciudadanía y convivencia, con constitución de sujeto y derechos culturales; prácticas artísticas, con expresión simbólica y experiencia estética; prácticas educativas, con desempeño y rendimiento académico y acogida/resistencia a la propuesta pedagógica de Crea; condiciones materiales y organizativas; y las nociones pedagógicas de Crea. También incluye la línea base de Laboratorio Crea para futuras investigaciones, dado que en la medición realizada en 2017 no fue incluida. En esta publicación, por razones de espacio y con fines divulgativos, se hace una síntesis de los resultados consignados en el informe final que se aproxima a las cuatrocientas páginas.

El capítulo V presenta las conclusiones y recomendaciones que se desprenden de la investigación.

El informe va acompañado de un documento adjunto con los anexos que soportan todo el trabajo y se citan en el texto incluyendo las fichas RAE de los principales documentos consultados (anexo 2).

USME
PAZ, AMOR

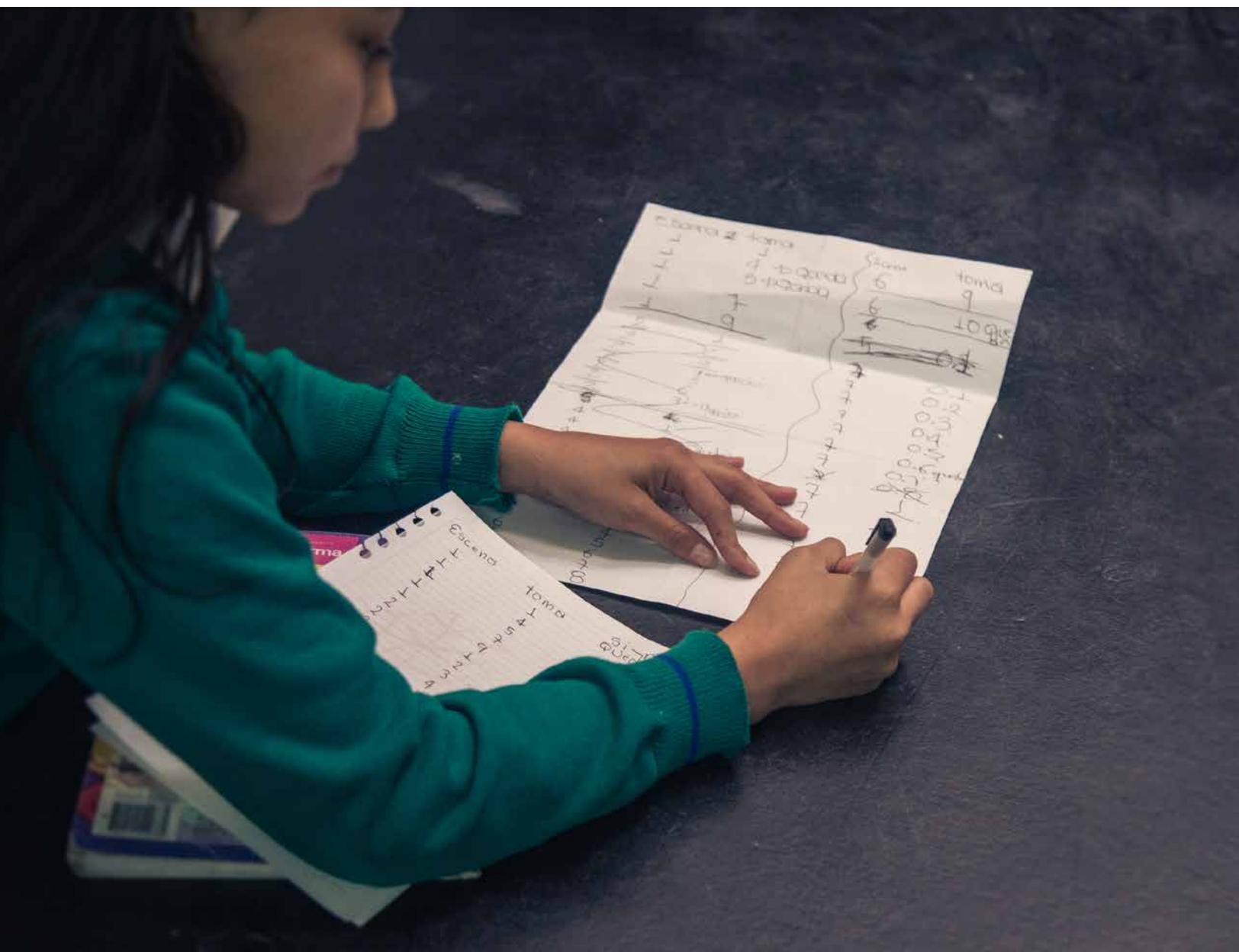
Si Cuidamos la tierra

Es difícil vivir sin amor pero sin agua es imposible

la Tierra



1. MARCO CONCEPTUAL DEL ESTUDIO 2019



Dadas las características del proyecto y de la selección de DeProyectos

SAS como firma encargada de la segunda medición del programa, se hizo evidente la necesidad de realizar los ajustes y modificaciones requeridos para esta nueva fase del estudio, acción prevista por el equipo integrante de la evaluación realizada en 2017 (Torres G. , 2019, pág. 1). El resultado de ese ejercicio es el siguiente:

Preguntas del estudio

Se mantienen las preguntas definidas para la medición de 2017:

Pregunta 1: ¿De qué modos la formación y las prácticas artísticas realizadas en las tres líneas de acción del proyecto desarrollan, entre sus beneficiarios, la sensibilidad estética, la expresión simbólica, el pensamiento creador y el conocimiento de las artes?

Pregunta 2: ¿Qué aportes, impactos y desarrollos generan la formación y las prácticas artísticas realizadas en la línea de Arte en la Escuela en el desempeño académico de niños, niñas y jóvenes en educación básica y media?

Pregunta 3: ¿Qué aportes ha hecho la formación artística que ofrece Crea a los proyectos educativos de los colegios y a la comunidad educativa en general?

Pregunta 4: ¿Qué relaciones se pueden establecer entre la formación y las prácticas artísticas desarrolladas por las líneas de Arte en la escuela, Emprende Crea y Laboratorio Crea, y las prácticas propias de la ciudadanía y la convivencia? (Torres G. , 2017), (Zúñiga Avirama, 2017).

Marco conceptual

El equipo DeProyectos recogió en lo esencial el diseño general del estudio realizado en 2017. En primer lugar, expresa su acuerdo con el enfoque de derechos sobre el que se basó el estudio. Resalta en él un énfasis en la perspectiva de sujeto que consiste en la necesidad de reconocer, desde la elaboración conceptual y metodológica, la perspectiva del derecho en relación a las personas y no solamente como obligación del Estado y sus instituciones. Al destacar la importancia de los sujetos, se destacan también la construcción de subjetividades y el reconocimiento de la singularidad de las personas, asuntos de vital importancia en una época de crisis de humanidad, de crisis de la racionalidad y de su relación con la educación. Trasladar el énfasis de la valoración del derecho de las obligaciones del Estado y sus instituciones al derecho de las personas o sujetos implica reconocer que los derechos sin sujetos son abstractos. Desde luego, esto no significa desconocer la centralidad del papel del Estado como garante del derecho, de tal modo que también se puede decir que sin la garantía del Estado, en sociedades como la nuestra, los derechos también son abstractos.

Este asunto se ha conceptualizado en el enfoque de derechos para entender que las personas son sujetos situados y diferenciados; como se señala en una de las tres premisas generales del programa, que se basa “en prácticas situadas y simultáneas que acontecen en contextos y territorios específicos”, en áreas artísticas específicas, con poblaciones beneficiarias específicas (Romero Sánchez, s.f., pág. 1). El aporte al enfoque en perspectiva de sujeto consiste en que la evaluación del programa Crea en el campo de la formación artística en la escuela y más allá de ella, en el ámbito de la ciudad y la cultura, contribuye al desarrollo conceptual y metodológico de los derechos culturales, económicos y sociales.

Adicionalmente, el equipo de DeProyectos recoge la importancia que el marco conceptual formulado en 2017 le otorga al concepto de *transforma-*

ción (González Cordero, Gordillo Rodríguez, & Otros, 2017), que se refiere a las transformaciones operadas en los dos ámbitos planteados por Bourdieu: transformaciones en los sujetos, y en las prácticas y las estructuras sociales, como finalidad de las acciones formativas. Lo anterior se refuerza con el aporte de Humberto Maturana, quien rompe con el esquema binario de la relación enseñanza/aprendizaje, entendida como alguien que enseña (maestro) y alguien que aprende (alumno). Para él, la educación es “transformación en la convivencia”; la enseñanza es aprendizaje compartido. La educación se resuelve en la proposición de que los seres vivos se educan (se transforman) en la convivencia, mediante la construcción de ámbitos experienciales o configuración de espacios de convivencia. En esta idea el aprendizaje está más ligado a la calidad de las relaciones, a la capacidad para abrir espacios de entendimiento, a la emoción, que a la disciplina y a un orden o secuencia. Los niños y las niñas —dice Maturana—, los seres humanos, se puede decir, quieren estar donde está su emoción (Maturana, 2002); y esta forma de entender el asunto reviste mucha importancia en todas las líneas del programa Crea, especialmente en AE. La propuesta pedagógica de Crea entiende, por ejemplo, que para los artistas formadores implica “reflexionar sobre la resignificación de la enseñanza y el aprendizaje en el ámbito artístico”, sobre el arte como transformador de contextos y productor de conocimiento (Idartes, 2018a).

Por otra parte, el equipo DeProyectos pone en relieve la importancia que tiene en el programa la construcción de la propuesta pedagógica Crea, que “requiere ser consolidada y afinada” como instrumento para la construcción de un nuevo concepto de ciudad y de sujeto (el “sujeto habitante”) (González Cordero, Gordillo Rodríguez, & Otros, 2017). En ese proceso de consolidación y afinación Idartes produjo sus *Propuestas Pedagógicas para 2017-18*, orientadas a “fortalecer los procesos de formación en el área de educación artística y áreas afines” mediante “la generación de perspectivas pedagógicas alrededor del conocimiento y el pensamiento artístico”. En esta propuesta subyace la idea de la formación artística como

campo de conocimiento que contribuye a la generación de “ciudadanías críticas, estéticas y creativas” (Idartes, 2018a). En esta perspectiva, el arte es núcleo que propicia las transformaciones. Posteriormente el programa Crea ajustó la propuesta pedagógica, definió sus nociones estratégicas transversales, y la publicó (Idartes, 2019). En últimas, la evaluación del programa da cuenta de la capacidad transformadora de esa propuesta pedagógica porque sin pedagogía no hay transformación. Este asunto es objeto de una recomendación específica en el documento final que recoge el ejercicio realizado en 2017: “Es necesario agregar a la categoría de prácticas educativas un indicador relativo a las prácticas pedagógicas que los artistas formadores ponen en juego en la línea de EC” (Idartes, 2018a).

Reformulación de categorías e indicadores

El equipo de trabajo consideró conveniente ajustar la estructura de categorías e indicadores con la que se realizó la medición en 2017 para evitar reiteraciones de análisis y para que se pudieran recoger y medir más adecuadamente los impactos generados. La estructura adoptada para la medición 2019 se muestra más abajo en el Diagrama 1.

Las categorías generales se unificaron en la denominación de “*prácticas*”: de ciudadanía y convivencia, artísticas y educativas para hacer coherente el modo de nombrarlas con el hecho de que la mediación generada por la formación artística se concreta en prácticas transformativas de los sujetos que concurren al programa.

La anterior categoría de “*corporeidades*”¹ pasó a ser “*prácticas de ciudadanía y convivencia*”. Los resultados de la indagación realizada en 2017 dieron más

1 Constituida en el 2017 por los indicadores de “constitución de sujeto” y “discursividades”.

cuenta de las transformaciones de cada participante en cuanto al sentido de su proyecto de vida en relación consigo mismo, los otros y su entorno. Por esta razón ahora la categoría de “prácticas de ciudadanía y convivencia” contiene los indicadores de “constitución de sujeto” y “derechos culturales”. El concepto de *corporeidades* fue propuesto en la medida en que se oponía a la distinción cartesiana cuerpo/mente y hacía centro en el concepto de cuerpo, lo que resultaba potencialmente interesante dado que este concepto es relevante en los planteamientos sobre prácticas, educación y formación artística. Al final se usó escasamente para el análisis de la información. En contraste, la mayoría de los análisis sobre cómo las prácticas artísticas y las prácticas educativas tuvieron impacto o influencia en las corporeidades de la población objetivo fueron enunciados, primero y mayormente, en términos de cómo se producían esos impactos en la constitución de sujetos y en los procesos de subjetivación y de empoderamiento.

El indicador de “*capacidades y disposiciones*” formaba parte en 2017 de la categoría “*prácticas educativas*”. En 2019 fue analizado dentro del indicador de “*constitución de sujeto*”. Un indicador como este se aproxima en términos de política pública a lo planteado en el Plan de Desarrollo, en el pilar de Igualdad en Calidad de Vida, y en el proyecto estratégico de Formación para la Transformación del Ser, y puede ayudar a visibilizar el programa en el actual contexto de la coyuntura histórica del posconflicto.

El indicador de “*derechos culturales y artísticos*” en el 2017 se encontraba en la categoría de “*prácticas artísticas*”. Para esta investigación se denominó “*derechos culturales*” y se ubicó como indicador de la categoría “*prácticas de ciudadanía y convivencia*” ya que se refiere a la garantía del ejercicio libre, igualitario y efectivo de la capacidad humana de simbolizar y crear sentidos de la vida comunicables, que aportan a la construcción de la identidad, la vida sensible, el arte y el desarrollo de ciudadanías poéticas e imaginativas. Las capacidades ciudadanas incluyen la capacidad de hacer valer y respetar los derechos. En su lectura, el empoderamiento de

los sujetos en el ejercicio de tales derechos es una forma particular de constitución de sujetos.

También se consideró más adecuado sustituir la noción de “*pieza simbólica*”² por “*expresión simbólica*”³, para hacerla más coherente con la definición de educación artística arriba mencionada y para ubicarla como uno de los dos indicadores de “*formación artística*” junto con la “*sensibilidad estética*”.

Los análisis relativos a la adquisición de “*conocimiento sensible*” son claramente cercanos a los análisis de la adquisición de las capacidades de sensibilidad estética y de pensamiento creativo; además la mayoría de las variables que alimentan este indicador están contempladas en las “*prácticas artísticas*”. Por esta razón ahora este indicador se denomina “*experiencia estética*” y se analiza en relación con acciones transformadoras centradas en lo estético y en el arte, así como en acciones transformadoras

2 En la propuesta de 2017 la “*pieza simbólica*” era uno de los tres indicadores de la categoría “*prácticas artísticas*” y tenía una definición amplia: “[son] los relatos que se crean mediante las artes, y las definimos como experiencias y expresiones estético-artísticas con intencionalidad comunicativa. La pieza simbólica es entendida como el objeto, imagen o acción, dotado de sentido y fuerza expresiva, producto de una creación individual o colectiva que desempeña alguna función específica producto de una inquietud o necesidad sensible, estética, expresiva, imaginativa, cultural o social. Puede estar terminada o en proceso y, como tal, puede orientarse, o no, hacia la creación, en el espectador, de extrañamiento, conmoción, empatía, aversión, contemplación o distancia, no únicamente entretenimiento o contemplación. En su intencionalidad estética irrumpe de una manera inusitada para provocar o confrontar al espectador, y puede establecer con éste diferentes formas de relación” (González Cordero, Gordillo Rodríguez, & Otros, 2017). Esta connotación no se pierde en “*expresión simbólica*”.

3 Como se ve en el Diagrama 1, la *expresión simbólica* es entendida como las “manifestaciones estético-artísticas con intencionalidad comunicativa, en tanto medio para representar situaciones, sensaciones, realidades, sueños y mundos posibles”.

que no incluyan tal énfasis pero aporten a la transformación de la realidad (espacios contextuales) y de sí mismo.

Las consideraciones sobre cómo la población objetivo se narra a sí misma y narra sus realidades, incluidas en el componente de *“discursividad”* presente en 2017, corresponden al análisis de los indicadores de *“constitución de sujeto”* y *“expresión simbólica”* en la versión del 2019.

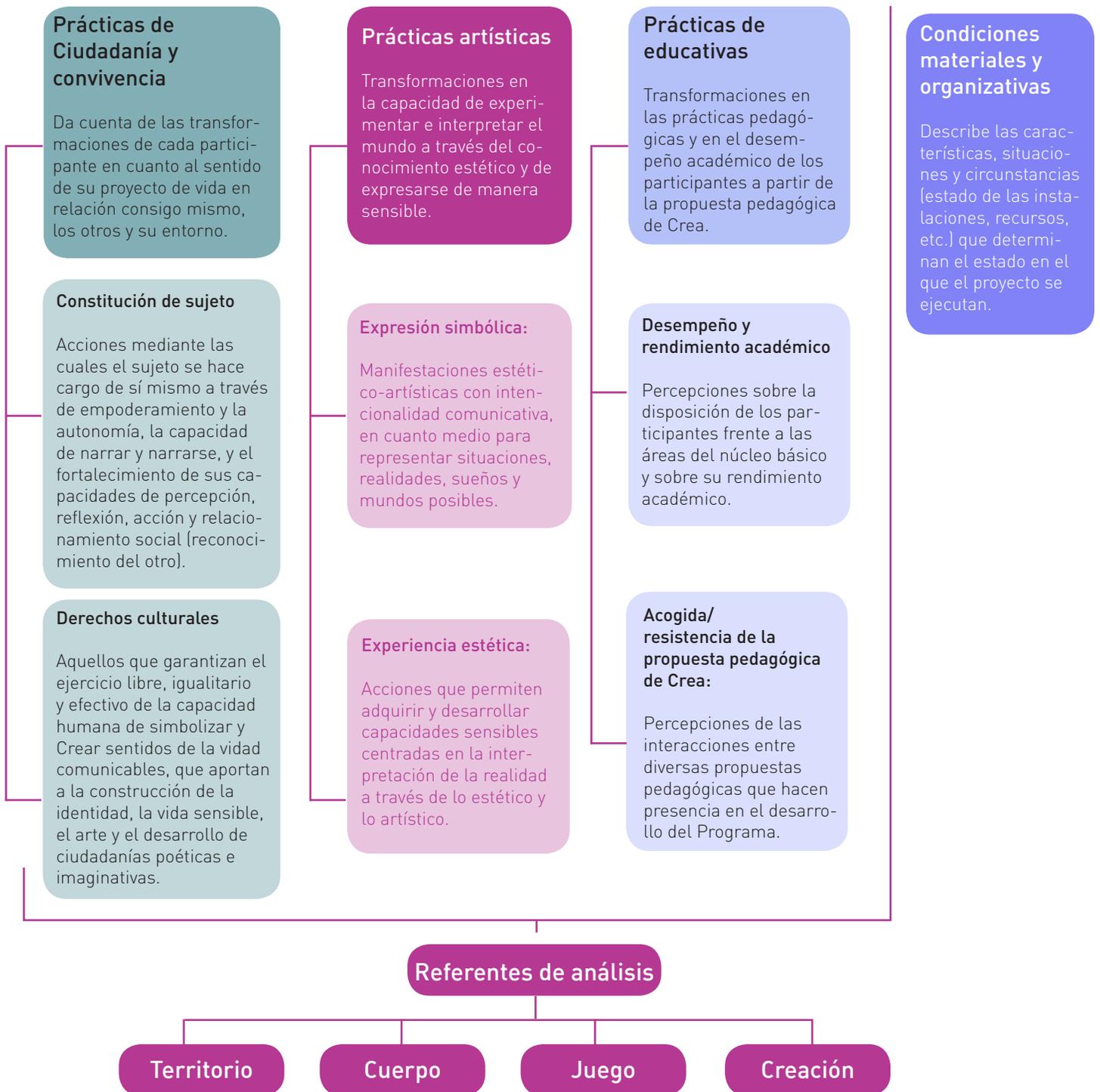
Si bien el estudio de 2017 se enfocó en identificar impactos en las corporeidades de los beneficiarios, no indagó en una diferenciación de las pedagogías del arte que el programa pone en juego ni sobre la forma como tales pedagogías se relacionan con los impactos encontrados; aquí caben las preguntas sobre cuáles prácticas pedagógicas se pueden asociar a cuáles impactos, y si hay nexos causales entre unas y otros. Esto hizo necesario mantener la categoría *“prácticas educativas”* que ahora incluye los indicadores de *“desempeño y rendimiento académico”* referentes a las percepciones sobre la disposición de los participantes frente a las áreas del núcleo básico y sobre su rendimiento académico, y *“acogida/resistencia de la propuesta pedagógica de Crea”* que mide la percepción de las interacciones entre diversas propuestas pedagógicas, que no se tuvo en cuenta en 2017.

Los indicadores transversales de *“territorio”*, *“empoderamiento”* y *“experiencia”* de 2017 desaparecen en 2019. Solamente queda como indicador transversal *“condiciones materiales y organizativas”*; y *“territorio”* queda incluido como una de las cuatro nociones de la propuesta pedagógica de Crea, que ahora son asumidas como referentes de análisis.

El resumen de lo anterior y la descripción de las categorías y los indicadores se muestra a continuación en el Diagrama 1.

DIAGRAMA 1:

Ajustes de las categorías e indicadores del 2017 para la investigación del 2019



Las nociones pedagógicas del Programa Crea

La propuesta pedagógica de Crea se estructura alrededor de cuatro nociones definidas como “ejes principales” y como “pilares desde los cuales se construyen las acciones en el aula” en la línea Arte en la Escuela. En su formulación detallada, se presentan de la siguiente manera (Idartes, 2018a):

Cuerpo, corporeidad y desarrollo del ser: Da cuenta de la relación entre el ser y el mundo a través de todas las dimensiones corporales de interacción con el mundo desde la experiencia sensible y simbólica.

Contexto-apropiación del territorio real y simbólico: Incluye los espacios físicos, simbólicos y sensibles, en los que se genera identidad a partir de las relaciones de los niños y jóvenes con el cuerpo; los grupos sociales a los que pertenecen (familia, escuela, comunidad); y los entornos en los que se relacionan de una manera particular.

Juego: Forma de exploración, indagación y aprendizaje como medio emancipatorio para romper los órdenes jerárquicos, generar autoconfianza, explorar desde el caos creativo, interactuar con los pares y desarrollar vías de comunicación desde los intereses y las intenciones de los participantes.

Procesos de creación y desarrollo de la creatividad: Reconocimiento de la creatividad como potencia transformadora del individuo, del contexto y de las percepciones del mundo, que se materializa en actos de creación.

Tipo de impacto

Al realizar los ajustes conceptuales en 2019 se decidió que el tipo de impacto central sobre el que se realiza el estudio es el que en 2017 se de-

nominó de “tipo I”, es decir, el que se da sobre las personas participantes en el programa en todas sus líneas (AE, EC y LC), ya sea a través de sus propias voces o a través de la percepción de los/as artistas formadores; de las organizaciones participantes; de las IED; de los rectores; de los docentes y docentes enlace; de los/as responsables de las líneas y de las áreas artísticas en Idartes; de los gestores pedagógicos y territoriales (GPT) de Idartes; de los funcionarios/as de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), y de los/as acudientes.

Los impactos de tipo II (sobre el “equipo de formadores que se vinculan al programa en todas sus modalidades”) y de tipo III (“personas que están involucradas en el proceso de formación, diferentes a beneficiarios y formadores; es decir, familia o redes de apoyo, rectores, coordinadores, gerentes, entre otros”) (González Cordero, Gordillo Rodríguez, & Otros, 2017,) quedaron excluidos, aunque de manera indirecta también se da cuenta de ellos.



| 2.

MARCO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO 2019



De acuerdo con el desarrollo de la medición de impacto del programa

realizada en 2017, un estudio de estas características, con una batería de indicadores compleja, impone el uso de diversas técnicas de investigación propias, tanto de la metodología cuantitativa como de la cualitativa (González Cordero, Gordillo Rodríguez, & Otros, 2017).

Sobre las continuidades y ajustes a la estructura del estudio presentadas anteriormente, esta apuesta metodológica implicó revisar las técnicas e instrumentos implementados en 2017 a la luz de las categorías e indicadores correspondientes y, por lo tanto, también fue necesario diseñar los instrumentos de captura de información de acuerdo con la reconfiguración de los indicadores y la incorporación de la línea base sobre el impacto del programa en la línea LC que no pudo ser realizada en 2017. Todo esto sin comprometer el carácter longitudinal del estudio. Algunos de estos ajustes también responden a las recomendaciones ofrecidas en el documento oficial de resultados de la medición en 2017 (Ibid. Págs. 342 y ss.).

El ajuste realizado incluye el diseño metodológico, operativo e instrumental con las respectivas técnicas de investigación; la fase de socialización de instrumentos con el equipo de Idartes; la matriz de sistematización y análisis de la información recogida, diseñada para la fase de 2017 y ajustada teniendo en cuenta la modificación de los indicadores (anexo 6); y las ponderaciones de indicadores (anexo 7).

2.1 Diseño metodológico, operativo e instrumental

2.1.1 Diseño cuantitativo

El estudio realizado en 2017 permitió fijar una línea base para medir los aportes, transformaciones y desarrollos de las líneas AE y EC en el marco

del programa Crea, estableciendo las diferencias de los grupos que han tenido procesos de formación en el programa Crea en lo relativo a los campos artístico, educativo y cultural, de “*prácticas de ciudadanía y convivencia*” (González Cordero, Gordillo Rodríguez, & Otros, 2017). En este sentido, los procesos de seguimiento para la presente medición conservaron los aspectos metodológicos básicos, que aseguran su comparabilidad y trazabilidad.

La aplicación de 2019, que toma como línea base la información de 2017, enriquece la indagación al poder establecer un análisis de tipo longitudinal, considerando las cohortes 2017 y 2019 para establecer diferencias y cambios en el programa, además de plantear hipótesis de causalidades al considerar los grupos de control de cada año.

Es importante resaltar que para la línea estratégica de LC se presenta la metodología para el levantamiento de la línea base, dado que en 2017 no fue posible su aplicación.

Población beneficiaria

En términos generales, se define la población participante como el grupo de personas que asisten actualmente a los programas de formación, en las líneas de Arte en la Escuela, EC y LC. Para cada una de las líneas se establece una estrategia metodológica diferente, considerando las dinámicas y objetivos de cada una.

Desagregación temática

Dada la naturaleza de la operación estadística asociada a la investigación, los resultados y análisis comparativos se realizaron, básicamente, en términos de línea estratégica, área de formación artística y antigüedad en el proceso de formación.



Línea Arte en la Escuela

La línea de Arte en la Escuela atiende a niños, niñas y adolescentes de grado 1 a 9, que se encuentran activos en el sistema educativo distrital. Su vinculación al programa se realiza a través de convenios entre los colegios e Idartes. Para el estudio de evaluación de transformaciones del programa realizado en 2017 y 2019 solo se consideró la población vinculada al programa Crea, de 9 años o más, que se encontrara cursando los grados 6° a 9°. Esta decisión se tomó a partir de la evaluación de complejidad de los instrumentos de recolección, considerando que no podrían ser entendidos fácilmente por la población menor de 9 años.

Las técnicas estadísticas empleadas en cada uno de los periodos de aplicación se determinaron teniendo en cuenta las dinámicas de la población, los objetivos del estudio y la comparabilidad de los resultados entre periodos. Así se llegó a un diseño cuasi experimental que permite realizar una evaluación transversal entre el grupo de tratamiento y el grupo de control y la evaluación de impacto longitudinal a través de la comparación de cohortes en cada caso.

A continuación se presenta la ficha técnica para cada una de las poblaciones que se utilizaron en el análisis de esta línea.

FICHA TÉCNICA.

Población beneficiaria (intervención o tratamiento). Arte en la Escuela.

Población objetivo	Niños, niñas y jóvenes de 9 años o más en grados 6° a 9°, beneficiarios del programa Crea en la línea estratégica “Arte en la escuela”, con 4 meses o más de permanencia en el programa y que tomaron clases durante el año 2018 en los centros de formación únicamente.
Cobertura geográfica	El estudio cubre las 19 localidades de la ciudad de Bogotá en las cuales se ubican los centros de formación de los programas Crea.
Estrategia muestral	Diseño cuasi experimental con muestra probabilística, estratificada, bietápica de conglomerados.
Tamaño de la muestra	2.006 personas
Tamaño poblacional	5.990 personas
Confiabilidad	95%
Error de muestreo	4% para estimaciones iguales o mayores al 40% del total poblacional.
Fecha de recolección	Mayo-julio de 2019

FICHA TÉCNICA.

Población no beneficiaria (control). Arte en la Escuela.

Población objetivo	Niños, niñas y jóvenes de 9 años o más en grados 6° a 9°, que nunca han tomado clases en los programas de formación Crea y asisten a colegios donde existen convenios de formación con el programa Crea.
Cobertura geográfica	El estudio cubre la población de estudiantes que pertenecen a colegios donde hay procesos de formación, pero no reciben los beneficios del programa y colegios que se encuentran en el radio más cercano de influencia de los centros de formación Crea.
Estrategia muestral	Muestra no probabilística con selección aleatoria.
Tamaño de la muestra	2.006 personas
Fecha de recolección	Mayo-julio 2019

Los instrumentos adoptados para la encuesta de Arte en la Escuela y grupo de control se presentan en el Anexo 2.

Línea Emprende Crea

Ante la imposibilidad de contar con un grupo de control, se estableció un diseño no experimental. La evaluación de impacto se realizó a partir de

comparaciones de cohortes en el tiempo, utilizando diseños seriados o longitudinales, que permiten evaluar el “*después*” del proceso de intervención en las diferentes cohortes⁴, considerando la información de 2017 como línea base para la comparación y análisis del proceso de formación

FICHA TÉCNICA.
Emprende Crea.

Población objetivo	Niños, niñas y jóvenes de 9 años o más que son beneficiarios del proyecto “Emprende”, con 4 meses o más de permanencia y que tomaron clases durante el año 2018.
Cobertura geográfica	El estudio cubre las 19 localidades de la ciudad de Bogotá en las cuales se ubican los centros de formación de los programas Crea.
Estrategia muestral	Muestra probabilística estratificada, bietápica y de conglomerados.
Tamaño de la muestra	887 personas beneficiarias
Tamaño poblacional	2.625 personas beneficiarias
Confiabilidad	95 %

4 Tomado de: Guía para la evaluación de impacto. URL: <http://guia.oitcinterfor.org/como-evaluar/que-tipos-indicadores>.

Error de muestreo	3.9% para estimaciones iguales o mayores al 40% del total poblacional.
Fecha de recolección	Mayo-julio de 2019

El instrumento adoptado para EC se presenta en el Anexo 3.

Línea Laboratorio Crea

La línea estratégica de LC presenta una población móvil con participación discontinua, que impide tener una población cautiva o permanente en muchos casos. La propuesta para la evaluación de transformaciones y cambios en la población beneficiaria se construyó para ser implementada en dos etapas y de forma continua, así: una primera etapa que consistió en utilizar un instrumento para medir las condiciones iniciales de la población que ingresó al proceso de formación de cada grupo que se abrió en esta línea. Y una segunda etapa que se realizará al finalizar el proceso de formación, empleando un instrumento que mida las mismas variables. Los cambios se establecerán a través de la comparación de esos dos momentos.

Dadas las características de la propuesta, fueron diseñados dos formularios: el primero (previo), para capturar las características al inicio del proceso, y el segundo (posterior), para recoger, a partir de las mismas preguntas, las características de avance en el proceso de formación. Es importante resaltar que el presente estudio solo realizó la primera etapa de evaluación; es decir, se generó la línea base de los grupos que al momento del estudio iniciaban sus procesos de formación. Si bien el estudio no permite consolidar una línea base general de la población beneficiaria que al momento del estudio adelanta procesos de formación, sí permite hacer la caracterización y la evaluación inicial de los grupos que inician su proceso, de tal modo que posibilitan el seguimiento periódico.

FICHA TÉCNICA.
Laboratorio Crea.

Población objetivo	Personas que realizan procesos de formación de la línea estratégica LC.
Cobertura geográfica	El estudio cubre las 19 localidades de la ciudad de Bogotá en las cuales se ubican los centros de formación de los programas Crea.
Estrategia de recolección	Selección de todos los grupos que iniciaron su proceso de formación en la línea estratégica LC.
Tamaño de la muestra	295 personas beneficiarias
Fecha de recolección	Junio de 2019

Los instrumentos elaborados para el laboratorio (pre y post) se presentan en el Anexo 4.

Artistas formadores(as)

La población de artistas formadores(as) quedó integrada por las personas que están a cargo de realizar los procesos de formación a los(as) beneficiarios(as) directos(as) del programa de formación. El estudio de esta población, en el marco de la evaluación de impacto a beneficiarios, busca confrontar las percepciones de formadores(as) y beneficiarios(as) frente a los procesos y metodologías de formación que determinan las transfor-



maciones de los beneficiarios. El proceso de medición se realizó en 2017 y se sigue la misma línea metodológica y operativa para garantizar la comparabilidad de los resultados entre periodos.

FICHA TÉCNICA.
Artistas formadores/as.

Población objetivo	Formadores/as que se encuentran vinculados directamente con Idartes y que actualmente tienen a cargo procesos de formación.
Cobertura geográfica	El estudio cubre las 19 localidades de la ciudad de Bogotá en las cuales se ubican los centros de formación de los programas Crea.
Estrategia de recolección	Censo de artistas formadores/as que se encuentran vinculados directamente con Idartes y que actualmente tienen a cargo procesos de formación.
Tamaño poblacional	355 AF Idartes
Encuestas efectivas	364 artistas formadores/as 279 AF Idartes 85 AFO
Cobertura	79%
Fecha de recolección	Junio-julio de 2019

El instrumento de recolección se encuentra en el Anexo 5.



| 3. TRABAJO DE CAMPO



El proceso de trabajo de campo se realizó para las metodologías cuantitativa y cualitativa como se describe a continuación:

3.1 Trabajo de campo cuantitativo

Incluyó los siguientes procesos:

- Diseño de formularios con el acompañamiento del equipo pedagógico del Programa Crea.
- Diseño del manual de aplicación de los formularios (anexo 8).
- Socialización del instrumento con los artistas formadores.
- Realización de la prueba piloto del formulario para AE (web, en papel).
- Elaboración del manual de crítica de información recibida una vez diligenciados los instrumentos (anexo 9).
- Diligenciamiento de los instrumentos y crítica.
- Elaboración de los aplicativos de sistematización y del manual de digitación.
- Elaboración de las bases de datos con la información obtenida.
- El equipo de Idartes revisó y aprobó los siguientes formularios definitivos:
 - Formulario Arte en la Escuela
 - Formulario EC

- Formulario LC
- Formulario Artistas Formadores

La muestra a la que se aplicaron los formularios fue la siguiente (anexo 10):

TABLA 1:
Muestras para la investigación cuantitativa 2019

Línea	Efectivas ¹
Arte en la Escuela	2006
No participantes	1816
Emprende Crea	887
Laboratorio Crea	295
Artistas Formadores	364

3.2 Trabajo de campo cualitativo

Incluyó los siguientes procesos:

- Preparación de protocolos para entrevistas, grupos focales y observaciones (anexo 11).
- Elaboración de los formatos para informes de campo.
- Selección de entrevistados.
- Organización de grupos focales.
- Organización de observaciones a grupos.

- Organización de visitas a centros Crea.
- Realización de entrevistas, grupos focales, observaciones y visitas, al igual que sus respectivos informes (anexo 12).
- Transcripción de audios.
- Revisión de las transcripciones.
- Revisión de los informes de campo.
- Sistematización en la matriz de análisis.

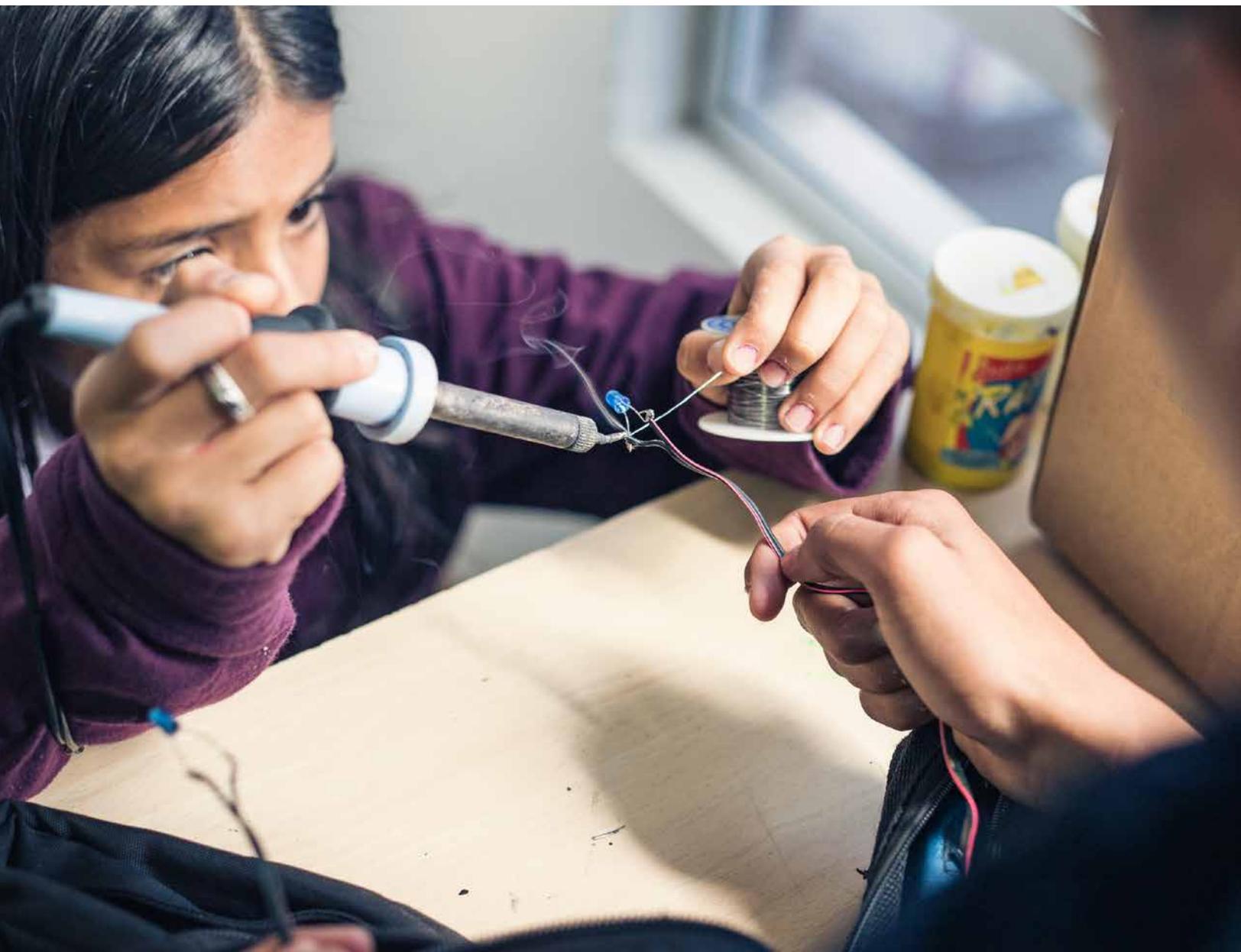
Las muestras seleccionadas para la indagación cualitativa fueron las siguientes:

TABLA 2:
Muestras para la investigación cualitativa 2019

Técnica	No.
Grupos focales	19
Observaciones	9
Entrevistas	6
Visitas a los centros Crea	20



| 4. RESULTADOS DE LA INVESTIGA- CIÓN 2019



4.1 Análisis de población: perfil sociodemográfico

4.1.1 Arte en la Escuela

A partir de la descripción metodológica presentada para conocer los impactos de los centros de formación artística y particularmente en lo que corresponde a la línea de AE desde el punto de vista de la población, se consideraron dos grupos básicos para analizar las transformaciones: los participantes y los no participantes, señalando que, adicionalmente, para 2019 se cuenta con información que permite realizar un análisis de tipo longitudinal considerando los resultados de la línea base levantada en 2017.

De acuerdo con la información de 2017, se tiene que el grupo de participantes antiguos o grupo de intervención se caracterizó por haber seguido procesos de formación durante 2016 y contó con aproximadamente 6.146 participantes activos durante el periodo de estudio. El grupo de participantes nuevos (quienes inician procesos de formación en 2017) se estima cercano a 2.905 personas; y, finalmente, el grupo de no participantes o grupo de contraste, se estima en 31.326.⁵

Para el estudio de 2019, el grupo de participantes antiguos o grupo de intervención (con participación en procesos de formación durante 2018) se estimó en 4.053 personas, mientras el grupo de nuevos participantes (quienes inician procesos de formación en 2019) se estima en 1.937 personas. Para el caso del grupo contraste o de no participantes para 2019 se estableció una muestra de 1.703 personas.

Es importante señalar que la evaluación de diferencias con los grupos de contraste se realizará a nivel de las muestras, teniendo en cuenta que

5 Información tomada de la evaluación realizada en 2017.

para 2019 la población no participante se recolectó a través de una muestra no probabilística, dado que a la fecha los colegios vinculados al programa presentan un nivel de cobertura cercano al 100 %, esto significa que el estudiantado de grados sexto a noveno que tiene 9 años o más ha tenido algún proceso de formación Crea. Por lo tanto, fue necesario seleccionar algunos grupos de colegios cercanos a los centros Crea, sin considerar un diseño estadístico de tipo probabilístico.

La caracterización sociodemográfica de la población 2017 y 2019 es fundamental para entender algunos cambios que presentan los indicadores y categorías que establecen las transformaciones de la valoración artística en esta línea.

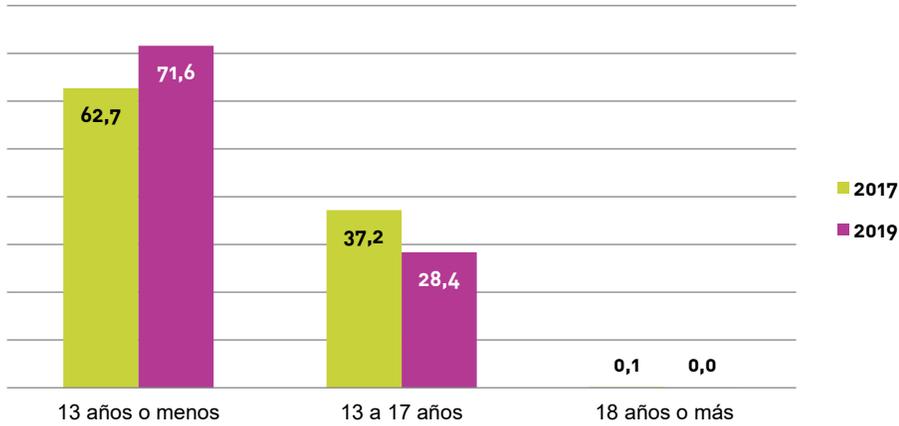
En primer lugar, se pudo establecer que a la fecha de corte para la evaluación, la población inscrita era de aproximadamente 5.590 personas en 2019, frente 9.051 personas, para el mismo periodo, en 2017. Esto representa una disminución cercana al 33,8% de la población participante, según los criterios del estudio, lo cual no implica una disminución de la cobertura del programa, pues se debe recordar que el estudio está delimitado para la población de sexto a noveno grado, principalmente, que tenga 9 años o más.

Edad

Un primer indicador de AE que presenta cambios significativos en su estructura es la distribución de la población según grupos etarios. Se observa en la gráfica 1 que el porcentaje de población participante menor o igual a 13 años pasó del 62,7% en 2017 al 71,6% en 2019, representando una diferencia cercana a nueve puntos porcentuales.

GRÁFICA 1.

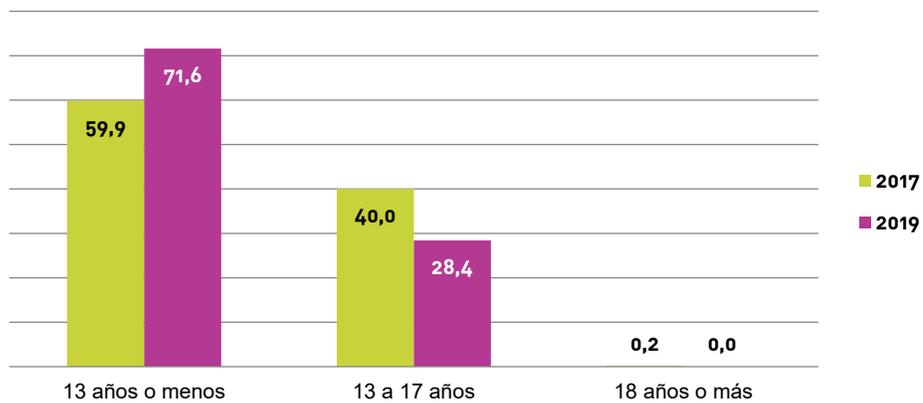
Arte en la Escuela. Población participante según grupo de edad. (%)



La población participante antigua, gráfica 2, presenta la misma tendencia general; esto es un aumento en la participación de población de 13 años o menos, pero con una diferencia más amplia, llegando a los doce puntos porcentuales.

GRÁFICA 2.

Arte en la escuela. Población participante antigua según grupo de edad. (%)

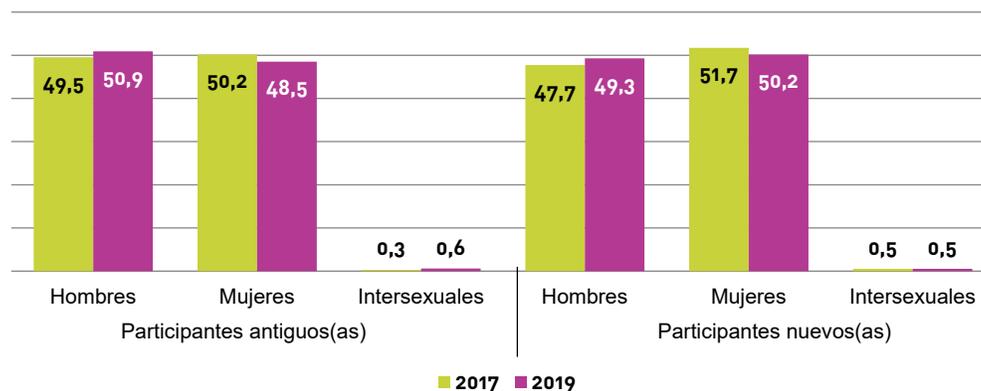




Sexo

La participación de mujeres y hombres en la línea de AE no presenta diferencias significativas para ningún grupo de participantes (nuevos o antiguos). Las diferencias en cada caso son inferiores al 2 % (gráfica 3):

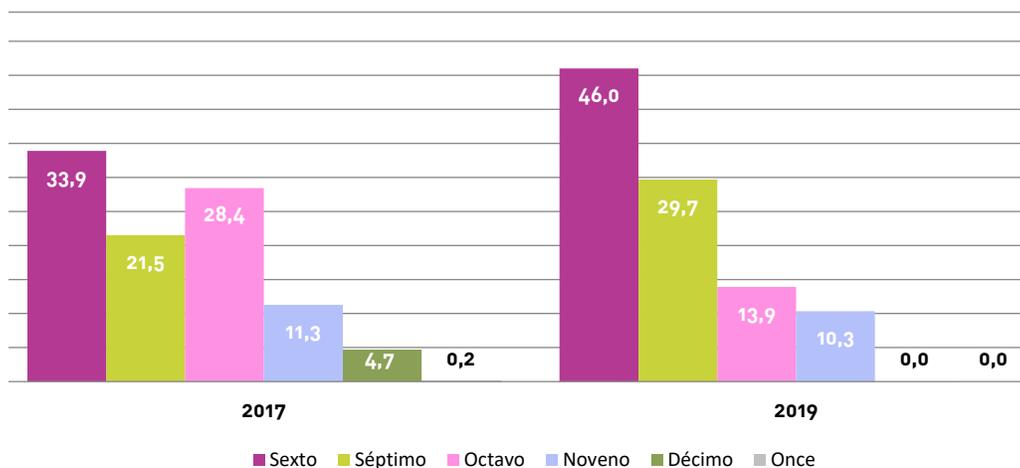
GRÁFICA 3.
Arte en la escuela. Población participante según sexo (%)



Nivel educativo

Existe un crecimiento notable en la población de sexto y séptimo, que en 2017 representan el 55,4% y en 2019 alcanzan el 75,7% de los participantes (gráfica 4).

GRÁFICA 4.
Arte en la escuela. Población según grado escolar. (%)



Indicadores de valoración artística en Arte en la Escuela

Los indicadores de valoración se establecen a partir de la evaluación e incidencia que tienen un conjunto de variables sobre una categoría. En el caso de AE es posible establecer la valoración artística a partir de la evaluación de unos indicadores de prácticas artísticas, prácticas de ciudadanía y convivencia, prácticas educativas y condiciones materiales.

El indicador de valoración artística muestra diferencias significativas entre 2017 y 2019 en cada grupo de evaluación, como se puede observar en la tabla 3a, donde al analizar por tipo de participante llama la atención un aumento en la valoración artística y en cada uno de sus componentes en 2019, con respecto a 2017. En el caso de los nuevos participantes a nivel general estas diferencias no son significativas estadísticamente, a excep-

ción de algunos casos como la valoración de condiciones materiales, donde hay una distancia de aproximadamente veintidós puntos.

TABLA 3A:
Valoración artística (2017 y 2019)

	Participantes antiguos		Participantes nuevos		No participantes	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019
Valoración artística CCM*	41,57 _a	47,58 _b	40,24 _a	39,63 _a	38,61 _a	42,62 _b
Prácticas artísticas	30,38 _a	33,71 _b	29,28 _a	27,24_b	28,17 _a	29,62 _b
Prácticas artísticas-Experiencia estética	33,94 _a	35,66 _b	32,43 _a	29,96_b	30,41 _a	30,08 _a
Prácticas artísticas-Expresión simbólica	26,83 _a	31,76 _b	26,13 _a	24,52_b	25,92 _a	29,16 _b
Prácticas de ciudadanía y convivencia	40,12 _a	52,51 _b	39,89 _a	44,55 _b	39,87 _a	47,34 _b
Prácticas de ciudadanía y convivencia: Constitución de sujeto	47,76 _a	52,91 _b	46,99 _a	53,24 _b	42,66 _a	44,73 _b
Prácticas de ciudadanía y convivencia: Derechos culturales	32,47 _a	52,10 _b	32,78 _a	35,86 _b	37,09 _a	49,94 _b
Prácticas educativas	42,00 _a	62,46 _b	42,38 _a	58,87 _b	42,22 _a	55,32 _b
Prácticas educativas: Desempeño académico	32,42 _a	52,06 _b	32,16 _a	48,60 _b	34,04 _a	47,85 _b
Prácticas educativas: Pedagogías	51,58 _a	72,85 _b	52,61 _a	69,14 _b	50,41 _a	62,79 _b
Condiciones materiales	53,76 _a	41,64 _b	49,42 _a	27,85 _b	44,17 _a	38,22 _b

Nota: *Con Condiciones Materiales. Los valores de la misma fila y subtabla que no comparten el mismo subíndice son significativamente diferentes en $p < ,05$ en la prueba de dos caras de igualdad para medias de las columnas. Las casillas sin subíndices no se incluyen en la prueba. Las pruebas asumen varianzas iguales. 1,2: 1. Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interior utilizando la corrección Bonferroni. 2. Los recuentos de casilla en algunas subtablas no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos realizando comparaciones por parejas.

Al realizar el análisis transversal de cada año (tabla 3b), se observan más diferencias estadísticamente significativas, con mejores resultados, para la población que lleva más tiempo de formación en los programas Crea.

TABLA 3B.
Valoración artística transversal (2017 y 2019). Arte en la escuela.

	Año de recolección					
	2017			2019		
	Tipo de participantes			Tipo de participantes		
	Participantes antiguos	Nuevos participantes	No participantes	Participantes antiguos	Nuevos participantes	No participantes
Valoración artística CCM*	41,57 _a	40,24 _b	38,61 _c	47,58 _a	39,63 _b	42,62 _c
Prácticas artísticas	30,38 _a	29,28 _b	28,17 _c	33,71 _a	27,24 _b	29,62 _c
Prácticas artísticas-Experiencia estética	33,94 _a	32,43 _b	30,41 _c	35,66 _a	29,96 _b	30,08 _b
Prácticas artísticas-Expresión simbólica	26,83 _a	26,13 _{a,b}	25,92 _b	31,76 _a	24,52 _b	29,16 _c
Prácticas de ciudadanía y convivencia	40,12 _a	39,89 _a	39,87 _a	52,51 _a	44,55 _b	47,34 _c
Prácticas de ciudadanía y convivencia: Constitución de sujeto	47,76 _a	46,99 _b	42,66 _c	52,91 _a	53,24 _a	44,73 _b
Prácticas de ciudadanía y convivencia: Derechos culturales	32,47 _a	32,78 _a	37,09 _b	52,10 _a	35,86 _b	49,94 _c
Prácticas educativas	42,00 _a	42,38 _a	42,22 _a	62,46 _a	58,87 _b	55,32 _c

Continúa en la siguiente página.

	Año de recolección					
	2017			2019		
	Tipo de participantes			Tipo de participantes		
	Participantes antiguos	Nuevos participantes	No participantes	Participantes antiguos	Nuevos participantes	No participantes
Prácticas educativas: Desempeño académico	32,42 _a	32,16 _a	34,04 _b	52,06 _a	48,60 _b	47,85 _b
Prácticas educativas: Pedagogías	51,58 _a	52,61 _b	50,41 _c	72,85 _a	69,14 _b	62,79 _c
Condiciones materiales	53,76 _a	49,42 _b	44,17 _c	41,64 _a	27,85 _b	38,22 _c

Nota: *Con Condiciones Materiales. Los valores de la misma fila y subtabla que no comparten el mismo subíndice son significativamente diferentes en $p < ,05$ en la prueba de dos caras de igualdad para medias de las columnas. Las casillas sin subíndices no se incluyen en la prueba. Las pruebas asumen varianzas iguales. 1,2: 1. Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interior utilizando la corrección Bonferroni. 2. Los recuentos de casilla en algunas subtablas no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos realizando comparaciones por parejas.

4.1.2 Línea Emprende Crea

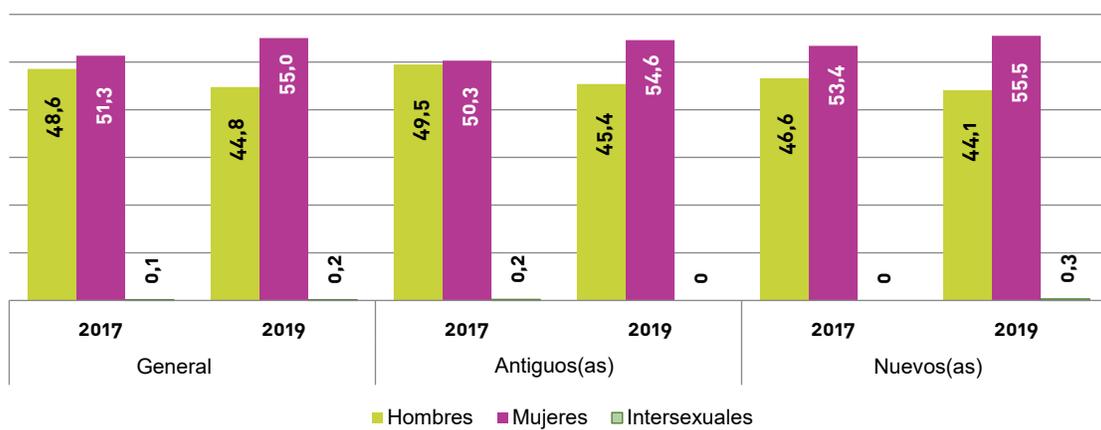
La población objetivo de la línea EC se compone de las personas de 9 años o más que realizan procesos de formación en esta. La estrategia para el levantamiento de información se realizó a partir de una muestra probabilística bietápica estratificada, estableciendo dos grupos de análisis que se definieron a partir del tiempo de permanencia en el programa. En esta línea también se pueden realizar análisis longitudinales considerando la línea base levantada en 2017.

Si bien en 2017 el levantamiento de información fue censal como estrategia metodológica, es posible realizar comparaciones válidas, dado que se cuenta con la misma población objetivo. A continuación se describen las principales características sociales y demográficas de esta línea.

Sexo

La población participante en EC presenta un mayor número de mujeres en 2019 frente a 2017, con una diferencia cercana a cuatro puntos porcentuales. Esta diferencia se mantiene para la población antigua, sin embargo disminuye para la población que empieza su proceso de formación (gráfica 5).

GRÁFICA 5.
Emprende Crea. Población participante según sexo. (%)

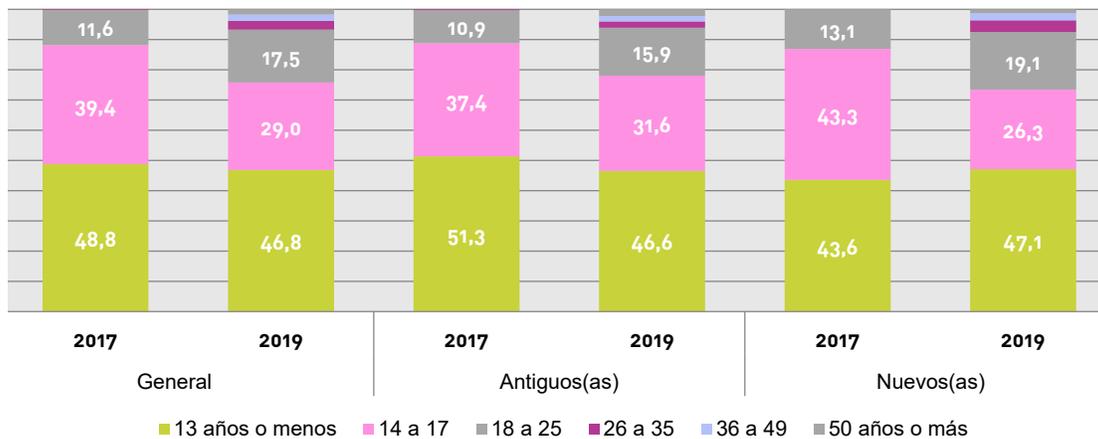




Edad

En la línea de EC se observan diferencias significativas entre los participantes nuevos y antiguos. Mientras en 2017 la población menor de edad (13 a 17) representaba el 86,9%, en 2019 la participación de población es más diversa, ya que este grupo poblacional pasa a representar el 73,4%, y aparece de manera significativa la población de 18 a 25, con el 19,1%. En el grupo de intervención o población antigua, se observa un comportamiento similar (gráfica 6):

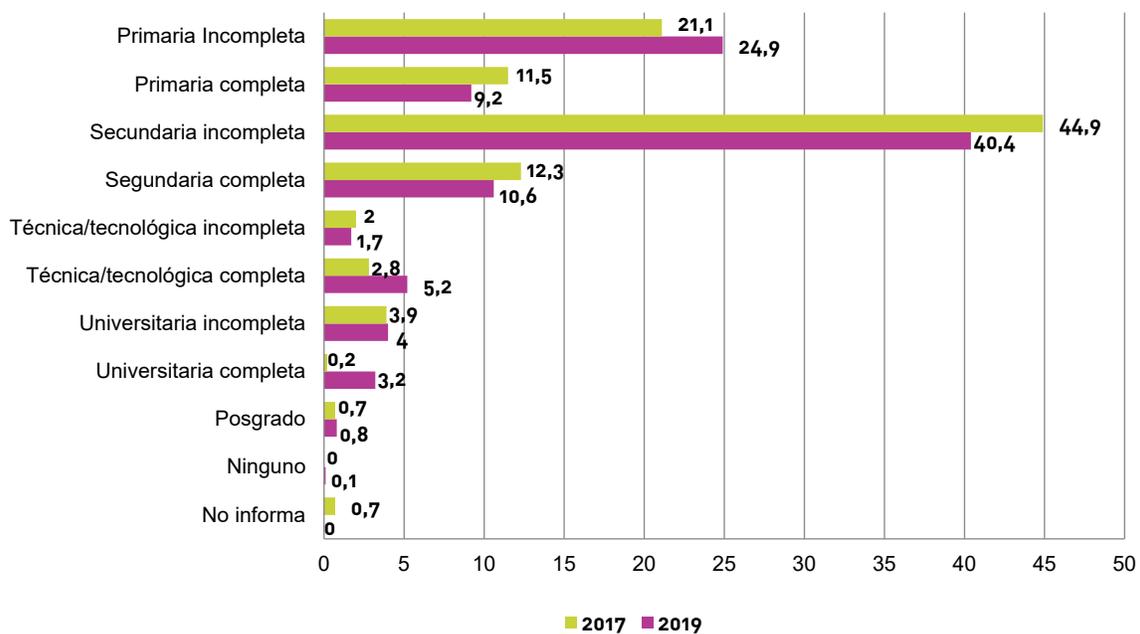
GRÁFICA 6.
Emprende Crea. Población participante según edad. (%)



Nivel educativo

El comportamiento del nivel educativo no presenta diferencias significativas para esta población (gráfica 7). El 44,9% y 40,4% de participantes entre 2017 y 2019 respectivamente tienen secundaria incompleta, en tanto que el 21,1% en 2017 y 24,9% en 2019 declaró estar en primaria incompleta.

GRÁFICA 7.
Emprende Crea. Población participante según nivel educativo máximo alcanzado (%)

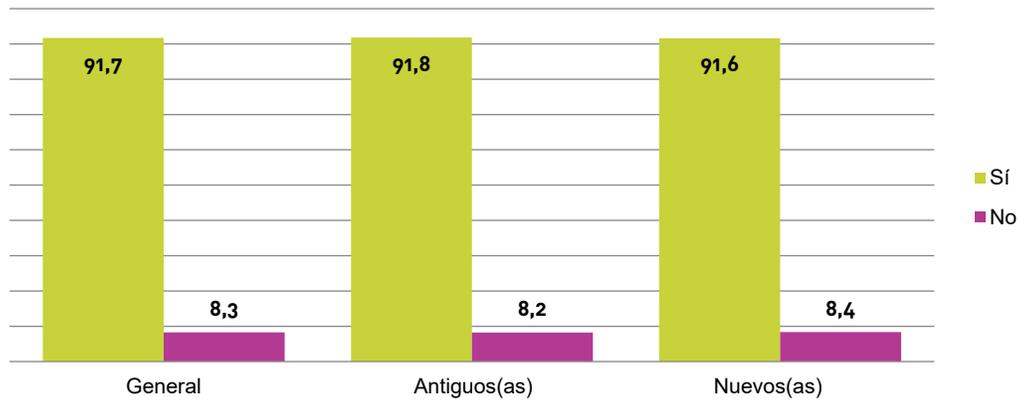


Asistencia escolar

Esta pregunta, realizada a las personas que declararon estar en primaria incompleta, primaria completa o secundaria incompleta, determina qué porcentaje de población adelanta actualmente sus estudios. Se aplica desde 2019 y muestra que del 74,5% de la población que se encuentra en primaria, o secundaria incompleta, el 91,7% adelanta sus estudios (gráfica 8). Este comportamiento es similar entre población antigua y nueva.

GRÁFICA 8.

Emprende Crea. Población participante 2019 según asistencia escolar.
Asisten: Sí o No. (%)



Indicadores de valoración artística en *Emprende Crea*

Los indicadores de valoración artística muestran en todos los casos diferencias estadísticamente significativas estableciendo mayor valoración, en cada indicador, de la población beneficiaria 2019, excepto en el indicador de condiciones materiales, donde la población beneficiaria 2017 presenta una valoración mayor, con una diferencia cercana a los siete puntos (tabla 4).

TABLA 4:
Emprende Crea. Valoración artística (2017 y 2019).

	Tipo de participantes	
	Participantes antiguos	
	2017	2019
Valoración artística CCM*	50,16 _a	52,20 _b
Prácticas artísticas	36,02 _a	39,63 _b
Prácticas artísticas-Experiencia estética	44,95 _a	49,11 _b

Continúa en la siguiente página.

	Tipo de participantes	
	Participantes antiguos	
	2017	2019
Prácticas artísticas-Expresión simbólica	27,10 _a	30,15 _b
Prácticas de ciudadanía y convivencia	54,59 _a	58,00 _b
Prácticas de ciudadanía y convivencia: Constitución de sujeto	62,42 _a	64,37 _b
Prácticas de ciudadanía y convivencia: Derechos culturales	46,75 _a	51,62 _b
Prácticas educativas	58,84 _a	67,44 _b
Prácticas educativas: Desempeño académico	42,94 _a	51,84 _b
Prácticas educativas: Pedagogías	74,74 _a	83,03 _b
Condiciones materiales	51,19 _a	43,72_b

Nota: *Con Condiciones Materiales. Los valores de la misma fila y subtabla que no comparten el mismo subíndice son significativamente diferentes en $p < ,05$ en la prueba de dos caras de igualdad para medias de las columnas. Las casillas sin subíndices no se incluyen en la prueba. Las pruebas asumen varianzas iguales. 1,2: 1. Las pruebas se ajustan para todas las comparaciones por parejas dentro de una fila de cada subtabla más interior utilizando la corrección Bonferroni. 2. Los recuentos de casilla en algunas subtablas no son enteros. Se han redondeado a los enteros más cercanos realizando comparaciones por parejas.

4.1.3 Laboratorio Crea

Evaluación inicial

La encuesta de LC tiene como base metodológica un estudio de caso, a través de una muestra no probabilística, con el objetivo de realizar análisis exploratorios de datos para determinar algunos indicadores que apunten a mostrar tendencias y generar hipótesis. Para esta línea se ha planteado realizar una evaluación pre y post, es decir, utilizar un instrumento al ini-

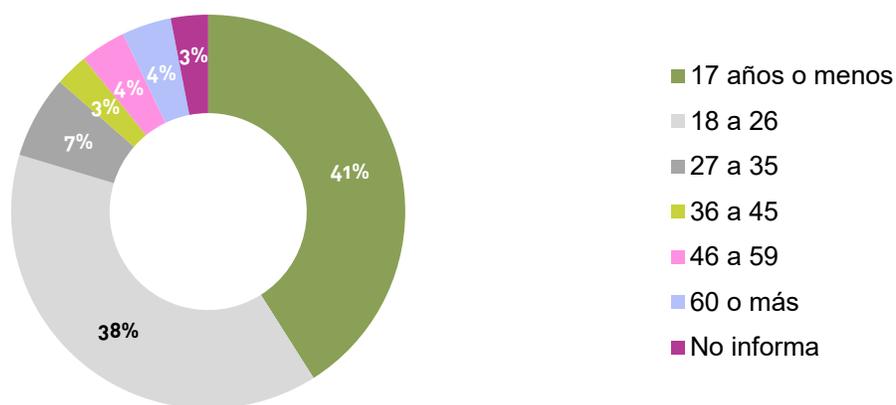
cio del taller para determinar las características iniciales de la población, y una segunda etapa que se realiza finalizando el proceso de formación. Para esta versión, se aplica el formulario inicial y posteriormente Idartes se encargará de la aplicación de los demás.

La muestra de laboratorio tuvo un tamaño de 295 personas y a continuación se presentan los hallazgos principales:

Edad

La población beneficiaria de LC que inició el proceso de formación presenta un 41,0% de personas de 17 años o menos y un 38,6% que se encuentra entre los 18 y los 26 años. Estos dos grupos de edad cubren cerca del 80% de la población participante, identificándose como una línea con población mayoritariamente joven (gráfica 9).

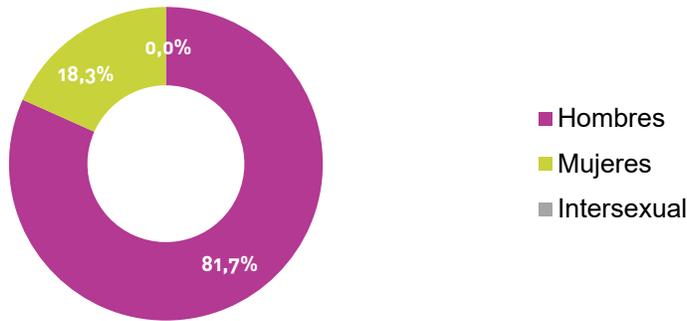
GRÁFICA 9.
Laboratorio Crea. Población participante según edad (%)



Sexo

El mayor porcentaje de población encuestada que asiste a los talleres de LC son hombres (81,7%). La población intersexual no marca presencia en esta línea (gráfica 10).

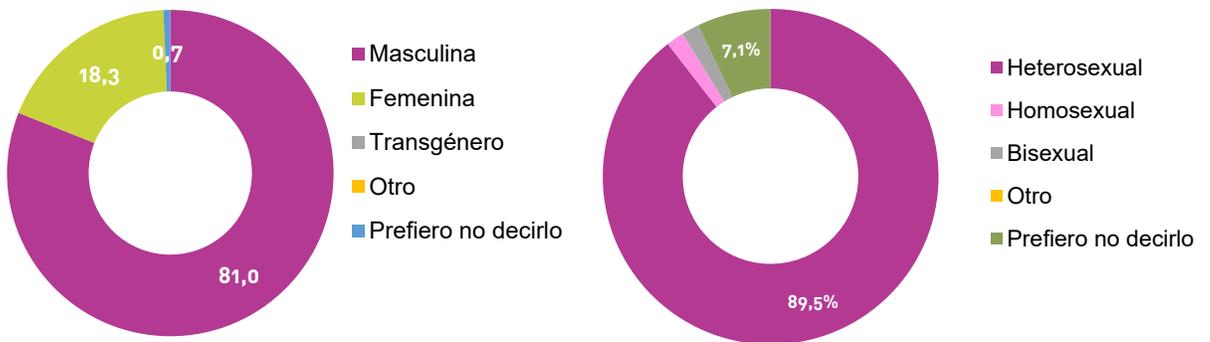
GRÁFICA 10.
Laboratorio Crea. Población participante según sexo (%)



Identidad de género y orientación sexual

El mayor porcentaje de población encuestada que asiste a los talleres de LC tiene identidad de género masculino. El 89,5% de la población se declara heterosexual (gráfica 11).

GRÁFICA 11.
Laboratorio Crea. Población participante según identidad de género y orientación sexual (%)



a. Identidad de género

b. Orientación sexual

Los resultados de la valoración artística se presentan en el documento de línea base para LC que acompaña a esta publicación.

4.2 Prácticas de ciudadanía y convivencia

Síntesis

Como se mencionó más arriba, la categoría de “*prácticas de ciudadanía y convivencia*” da cuenta de las transformaciones de cada participante en cuanto al sentido de su proyecto de vida en relación consigo mismo, los otros y su entorno. Esta categoría está compuesta por dos indicadores principales; a) “*constitución de sujeto*”: acciones mediante las cuales el sujeto se hace cargo de sí mismo a través del empoderamiento y la autonomía, la capacidad de narrar y narrarse, y el fortalecimiento de sus capacidades de percepción, reflexión, acción y relacionamiento social (reconocimiento del otro); b) “*derechos culturales*”: aquellos que garantizan el ejercicio libre, igualitario y efectivo de la capacidad humana de simbolizar y crear sentidos de la vida comunicables, que aportan a la construcción de la identidad, la vida sensible, el arte y el desarrollo de ciudadanías poéticas e imaginativas.

La tabla 5 muestra que el indicador general para la categoría aumentó en AE entre 2017 y 2019 para todos los tipos de participantes (antiguos, nuevos y no participantes o grupo de control). Esto significa que las personas indagadas consideran que el programa aporta significativamente al mejoramiento de estas prácticas por el impacto que tiene en los sujetos y en la posibilidad de ejercicio de sus derechos.



TABLA 5:
Indicadores por categoría: práctica de ciudadanía y convivencia. Arte en la Escuela.

Indicadores por categoría		Tipo de participante					
		Participantes antiguos (as)		Participantes nuevos (as)		No participantes	
		2017	2019	2017	2019	2017	2019
Valoración de prácticas de ciudadanía y convivencia. Arte en la Escuela.	Prácticas de ciudadanía y convivencia	40,12	52,51	39,89	44,55	39,87	47,34
	Constitución de sujeto	47,76	52,91	46,99	53,24	42,66	44,73
	Derechos culturales	32,47	52,10	32,78	35,86	37,09	49,94



La tabla 6 para el indicador general de la categoría en EC muestra un incremento promedio de tres puntos porcentuales entre 2017 y 2019 para beneficiarios antiguos, que fueron los únicos a tener en cuenta en el indicador porque se hicieron solamente unas pocas preguntas para los nuevos.

TABLA 6:
Emprende Crea. Indicadores por categoría: práctica de ciudadanía y convivencia.

Indicadores por categoría		Tipo de participantes	
		Participantes antiguos	
		2017	2019
Valoración prácticas de ciudadanía y convivencia	Prácticas de ciudadanía y convivencia	54,59	58,00
	Constitución de sujeto	62,42	64,37
	Derechos culturales	46,75	51,62

La línea base de LC preguntó a los/as participantes que iniciaron su proceso de formación a finales de mayo; sin embargo, en estos grupos se identificaron algunas personas que habían tenido procesos de formación previa en Crea (tabla 7). Como se ve, la valoración promedio es superior aproximadamente en un punto y medio porcentual entre quienes tienen formación previa frente a los que no la tienen.

TABLA 7:
Laboratorio Crea. Indicadores por categoría: prácticas de ciudadanía y convivencia.

Indicadores por categoría		Formación Crea		
		Total	Sin formación Crea	Con formación Crea previa
Valoración de prácticas de ciudadanía y convivencia	Valoración de constitución de sujeto	62,73	62,11	65,56
	Valoración de derechos culturales	67,71	67,85	67,04
	Prácticas de ciudadanía y convivencia	65,22	64,98	66,30

Para la categoría de Artistas Formadores no se obtuvo índice de valoración.

Como se ve en la información desagregada sobre el comportamiento de estos indicadores que se presenta más abajo, la medición cuantitativa longitudinal arrojó un resultado positivo en términos de fortalecimiento de la valoración de los efectos del programa en la línea EC, para participantes antiguos, en el indicador de “*prácticas de ciudadanía y convivencia*” entre 2017 y 2019. Este es el resultado acumulado de un comportamiento similar en los indicadores de “*constitución de sujeto*” y de “*derechos culturales*”. Esto muestra unos comportamientos sostenidos que conducen al logro de este objetivo central del programa en materia de transformaciones culturales estratégicas, como producto de la formación artística en la línea, que se expresan en el fortalecimiento de los proyectos de vida de las personas participantes en relación con ellos mismos, con los otros y con su entorno.

Es evidente también el impacto en el empoderamiento de las personas participantes, en la valoración de sí mismos, la autoconfianza y, en consecuencia, en el fortalecimiento de su autoestima; también en la apertura de nuevas posibilidades y oportunidades de elección para su propia vida y de disposición

abierta a la felicidad. Es notable que dentro de las opciones de vida se refuerza la de llegar a ser artistas. En este logro son muy importantes los artistas formadores como referentes personales, sociales y profesionales.

Todo esto es aplicable tanto a la constitución de los sujetos como entidades individuales como a la de sujetos colectivos, con impacto en las familias, las comunidades, los colegios y los territorios, es decir en su dimensión de “*sujetos ciudadanos*”.

Además, la indagación encontró varias aproximaciones de las personas participantes al tema de los derechos en general y al de los derechos culturales en particular. Hay consciencia de su importancia, críticas a la falta de realización y reconocimiento de los avances en este terreno, uno de los cuales es el propio programa Crea. Destaca el reconocimiento de la experiencia artística como derecho cultural que incluye la creación, la producción artística, la circulación y la formación de públicos.

Se encontró también un amplio reconocimiento del efecto del programa por el impacto de los centros Crea en los territorios, que se traduce en importantes modificaciones de los patrones de relacionamiento con los habitantes, las organizaciones artísticas y comunitarias; el uso de los espacios públicos como los parques y los entornos vecinos a los centros; el tratamiento de fenómenos como el consumo de sustancias psicoactivas, la delincuencia y el respeto por las normas ciudadanas. El reconocimiento de los centros Crea como referentes territoriales es un hecho, hasta el punto de expresar un reclamo claro por la necesidad de ampliar su número en algunas localidades.

4.2.1 Constitución de sujeto

Para este indicador, en las indagaciones cuantitativa y cualitativa se preguntó acerca de las transformaciones en cada sujeto, la formación de su

personalidad, su proyecto de vida y la manera como se relaciona con los demás y con su entorno, así como su constitución como ciudadano desde su experiencia como parte del programa Crea.

Generalidades

Hay algunos aspectos en la concepción del programa Crea, en sus tres líneas, que resultan muy poderosos para comprender la manera en que el programa aporta en la constitución de sujeto. Dos bases importantes de esa concepción son, en primer lugar, el trabajo desde el contexto de los/as participantes —por lo que la noción de territorio tiene tanta fuerza— reconociendo sus particularidades y experiencias; y relacionado con ello, en segundo lugar, el reconocimiento de la centralidad del ser, concretada en el trabajo personalizado.

El coordinador del programa Crea, Leonardo Garzón, fue enfático en resaltar la importancia de trabajar teniendo en cuenta “las propias historias” y el contexto de las diferentes poblaciones participantes de las líneas de Crea. En sus palabras, Crea “intenta partir de sus propias historias, pues resulta muy poderoso, empoderante en los niños, y genera una posibilidad de transformación en la mentalidad que yo creo que es donde está el mayor aporte nuestro” (Garzón, 2019). El reconocimiento del contexto es importante porque mientras acerca la experiencia artística al entorno inmediato de todas las personas, retando la idea generalizada del arte como campo excluyente, reconoce la experiencia personal como fuente de la creatividad y de las destrezas y habilidades artísticas, lo que fomenta el empoderamiento individual; estos aspectos son evidentes, en especial, en las líneas de EC y de LC. Por ejemplo, los jóvenes de Responsabilidad Penal Adolescente en el Centro de Atención Especializada Bosconia, participantes de formación en artes audiovisuales, tienen como tema central de su trabajo creativo su propia experiencia. Uno de ellos, al preguntarle acerca del tema sobre el que realizarán un documental, expresó:

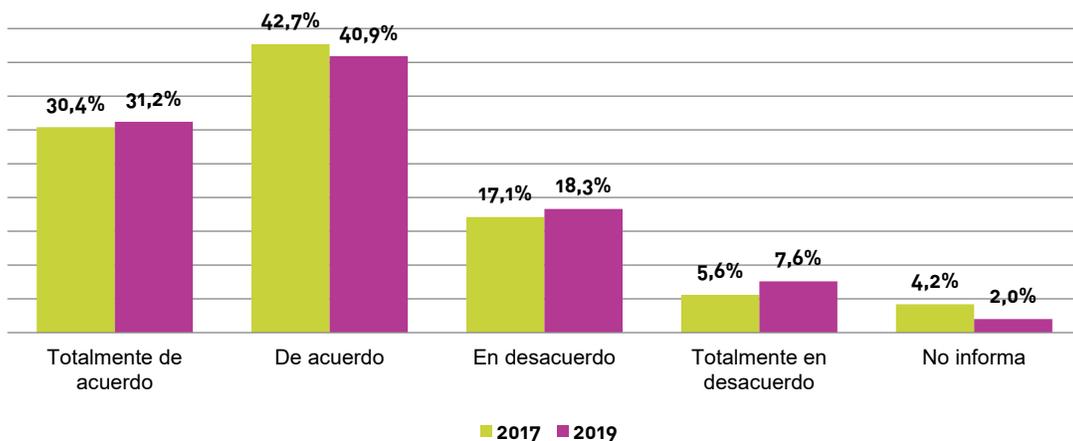


Pues por mi parte, pues, contar como la historia (...), para que sea como ejemplo de la experiencia, para los niños y eso y también para los adultos, ¿sí? que sepan de lo que uno ha vivido y para dónde va uno en este momento, que uno puede que haya cometido errores y todo, pero está dispuesto a arreglarlos y a cambiar su forma de vivir y pensar (Grupo Focal Participantes Laboratorio Crea Jóvenes en RPA, 2019).

En relación con lo anterior, en la encuesta se indagó acerca de la utilidad de los talleres de arte ofrecidos en el programa en función de la importancia de los contextos y las experiencias propias. En general, se observa que la mayoría, en todas las líneas, concuerdan en que utilizan (o pueden hacerlo) lo aprendido en su vida personal:

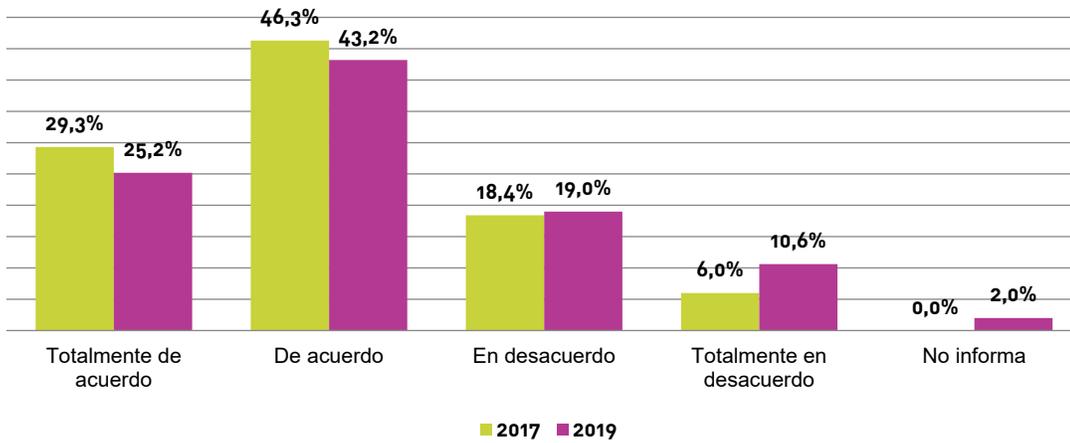
GRÁFICA 12.

Arte en la Escuela. Participantes antiguos(as). P. 26g: “Utilizas en tu vida personal o social cosas que has aprendido en las clases-talleres de arte.”



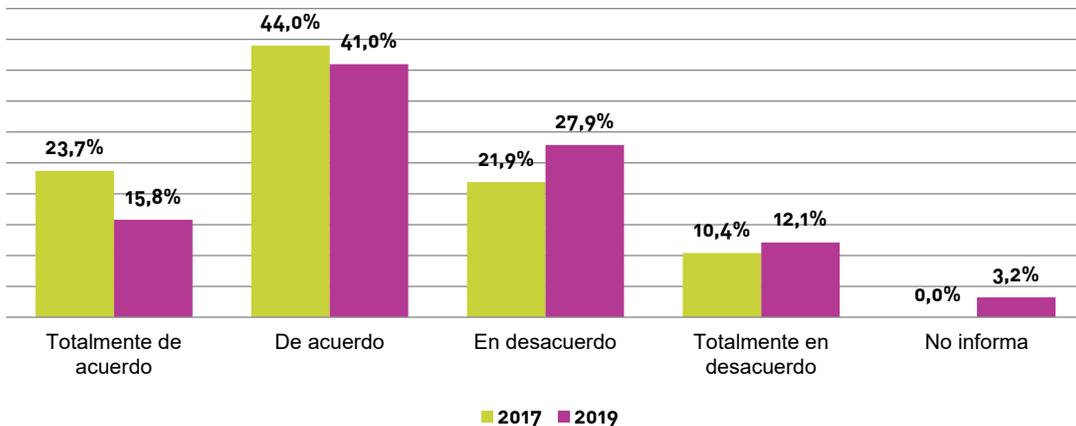
GRÁFICA 13.

Arte en la Escuela. Participantes nuevos(as). P. 26g: “Utilizas en tu vida personal o social cosas que has aprendido en las clases-talleres de arte”



GRÁFICA 14.

Arte en la Escuela. No participantes. P. 26g: “Utilizas en tu vida personal o social cosas que has aprendido en las clases-talleres de arte”





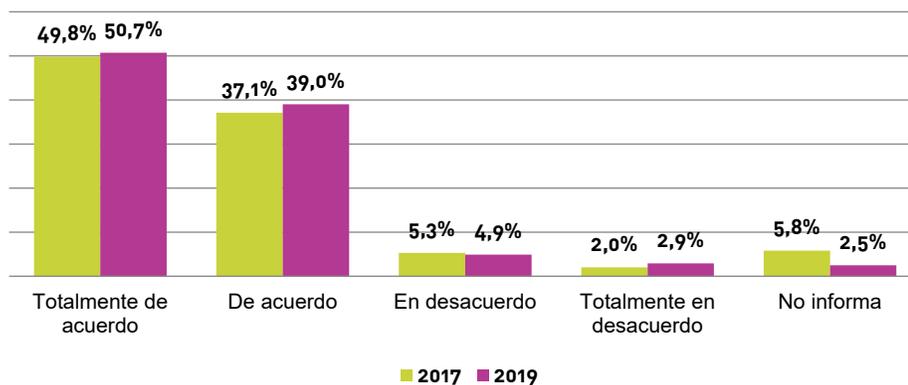
En Arte en la Escuela no hay grandes diferencias entre las tendencias generales de las respuestas brindadas por quienes han participado desde el año anterior (participantes antiguos, gráfica 12) y quienes están comenzando a hacer parte de los talleres (nuevos participantes, gráfica 13).

Así mismo, quienes fueron encuestados en 2017 y en 2019 ofrecen porcentajes similares en las opciones “*totalmente de acuerdo*” y “*de acuerdo*”. Entre los participantes antiguos las respuestas positivas sumadas arrojan que más del 70 % de los participantes con experiencia previa en el programa usan lo aprendido en sus talleres en su vida personal o social.

Las grandes diferencias se encuentran entre quienes son participantes del programa y quienes hacen parte del grupo de control (no participan en Crea y responden por su experiencia en los talleres o clases de arte ofrecidos por su colegio). Como se ve en la gráfica 14, en 2017 el 23,7% de los no participantes manifestaron estar “*totalmente de acuerdo*” y el 44% estuvieron “*de acuerdo*” con la afirmación. Para 2019, el uso de lo aprendido en los cursos de arte del colegio es aún menor: apenas el 15,8% de los no participantes manifestó estar “*totalmente de acuerdo*” y el 41% estuvo “*de acuerdo*” con que usan lo aprendido en artes para su vida personal y social. De esta manera, se concluye que la conexión con la vida personal y social es más fuerte en el proceso brindado en el PC que en otros procesos de formación artística.

GRÁFICA 15.

Emprende Crea: Participantes antiguos(as). P. 26g: “Utilizas en tu vida personal o social cosas que has aprendido en las clases-talleres de arte”



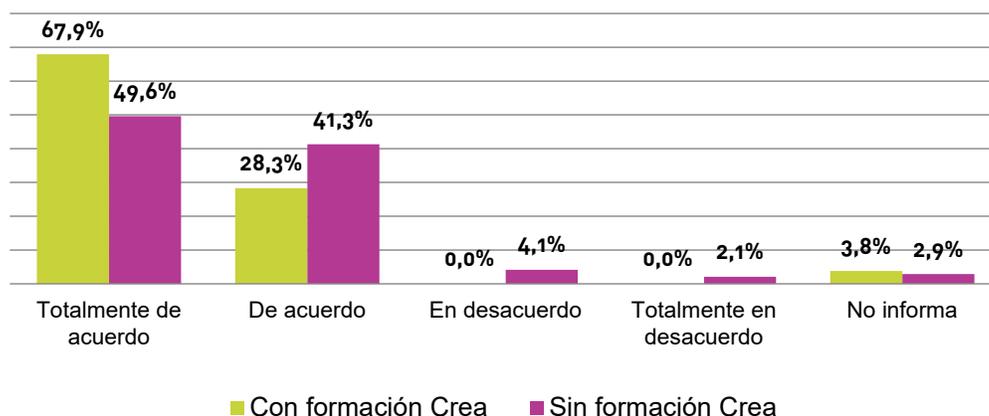
Por su parte, los participantes de las diversas modalidades de EC con experiencia de más de un año de participación en el programa manifiestan que usan lo aprendido en Crea para su vida: la mitad de los encuestados, tanto en 2017 como en 2019 está “*totalmente de acuerdo*” con la afirmación.

Sumados con quienes responden que están “*de acuerdo*” llegan casi al 90% de los encuestados. Estos hallazgos dan cuenta de la importancia y apropiación que hacen las personas participantes de la línea EC de las artes en su vida. Es muy importante resaltar aquí que estos participantes, entre todas las líneas, son quienes llegan voluntariamente al programa y por lo tanto aprovechan y valoran lo aprendido de una manera mucho más consciente y amplia que otros.



GRÁFICA 16.

Laboratorio Crea. P. 27c: “Es posible utilizar lo aprendido en los talleres, en mi vida personal o social”.



En relación con las expectativas que tienen las personas participantes de la línea LC, se encuentra correspondencia con las respuestas de los participantes de EC, en especial con quienes ya han tenido experiencias previas con este programa. Un alto 67,9% de estos últimos está “totalmente de acuerdo” con la afirmación de que “es posible utilizar lo aprendido en los talleres, en su vida personal o social”, mientras quienes no han tenido ninguna experiencia en Crea son más escépticos. Ello quiere decir que, en especial en esta línea, el PC evidencia rápidamente que lo aprendido y desarrollado en los talleres artísticos puede ser utilizado en la vida personal y social de sus participantes.

Al reconocimiento y trabajo sobre el entorno y la vida misma de las personas participantes se suma el abordaje de la formación personalizada y el reconocimiento del ser como centro de la formación y de la experiencia artística (en contraposición al reconocimiento del saber, por ejemplo, más presente en la escuela), cuestión muy resaltada en la conversación llevada a cabo con los coordinadores de los centros Crea (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019). El impacto principal de este abordaje

es el empoderamiento de cada participante, el fortalecimiento de su autoestima y el ofrecimiento de posibilidades y oportunidades de elección sobre su propia vida:

Tú tienes la capacidad de hacer lo que quieras, tú tienes la capacidad de construir tu existencia, tú tienes una herramienta en tu cerebro o en tus manos, en tu mundo perceptual y expresivo que te permite comprender tu existencia y replantearla también, entonces yo veo eso en los chicos de hoy en día, (...) hay una transformación en ellos, hay un empoderamiento, y hay como una capacidad de centrarse (Garzón, 2019).

Las transformaciones y los impactos en la constitución de sujeto se pueden clasificar en dos tipos: los que impactan al sujeto como individuo (sus capacidades, su personalidad y la planeación de su proyecto de vida); y las que, a partir de lo anterior, impactan la vida social de tal individuo (su percepción y capacidad de relacionamiento con otros, y su conciencia de ser parte de colectividades y de la sociedad en general).

Constitución del sujeto individual

Desde varias fuentes se resalta que, en la dimensión individual de la constitución de sujeto, el PC aporta en la formación personal, a dar sentido a la vida y a la planeación de su proyecto de vida. En la base de estos impactos hay un aporte muy importante, que atraviesa todas las líneas del programa, y es la oportunidad de autodescubrimiento de habilidades y destrezas que refuerzan el reconocimiento propio, el autocuidado y la autoestima.

Por ejemplo, el rector del Colegio Villemar, en donde se desarrolla ampliamente la línea AE, afirma que sus estudiantes “manifiestan de una manera mucho más libre sus habilidades y potencialidades” (Salazar P., 2019). Llama mucho la atención la reiteración sobre la oportunidad que el programa brinda a sus participantes para que descubran en sí mismos

capacidades, destrezas y habilidades que en muchos casos no sabían que existían y que les ayudan a definir su subjetividad.

Este elemento, aunque presente en todas las líneas, fue muy acentuado en las conversaciones llevadas a cabo con participantes de la línea LC. El caso de los participantes en el Centro de Rehabilitación Inclusiva, quienes fueron miembros del ejército nacional y están en procesos de rehabilitación por diversos motivos, es muy ilustrativo pues en la conversación la investigadora halló el “pensamiento de encontrar en sí mismos la capacidad de expresarse de formas que antes no tenían presentes, de entenderse como sujetos con esa posibilidad” (Grupo Focal Participantes Laboratorio DCRI, 2019).

En ese sentido, para algunos participantes de la línea LC, el programa se considera un espacio de revitalización; como en el caso anterior, en el de los grupos de adultos/as mayores también es muy evidente, puesto que las capacidades encontradas no son sólo artísticas, sino también sociales:

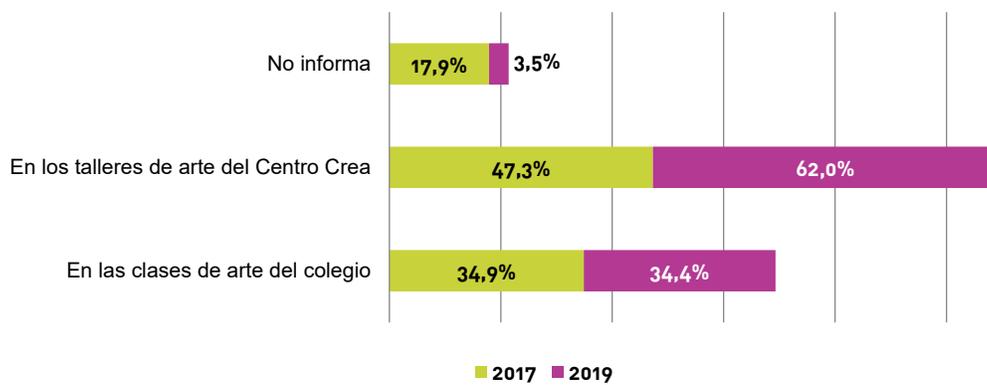
No pensé que tuviera muchas habilidades que he descubierto y que las tenía escondidas. La verdad no pensé que pudiera hacer todo lo que he logrado, mucho menos uno a esta edad, como interactuar con más personas y la convivencia con más personas, entonces como que a uno de adulto mayor se le hace un poco difícil porque uno ya es casa, encierro y pues esto ha sido vida, esto ha sido para mí una bendición y descubrir que tengo muchísimas, muchísimas cosas por hacer (Grupo Focal Participantes Laboratorio Adultos Mayores, 2019)

Una de las razones por las que existe esta posibilidad en el programa la explicó un artista formador: “...lo bello que creo que manejamos todos dentro de esta ética es que nunca minimizamos a ningún niño o a ninguna niña sobre sus capacidades, sino que todo es posible. Todo es posible...” (Grupo Focal Artistas Formadores de Organizaciones, 2019).

Todo el fortalecimiento de la autoestima y de la importancia de la valoración propia y el autocuidado se evidenció de manera positiva en la indagación cuantitativa. Con los chicos y chicas participantes de AE, en 2019, se indagó sobre las diferencias al respecto en los espacios de formación artística, tanto en su colegio como en el Crea:

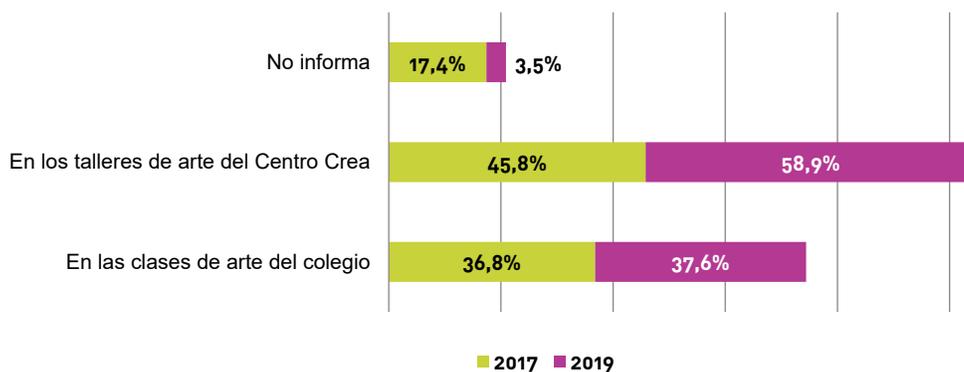
GRÁFICA 17.

Arte en la Escuela. P. 21d: “Te sientes mejor en relación con el reconocimiento a tu forma de ser”.



GRÁFICA 18.

Arte en la Escuela. P.21e: “Te sientes mejor en relación con el desarrollo de tu autoestima”



Es evidente que en los talleres de arte que toman en el PC, tanto quienes han participado desde 2018 (antiguos) como quienes están en talleres de Arte en la Escuela desde 2019 (nuevos), se sienten mejor con el reconocimiento de su forma de ser y con el desarrollo de su autoestima.

En relación con la valoración de sí mismos, también se encuentran en los espacios del programa grandes oportunidades para que las personas participantes aumenten (o generen) autoestima. En la encuesta se les preguntó si en los talleres aprenden a valorarse más y se encontró lo siguiente:

GRÁFICA 19.

Arte en la Escuela. P. 25g: % de marcación en la opción*: “En tus clases-talleres de arte del año pasado aprendiste a valorarte más”



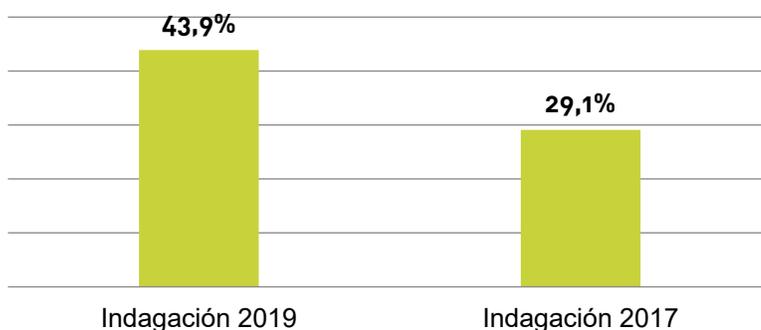
En AE se evidencia que quienes llevan poco tiempo en el programa (nuevos participantes) son quienes menos consideran que en los espacios de la for-

* Las gráficas que indican “% de marcación en la opción” presentan la información exclusiva por la opción descrita en el título, marcada entre otras, en una pregunta de selección múltiple. No se refieren a marcación como “si” o “no”.

mación artística aprenden a valorarse más. Hay que tener en cuenta que en muchos casos la encuesta se realizó con muy poco tiempo de iniciados los talleres, por lo que es claro que los procesos de formación artística, así como las consideraciones personales y subjetivas sobre estos y su efecto en la vida, toman cierto tiempo en las reflexiones de las chicas y los chicos.

GRÁFICA 20.

Emprende Crea. Participantes antiguos(as). P.25h: % de marcación en la opción: “En tus clases-talleres de arte del año pasado aprendiste a valorarte más”

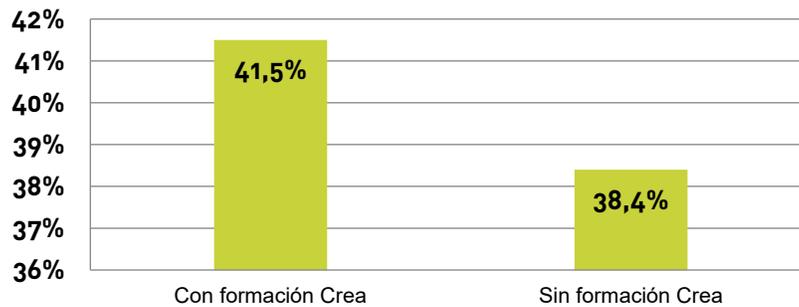


Las respuestas brindadas por participantes antiguos de EC exponen que el 29,1% de los primeros encuestados en 2017 afirman que aprendieron a valorarse más en sus talleres Crea, mientras que el 43,9% de los encuestados antiguos en 2019 dieron esta misma respuesta, lo que implica un aumento de casi quince puntos porcentuales en este reconocimiento. También se puede afirmar que en EC el componente de la valoración y el autorreconocimiento es mucho más evidente o está más presente en el proceso de formación, en comparación con la línea de AE.

Por su parte, en la línea LC (gráfica 21) la consideración de que los procesos del Crea pueden ayudar a las personas participantes a valorarse más es más similar entre quienes tienen alguna experiencia con Crea y quienes apenas comienzan sus procesos de formación artística en el programa:

GRÁFICA 21.

Laboratorio Crea. P.26c: % de marcación en la opción: “Considera que los procesos de creación Crea le pueden ayudar a valorarse más”



El programa “amplía el imaginario” y las referencias socioculturales de sus participantes, por lo que aporta en el reconocimiento y la aceptación de la(s) diferencia(s), en la autorregulación y en la construcción de tejido social. De igual manera, el trabajo en equipo, muy propio del programa, profundiza el sentido de lo colectivo, de ir más allá de la individualidad. Esto lo reportaron todos los Gestores Pedagógicos y Territoriales (GPT) de las tres líneas estratégicas y los artistas formadores de todas las áreas artísticas. En este sentido, una responsable de un centro Crea afirma que el programa:

(...) tiene que ver con la posibilidad de ampliar sus referentes, es decir, si yo voy de mi casa a la escuela y de la escuela a mi casa, y eventualmente el fin de semana voy al centro comercial, esos son mis referentes de vida, ¿sí?, comerciales, de socialización, familiares... y si no estoy en esas, estoy viendo televisión (...) indiferente del programa en que se vinculen con Crea, en la medida en que lleguen a un espacio que está dotado, que es adecuado, independiente de si es grande o chiquito, su artista es alternativo... les da unas referencias artísticas diferentes, les enseña a los niños a ver cortos y no películas de cierto tipo, que puedas coger un libro... ¿me lo puedo llevar?... (...) yo sí creo que el espacio de verdad impacta y yo creo que tiene que ver con eso de que amplía los referentes de vida de los niños, la posibilidad de tener cosas que no están a su alcance... descubren cosas (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

En cuanto a las líneas estratégicas es quizás en Arte en la Escuela donde el valor de la ampliación de realidades e imaginarios fue más recurrente en las conversaciones, debido a la posibilidad de comparación entre la formación propia del programa y la ofrecida por la institución escolar. Esta comparación pasa por los contenidos, pero también por la comprensión del sentido social del programa y por las metodologías y las dinámicas de relacionamiento entre los chicos y chicas y sus artistas formadores:

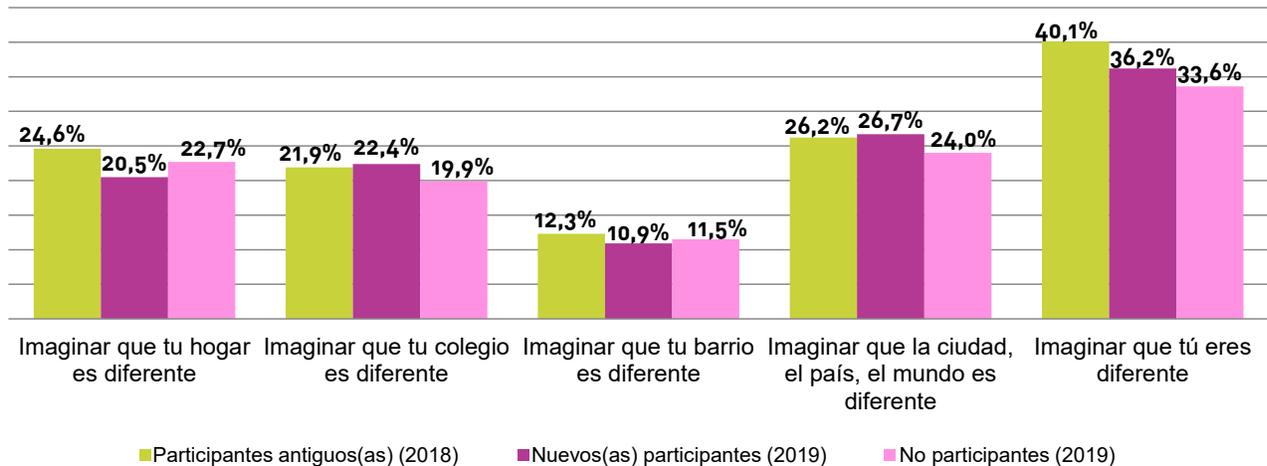
(...) los Crea, un aporte que hacen es propiciar preguntas incómodas, diría yo, hablando políticamente, digamos que el niño tiene unos maestros convencionales en espacios convencionales, una escuela de espaldas a la realidad en gran medida, entonces cuando se viene de la ficción, llámesele artes plásticas, o audiovisuales, o literatura, creo que ellos están descubriendo otro mundo y es como un punto desde el que nunca se habían hecho unas preguntas o alguna realidad, sí, en últimas el arte lo que pretende es como ajustar un poco de torpezas que tenemos como especie (Grupo Focal Directores de Organizaciones, 2019)

Se ve cómo el programa, a través de la formación artística, ofrece varias oportunidades a los niños y las niñas que participan allí. Los artistas formadores de organizaciones, quienes trabajan en la línea de AE exclusivamente, resaltaron la posibilidad de la formación artística como oportunidad para la resolución de conflictos cotidianos, en tanto brinda alternativas para ver la realidad. Inclusive frente a los elementos propios de la cotidianidad del aula —la calificación, la disciplina y el trabajo en equipo—, el desarrollo de prácticas artísticas permite proponer diferentes realidades para hacer frente a los conflictos y preocupaciones diarias (Grupo Focal Artistas Formadores de Organizaciones, 2019).

Teniendo en cuenta estas oportunidades de expandir el panorama de la realidad propia de los/as participantes, en la encuesta se indagó acerca de qué tanto el programa ayuda a imaginar una vida o una realidad diferente.

GRÁFICA 22.

Arte en la Escuela. P 24. "Las clases-talleres de arte te han ayudado a":



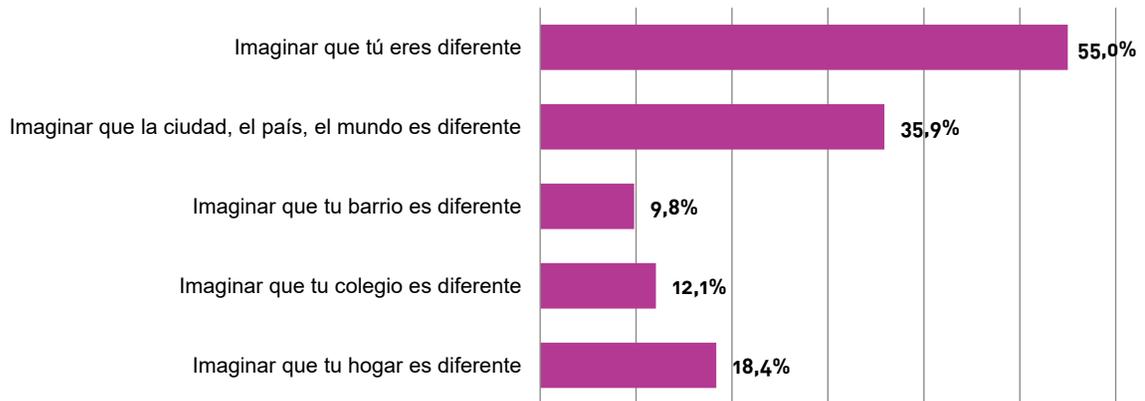
Las posibilidades de imaginar que *algo* en la vida es diferente, desde la formación artística y creativa, se ven mucho más claras desde la transformación del sujeto en sí mismo. Como se observa en la gráfica 22, los/as participantes de AE, tanto antiguos como nuevos, e incluso también quienes responden por las clases de arte de su colegio (grupo control), consideran que sus talleres o clases le ayudan más a imaginarse como personas diferentes, que a imaginar su contexto (inmediato, cercano o más general) diferente a lo que es.

Con los/as participantes de la línea EC se encuentra exactamente la misma tendencia, como se ve en la gráfica 23. A la consideración sobre imaginarse que uno/a mismo/a es diferente (marcado por el 55% de encuestados/as antiguos en 2019), le sigue la posibilidad de imaginar que el país, la ciudad en la que se vive o el mundo en general, es diferente (con el 35,9%):



GRÁFICA 23.

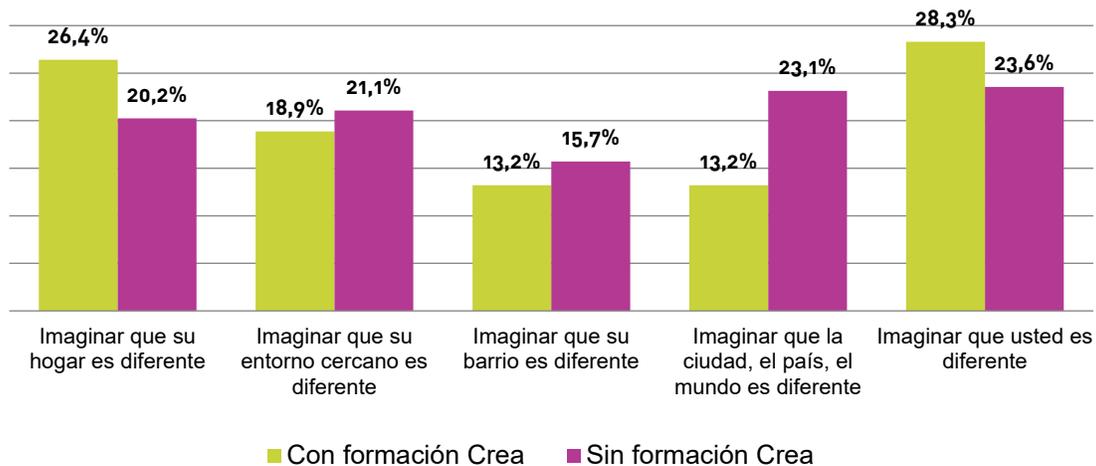
Emprende Crea. Participantes antiguos(as) 2019. P 24. "Las clases-talleres de arte te han ayudado a:"



Los/as participantes de LC, como se observa en la gráfica 24, no presentan las amplias brechas entre las opciones marcadas que se ven en los grupos de las otras dos líneas del programa. Sin embargo, sigue siendo relevante que la opción más marcada (en este caso con el 28,3 % de participantes con formación previa y el 23,6 % de participantes sin formación en Crea) sea la de la oportunidad de imaginarse como personas diferentes:

GRÁFICA 24.

Laboratorio Crea. P 26l. "Considera que los procesos de creación Crea le pueden ayudar a:"



Un elemento especialmente destacable es la comprensión de los niños, niñas y adolescentes participantes del programa como sujetos individuales: con nombre, con historia, así como con diversas posibilidades de futuro. Al respecto, en un grupo focal hubo varias alusiones al estigma y al condicionamiento social que pesa sobre la mayoría de niños/as del programa, y al hecho de que haciendo parte de él y teniendo la oportunidad de expresarse artísticamente se puede superar ese condicionamiento, presentando otras posibilidades de ser, por una parte; y de ser vistos y comprendidos, por otra (Grupo Focal Artistas Formadores de Organizaciones, 2019).

Esta percepción del programa fue ilustrada por una participante de AE, quien a sus nueve años expuso un discurso bastante elaborado sobre la forma como el Crea facilita el desarrollo de criterio sobre las decisiones propias, y aleja, a través del arte, a sus participantes de vicios como las drogas. Esta intervención fue interesante pues hace parte de una incorporación discursiva sobre esta política pública, pero que claramente no

está directamente relacionada con su experiencia o con la experiencia de alguien cercano a ella:

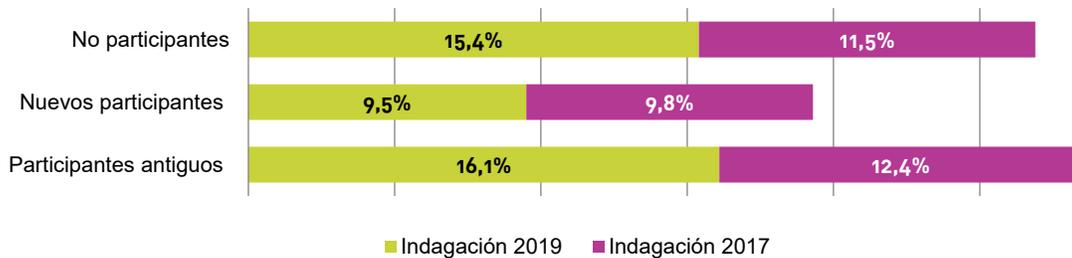
Esto ha ayudado a muchos niños a salir de vicios, los han hecho inspirarse en algo. Por ejemplo, un niño que empezó a fumar a muy temprana edad se entró a dibujar por ejemplo a audiovisuales, no sé, y pues el niño comenzó a apasionarse en algo, y se dio cuenta que era bueno en algo, y pues comenzó a dedicarse a eso, y entre elegir un arma y un instrumento el niño va a elegir el instrumento, porque pues un niño no quiere crecer con violencia, un niño nunca quiere crecer con violencia, pero lastimosamente el país es así, nosotros no podemos hacer nada, podemos decir lo que pensamos pero a muchos adultos no les interesa, la danza del “no me importa” (Grupo Focal Participantes Arte en la Escuela, 2019).

Esta capacidad crítica y analítica, cuando se aplica como parte de la construcción del sujeto individual, es muy poderosa para dirigir la propia vida. En el grupo focal con jóvenes en Responsabilidad Penal Adolescente manifestaron que ahora son más críticos y analíticos frente a sus propias vivencias y a su entorno, lo que los hace más conscientes de sus propias acciones: “aprender como de todo más, de una manera más crítica, o aprender como a analizar bien las cosas, a que hay que pensar dos veces las acciones antes de cometerlas, pues porque uno ya tiene una experiencia” (Grupo Focal Laboratorio Jóvenes en RPA, 2019).

Esta intervención es oportuna ya que en las encuestas dirigidas a participantes de las tres líneas del programa se preguntó si hay aprendizajes alrededor de la manera de ver y comprender mensajes —con un sentido crítico— que circulan en diversos medios. En el caso de los/as estudiantes en AE (ver gráfica 25), aunque se ve que en comparación con la indagación de 2017 hay un aumento en el aprendizaje respecto a “ver de otro modo” algunos mensajes que circulan en medios masivos de comunicación, los porcentajes en general son bajos:

GRÁFICA 25.

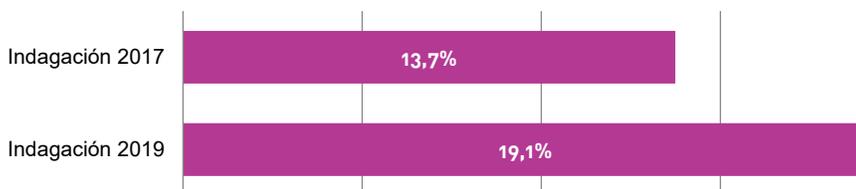
Arte en la Escuela. P 25d. % de marcación a la opción: "En tus clases-talleres de arte del año pasado aprendiste a: ver de otro modo algunos mensajes que circulan en internet, televisión o medios de comunicación."



Los resultados de las encuestas a participantes antiguos de EC exponen un aumento en la capacidad de ver de otro modo los mensajes, desde la investigación realizada en 2017, como se ve en la gráfica 26:

GRÁFICA 26.

Emprende Crea. Participantes antiguos(as). P 25d. % de marcación en la opción: "En tus clases-talleres de arte del año pasado aprendiste a: ver de otro modo algunos mensajes que circulan en internet, televisión o medios de comunicación."



Por otro lado, y de acuerdo con la gráfica 27, no hay diferencia estadística relevante en la respuesta brindada por participantes de LC con y sin formación previa. No obstante, lo importante en esta línea es que el porcentaje de respuesta afirmativa es mayor, aunque la pregunta fue formulada de manera diferente a las demás encuestas.

GRÁFICA 27.

Laboratorio Crea. 25e.% de marcación en la opción: "Considera que actualmente está en capacidad de: ver de otro modo algunos mensajes que circulan en internet, televisión o medios de comunicación."



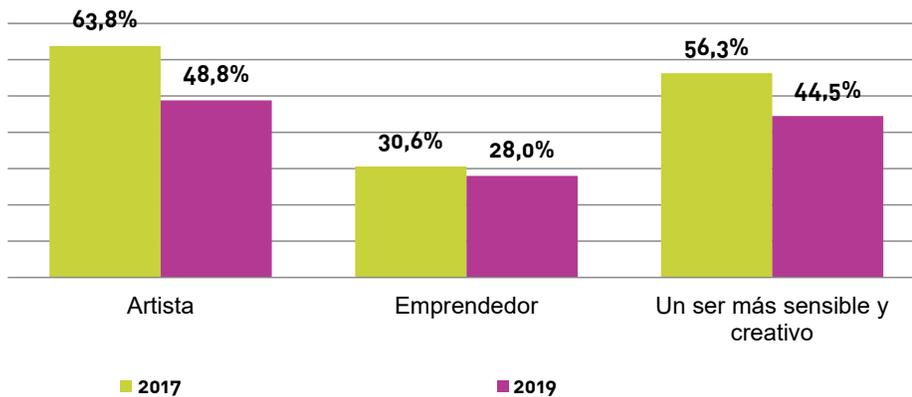
Entre las realidades posibles que los participantes pueden reconocer a través de los espacios de formación artística ofrecidos por el programa se encuentra como elemento muy importante el proyecto de vida que algunos participantes comienzan a plantear como posible. El ejercicio de imaginarse en un futuro es vital para la constitución de los sujetos, pues le brinda sentido al presente y una "capacidad de construir su existencia y llevarla hasta donde pueda", en palabras del coordinador del programa (Garzón, 2019). Se encuentra presente el aporte en la definición del proyecto de vida en las tres líneas estratégicas que contempla el programa, aunque es mucho más evidente en las modalidades de mayor profundización de EC, como se observó en los grupos focales realizados: en el de Súbete a la Escena, por ejemplo, la mayoría de los participantes del ensamble musical conformado en el marco del programa están considerando desarrollar una carrera artística o hacer de la música una forma de vida (Grupo Focal Participantes Súbete a la Escena, 2019).

El proyecto de vida desde las artes puede llegar como parte de una nueva vida; existen casos en la línea LC que ilustran transformaciones materiales y emocionales de gran impacto:

Gracias a la producción de Pólvora entre los dientes, siento que se ha destacado esa línea que yo hace rato quería para encontrar en mi vida. Yo escribo desde los doce años, entonces, digamos que no había encontrado esa oportunidad o esa persona que me brindara el apoyo para poder sacar adelante esos proyectos o esas ideas...” (Grupo Focal Participantes Laboratorio DCRI, 2019).

La indagación cuantitativa abordó el tema del proyecto de vida al preguntarle a los/as participantes de las diferentes líneas si el programa ha contribuido a que se imaginen en diferentes roles o formas de ser. En las gráficas siguientes (28 a 30) se muestran los resultados de la respuesta “mucho”:

GRÁFICA 28.
Arte en la Escuela. Participantes antiguos(as). P 30 a, b, e. Rpta. MUCHO en: "La formación artística ha contribuido para imaginarte como:"



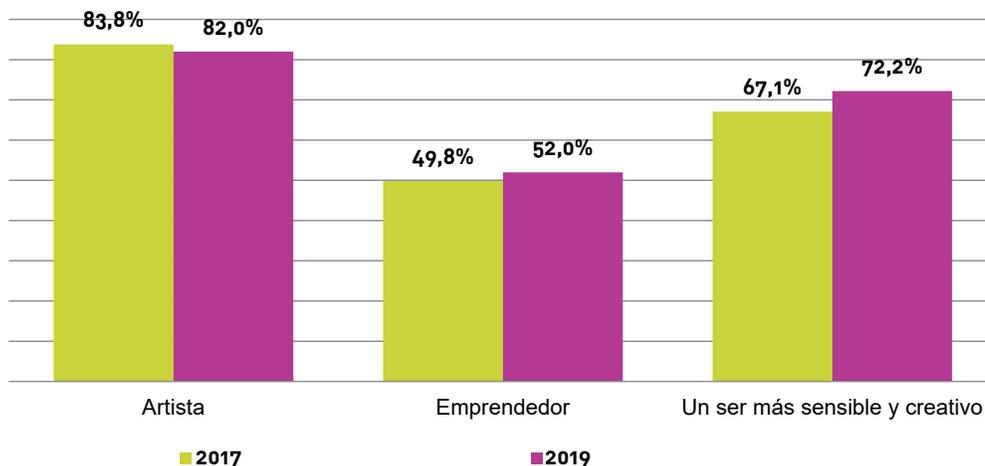
Entre los niños, niñas y adolescentes participantes en AE se encuentran, en general, altas expectativas sobre la posibilidad de ser artista. Sin embargo, se observa que estas han disminuido desde la aplicación del estudio en 2017, con diferencias de hasta quince puntos porcentuales (ver gráfica 28).

En este punto es importante traer a colación la respuesta de los/as artistas formadores, en la encuesta llevada a cabo en 2019, respecto a si con-

sideran que el taller que diseñaron para AE ayudó a los chicos y chicas en algunos de los aspectos arriba mencionados. El 84,8% de artistas considera que su taller ayudó a que sus participantes resignificaran su proyecto de vida y el 62,6% afirma que ayudó a que los/as estudiantes se proyecten como artistas. Un muy alto 97% de los artistas formadores/as afirma que sus talleres de Arte en la Escuela contribuyeron a que los/as adolescentes participantes sean más sensibles y creativos/as.

Entre los/as participantes de EC se encuentran muy altos porcentajes de respuesta a la pregunta sobre si consideran que la formación contribuye “mucho” a que se imaginen como artistas, lo cual es apenas esperable teniendo en cuenta los objetivos del programa en general y los de esta línea en particular. Según la gráfica 29, el 83,8% de participantes antiguos indagados en 2017 contestó esto y un 82% de los encuestados en 2019 hizo lo mismo:

GRÁFICA 29.
Emprende Crea. Participantes antiguos(as). P 30a, b, e. Rpta. MUCHO en: La formación artística ha contribuido para imaginarte como:





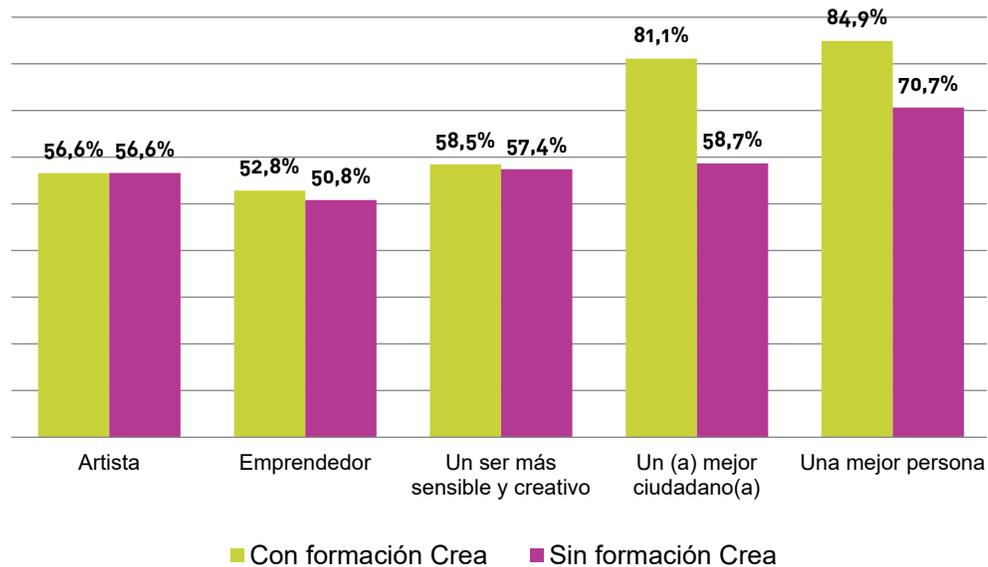
Su consideración como emprendedores/as no es tan alta, pero es muy significativa, sobre todo en relación con lo contestado por los/as participantes de las demás líneas de Crea. Además, en esta línea también se contestó en mayores porcentajes, en relación con las demás líneas, que los/as participantes consideran que el programa contribuye “mucho” a que se imaginen como seres más sensibles y creativos. De acuerdo con esto, la línea EC se revela como la más integral de las tres, en tanto la formación artística y la formación de sujetos más sensibles son aspectos altamente reconocidos por los/as participantes.

Con respecto a la contribución en la definición del proyecto de vida de estos participantes, los/as artistas formadores manifiestan en la indagación de 2019 que sus talleres aportan bastante. El 72,7% de artistas considera que su taller ayudó “mucho” a que sus participantes resignificaran su proyecto de vida y el 67,6% afirma lo mismo en referencia a que los/as participantes se proyecten como artistas. Por su parte, el 82,7% de los formadores declara que sus talleres de EC contribuyeron “mucho” a que sean seres más sensibles y creativos/as.

Las respuestas de los/as participantes del LC (ver gráfica 30), con respecto a la contribución del programa para que se imaginen como personas diferentes y mejores, se corresponden con los objetivos de la línea:

GRÁFICA 30.

Laboratorio Crea. P 29 a, b, e, f, g. Rpta. MUCHO en: "Considera que la formación artística que empieza en Crea puede hacerlo imaginar como..."



En esta línea del programa, los/as artistas formadores/as consideran en altos porcentajes que los talleres contribuyen a la definición del proyecto de vida de los/as participantes. De acuerdo con las encuestas diligenciadas por ellos/as en 2019, el 96,1% de los artistas considera que su taller ayudó "mucho" a que sus participantes resignificaran su proyecto de vida y el 66,7% afirma lo mismo respecto a que los/as participantes se proyecten como artistas (lo cual es alto de acuerdo con los objetivos de esta línea). Además, el 100% de artistas formadores/as manifiesta que sus talleres contribuyen "mucho" a que los/as participantes sean seres más sensibles y creativos/as.

Constitución del sujeto ciudadano

La segunda gran dimensión de la construcción subjetiva es la que implica todo el relacionamiento social de los sujetos. La constitución de ciudadanía desde los procesos e instituciones educativas distritales es un aspecto

muy importante en la actual política pública, en particular en la educativa. En el programa se posibilita la formación ciudadana desde la práctica creativa y desde el reconocimiento de la amplia diversidad que supera el campo artístico y cultural. Dice el coordinador del programa:

Finalmente después de ya tres años de probar y andar viendo cómo se resuelve esto, por el camino también, pues nos damos cuenta que lo más interesante, lo más valioso que tiene esto en esta misma perspectiva, es que los niños construyan herramientas, que les permitan a ellos sentirse como unos actores sociales y la práctica artística es en relación con la práctica social, y con la práctica política, y con la práctica económica, tú tienes un repertorio de obras de teatro, ¿qué quieres hacer con eso? no, ¿realmente eso es lo que tú quieres decir?, cuando uno le hace esa pregunta a los chinos, los chinos comienzan a decir «Mmmm, venga yo quisiera más bien crear, si porque tengo un repertorio de repetir obras, ahora yo quiero hacer mi obra» y comenzamos a acompañarlos a que escribamos un texto, lo volvamos una obra, juguemos mucho con la construcción de personajes, espacio de escenografía, rompamos el esquema, y los pelaos hacen con eso cosas impresionantes, porque ya tienen la sal adentro, de «ah, yo puedo decir lo que yo quiera» (Garzón, 2019).

Además, resalta la observación de un director de una organización cultural asociada al programa sobre la actualidad de la ciudadanía de los participantes del programa:

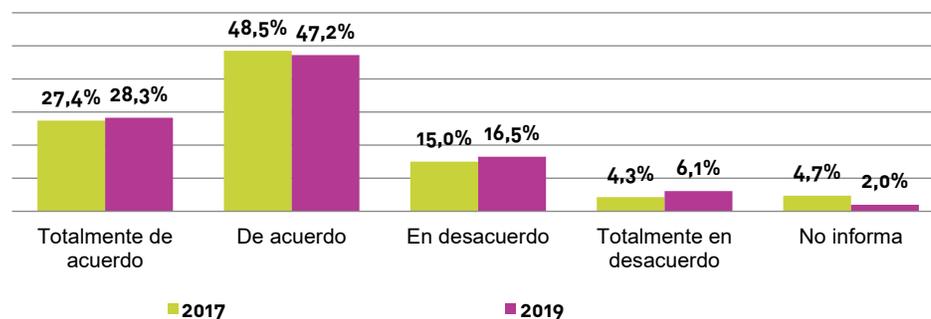
[El programa Crea brinda] esa posibilidad que tienen los chicos de reconocer en los procesos de formación artística una cualidad como ciudadanos, ¿no? y como unos ciudadanos que no están pensados a futuro, sino unos ciudadanos que vienen emergiendo y que se vienen consolidando y que es justamente desde la posibilidad de la manifestación artística y de la expresión que pueden disentir y que pueden enunciarse, y que ahí digamos es donde cobra valía su voz y hace eco, entonces creo que eso en términos de la formación ciudadana y la perspectiva artística (Grupo Focal Directores de Organizaciones, 2019).

Un primer elemento destacable en la indagación es que el programa genera sentido de pertenencia en los grupos que se conforman para los diferentes talleres, en las tres líneas. En particular en la línea de EC, se encuentran desde círculos de confianza muy particular donde resalta la importancia de hacer parte de algo, hasta la conformación de grupos semiprofesionales donde se establecen vínculos más complejos.

En cuanto al aporte del programa para el relacionamiento de sus participantes con otras personas se evidencian grandes diferencias entre las líneas, aunque concuerdan en la mayor importancia que se le da a la formación de grupos y sentido de pertenencia en EC y LC.

La gráfica 31 muestra que no hay grandes diferencias entre las respuestas brindadas por los/as participantes antiguos de AE que estuvieron en el programa en 2016 y en 2018, con experiencia de más de un año. Aunque la mayoría de encuestados, en ambos años, estuvo “de acuerdo” con que sus talleres le ayudaron a relacionarse mejor con las demás personas (casi la mitad), es diciente que un porcentaje relativamente alto de participantes se mostraron “en desacuerdo” y “totalmente en desacuerdo” con la afirmación:

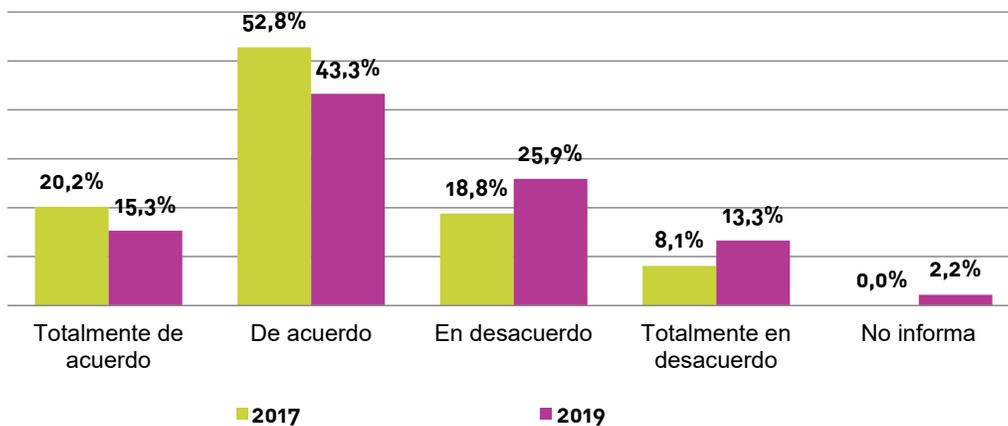
GRÁFICA 31.
Arte en la Escuela. Participantes antiguos(as). P 26b. "Tus clases-talleres de arte te han ayudado a relacionarte mejor con los demás."



Al comparar las respuestas de quienes son participantes antiguos del programa, y quienes no, es claro que AE ofrece mayores posibilidades o herramientas para que sus participantes se relacionen mejor con otras personas. Esto es más evidente aún en el estudio de 2019 que en el anterior: en 2019 quienes están “totalmente de acuerdo” y “de acuerdo” con la proposición corresponden al 58,6% de encuestados/as del grupo de control (ver gráfica 32).

GRÁFICA 32.

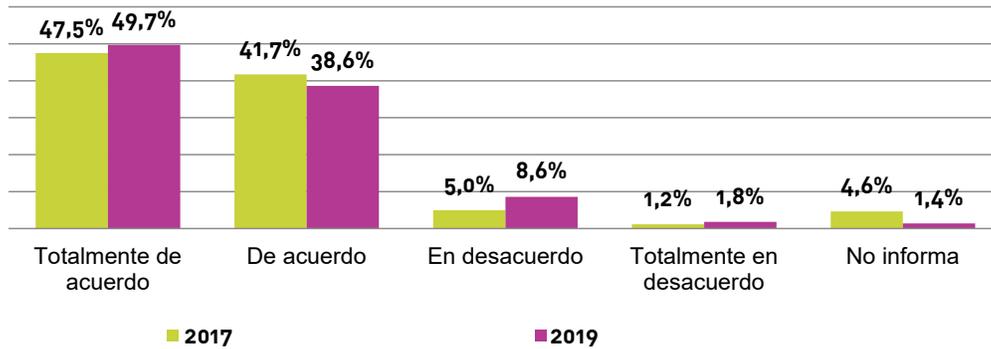
Arte en la Escuela. No participantes. P 26b. "Tus clases-talleres de arte te han ayudado a relacionarte mejor con los demás."



Entre los/as participantes de EC, por el contrario, el porcentaje de personas que afirman que el programa les ha ayudado a relacionarse mejor con los demás es muy alto, como se observa en la gráfica 33. En las dos aplicaciones del estudio, casi el 90% de participantes antiguos manifiestan un acuerdo general con la afirmación:

GRÁFICA 33.

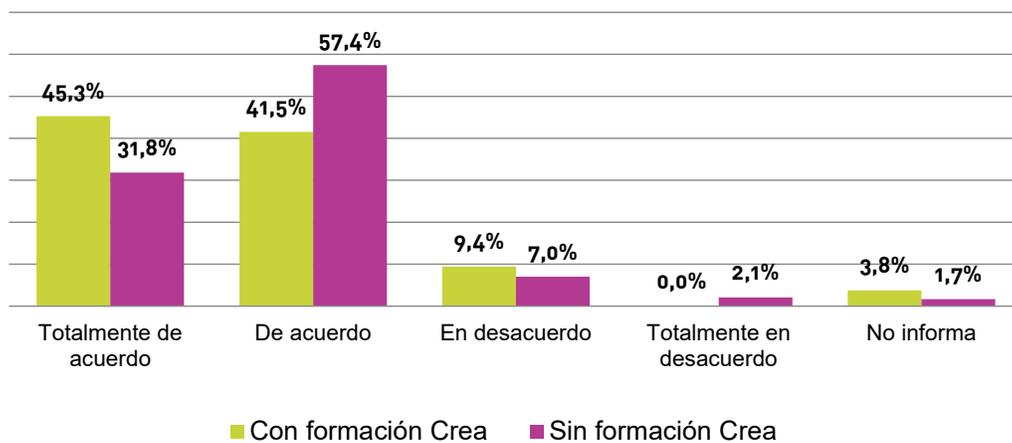
Emprende Crea. Participantes antiguos(as). P 26b. "Tus clases-talleres de arte te han ayudado a relacionarte mejor con los demás."



Entre quienes asisten a talleres de la línea LC se encuentran ciertas diferencias entre quienes ya han tenido experiencia y quienes no (gráfica 34):

GRÁFICA 34.

Laboratorio Crea. P 28b. "Los talleres de arte pueden ayudarme a relacionarme mejor con los demás."



Tanto el trabajar con personas con quienes se pueden compartir las vivencias, y reconocerse allí desde las propias experiencias —como ocurre con grupos poblacionales específicos— como desarrollar proyectos colectivos concretos, permite que los participantes se sientan parte de algo, lo cual es especialmente importante cuando se han sentido relegados en muchos aspectos de la vida cotidiana. Todas las indagaciones con grupos de LC exhiben este elemento. Como ejemplo, un terapeuta ocupacional de la Dirección del Centro de Rehabilitación Inclusiva - DCRI expone:

Algo importante es que el usuario que empieza haga todo el proceso hasta que finalice el taller, son ciclos semestrales, aquí lo manejamos así, por cada 6 meses hay un cierre de ciclos y abrimos un nuevo ciclo, y uno sí detecta que el usuario tiene una sensibilidad diferente en todos los aspectos, digamos en su inclusión tiene una sensibilidad diferente para ver al otro, una sensibilidad diferente para ayudar al otro, entonces sí creo que a nivel social tiene un impacto para ayudar a otro, en ese sentido, digamos (Robles, 2019).

El programa abre las posibilidades de conocer amplias diversidades en varios sentidos, lo que logra que se genere o se fortalezca el respeto (no la tolerancia), la paciencia, la comprensión y el reconocimiento por las demás personas y maneras de hacer las cosas.

Desde la investigación cualitativa se puede concluir que la convivencia armónica y el “hacer parte de algo”, se logran gracias a que existen proyectos colectivos en la base de la metodología del programa. Este aspecto es subrayado por quienes trabajan en la línea de AE, pues ellos inevitablemente realizan comparaciones entre las pedagogías de la escuela y las de Crea:

[...] uno de los plus de este proyecto es [...] que a diferencia de la escuela tradicional, que tú eres contra ti mismo, contra una nota que vas a sacar y eso es lo que te representa como individuo competitivo frente a los demás; aquí no, aquí no competimos contra nadie, aquí construimos en conjunto y los logros

son colectivos, la muestra es colectiva, los problemas son colectivos porque nos afectan a todos (Grupo Focal GPT Arte en la Escuela, 2019).

Justamente el hacer parte de un colectivo aumenta el sentido de la responsabilidad y el compromiso, más con los mismos compañeros y compañeras de taller que con el/la artista formador/a. Esto es más manifiesto en las modalidades de grupo Metropolitano y Súbete a la Escena de EC. En el grupo focal con participantes de esta última fueron enfáticos/as en afirmar que es importante tener disciplina y esforzarse por trabajar bien para mejorar artística y personalmente y responder ante sus compañeros de ensamble (Grupo Focal Participantes Súbete a la Escena, 2019).

Un último elemento para destacar respecto al trabajo colectivo es el evidente aumento de la capacidad de comunicación y expresión de los participantes, reconocido por acudientes, rectores y maestros de colegios, gestores pedagógicos y territoriales y muchos de los participantes en las tres líneas del programa. Un docente enlace lo expone:

El niño puede a través del arte expresar muchas cosas. Cómo a través del arte puede dialogar más, ser más expresivo, más creativo. O sea, eso sí se puede mostrar, cómo un niño que antes se moría del susto para salir ante el público ahora lo hace de una manera tan tranquila, tan espontánea, ¿por qué?, no es por una nota sino por hacerlo mejor ciudadano, más ser humano, por eso es educarlo en el ser, el saber, en el tener, en el hacer, varias cosas (Grupo Focal Docentes Enlace, 2019)

La mejora en las capacidades de expresión es aún más alta gracias a los procesos de circulación que hacen parte del programa, en particular en la línea Emprende Crea:

El hecho de uno unirse al escenario, tocar frente a su familia, frente a personas que usted no conoce, pues eso lo crea a uno como persona entonces en

otros aspectos como el colegio, la universidad, ya no va a ser tan complicado tener que exponer un tema porque ya tiene un manejo de público” (Grupo Focal Participantes Súbete a la Escena, 2019).

Otro aspecto muy favorecido en el programa es el fortalecimiento de las capacidades de participación (ciudadana) al ofrecer un claro y reconocido lugar de enunciación en el que los/as participantes pueden ser escuchados, ser reconocidos como sujetos y donde se les brindan oportunidades de decisión. En todas las conversaciones es reiterado el hecho de que hay mucha participación y oportunidad de decidir:

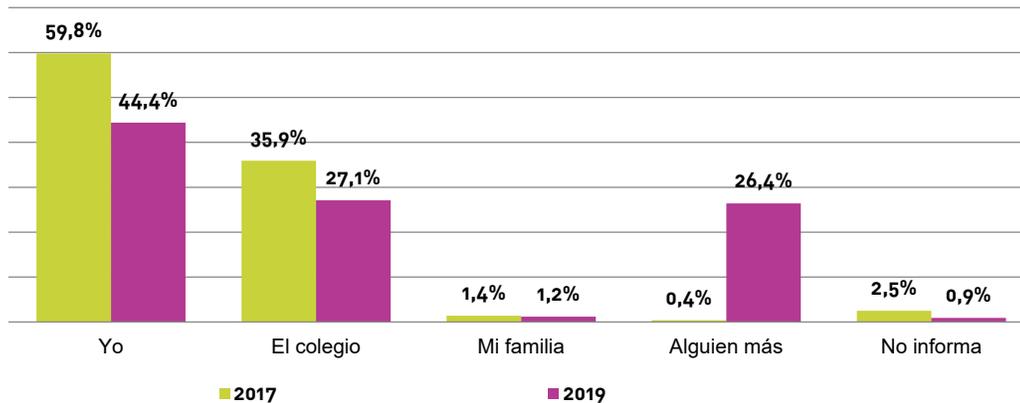
El programa sí les aporta a estos niños desde muy pequeños, el ser participativos, el que cada uno ya empieza a participar y opinar y a decidir sobre su futuro y sobre su presente, qué es lo que desean, ya los vuelve entes políticos, eso ya es un acto político” (Grupo Focal Artistas Formadores de Organizaciones, 2019).

En este elemento también es central el desarrollo de proyectos colectivos, pues son los espacios donde se brinda la oportunidad de tomar decisiones, hacer propuestas y saber desarrollar ideas: “siento que eso sucede en los espacios ya sea en Arte en la Escuela o Emprende, siempre está presente la escucha, qué es lo que ellos desean aprender, qué les gustaría hacer... casi siento que el proyecto lo construyen ellos” (Grupo Focal Artistas Formadores de Organizaciones, 2019).

En las encuestas desarrolladas en el estudio cuantitativo se preguntó acerca de la participación de cada uno, tanto en la elección del taller (área artística) como en los contenidos del mismo. Se encontró, como era de esperarse, que en las líneas de Crea en las que interviene otro sector (SED u otros) hay menos participación individual:

GRÁFICA 35.

Arte en la Escuela. Participantes antiguos(as). P 20. Quién eligió tu clase-taller de artes el año pasado:

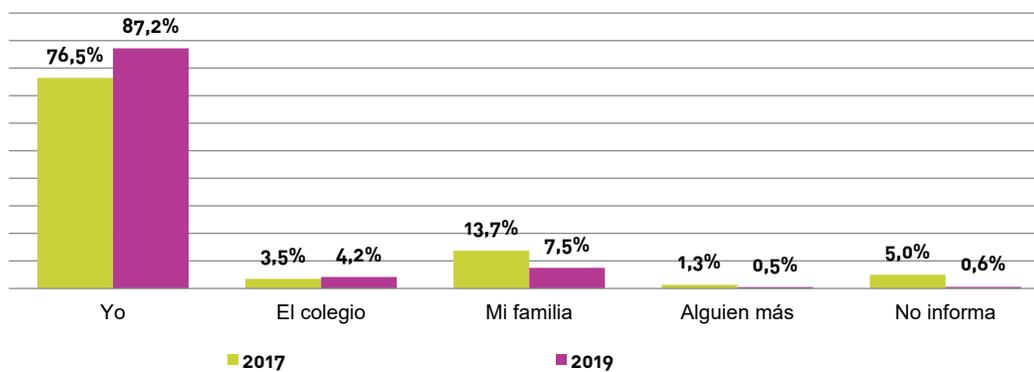


La gráfica 35 presenta información interesante, pues la respuesta “alguien más” obtuvo en 2019 un inusitado crecimiento (de 0,4 % en 2017 a 26,4 % en 2019). En 2017, los/as participantes antiguos/as manifestaron haber elegido su taller en un alto 59,8%, mientras que sólo el 44,4% de los/as encuestados/as en 2019, respecto a su participación en 2018, afirmaron eso. El colegio mismo como actor decisorio bajó como opción de respuesta, aunque no en tantos puntos como el anterior. La pregunta que surge es a quién o a qué entidad se refieren los/as participantes encuestados en 2019 al haber respondido “alguien más”: podría ser su profesor/a de colegio o el/la docente enlace, o bien puede ser el centro Crea al que asisten.

Los/as participantes de EC tienen una alta autonomía para elegir su taller, un aspecto que aumentó desde el estudio del 2017 (ver gráfica 36). La familia, por otro lado, parece haber perdido capacidad de decisión sobre los talleres que toman los/as participantes:



GRÁFICA 36.
Emprende Crea. Participantes antiguos(as). P 22. Quién eligió tu clase-taller de artes el año pasado:

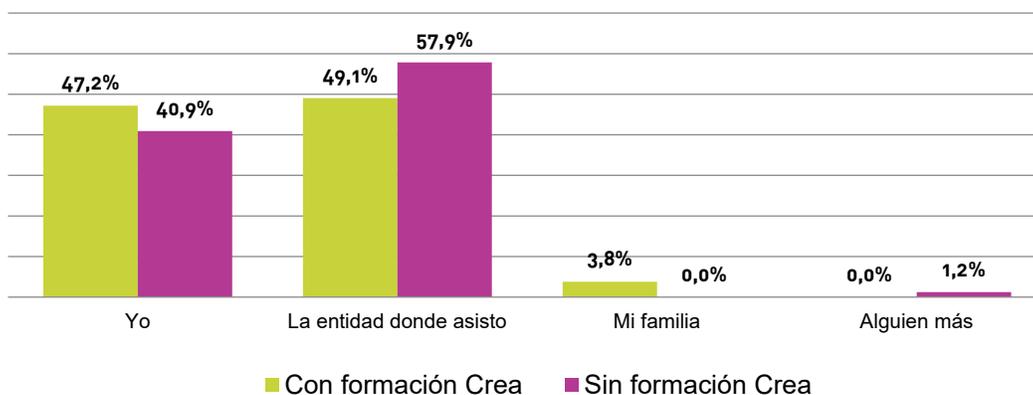


En el caso de participantes de LC, son altos los porcentajes de respuesta en la opción “*la entidad donde asisto*”, tanto entre las personas con formación previa como las que no la tienen. Sin embargo, como se ve en la gráfica 37, el 49,1% de quienes tienen la experiencia previa marcaron esta opción, mientras que un más alto 57,9% de quienes no la tienen la marcaron, lo que hace suponer que una vez iniciado el proceso, muchos/as participantes tienen la posibilidad de elegir el taller que toman en Crea. Con todo, es muy positivo que más del 40% de participantes afirme que ellos/as mismos/as eligieron su taller:



GRÁFICA 37.

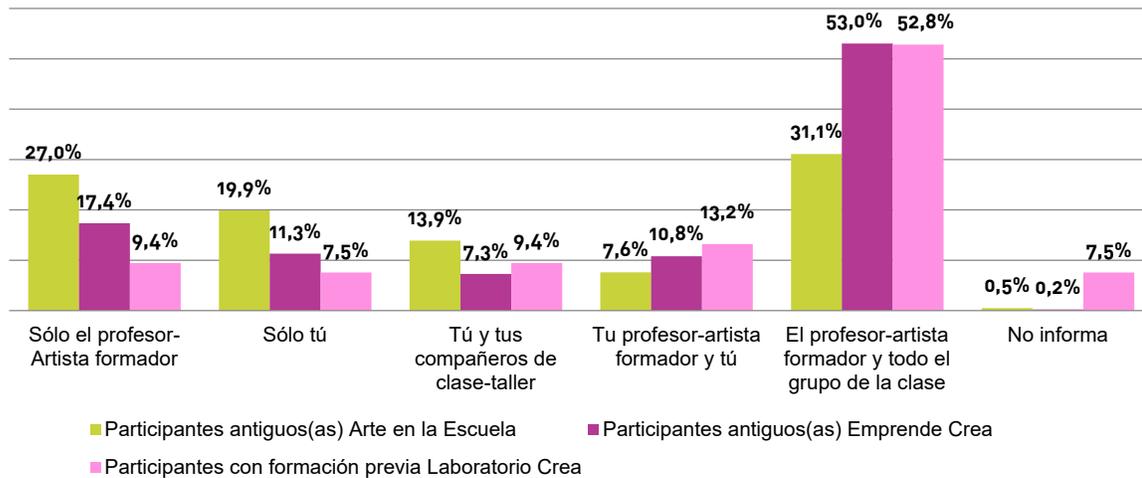
Laboratorio Crea. P 22. ¿Quién eligió el taller de artes que está tomando actualmente?



Acerca de la definición de los contenidos dentro del taller de Crea, al observar la gráfica 38 es claro que en las líneas EC y LC los procesos son más colectivos que en la línea AE, pues se encuentra una diferencia de veinte puntos porcentuales entre las respuestas dadas por participantes en la opción “*el profesor-artista formador*” y “*todo el grupo de la clase*”. Un 27% de chicos y chicas de AE respondió que sólo el profesor es quien define los contenidos, aunque ellos/as son también quienes más pueden elegir los contenidos de manera individual:

GRÁFICA 38.

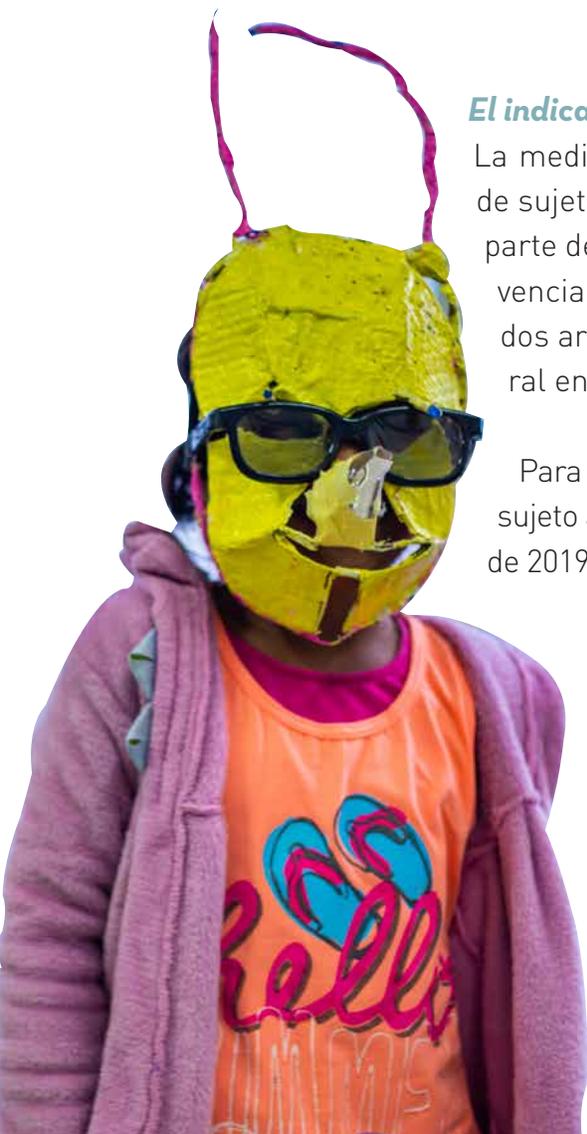
Participación en la definición de los contenidos de los talleres de formación Crea 2019



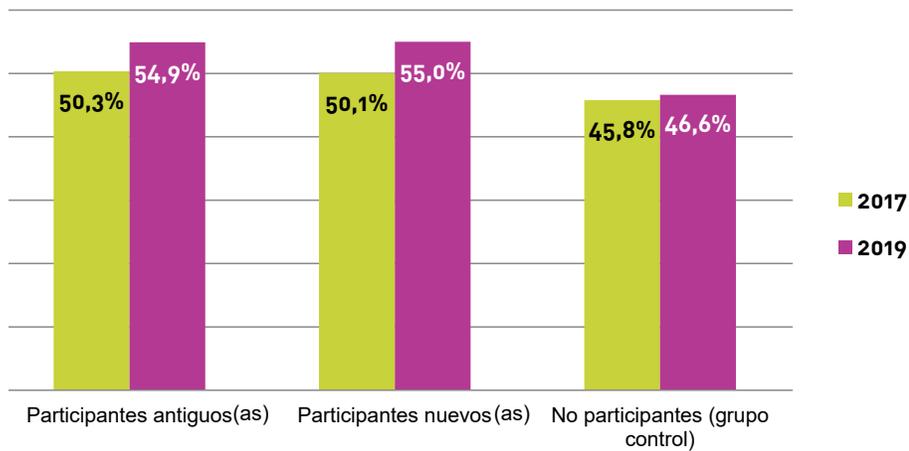
El indicador general de constitución de sujeto

La medición cuantitativa arrojó un indicador de constitución de sujeto para cada una de las líneas del programa que hace parte de la valoración de las prácticas de ciudadanía y convivencia. De esta manera, y en comparación con los resultados arrojados en el estudio de 2017, hay un aumento general en el indicador, así:

Para la línea AE (gráfica 39), la valoración de constitución de sujeto aumentó en cinco puntos entre la medición de 2017 y la de 2019:

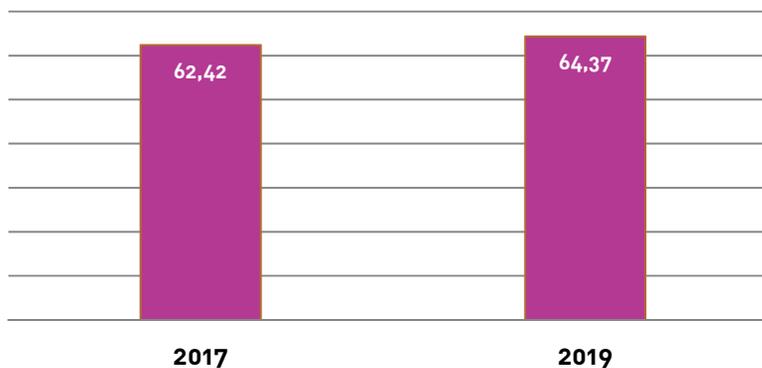


GRÁFICA 39.
Arte en la Escuela. Valoración constitución de sujeto.



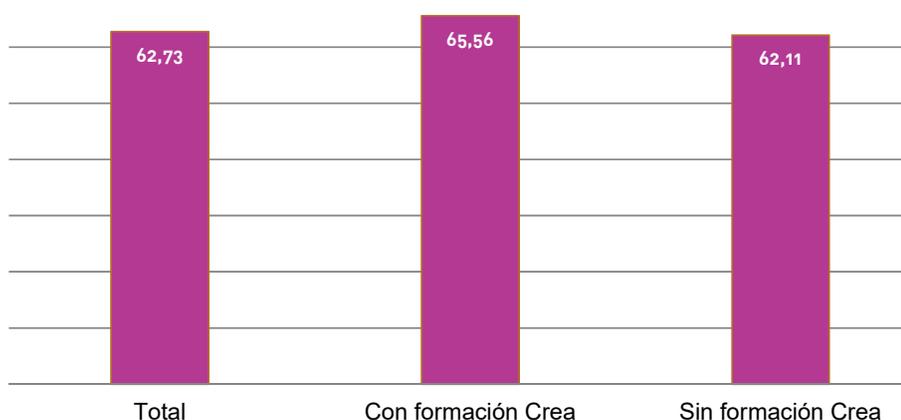
La valoración de constitución de sujeto en EC (gráfica 40) también aumentó entre 2017 y 2019, aunque en menor proporción que el aumento presentado en Arte en la Escuela:

GRÁFICA 40.
Emprende Crea. Valoración constitución de sujeto. Participantes antiguos



Por último, la línea base de la valoración de constitución de sujeto en LC (gráfica 41) arroja un total de 62,73 puntos. Resulta notable que la valoración más alta de constitución de sujeto entre todos los grupos de participantes del programa Crea se dé en los/as encuestados de LC que han tenido experiencia previa en la formación artística ofrecida por Idartes, lo cual evidencia el esfuerzo del programa por fortalecer los procesos de enriquecimiento personal y social de estos/as participantes, más allá de la formación artística *per se*:

GRÁFICA 41.
Laboratorio Crea. Valoración constitución de sujeto



4.2.2 Derechos culturales

Los derechos culturales se entienden como “...aquellos derechos que garantizan el ejercicio libre, igualitario y efectivo de la capacidad humana de simbolizar y crear sentidos de la vida comunicables, que aportan a la construcción de la identidad, la vida sensible, el arte y el desarrollo de ciudadanías poéticas e imaginativas” (ver Cap. II). Este estudio indagó tanto por el conocimiento de la existencia de estos derechos, como por las prácticas que evidencian que las personas los disfrutaban y vivencian, independiente-

mente de su reconocimiento manifiesto. La perspectiva de los derechos, así entendida, supera la comprensión de las obligaciones del Estado como garante de los derechos —aunque no las niega—, abarcando el reconocimiento de los y las ciudadanas como sujetos de derechos; así, las agencias de las personas son tan importantes como las condiciones en las que el sector público garantiza (cuando lo hace) los derechos de las personas.

Generalidades

Al indagar a las personas vinculadas —desde distintas orillas— con el programa Crea, se encuentran varias posturas con respecto a los derechos en general y a los derechos culturales en particular. Algunas personas son muy conscientes de la importancia y el reconocimiento de estos derechos. Aparecen críticas referentes a la falta de concreción efectiva de los derechos de las personas junto con otras percepciones que resaltan las acciones específicas que el Estado, en especial a través del programa Crea, ofrecen como parte de la garantía de estos derechos. Igualmente, en varios grupos de personas no hubo reconocimiento explícito de la existencia de los derechos culturales.

Este apartado se organiza en secciones dentro de las generalidades halladas: el reconocimiento de la experiencia artística como derecho cultural (desde la creación y producción, y desde la circulación y formación de públicos); la realización de los derechos culturales en las personas; y la garantía del Estado para el acceso a la formación y a la circulación artística y cultural.

Reconocimiento de la experiencia artística como un derecho

En la investigación se encontró que el reconocimiento de los derechos culturales como derecho específico es aún marginal, o al menos no es extendido. En varios casos, especialmente entre los/as mismos/as participantes y sus acudientes, la formación artística recibida en el marco del

programa es percibida como un servicio de las entidades educativas (para el caso de AE) o de atención especializada (para el caso de LC), y no como la garantía de oportunidades para el disfrute de los derechos culturales (Torres G. , Observación en campo Laboratorio Clínica Retornar, 2019).

En conversaciones con chicos y chicas de AE se indagó sobre su comprensión acerca de los derechos culturales, preguntándoles cuáles son, a lo que sólo algunos respondieron, por ejemplo, “a cumplir los propios sueños”. En general, en este grupo de niños y niñas, no hay mucha claridad sobre los derechos culturales: aunque es importante para ellos/as acceder a espacios artísticos y valorar otras estéticas, se trata más de una oportunidad que pueden o no tener, y no tanto de un derecho cultural que los asiste. Lo más importante para ellos/as sería el derecho a conocer (otras) cosas con las cuales no están familiarizados/as, así como su mismo pasado: “tenemos derecho a conocer nuestro pasado” (Grupo Focal Participantes Arte en la Escuela, 2019).

Otros/as participantes relacionan los derechos culturales únicamente como parte de los derechos del gremio de los/as artistas: “Eso me suena como que los derechos que tienen los artistas, eso me suena”, mencionando que los/as artistas tienen derecho a la libre expresión y a la creación artística. En esta conversación, como un desplazamiento, los/as participantes del grupo focal fueron discutiendo sobre el derecho de todas las personas a tener sus propios gustos y a que sean respetados, así como a la posibilidad de conocer obras artísticas diferentes (Grupo Focal Participantes Arte en la Escuela, 2019).

El hecho de que las comprensiones acerca de los derechos culturales sean parciales puede estar relacionado con el poco reconocimiento de la importancia de las artes y la sensibilidad estética, en relación a otros campos de la vida social, y quizás también al reconocimiento creciente del derecho específico a la educación, que puede, de alguna manera, “eclipsar” la importancia

de estos otros derechos que también hacen parte de los conocidos como “de segunda generación”, es decir, los económicos, sociales y culturales.

En cuanto a la primera explicación, para el caso de AE aún hay acudientes que consideran que la formación artística no es importante para la formación integral de las personas, por lo que no es de su interés:

Es importante hablar de los derechos culturales desde los padres de familia, pues porque yo vengo con Idartes llevo desde el 2015 pero veo que casi no se involucra a los padres de familia de los niños, es muy importante dar a conocer el programa. Inclusive los papás ni siquiera se enteran que sus hijos están en estos espacios de aprovechamiento del tiempo libre (Grupo Focal Artistas Formadores, 2019).

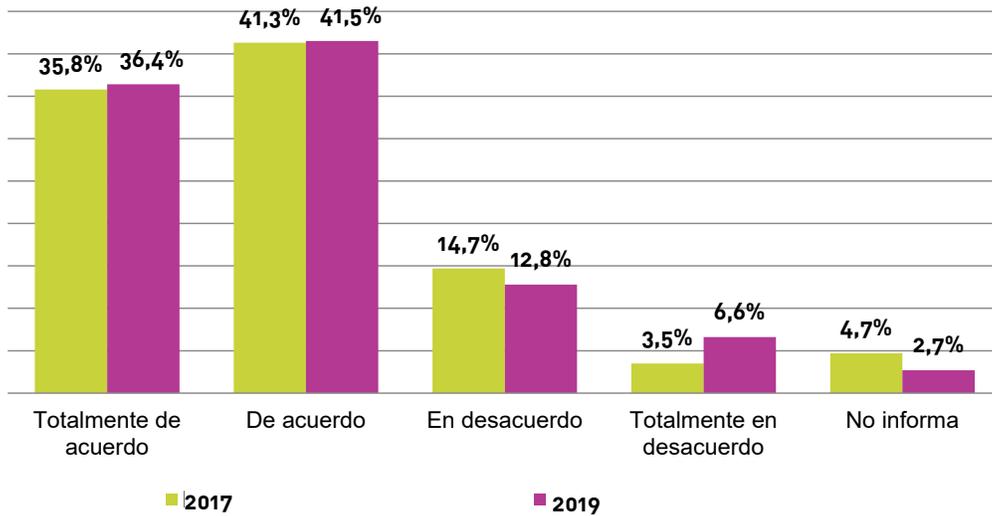
No obstante lo anterior, hay que decir que en algunos casos específicos, la articulación institucional entre ciertos colegios y el centro Crea que les corresponde para la formación artística ha propiciado un mayor reconocimiento de la importancia de las artes en la educación y en la formación de los niños y las niñas. Como caso ejemplar, en el IED Villemar El Carmen se ha fortalecido el núcleo de formación artística y su impacto ha alcanzado tanto a la comunidad escolar como a todo el entorno. El rector de ese colegio dice que

(...) la relación con el Crea ha cambiado la dinámica institucional y de la comunidad, los padres ya no consideran la actividad artística como una pérdida de tiempo, las familias han vivenciado y sentido el cambio de sus hijos, les han encontrado otras potencialidades, ven las actividades del Crea como institucionales y necesarias (Salazar P. , 2019).

En las encuestas, el estudio preguntó acerca de si todos los seres humanos deben tener procesos de formación artística, entre otras preguntas, como forma de indagar sobre la apropiación de los derechos culturales.

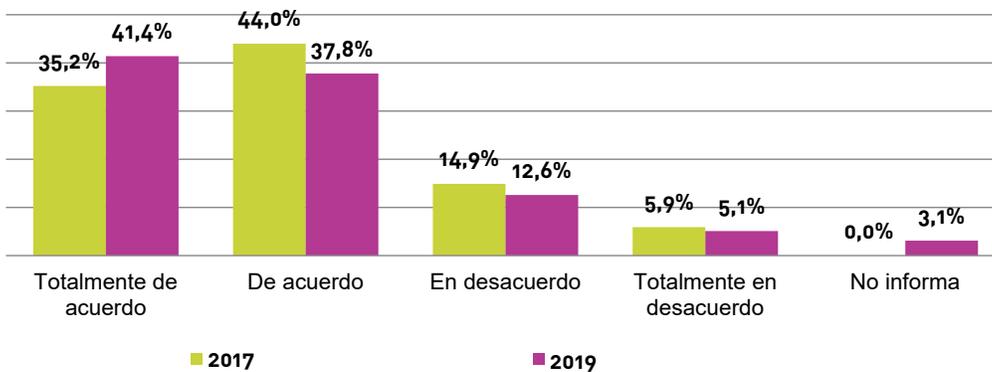
GRÁFICA 42.

Arte en la Escuela. Participantes antiguos(as). P 26e. Todos los seres humanos deben tener procesos de formación artística.



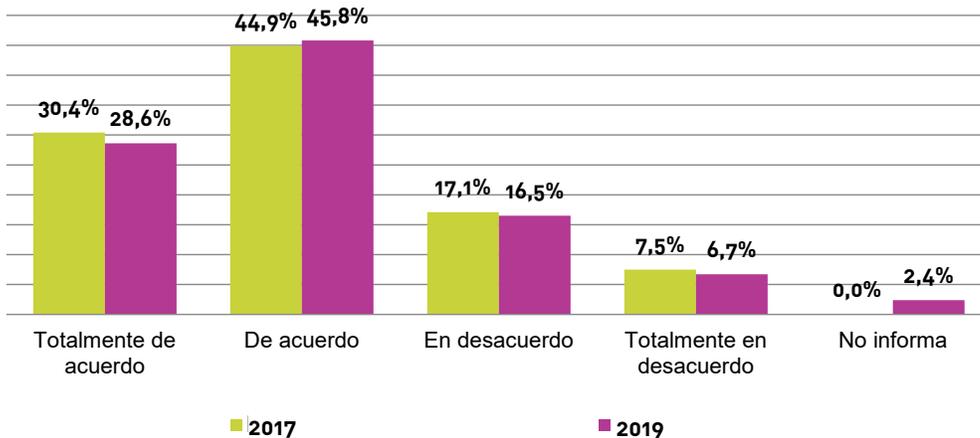
GRÁFICA 43.

Arte en la Escuela. Participantes nuevos(as). P 26e. Todos los seres humanos deben tener procesos de formación artística.



GRÁFICA 44 .

Arte en la Escuela. No participantes. P 26e. Todos los seres humanos deben tener procesos de formación artística.



En general, el reconocimiento del acceso a la formación artística como un derecho de las personas no es tan alto como podría esperarse, en especial por parte de quienes ya participan de estos procesos.

Por otra parte, aunque en la línea de AE se encuentra menos conocimiento y apropiación de los derechos culturales, en otros grupos de participantes de las demás líneas del programa parece haber una mayor apropiación. Para el caso de la línea EC, el trabajo constante e intensivo —más allá del aspecto técnico— parece dar frutos en la formación ciudadana de los/as participantes. En un grupo focal, la investigadora percibió que las personas participantes identifican la práctica del arte como medio para ejercer su derecho a la expresión y a la educación de sí mismos, así como para la adquisición de cualidades ciudadanas:

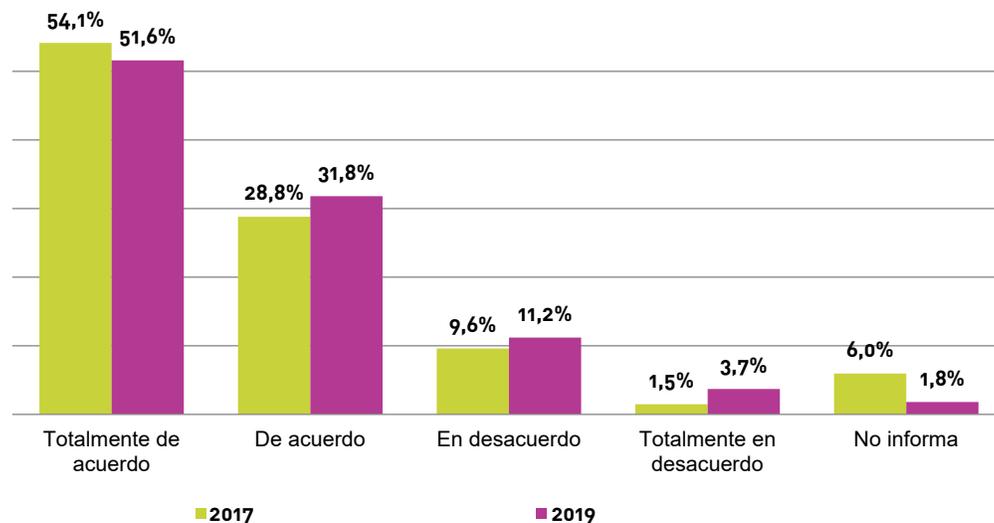
(...) recién cuando llegó Michel el año pasado él nos empezó a enseñar más cosas aparte de la danza, nos enseñó que el arte no es solamente lo que vemos en los teatros, no solamente es lo que vemos en los museos, sino que el arte también conecta otros sectores como políticos, económicos, ambientales y que a través

del arte podemos expresarnos no solamente en lo que sentimos, sino también expresar nuestro disgusto y mostrar situaciones que están pasando pues en la vida real, y como hacer una voz de protesta mediante eso y llegar a mucha más gente... (Grupo Focal Participantes Emprende Grupo Metropolitano, 2019).

La indagación cuantitativa en EC (gráfica 45) arrojó altos porcentajes de acuerdo con las proposiciones acerca de los derechos a la formación artística, que superan en aproximadamente diez puntos porcentuales las respuestas afirmativas de los/as participantes de AE, arriba expuestas.

Respecto a la primera afirmación, los porcentajes de respuestas en las opciones “totalmente de acuerdo” y “de acuerdo” se equiparan en los dos grupos de participantes antiguos: la suma de las dos respuestas afirmativas corresponde al 82,9% en la encuesta de 2017 y al 83,4% en 2019. Ahora bien, las respuestas del espectro negativo (“en desacuerdo” y “totalmente en desacuerdo”) son relativamente altas, en especial en la aplicación de este año (2019):

GRÁFICA 45 .
Emprende Crea. Participantes antiguos(as). P 26e. Todos los seres humanos deben tener procesos de formación artística.



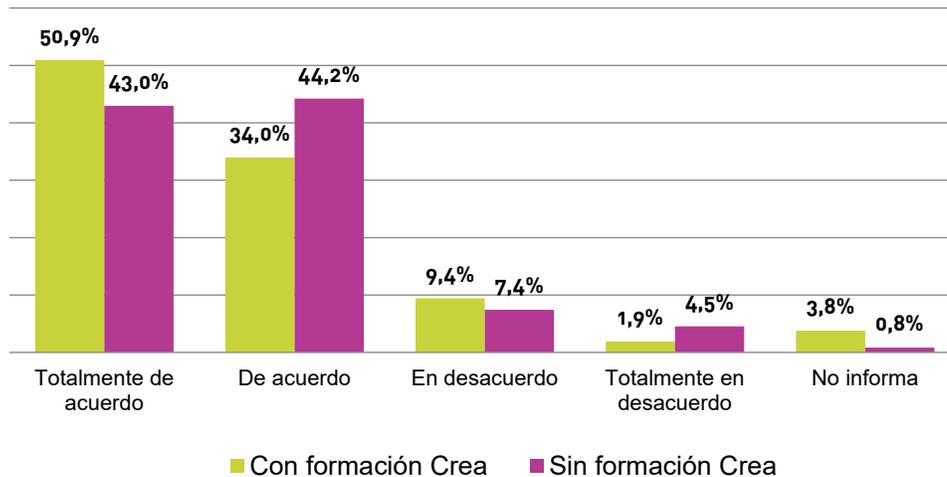
En varios grupos focales con participantes de la línea LC el abordaje del tema de los derechos culturales fue amplio y revelador. En los relatos de participantes del Centro de Rehabilitación Inclusiva del Ministerio de Defensa Nacional identifican en las diferentes expresiones artísticas que practican la posibilidad de desarrollar su personalidad, reconocen el espacio de LC como un escenario donde pueden crecer en lo personal y lo describen como una posibilidad (derecho) al que más personas deberían poder acceder (Grupo Focal Participantes Laboratorio DCRI, 2019).

En otro grupo focal de LC se encontró que los derechos culturales (en especial el derecho a la recreación) son muy reconocidos por los grupos de adultos/as mayores que acceden a la oferta cultural pública distrital. En ese grupo focal se desarrolló una conversación en la que surgió la mención de la necesidad de abrir la posibilidad de ofrecer formación artística de calidad para adultos/as mayores y espacios dignos de esparcimiento para personas de ese ciclo vital. En la conversación, “el derecho a que seamos respetados por nuestros hijos y por toda la sociedad en general” fue ligado al del reconocimiento de los saberes y de los aportes de esta población, que en general es muy menospreciada, a la sociedad; este derecho, relacionado con el patrimonio de las comunidades, es resaltado por el equipo investigador de este estudio como uno de los derechos culturales más importantes (Vargas L. M., Grupo Focal con Participantes Laboratorio Crea – Danza Adultos/as mayores Crea Suba La Campiña, 2019).

A la pregunta formulada en la encuesta (gráfica 46), el 50,9% de participantes de esta línea de LC que ya han tenido formación con Crea, afirman estar “*totalmente de acuerdo*” con que los seres humanos deben tener procesos de formación artística (siete puntos porcentuales más que quienes no tienen formación previa). Además, los porcentajes generales de “*de acuerdo*” son más altos que los brindados por los/as participantes encuestados de las líneas AE y EC:

GRÁFICA 46 .

Laboratorio Crea. P 27a. Todos los seres humanos deben tener procesos de formación artística



Realización de los derechos

Este apartado se refiere a cómo viven y disfrutan sus derechos culturales quienes participan en el programa Crea. Como se expuso en el apartado anterior, aún hay bastante camino por recorrer respecto al reconocimiento y la reivindicación de los derechos culturales para que la sociedad civil exija y disfrute de ellos. Sin embargo, es claro que en las últimas décadas se ha avanzado:

Hoy los pelados la tienen más fácil. Cuando yo en el año 95 comencé a buscar dónde se hacían las cosas, tenía uno que valerse de un afichito por allá en cartulina rosada, con marcador, que decía: "talleres de teatro", no sé qué cosas... y uno "¿dónde están?", y busque... Hoy eso es distintísimo (...) con falencias, con errores, con todo lo que uno puede colocarle allí como adjetivo; pero es indudable que hoy hay unas facilidades con respecto a conseguir esa concreción de lo estético, de esas búsquedas que en algunos casos se agotan al poco tiempo, pero que son necesarias en la construcción misma de esa subjetividad (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Se resalta el conocimiento de los participantes de este grupo focal de que los derechos culturales se garantizan no sólo a los participantes directos del programa, sino también a la comunidad que es afectada positivamente al dinamizar sus procesos culturales y ofrecer posibilidades de formación de públicos (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019). En el grupo focal con artistas formadores/as se encontró una mirada opuesta —o al menos no tan positiva—, pues afirmaron que el alcance de la garantía de los derechos culturales no llega a las familias de los/as participantes del programa. Consideran que no ha habido un involucramiento efectivo de las familias, madres y padres como los sujetos de derechos que también son ni mucho menos de las comunidades más amplias; y que el ejercicio efectivo de los derechos culturales comienza con la comunicación y la difusión de lo que están creando los/as participantes directos del programa (Grupo Focal Artistas Formadores, 2019).

Este asunto de la difusión de las obras y las creaciones de los/as participantes conecta con un elemento que no fue muy mencionado en la investigación, pero que es bastante sensible para quienes son artistas y trabajan en Crea. Ellos/as comprenden como derecho cultural la circulación de las obras realizadas en el marco del programa, pero con participación y visibilización clara de sus autores/as, lo cual no sucede efectivamente (sólo en casos excepcionales, en muestras grandes y en algunas áreas artísticas). Además de lo que implica esto en términos de reconocimiento de los sujetos como artistas creadores, tal derecho se expande hacia la posibilidad de decidir sobre las obras, aspecto importante especialmente en la línea EC que, justamente, busca que las personas comprendan que es posible sustentarse económicamente de la producción artística.

Un elemento central de este análisis sobre los derechos que emergió en diferentes escenarios de la indagación cualitativa fue que la realización de los derechos culturales es muy diferenciada, de acuerdo con las condiciones de vida de las personas y su capital cultural y educativo de base. Es

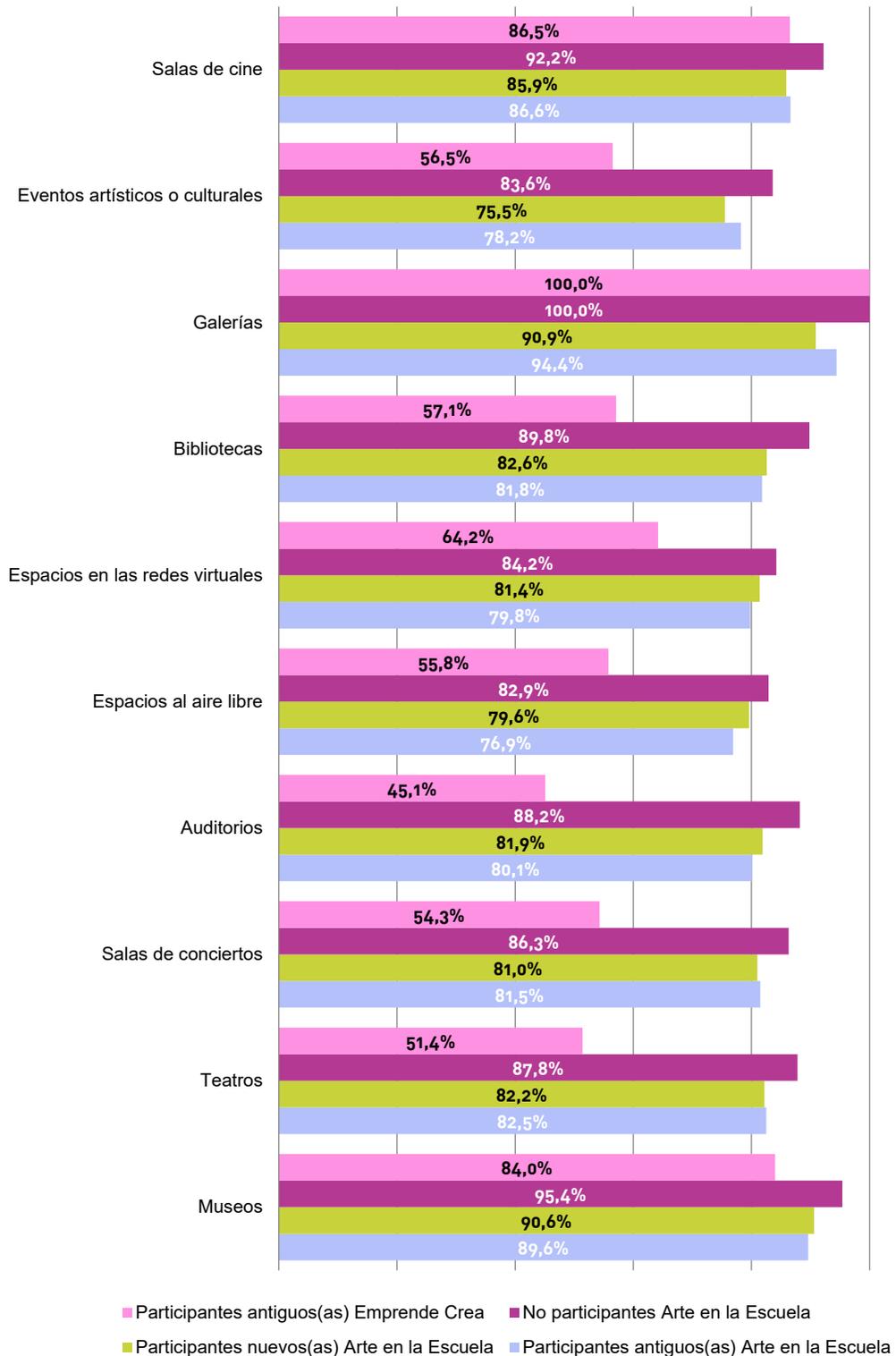
importante recalcar que no basta con que el Estado garantice el acceso a las ofertas culturales, sino que también debe ofrecer diversas oportunidades para que las personas decidan cómo ejercer sus derechos culturales. Se presenta como ejemplo la opinión de un joven que está en un centro de detención para menores de edad en conflicto con la ley y coloca en el centro del tema el problema de clase:

(...) lo que tengo entendido pues a las personas no les importa [el disfrute del arte], no tienen tiempo para eso porque, una persona promedio normal, su vida cotidiana, no tiene tiempo sino de levantarse, organizarse, ir a trabajar y volver, y al otro día volver a hacer lo mismo, no como para otra persona que digamos, que tenga más tiempo libre, o tenga la disponibilidad de un mejor empleo, o de trabajar menos horas y tenga más o menos ingresos, para poder fijarse como en otro tipo de actividades, o pues sería digamos el arte por ejemplo, digamos la música, todo eso, entonces, también va dependiendo como del tipo de persona, o el tipo de lugar donde se encuentre (Grupo Focal Laboratorio Jóvenes en RPA, 2019).

Por otro lado, uno de los aspectos cruciales en el disfrute de los derechos culturales es el acceso efectivo a los escenarios culturales y artísticos de la ciudad, como una garantía de igualdad de oportunidades para todos/as. Al respecto, se preguntó en la encuesta dirigida a participantes de las líneas AE y EC sobre su acceso a una amplia diversidad de escenarios, tanto en calidad de espectadores (lo cual incide en la formación de públicos) como en calidad de artistas. En las gráficas 47 y 48 se observan sus respuestas comparadas, en el estudio de 2019:

GRÁFICA 47 .

Participación como espectador en el marco del Programa Crea, en espacios culturales y artísticos de la ciudad. Estudio 2019.



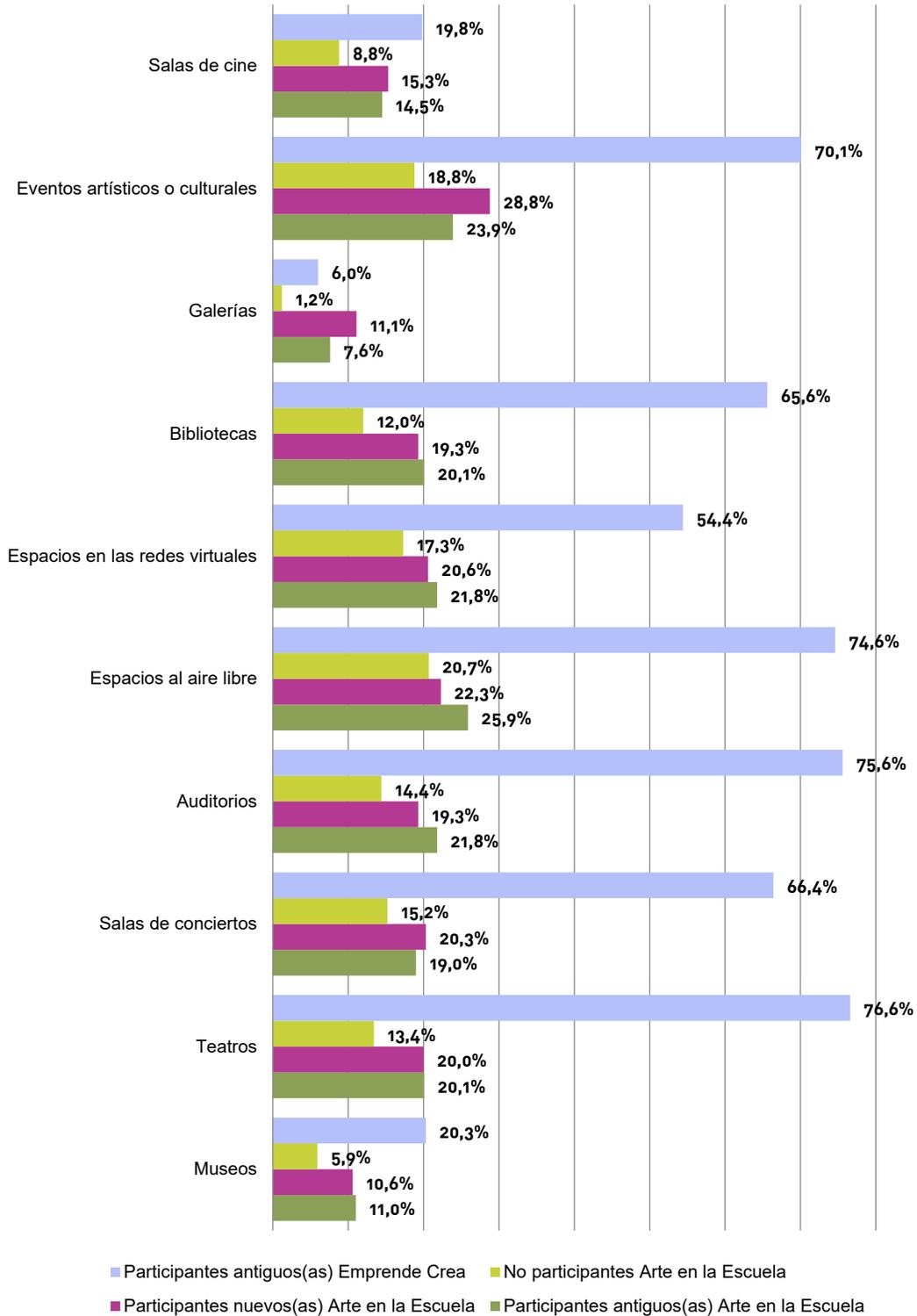


Con respecto a la participación como espectadores en espacios artísticos y culturales de la ciudad (gráfica 47) resulta muy interesante que los porcentajes más altos son los ofrecidos por el grupo de control de AE, es decir, los/as estudiantes que no participan en esta línea del programa. Excepto cuando iguala al porcentaje brindado por participantes de EC en relación a las visitas a galerías (que fue un 100%), en todos los casos este grupo supera a los demás grupos encuestados, lo cual lleva a considerar cuáles son los demás factores que inciden en que estos/as estudiantes tengan tan altas frecuencias de respuesta.

Por otra parte, no hay diferencias importantes entre las respuestas brindadas por participantes antiguos y nuevos de AE, y es muy claro que, en tanto espectadores (excepto en el caso de las galerías), en EC participan mucho menos que en los otros grupos. Esta información adquiere relevancia al observar la siguiente gráfica (48), que muestra la participación en los mismos espacios culturales, como artistas. Aquí, el acceso a los espacios ofrecidos por la ciudad para los/as participantes de EC, como creadores, se evidencia como muy amplio.

GRÁFICA 48 .

Participación como artista en el marco del Programa Crea, en espacios culturales y artísticos de la ciudad. Estudio 2019.



El Estado como garante de derechos y propiciador de oportunidades

La mirada oficial acerca del programa, desde los sectores de cultura y educación, expone con entusiasmo la garantía de los derechos culturales en Bogotá. Como se ha dicho en varios apartados, la influencia local de los centros Crea puede llegar a ser muy importante, en especial para la población más joven:

(...) para nuestros niños es mucho mejor que estén en el Crea aprendiendo cosas distintas, formándose y concibiéndose de una manera distinta a que estén en la casa viendo televisión o a que estén en el parque muchas veces sin compañía, porque en el parque no tenemos cuidadores, (...) tenemos que abrir uno [centro Crea] en cada barrio que les quede cerca, que no tengan excusa, no, esto no se puede acabar, no hay manera, tenemos que fortalecerlos, que abrirlos, que les quede cerca, que les dé muchas posibilidades para hacer lo que les guste (Nocua A. , 2019)

En el anterior fragmento resaltan dos elementos importantes de la política pública educativa y cultural vigente en relación con la garantía de los derechos culturales: la relación estrecha con los territorios, y la atención a la infancia y la adolescencia enfocada en evitar los riesgos sociales.

El primer elemento, además de remitir al apartado analítico sobre la noción de territorio en el programa, indica que hay reconocimiento a una larga trayectoria previa de esfuerzos oficiales y de la sociedad civil, a través de las organizaciones culturales de base, en cuanto al acercamiento y el diálogo con las comunidades locales y la descentralización de la oferta cultural pública.

Aunque hay una aceptación generalizada de esta trayectoria en el diálogo entre el Estado y la sociedad civil, la continuidad en la garantía de los derechos culturales en relación con lo local se pone en duda por parte de algunas personas representantes de organizaciones culturales. Para ellos/as, los dere-

chos culturales implican necesariamente el reconocimiento de los territorios de los ciudadanos y de las organizaciones que trabajan en ellos y por ellos, y este derecho no ha sido garantizado por el programa últimamente, pues su ejecución se ha ido centralizando con el tiempo (Grupo Focal Directores de Organizaciones, 2019).

Con todo, en los barrios existe un reconocimiento de la oferta formativa del programa para las personas vecinas a los centros Crea. Algunos maestros de colegios en donde funciona el programa refieren una influencia del Crea más allá de la institución escolar, generando espacios de participación en actividades artísticas tanto para estudiantes como para sus familias (Grupo Focal Docentes Enlace, 2019).

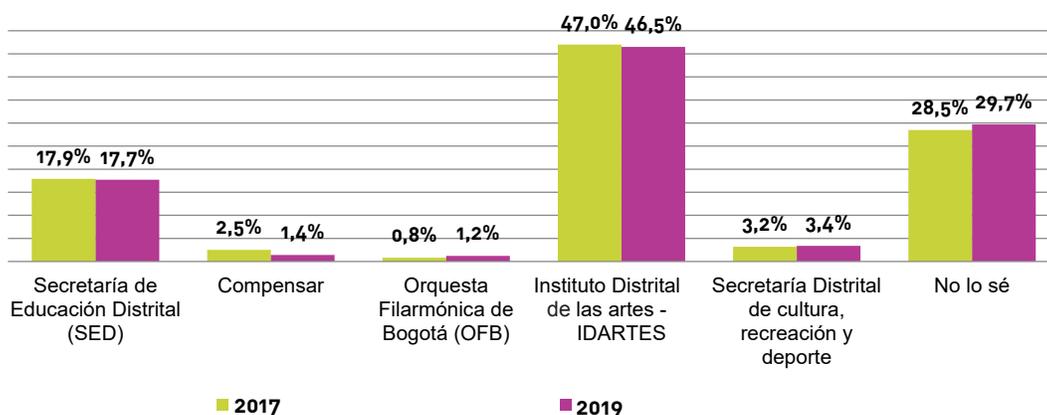
Algunas personas que trabajan en el programa afirman que, si bien se llega a los territorios, barrios y localidades, hace falta prestar mucha más atención a las demandas específicas de las diferentes comunidades. Hay un llamado a la necesidad de investigar previamente la oferta en los territorios específicos, conocer cuáles son las demandas de la población con el fin de ofrecer líneas y talleres que recojan los intereses particulares y no imponer áreas o líneas que no tengan las respuestas que el programa espera (Grupo Focal Artistas Formadores, 2019). Más que el acceso, la asequibilidad y la aceptabilidad, es importante la adaptabilidad, en el lenguaje propio de los derechos (garantía de las 4A) propuesto por Katarina Tomasevski, primera Relatora del Derecho a la Educación de las Naciones Unidas (Tomasevski, 2004).

El segundo elemento identificado de la política pública educativa y cultural vigente en relación con la garantía de los derechos culturales es la atención a la infancia y la adolescencia. En todos los grupos focales realizados con participantes jóvenes, adolescentes e infantes del programa hubo reconocimientos al objetivo institucional sobre esta atención.

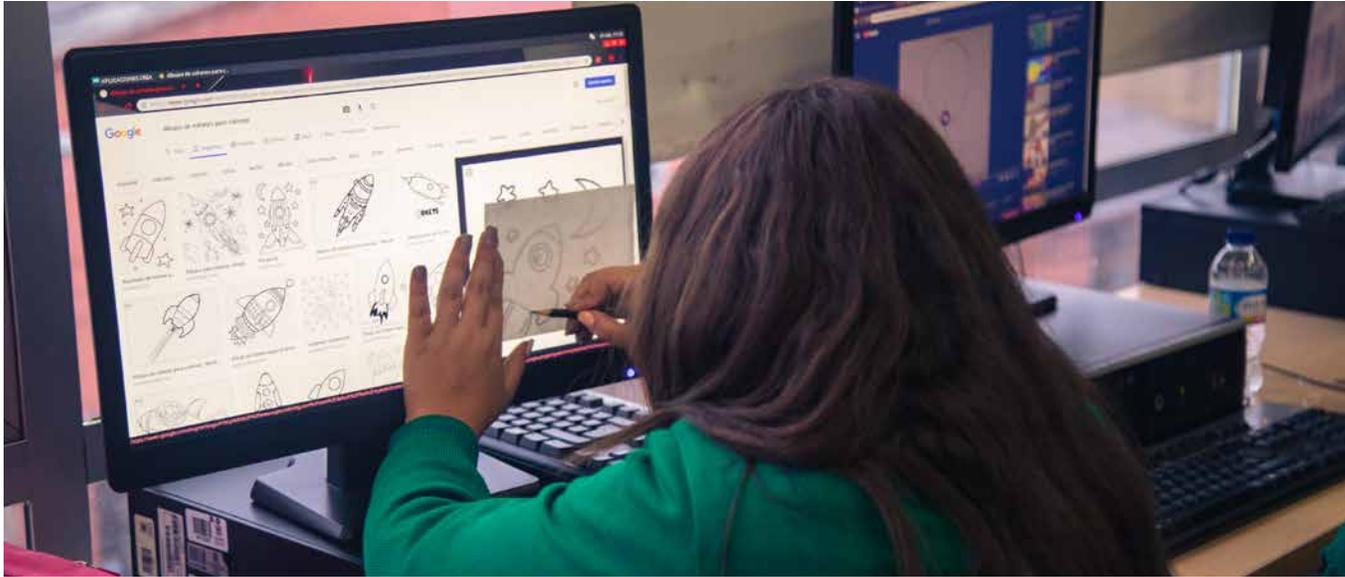
Por último, con el fin de hacer visible el reconocimiento concreto de Idartes como responsable del programa Crea, en la encuesta se preguntó a todos los grupos de participantes al respecto, obteniendo los siguientes resultados generales.

Para el caso de AE (participantes antiguos) llama la atención que menos de la mitad reconozcan a Idartes como la entidad responsable del programa, sin diferencias sustanciales entre 2017 y 2019:

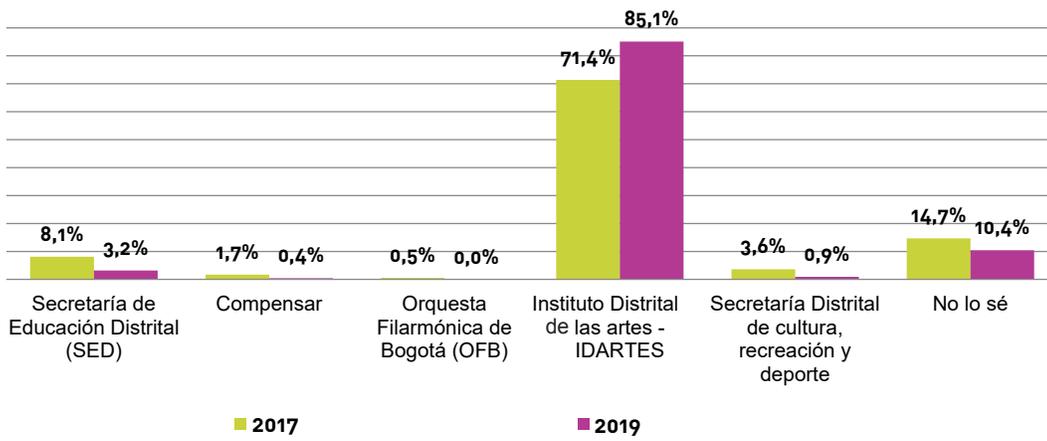
GRÁFICA 49.
Arte en la Escuela. Participantes antiguos(as). P 46. Entidad que maneja el programa Crea



Contrario a lo que se observa con AE, los/as participantes antiguos de EC, en su mayoría, reconocen a Idartes como la entidad pública que ofrece el programa (gráfica 50). Además, entre los estudios de 2017 y 2019 ha habido un aumento significativo en este reconocimiento, correspondiente a trece puntos porcentuales de diferencia:

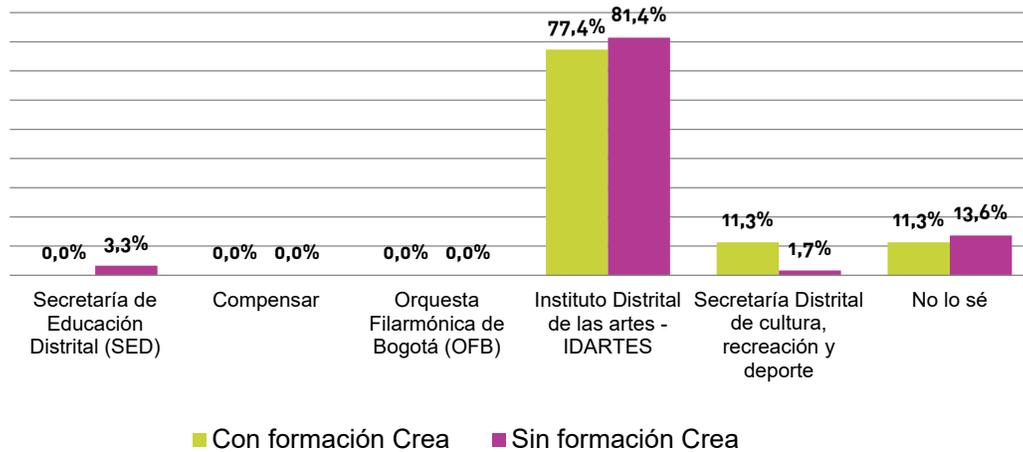


GRÁFICA 50.
Emprende Crea. Participantes antiguos(as). 47. Entidad que maneja el programa Crea.



La gráfica 51 muestra que los/as participantes de la línea LC también tienen un amplio conocimiento de que Idartes es la entidad pública responsable del programa, lo cual es importante, sobre todo teniendo en cuenta que una gran parte son beneficiarios/as de servicios de entidades e instituciones de atención a poblaciones específicas, hecho que, eventualmente, podría generar confusiones respecto a la entidad que ofrece la formación artística. Más aún, es interesante observar que hay un mayor reconocimiento de Idartes entre quienes apenas comienzan sus procesos formativos en el programa.

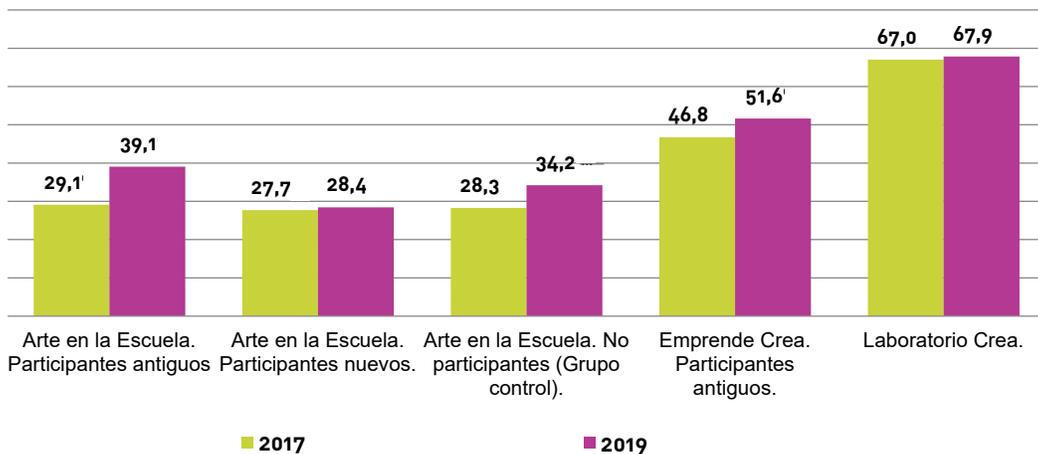
GRÁFICA 51.
Laboratorio Crea. P 37. Entidad que maneja el programa Crea



El indicador general de derechos culturales

El indicador de derechos culturales, como se ve en la gráfica siguiente [52], ha tenido un aumento desde la medición realizada en 2017 para todos los grupos encuestados. El aumento más significativo se encuentra en el grupo de participantes antiguos de AE, que es de diez puntos porcentuales:

GRÁFICA 52.
Indicador de Derechos culturales.



También es importante resaltar el aumento dado en los/as participantes de EC, pues la apropiación de los derechos culturales es imprescindible para la conformación de ciudadanos y ciudadanas críticas, responsables y creativas. En este orden de ideas también cabe destacar la alta valoración arrojada en este indicador por parte de los/as participantes de LC (67% en los/as participantes con formación previa en Crea y 67,9% para quienes están comenzando como participantes en este programa).

4.3 Prácticas artísticas

Síntesis

Como quedó dicho en el capítulo I, las “*prácticas artísticas*” describen las transformaciones en la capacidad de experimentar e interpretar el mundo a través del conocimiento estético y de expresarse de manera sensible. Esta categoría está compuesta por dos indicadores principales:

“*Expresión simbólica*”: se refiere a las manifestaciones estético-artísticas con intencionalidad comunicativa para representar situaciones, sensaciones, realidades, sueños y mundos posibles.

“*Experiencia estética*”: referida a las acciones que permiten adquirir y desarrollar capacidades sensibles centradas en la interpretación de la realidad a través de lo estético y lo artístico.

Estas definiciones indican que la categoría da cuenta de la razón de ser del impacto específico que espera ser generado por Idartes en su condición de institución artística. En las “*prácticas artísticas*” es en donde se pone en juego su saber y su experiencia acumulada; es allí donde se ubica el diferencial que pone en evidencia lo que implica que sea esta

institución y no otra la que orienta y opera el Programa. De allí la relevancia de sus impactos.

El indicador general de la categoría (Tabla 8) muestra un incremento entre 2016 y 2018 para participantes antiguos de casi cuatro puntos porcentuales y una disminución de aproximadamente dos puntos porcentuales entre los participantes nuevos en 2019. En el grupo de control aumentó ligeramente la valoración:

TABLA 8:
Indicadores por categoría: Prácticas Artísticas. Arte en la Escuela

Indicadores por categoría. Arte en la Escuela		Tipo de participantes					
		Participantes antiguos		Nuevos participantes		No participantes	
		2017	2019	2017	2019	2017	2019
Valoración de prácticas artísticas	Prácticas artísticas	30,38	33,71	29,28	27,24	28,17	29,28
	Experiencia estética	33,94	35,66	32,43	29,96	30,41	29,40
	Expresión simbólica	26,83	31,76	26,13	24,52	25,92	29,16

Esto indica que la valoración del impacto de esta categoría está por debajo de la alcanzada por las “*prácticas de ciudadanía y convivencia*”, hecho que sorprende porque las prácticas artísticas constituyen el centro del quehacer institucional de Idartes. Sin embargo se debe destacar que en todo caso la valoración es mayor en todos los campos a la arrojada por la indagación a los no participantes o grupo de control.

El indicador de valoración promedio en EC (Tabla 9) entre beneficiarios

antiguos aumentó en casi cuatro puntos porcentuales entre 2017 y 2019:

TABLA 9:
Indicadores por categoría: Prácticas Artísticas. Emprende Crea

Indicadores por categoría. Emprende Crea		Tipo de participantes	
		Participantes antiguos	
		2017	2018
Valoración prácticas artísticas	Prácticas artísticas	36,02	39,63
	Prácticas artísticas-Experiencia estética	44,95	49,11
	Prácticas artísticas-Expresión simbólica	27,10	30,15

En LC (Tabla 10), el indicador de valoración promedio es levemente más alto entre quienes tienen formación previa. El indicador de “*experiencia estética*” supera significativamente a la “*expresión simbólica*”.

TABLA 10:
Indicadores por categoría: Prácticas Artísticas. Laboratorio Crea

Indicadores por categoría		Formación Crea		
		Total	Sin formación Crea	Formación Crea previa
Valoración de prácticas artísticas	Valoración de la experiencia estética	60,50	59,94	63,04
	Valoración de la expresión simbólica	35,31	35,60	34,02
	Prácticas artísticas	47,91	47,77	48,53

En artistas formadores no se obtuvo indicador de valoración de la categoría.

Un aspecto destacado es la percepción de un mayor impacto en estos indicadores como resultado de los procesos vividos en el Programa en AE en contraste con los generados por la formación en los colegios. Esta situación está mediada por la presencia de los artistas formadores y la posibilidad de entrar en contacto de manera más directa con experiencias estéticas muy ricas, propias de quienes viven en el medio artístico. Esto incluye la formación en aspectos técnicos, pero también en aspectos pedagógicos como el sentimiento de reconocimiento y valoración de sus capacidades por agentes “externos” profesionales en sus respectivas áreas.

En términos generales, esto significa que el impacto del Programa es pleno y evidente en lo que constituye su esencia, su razón de ser: la posibilidad de aproximar a los participantes a la posibilidad de conocer su realidad desde la perspectiva artística; es decir, de hacer evidente que el arte constituye un campo de producción de conocimiento que está a disposición de todas las personas y que no siempre se reconoce como tal, aunque como se ve arriba, la cuantificación de la valoración es inferior a la alcanzada por las *prácticas de ciudadanía y convivencia*.

En estos resultados hay transformaciones en los sujetos, una ampliación del horizonte de apropiación y ejercicio de los derechos culturales, desarrollo de la sensibilidad estética y de la expresión artística, impacto en los desempeños educativos, articulación de diferentes propuestas pedagógicas que involucran a los colegios, las comunidades educativas y las comunidades locales. Se cumple así la premisa señalada en el capítulo I de este informe según la cual el arte es núcleo que propicia las transformaciones, y que, en últimas, la evaluación del Programa debe dar cuenta de la capacidad transformadora de la propuesta pedagógica “porque sin pedagogía no hay transformación”, asunto que ya había sido objeto de una recomendación específica en el documento final que recoge el ejercicio realizado en 2017:

“Es necesario agregar a la categoría de prácticas educativas un indicador relativo a las prácticas pedagógicas que los artistas formadores ponen en juego en la línea de EC” (Idartes, 2018a).

4.3.1 Expresión simbólica

De acuerdo con la concepción de Idartes, la *expresión simbólica* es entendida como “la capacidad de representar situaciones, sensaciones, realidades, sueños y mundos posibles, a través de las diferentes metáforas de las expresiones artísticas” (Ver Cap. III). Así, esta concepción supera la de *“pieza simbólica”* utilizada en la investigación de 2017, pues abarca también la capacidad de expresión que surge o se amplía a través de la sensibilización y la formación artística, por lo que no se trata de reconocer sólo la obra en sí misma sino su proceso e, incluso, su intencionalidad.

En las indagaciones con participantes y responsables de las acciones del Programa Crea, se abordó el tema de una manera muy amplia tratando temas como los contenidos de las obras, los procesos individuales y colectivos de creación artística y la circulación de obras y expresiones artísticas.

Generalidades

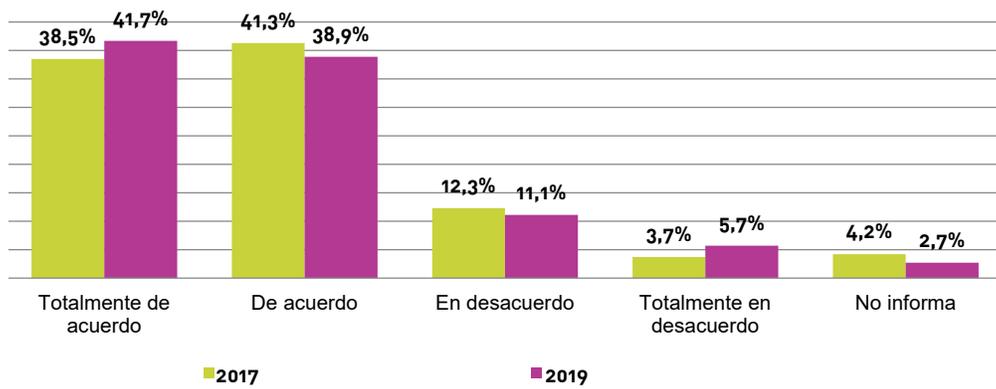
Como primer elemento esencial, se destaca la percepción general que tienen los/as participantes del Programa Crea respecto a si sienten libertad para expresarse a través de sus obras o creaciones artísticas elaboradas en el marco del Programa. Aunque en la indagación cualitativa no se trabajó explícitamente la libertad en la expresión, la indagación cuantitativa arrojó los siguientes resultados:

Los/as participantes antiguos de AE, durante las dos indagaciones, exponen porcentajes altos en las opciones *“Totalmente de acuerdo”* y *“De acuerdo”* (gráfica 53). En 2017 el 79,8% de encuestados/as respondieron afirmativamente (sumatoria de las dos opciones), y en 2019, el 80,6%.



GRÁFICA 53.

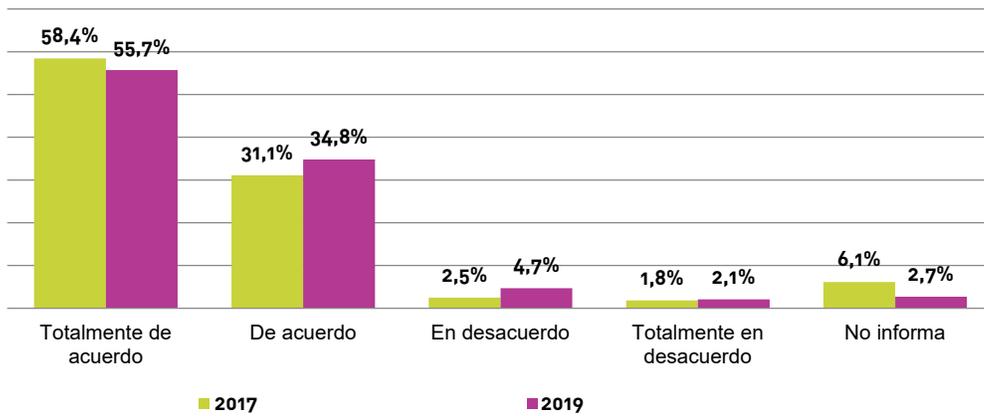
Arte en la Escuela. Participantes antiguos(as). P 26k. Has podido expresarte libremente a través de tus trabajos artísticos.



Sin embargo, como se observa en las dos gráficas siguientes (54 y 55), estos porcentajes son los más bajos entre los grupos de participantes encuestados en todas las líneas del Programa. Llama la atención que las respuestas en el espectro negativo (*En desacuerdo* y *Totalmente en desacuerdo*) llegan al 16% en 2017 y al 16,8% en 2018. Aunque se puede aducir que se trata de que algunos/as participantes de AE están allí por obligación escolar, en el caso de algunos grupos de LC puede suceder que también estén en los talleres por cierta obligación institucional y, en este caso, el porcentaje de acuerdo con la afirmación es incluso más alto que en EC. Es posible que factores como la edad puedan incidir en esta percepción más baja de libertad de expresión que exponen los chicos y las chicas de AE.



GRÁFICA 54.
Emprende Crea. Participantes antiguos(as). P 26k. Has podido expresarte libremente a través de tus trabajos artísticos.

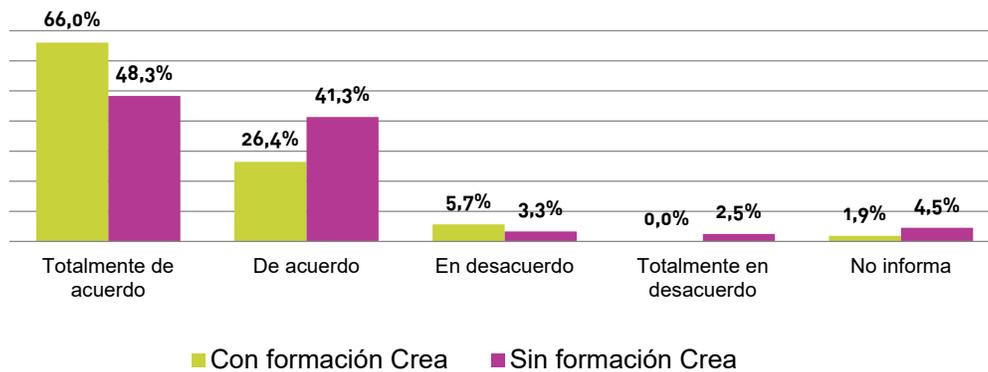


Al contrario de esto, en EC (gráfica 54) más de la mitad de los/as participantes antiguos indagados en los dos años está de acuerdo con la afirmación de que han podido expresarse libremente a través de sus trabajos artísticos. Es evidente que participar de manera voluntaria en las áreas artísticas de su propia elección hace una gran diferencia en cuanto a sentirse libres al expresarse artísticamente.

La gráfica 55 muestra que los/as participantes de LC con experiencia previa en el Programa son quienes más están "Totalmente de acuerdo" con la proposición (66%), entre todos los grupos encuestados.

GRÁFICA 55.

Laboratorio Crea. P 27g. Es posible expresarme libremente a través de mis trabajos artísticos.



En el desarrollo de los procesos formativos del Programa la carga social de la creación artística se revela como fundamental. Este es un elemento esencial para entender el cambio de la noción de “*pieza simbólica*” por la de “*expresión simbólica*”. Las creaciones que se producen en el marco del Programa, entonces, son un producto de reconocimiento social; en palabras del coordinador de Crea:

(...) estoy cargando simbólicamente unas historias de representación y de representatividad, que en mi objeto particular se hacen evidentes, pero también en ese objeto particular... una canción, un texto, una pintura, lo que sea, otras personas pueden sentirse representadas y de hecho yo puedo sentirme representado en los objetos que yo no he elaborado (Garzón, 2019).

Para desarrollar el amplio espectro de cuestiones que surgen desde los sentimientos y pensamientos más personales que se incorporan en una pieza u obra hasta la exposición misma y el trabajo social que ello implica, se presentan secciones denominadas “*concepto del objeto artístico*”, “*importancia del proceso*” y “*circulación de las expresiones simbólicas*”.

Concepto del objeto artístico

En este apartado se destacan dos puntos de vista relevantes: el ofrecido por las personas responsables de partes del Programa como artistas formadores/as, enlaces con otras entidades asociadas a Idartes, o parte de la coordinación, conceptualización y planeación; y la visión particular de los/as participantes de las líneas del Programa.

Desde las nociones pedagógicas del Programa se ofrece una concepción integral de la creación artística que en general es colectiva –aunque es claro que ello también depende mucho del área artística que se trabaje–. El reconocimiento del contexto social de los/as participantes del Programa es importante como punto de partida para la generación de interés en la expresión simbólica, cuestión que no necesariamente es abordada desde otros programas de formación artística. La descripción de un ejercicio concreto, que parte de la conceptualización pedagógica general y finaliza en una expresión simbólica concreta, ofrecida a la comunidad, puede resultar ilustrativa:

En Cantarrana (uno de los Centros Crea, ubicado en la localidad de Usme) en el año 2016 hicimos con los GPT un ejercicio que nos pareció muy interesante, y es que dijimos «vamos a hacer un proyecto conjunto que nos agrupe en el Crea, que si me preguntan a mí como coordinador ¿cuál es el énfasis del Crea? y yo..., es éste, en esta línea...» y salió de unos artistas un proyecto que se llamaba Usme Ancestral, y entonces se juntaba territorio, arte y escuela. (...) Yo creo que sí se puede (...). cuando yo leo las nociones me parecen importantes y que tienen que ver con el arte; primero el cuerpo, segundo el juego porque en los espacios de formación están ahí y la mayoría de los artistas utilizan el juego todo el tiempo, eso me parece que es muy vital y que transversaliza todas las áreas; el otro es el territorio, porque estamos igualmente hablando de transformación, estamos hablando de incidir en la comunidad... pues tenemos que tener en cuenta el territorio, me parece que eso es vitalísimo allí... [el caso de un mural en Usme que hicieron unos estudiantes] y

ellos decían que era el páramo, y uno decía «mire cómo ellos de alguna forma están leyendo el territorio desde las artes», y lo transmiten, entonces yo creo que sí el arte permite un montón de ejercicios desde allí (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Este relato se ubica en la intención del Programa de cargar de sentido social las creaciones que se producen en su marco. No obstante la importancia de esta intencionalidad, el aspecto técnico y disciplinar especializado de las artes no se deja al margen como parte de la creación. Se busca que los resultados del proceso creativo cuenten con calidad artística, aunque es claro que el Programa no forma artistas.

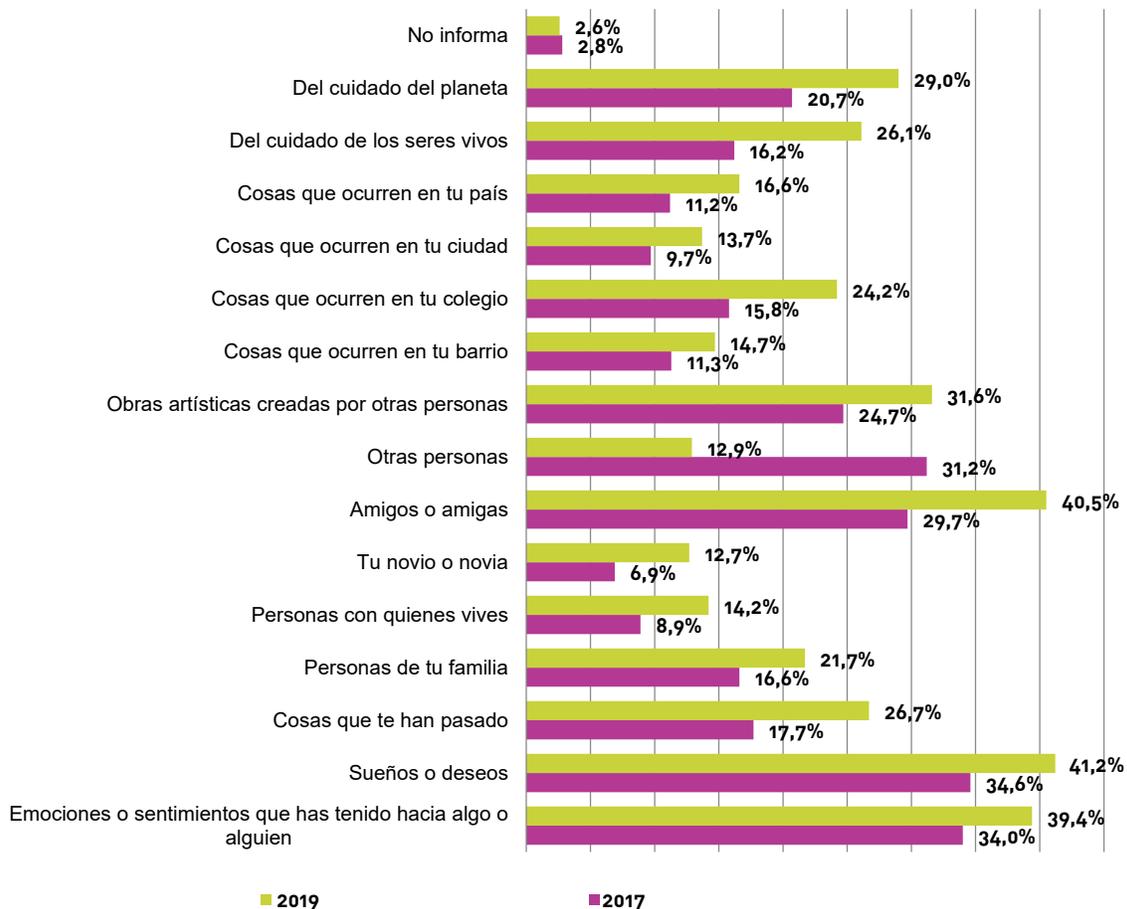
Algunos/as artistas formadores/as, yendo más allá de la producción de obras artísticas, se centraron en dar cuenta de la importancia de la generación de criterio para abordar una obra de arte, sea desde su producción como desde su contemplación. Consideran que el Programa hace personas más críticas y sostienen que las habilidades también se aprenden, pero lo más importante es la comprensión de todo el contexto de producción artística (Grupo Focal Artistas Formadores, 2019).

Acerca de sus propias obras, los chicos y chicas de Arte en la Escuela parecen valorar bastante la posibilidad de expresarse a través de sus creaciones artísticas, sobre todo en el área de artes plásticas, en especial el dibujo y la pintura. (Grupo Focal Participantes Arte en la Escuela, 2019).

En la encuesta se indagó sobre los contenidos principales y motivaciones de las obras y expresiones artísticas de los/as participantes. La gráfica 56 expone las respuestas de participantes antiguos de AE:

GRÁFICA 56.

Arte en la Escuela. Participantes antiguos(as). P 23. En tus trabajos artísticos del año pasado te expresaste acerca de:



El mayor porcentaje de respuesta se encuentra en las opciones “Sueños o deseos” y “Emociones y sentimientos que has tenido hacia algo o alguien”, lo cual da cuenta de un interés en expresar cuestiones muy personales.

Los/as participantes de EC, en contraste con los/as de AE, son mucho más precisos al establecer lo que expresan y lo que buscan despertar en las demás personas a través de sus expresiones simbólicas. Un joven músico de Súbete a la Escena manifiesta:

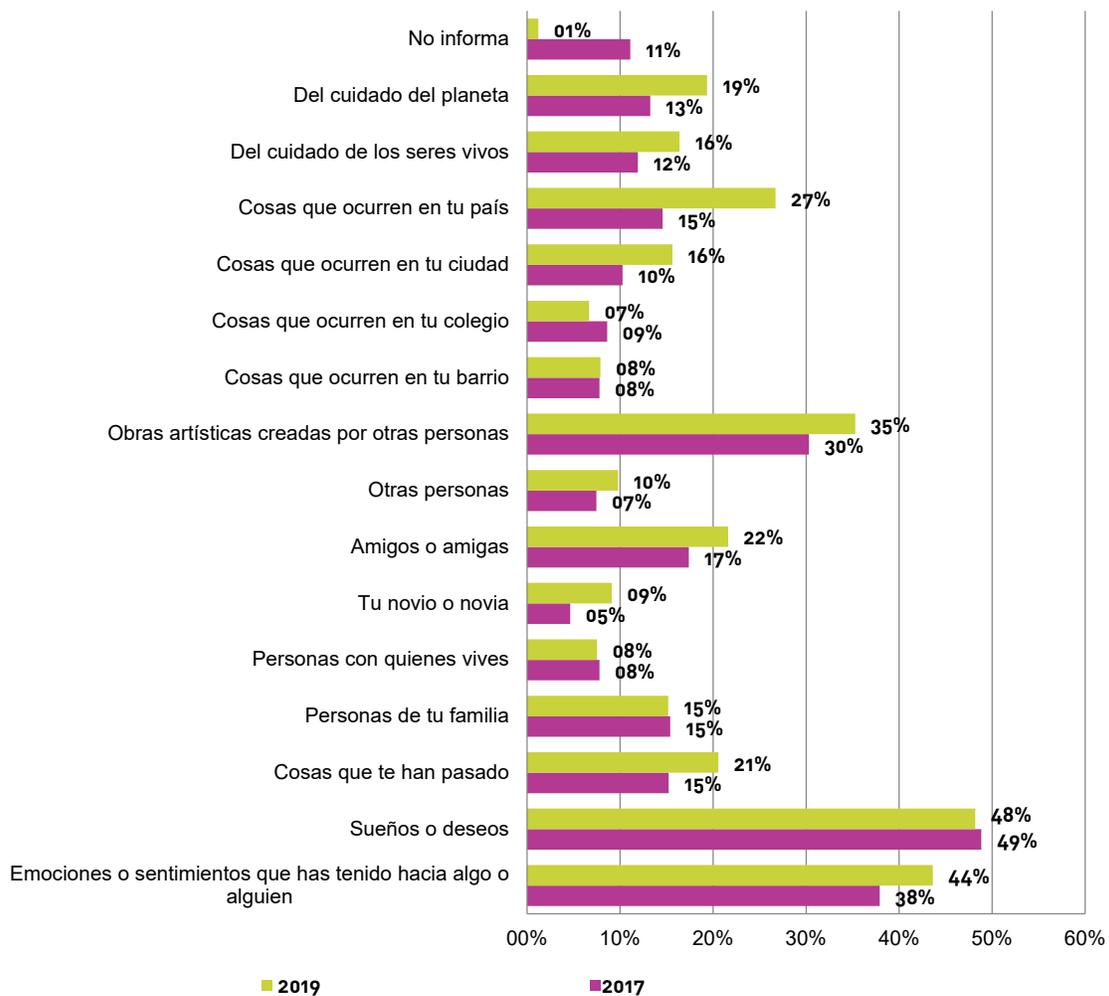
Yo por lo menos busco expresar lo que yo siento a tocar la guitarra, y que la gente al escuchar lo que yo hago, la gente quiera llegar a su casa a hacerlo, que busque sentir lo que yo siento al tocar la guitarra, que sienta esa emoción que da la música.. (Grupo Focal Participantes Emprende Súbete a la Escena, 2019).

Acerca de las temáticas sobre las que se expresan en sus trabajos, en la gráfica 57 se observa que casi la mitad de los/as participantes de EC antiguos, en 2017 y 2019, contestaron que se expresan sobre “Sueños o deseos” que tienen, lo cual es bastante más alto que lo respondido por los/as participantes de AE. Además, como ellos/as, le dan mucha importancia a las “Emociones o sentimientos”. Un elemento diferenciador que da cuenta de la importancia de la formación específica sobre el campo artístico en sí mismo brindada en esta línea del Programa es la alta respuesta en la opción “Obras artísticas creadas por otras personas”.



GRÁFICA 57.

Emprende Crea. Participantes antiguos. P 23. En tus trabajos artísticos del año pasado te expresaste acerca de:



Los/as participantes de LC con quienes se habló del tema introducen explícitamente la diferencia entre la intención de la obra y su recepción por un lado y, por otro, la carga afectiva de la creación artística que se imprime en las obras. El primer elemento surgió al preguntarles a los jóvenes



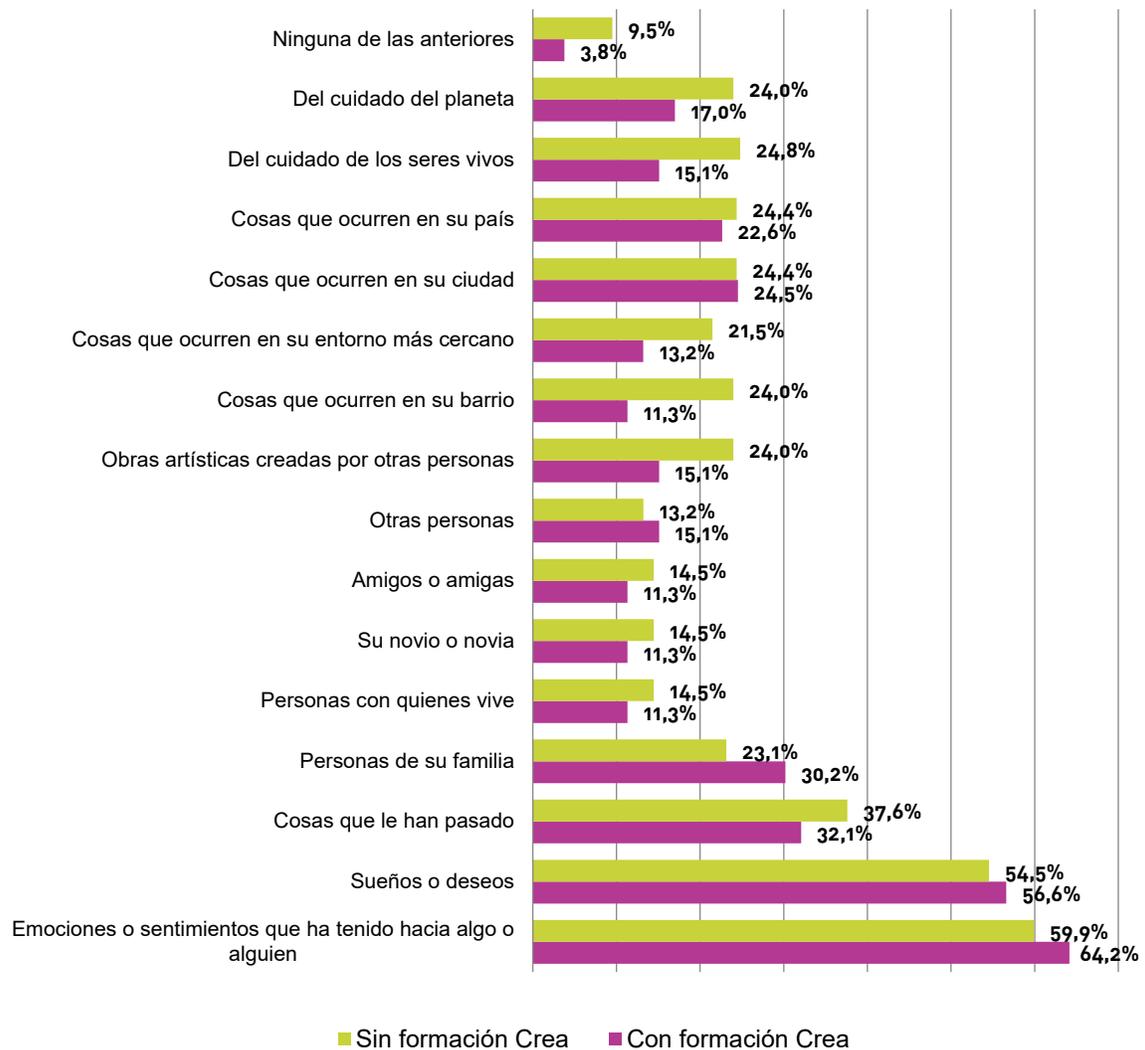
privados de la libertad que han tomado artes audiovisuales qué tiene que tener o cómo tiene que ser una foto para que sea arte. A esto respondieron: “eso va como en la forma que a usted le interese, digamos usted puede tomarle la foto a las placas y todo eso, pero digamos usted como la represente gráficamente es una forma de arte” (Grupo Focal Laboratorio Jóvenes en RPA, 2019), siendo muy claros en que una cosa es sacar fotos y otra es imprimirle “pensamiento” o una “representación gráfica” concreta.

Acerca de la carga afectiva de la obra artística, uno de los autores de la publicación “Pólvora entre los dientes”, manifestó que el logro de concretar ciertas ideas y emociones en un producto artístico activa la afectividad que tiene por el ámbito de la literatura y lo empuja a crear más obras, en su caso fue un nuevo libro de poesía (Grupo Focal Participantes Laboratorio DCRI, 2019).

Como se ve en la gráfica siguiente [58], la indagación cuantitativa con participantes de LC arrojó que un alto porcentaje (64,2%) de encuestados/as con formación previa considera que a través de sus procesos artísticos se pueden expresar acerca de “Emociones o sentimientos” y un 56,6%, acerca de “Sueños o deseos”, lo cual reafirma la tendencia generalizada de la importancia de lo íntimo y personal como inspirador de las expresiones artísticas. También es importante para estos participantes la posibilidad de expresarse acerca de experiencias personales (“Cosas que le han pasado”), elemento poco presente en los demás grupos de las otras líneas del Programa.

GRÁFICA 58.

Laboratorio Crea. P 23. Considera que a través de sus procesos artísticos se puede expresar acerca de:



Importancia del proceso

Es importante resaltar de nuevo que, aunque existan objetivos claros de producción de obras colectivas o individuales, el respeto sobre el proceso

de las personas que participan en las diferentes líneas del Programa es crucial. Así, por ejemplo, Idartes parece ser muy cuidadoso respecto del reconocimiento de las particularidades de sus participantes, en lo que es una atención y un trabajo lo más personalizado posible. La responsable de un Centro Crea lo manifiesta así:

La práctica dentro del programa no tiene una línea específica, o una secuencia específica en la que pueda definirse va de aquí a aquí, sino que depende de un proceso que también va construyendo con el beneficiario o con los beneficiarios (...) en cada espacio hay unas perspectivas y unas acciones diferentes también con el territorio por las necesidades, por la manera en que la gente se vaya apropiando de esos espacios, por la manera en que tengamos la ocupación (...) todas esas dinámicas sí alteran la práctica artística como tal... sí es un tema pedagógico pero también es un tema del territorio y de las dinámicas de los beneficiarios que están allí, y ayudan a construir (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Este es un punto de encuentro fuerte entre Idartes y las organizaciones asociadas para brindar la formación artística en la línea AE. Los/as participantes del grupo focal de artistas formadores/as de dichas organizaciones también se refirieron a la relación del proceso creativo y los contextos de los niños y las niñas (en particular con sus territorios). Un valor importante de la “*expresión simbólica*” es la re-creación de la realidad de los/as niños/as a través de sus creaciones, razón por la cual el proceso –en el cual se dialoga con los/as participantes, además de brindar la formación artística– es tan importante, incluso a veces más que la muestra misma de las obras (Grupo Focal Artistas Formadores, 2019).

En el desarrollo cotidiano de los talleres, el proceso de la creación artística se observa desde dos entradas valoradas de manera diferencial por las personas que hacen parte de estos procesos: el aspecto técnico que es muy apreciado en general por los/as participantes y el aspecto con-

ceptual sobre el que se basa la idea de las obras. En los grupos focales con participantes, como ya se advirtió, surge que la “*expresión simbólica*” está muy asociada a las destrezas y el conocimiento técnico del arte. En el caso específico del grupo de jóvenes en Responsabilidad Penal Adolescente, a la fotografía. En la conversación, ellos fueron enfáticos en anotar la importancia de saber cómo funciona la cámara fotográfica y cómo hacer para lograr ciertas fotografías y exigen que el proceso para la creación de las fotos sea riguroso (Grupo Focal Laboratorio Jóvenes en RPA, 2019).

Desde otro punto de vista, los/as artistas formadores valoran el proceso cuya atención lleva, en la “*expresión simbólica*”, a poner en el centro del debate la importancia de la interdisciplinariedad e incluso la transdisciplinariedad. Estos elementos fueron traídos a la conversación en el grupo focal con artistas formadores de organizaciones y con los artistas formadores, aunque de manera menos profunda. Los primeros manifestaron que la interdisciplinariedad es importante en la creación artística, pero en el diseño formativo de Idartes eso se pierde un poco desde las áreas artísticas (Grupo Focal Artistas Formadores de Organizaciones, 2019).

Por último hay que resaltar que para la creación de obras artísticas es tan importante el diálogo entre áreas artísticas como la relación entre procesos diferentes (formación / investigación / creación). En el Programa se mencionan como parte de la formación artística misma, pero dentro de los procesos ofrecidos, de acuerdo con algunas personas, estos elementos no hacen parte integral. La responsable de un Centro Crea expuso su mirada crítica al respecto, resaltando que la inclusión de elementos de investigación, junto con herramientas pedagógicas adecuadas, depende mucho de cada artista formador/a:

Yo siempre he diferido, en el tema de que, bueno, definitivamente ¿Los niños y las niñas sí viven un proceso de investigación/creación, o definitivamente simplemente viven experiencias artísticas y realizan montajes artísticos, ¿o

productos artísticos? (...). Eso definitivamente... sí depende de la formación del artista y del enfoque que se tenga, y también va muy de la mano de la experiencia pedagógica que haya podido tener ese artista formador, pero no muchos han tenido la experiencia o tienen el bagaje de la formación a niños, niñas de la ciudad (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Circulación de las expresiones simbólicas.

El primer aspecto importante es el desarrollo de las muestras artísticas en el marco del Programa, cuya importancia es diferenciada dependiendo tanto de las líneas del Programa como de las áreas artísticas. El segundo es la circulación dentro del mercado artístico, es decir, la producción de obras con fines económicos, la posibilidad de obtener réditos del arte y vivir, eventualmente, de ello.

La producción de las muestras artísticas es especialmente fuerte en la línea EC pues el Programa incluye el aprendizaje y la práctica de los procesos necesarios para hacer montajes y circular las creaciones en ámbitos tan amplios como escenarios culturales abiertos al público o al menos dentro de los círculos artísticos en la ciudad. Sin embargo, las muestras son más contundentes en algunas áreas artísticas como música y danza, que en otras como literatura y artes audiovisuales.

En la línea AE, los momentos destinados a las muestras artísticas han venido ganando gran importancia y reconocimiento en los colegios y en algunas de las comunidades aledañas al contexto escolar y en su realización se culmina parte de la formación artística en sí misma:

El tema de las muestras y las presentaciones en AE (...) va más allá del hacer artístico, a que ellos aprendan a trabajar en equipo, que ellos aprendan a valorar y a reconocer sus propias creaciones y las de los otros efectivamente, que ellos efectivamente tengan una apropiación el territorio; cuando ellos tie-

nen una apropiación del territorio saben que su colegio va a ir al festival, que empiezan ya a mostrarse (Grupo Focal GPT Arte en la Escuela, 2019).

El valor de las muestras artísticas propiciadas por el Programa genera la posibilidad de fortalecer los vínculos entre la institución escolar y las familias de los/as estudiantes, de una manera que vaya más allá de los compromisos mínimos alrededor del control sobre el desempeño académico/escolar de los/as estudiantes. En un grupo focal con docentes se hizo especial énfasis en el valor de esta vinculación, y también en los efectos favorables en el entorno familiar, de reconocer los alcances artísticos y creativos de sus hijos/as (Grupo Focal Docentes Enlace, 2019).

Si bien el reconocimiento de la necesidad de las muestras –incluso desde el ámbito formativo– es claro para todas las personas con quienes se conversó en la indagación cualitativa, aún hay quienes aseguran que los procesos están más centrados en la formación en los talleres, asegurando que hace falta fortalecer la circulación y el reconocimiento de las artes para su disfrute en general, lo que se concreta en una formación de públicos más clara (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Algunos/as directores/as de organizaciones culturales manifiestan que cada año hay menos disponibilidad de recursos para las muestras por parte de Idartes que deben cubrir las organizaciones –así sea entre los distintos grupos dentro de un colegio–, pues aseguran que el no mostrarse tiene unos efectos negativos en los/as participantes (Grupo Focal Directores de Organizaciones, 2019).

Ahora bien, dentro de las mismas muestras (tanto de AE como de EC) parece hacer falta mayor equidad en la visibilización de las obras creativas en todas las áreas artísticas. Aunque es claro que ciertas áreas artísticas requieren formatos especializados para su circulación (como las artes electrónicas, por ejemplo), en algunas conversaciones se relató cierta in-

equidad en el tratamiento y reconocimiento del valor de las creaciones. En un grupo focal, algunos artistas formadores afirmaron que, en los principales encuentros de circulación del Programa, la exposición de las obras literarias y de artes plásticas funciona como “los comerciales” entre las grandes presentaciones de música y danza (Grupo Focal Artistas Formadores de Organizaciones, 2019).

El segundo aspecto para resaltar es la circulación de obras como parte de un mercado artístico. Aunque no es el fin último de la formación artística en Crea –pero sí un elemento central en la línea EC–, sí hace parte de los beneficios del Programa. Un ejemplo parte, incluso, de la línea LC:

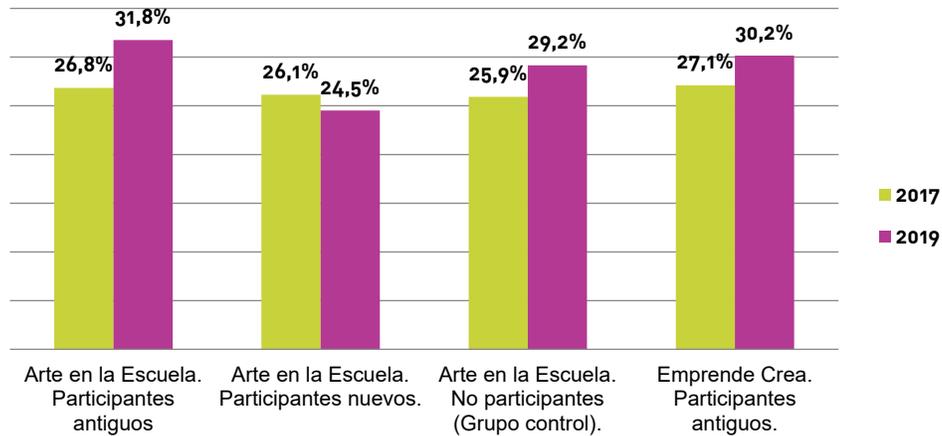
Nos pasó con un grupo de exmilitares en discapacidad, pues que entraron a un proceso de creación literaria, comenzamos a escribir, fuimos avanzando y resulto, una crónica espectacular, publicamos el libro, porque la calidad artística fue tan interesante y contundente, que dio para publicarlo y comercializarlo. También nos pasó con artes plásticas resultamos haciendo una subasta con ellas, que eran de tal calidad artística, que funcionaba para eso y ellos, a partir de eso generaron recursos para ellos, y hoy se están perfilando como pues escritores o artistas plásticos, que quieren recomponer también su perspectiva de vida, en función de la práctica artística (Garzón, 2019).

Varios participantes en los grupos focales, especialmente de EC, corroboraron la importancia de este elemento dentro de su proceso formativo. Incluso algunos jóvenes ya crean y circulan su producción artística de manera independiente al Programa: “Ahorita estamos trabajando para la audición de Colombia al Parque, y pues sí hacemos toques pero por fuera del Crea, o sea eso ya no lo patrocina directamente el Crea, sino lo hacemos nosotros” (Grupo Focal Participantes Emprende Súbete a la Escena, 2019).

El indicador general de expresión simbólica

El indicador de expresión simbólica arrojado por la medición cuantitativa, que hace parte de la valoración de las prácticas artísticas, se presenta en las siguientes gráficas:

GRÁFICA 59.
Arte en la Escuela y Emprende Crea. Indicador de Expresión Simbólica.



GRÁFICA 60.
Laboratorio Crea. Indicador de Expresión Simbólica.



En la gráfica 59 se puede observar que el indicador subió, en comparación con la indagación de 2017, en casi todos los grupos. Sin embargo, en el grupo de participantes nuevos/as este disminuyó de 26,1 a 24,5. Aquí es importante anotar que los valores de los indicadores para AE y EC son muy parecidos en los grupos de participantes antiguos, lo que da cuenta de una coherencia interna del Programa.

La medición de línea base de LC (Gráfica 60) arrojó un indicador de expresión simbólica de 35,3. Este dato es relevante por dos razones: la primera, que el indicador supera los valores alcanzados en las otras dos líneas del Programa, aunque no con diferencias muy significativas. La segunda, que el indicador específico arrojado en la indagación a participantes con formación previa de Crea es ligeramente más bajo que el arrojado por las personas que están comenzando su experiencia en el Programa.

4.3.2 Experiencia estética

Como un elemento de las prácticas artísticas, la experiencia estética se comprende como el conjunto de acciones que permiten adquirir y desarrollar capacidades sensibles centradas en la interpretación de la realidad a través de lo estético y lo artístico (ver Cap. II, 2.2). Recoge así las experiencias para adquirir, generar o mejorar las capacidades del sujeto sobre su sensibilidad estética y de pensamiento creativo y, en varios aspectos, es a través de la experiencia estética que se logra la expresión simbólica.

Generalidades

El goce de lo estético es un elemento principal que se ofrece en el Crea y transforma las vidas tanto de los participantes directos como de sus familias y comunidades. En el grupo focal con responsables de Centros Crea, los/as participantes fueron enfáticos en esta transformación positiva, la cual se logra a través de la circulación de los resultados y los procesos

en los talleres, de las actividades dentro del Crea y de las posibilidades de encuentro y conocimiento entre artistas y participantes de todo el programa en su conjunto (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

El coordinador del Programa Crea se acerca a la noción de sensibilidad estética tanto desde el conocimiento como desde la incorporación de múltiples aprendizajes ofrecidos en el Programa:

(...) hay unas nociones que son, nociones de sensibilidad estética, es decir son estos hábitos del aprendizaje o de la construcción del conocimiento en torno al arte, que es lo que una persona aprende y construye en sí mismo, a través del vínculo con el arte, son esas cinco categorías, una es la sensibilidad estética, en el ojo, en el oído, en el sabor, en el olfato, en el movimiento, (...) Que está llevado por un mundo emocional, es decir yo me relaciono con estos objetos, elementos, sensaciones, y tengo una percepción que eso me afecta, genera en mí una afectación, o me gusta, o me disgusta, o me entristece, o me evoca, en fin... (Garzón, 2019).

Es en este sentido que este apartado centra su análisis en la sensibilidad y en el hecho de hacer parte del campo artístico como partes importantes de toda la experiencia estética.

Centralidad en la sensibilidad

El elemento principal encontrado es la profundización en la sensibilidad de todas las personas que participan en el Programa. Esta sensibilidad se observa desde tres puntos: la apreciación del arte como tal, la sensibilidad emocional y de los sentidos y la sensibilidad corporal. En este apartado interesa especialmente registrar la experiencia estética desde lo sensible en los/as participantes de todas las líneas, aunque es claro que para las personas cercanas a la realización de las acciones del Programa este elemento es central pues, como lo afirman las profesionales de la SED responsables de la articulación de Crea en los colegios, “el programa aporta al desarrollo de la sensibilidad del ser”.

Para la mayoría de participantes con quienes se conversó en distintos grupos focales, es evidente que el hacer parte del Programa les ha permitido adquirir herramientas para tener una mayor y mejor apreciación del arte y una justa valoración del trabajo artístico subyacente en las creaciones artísticas de todo tipo. Un chico de AE dice, a propósito de la manera como ven el arte después de experiencia con Crea, "... lo entendemos más [el arte] y lo podemos apreciar mejor" (Grupo Focal Participantes Arte en la Escuela, 2019); y una joven de EC, puntualiza:

(...) uno aprende a escuchar, y eso es algo que no aprende así porque sí, sino que cuando uno ha tocado como eso, uno empieza a entender que hay un lenguaje detrás, que hay un trabajo, ya uno aprende como a valorar eso. (Grupo Focal Participantes Empeña Súbete a la Escena, 2019).

Esta apreciación estética abarca, en consonancia con una comprensión amplia del arte, el reconocimiento crítico de expresiones artísticas no convencionales con las que muchas personas se sienten más conectadas. Al hablar sobre lo ganado con el taller de Crea, un participante anotó:

Una forma o punto de vista diferente, por ejemplo hay momentos o imágenes que uno ve que uno quisiera plasmar, tenerlas plasmadas para el futuro recordarlas no sólo en la memoria o por ejemplo la forma de ver distintas cosas, como anteriormente uno decía sobre la calle, por ejemplo uno salir a la calle y uno ya ve, digamos en cada esquina uno ve un grafiti uno lo ve como con más crítica, como con más (...) buscándole significado a lo que es y no siempre pasar por el lado y ni cuenta darse que está ahí ¿sí me entiendes? (Grupo Focal Participantes Laboratorio Crea Jóvenes en RPA, 2019).

Las posibilidades que brinda el Programa para ampliar la sensibilidad en un sentido más general, de las emociones y los sentidos de cada persona, también son muy reconocidas por parte de sus participantes. Específicamente, el Programa brinda "... la posibilidad de comunicarse en distintos

lenguajes, es decir, de poner a disposición de los chicos herramientas y lenguajes para enunciarse y para hacerse sentir de distintas maneras” (Grupo Focal Directores de Organizaciones, 2019) .

Un aspecto importante encontrado en las conversaciones es la capacidad de reconocimiento del efecto de las artes en la cotidianidad en tanto se tiene mayor sensibilidad. Un participante que hace parte del grupo de Laboratorio Crea del Centro de Rehabilitación Inclusiva para exmilitares con discapacidad y quien trabaja creación literaria, es muy explícito:

[...] yo por lo menos algo que me sucede a mí muy común es que observo mucho a las personas, ¿yo por qué hago eso? lo hago ya debido a la constitución que hay dentro de mí y eso lo he descubierto y lo he desarrollado a partir de las artes, entonces sí es muy importante el desarrollo de virtudes, el desarrollo de capacidades tiene como lo hace la constitución de las artes en cada una de las personas (Grupo Focal Participantes Laboratorio DCRI, 2019).

La emoción, la capacidad de asombro y la agudeza en la observación de su entorno son elementos que aumentan a partir de la experiencia en los talleres de arte. En el grupo focal de Manos a la Obra, con niños y niñas de ocho y nueve años, resultó evidente que tienen una alta sensibilidad artística, quizás previa a su contacto con el Programa. Se emocionan con las artes plásticas y visuales y con la posibilidad de relación que hay entre arte y tecnología, y en ese sentido son muy creativos, vivaces e inteligentes (Grupo Focal Participantes Emprende Manos a la Obra, 2019).

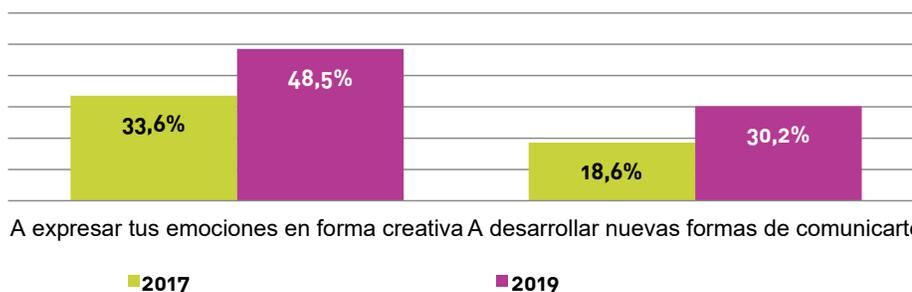
Vale también agregar un elemento que surgió en algunas conversaciones y fue evidente en ciertas observaciones y visitas: la inclusión de personas con necesidades educativas especiales y/o con discapacidades. El Programa, en sus tres líneas, cuenta con participantes en estas situaciones, y la experiencia estética de ellos/as es muy valorada. Por ejemplo, con varias referencias y experiencias, en el grupo focal con gestores territoriales y

pedagógicos de AE, se valoró esta inclusión, que se asegura es real –en comparación, por ejemplo, con la integración “física” de niños y niñas en los colegios–, pues se les anima fuertemente a trabajar a partir de lo que pueden hacer y crear desde su expresión sensible y sus capacidades físicas y sensoriales que en general les ha estado vedado (Grupo Focal GPT Arte en la Escuela, 2019).

En las encuestas, los/as participantes respondieron preguntas relacionadas con la experiencia estética, si han aprendido a expresar sus emociones en forma creativa y si han aprendido a desarrollar nuevas formas de comunicación. Respondieron así:

GRÁFICA 61.

Arte en la Escuela. Participantes antiguos(as). P 25e, j. En tus clases-talleres de arte del año pasado aprendiste:



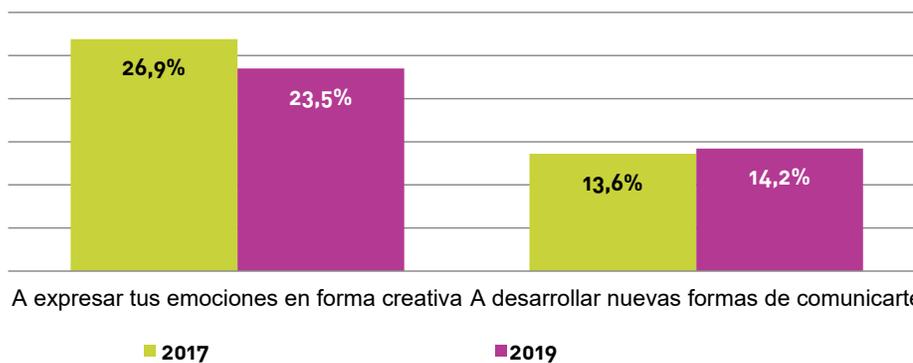
En la gráfica 61 se observa, para los/as participantes antiguos de AE, un alto aumento en los porcentajes de respuesta afirmativa a las preguntas desde la indagación de 2017 a la de 2019.

En los grupos de participantes nuevos/as (gráfica 62) no se encuentran tales diferencias entre una aplicación de la encuesta y otra. De hecho, para la primera pregunta, hay una disminución en el porcentaje de respuestas afirmativas (el 26,9% de los/as encuestados/as nuevos en 2017; y el 23,5% de los/as encuestados/as en 2019).



GRÁFICA 62.

Arte en la Escuela. Participantes nuevos(as). P 25e, j. En tus clases-talleres de arte del año pasado aprendiste:

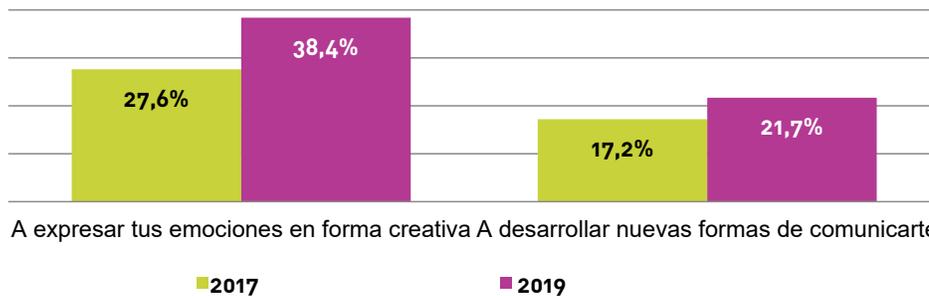


Se observa que parece tomar cierto tiempo el aprendizaje de expresar las emociones creativamente y el de desarrollar nuevas formas de comunicación. Entre los/as antiguos/as indagados en 2019 y los/as nuevos/as indagados en el mismo año, hay una diferencia de 25 puntos porcentuales en la primera pregunta y de 16 puntos porcentuales en la segunda.

Respecto a las respuestas arrojadas por estudiantes que no participan en los talleres de Crea hay que resaltar que, como se ve en la gráfica 63, entre los dos años de realización de la encuesta se ha aumentado la percepción sobre el aprendizaje de expresar las emociones en forma creativa y de desarrollar nuevas formas de aprendizaje en las clases convencionales de arte ofrecidas directamente en el colegio.

GRÁFICA 63.

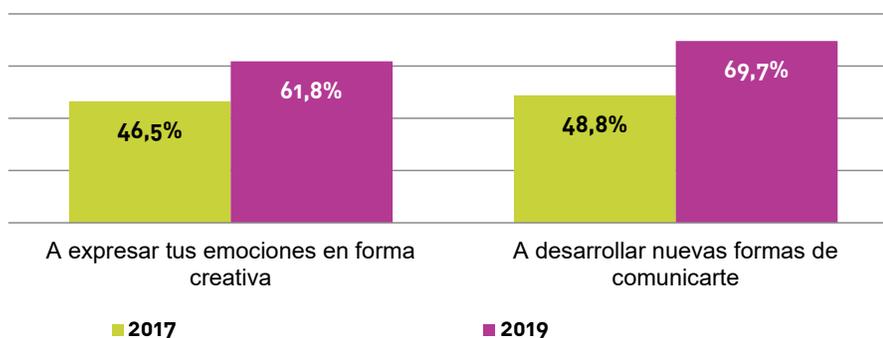
Arte en la Escuela. No participantes. P 25e, j. En tus clases-talleres de arte del año pasado aprendiste:



Quienes participan en los talleres de EC en sus diferentes modalidades, muestran porcentajes mucho más elevados que los arrojados por los/as participantes de AE. La gráfica 64 indica que también aumentó el porcentaje de respuestas positivas desde 2017. Esto es remarcable, puesto que el desarrollo del ser sensible, en estos dos últimos años, ha venido teniendo mayor centralidad como experiencia de los/as participantes en el Programa:

GRÁFICA 64.

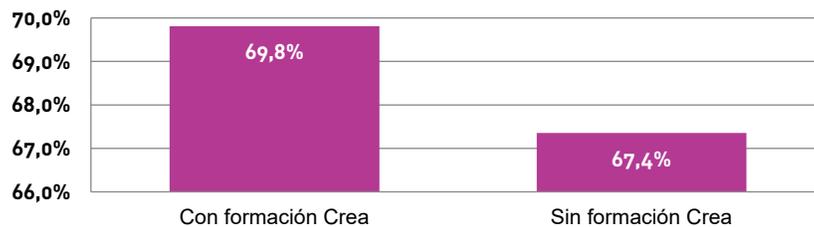
Emprende Crea. Participantes antiguos(as). P 25e, j. En tus clases-talleres de arte del año pasado aprendiste:



Lo anterior se corrobora con los resultados arrojados por la encuesta diligenciada por participantes de la línea Laboratorio Crea (Gráfica 65):

GRÁFICA 65.

Laboratorio Crea. P 26a. Considera que los procesos de creación Crea le pueden ayudar a expresar sus emociones en forma creativa.



La gráfica 65 presenta los resultados en términos porcentuales de la afirmación sobre si los procesos de creación Crea pueden ayudar a los/as participantes a expresar sus emociones de manera creativa. Esta pregunta, en comparación a la formulada a los/as participantes de las otras dos líneas, tiene un componente de expectativa y no de información sobre la realización concreta de un aprendizaje, lo cual explica el mayor porcentaje. Sin embargo, hay una comprensión alta respecto al valor de la formación artística como medio para desarrollar formas creativas y alternativas más sensibles para expresarse.

Sobre la sensibilidad corporal es importante hacer referencia a la centralidad de la sensibilidad en la experiencia estética. Es en el cuerpo –o a través de él– que se logra la concreción artística. En palabras del coordinador del Programa:

(...) una persona transforma su corporalidad para disponerse a la práctica artística (...) a expresar con su cuerpo totalmente la voz, el gesto, el movimiento del brazo, etc., pues eso que es lo perceptual, lo emocional y lo psicológico, pero si no se atraviesan en el cuerpo pues no tiene mucho sentido (Garzón, 2019).

En los grupos focales, este tema aparece más con ciertas personas que con otras. La conexión entre cuerpo y sensibilidad pasa por la consciencia y, por ejemplo, para el caso de las personas mayores, la experiencia estética pasa por el reconocimiento del cuerpo y sus capacidades para el movimiento. Los/as adultos/as mayores con quienes se conversó afirman que a su edad han descubierto grandes posibilidades en su manejo del cuerpo y en sus habilidades artísticas, lo que a muchos/as los ha sorprendido (Grupo Focal Participantes Laboratorio Adultos Mayores, 2019).

Hacer parte del campo artístico

Un elemento para resaltar en el análisis sobre la experiencia estética es la propia experiencia como sujeto o agente dentro del campo artístico local. Este es un elemento mucho más dirigido y consciente en EC, donde es explícita la importancia de la disciplina, la rigurosidad, la práctica y la adquisición de técnicas, destrezas y habilidades, en una instancia del Programa en la que quienes hacen parte de él se piensan más profesionalmente como artistas. Así, si bien hay una manifestación de la importancia de transmitir las emociones, es también importante –inclusive más– transmitir las bien para asegurarse de que lleguen al público como quiere el/la artista:

(...) la música como tal trata de transmitir, y si tú no tienes la habilidad de transmitir algo bonito a la gente no le va a gustar, entonces la idea es pulir mucho la técnica día a día, cada vez mejor, y que suene muy bonito y desarrollar cosas que gusten más, si hay cosas que son difíciles de hacer, para eso se requiere una técnica a veces muy alta, a veces no tan alta, pero en general sí se requiere una técnica para la ejecución de un instrumento (Grupo Focal Participantes Emprende Súbete a la Escena, 2019).

La disciplina y la rigurosidad hacen parte de una ética de campo, que implica también reconocer el valor de las propias creaciones y de las de

los/as demás artistas. En ello, el rol de los/as artistas formadores, como acompañantes del proceso, parece ser crucial. Así lo manifestó un participante de un grupo metropolitano de danza:

(...) entonces que llego Michel recién el año pasado aparte de enseñarnos danza también nos enseñó más disciplina, nos enseñó sobre la constancia nos dijo como es importante ser un buen bailarín, es importante tener flexibilidad y fuerza pero también es importante ser un buen ser humano por decirlo así, ser humilde, ser noble, o sea, no porque yo pueda levantar la pierna noventa grados debo sentir que soy superior a los demás, entonces también nos ha enseñado sobre la gratitud, porque no llegamos aquí solos y si seguimos avanzando no vamos a estar solos, detrás de nosotros hay todo un equipo de trabajo que trabaja conjuntamente para que todo esto se vea logrado (Grupo Focal Participantes Emprende Grupo Metropolitano, 2019).

Un aspecto importante del proceso de formación que trataron unos artistas formadores/as de organizaciones en un grupo focal, es que se deben confrontar algunos prejuicios que hay sobre ciertas artes como parte del fortalecimiento del campo artístico distrital. Los dos formadores de creación literaria afirmaron que es necesario superar la idea –arraigada no sólo en niños/as sino también en maestros/as– de que el taller ofrecido en AE es una prolongación o un refuerzo de la clase de español; mientras que la formadora de artes plásticas también indica que es necesario superar la idea de que artes plásticas es solo dibujar y pintar. En este punto aparece de nuevo la importancia de la interdisciplinariedad para conectar diversas artes y llenar de más contenidos y posibilidades la expresión artística. Las habilidades y técnicas son importantes pues enriquecen el panorama sobre lo que es el arte, pero también porque implican que los/as niños/as deber ser conscientes de su trabajo, del esfuerzo y el cuidado que deben tener con él, como obra que se hace y como obra que será admirada (Grupo Focal Artistas Formadores de Organizaciones, 2019).



En la indagación cuantitativa se les preguntó a los/as participantes qué tan interesados/as están en encontrar nuevas posibilidades en el campo artístico, en involucrarse en grupos artísticos y en crear proyectos o trabajos artísticos como parte de su interés en participar de los espacios y actividades propias del campo.

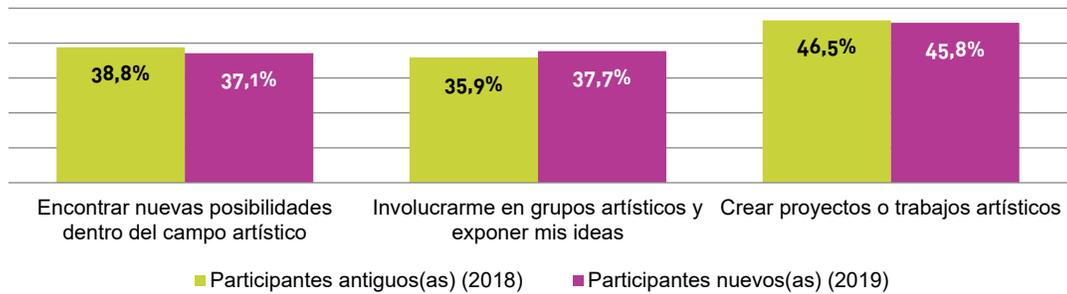
En la gráfica 66 se observa que el 38,8% de los/as participantes antiguos/as de AE encuestados/as en 2019, están “*totalmente interesados/as*” en encontrar nuevas posibilidades dentro del campo; el 35,9% de ellos/as lo están en involucrarse en grupos –lo cual es algo un poco más concreto que la posibilidad anterior– y un importante 46,5% lo están en crear proyectos o trabajos artísticos. Los/as participantes nuevos/as arrojan resultados muy similares. Estos porcentajes son relevantes tratándose de jóvenes quienes, en algunos casos, no están participando de manera voluntaria en el Programa, o no están del todo a gusto con la escogencia o elección del área artística; así, la intención de hacer parte del campo artístico, ahora o en el futuro, es alta.

Por su parte, y como es de esperarse, entre los/as participantes de la línea EC el porcentaje de personas quienes están “*totalmente interesados*” en estas tres posibilidades es mucho más alto (gráfica 67). Aunque en la



GRÁFICA 66.

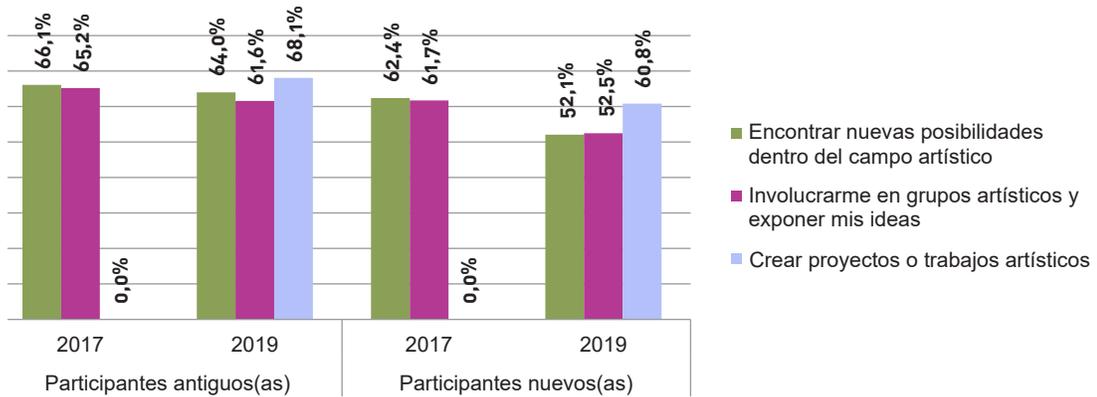
Arte en la Escuela. P 32b, f, j. Rpta. Totalmente interesado/a en:



afirmación de encontrar nuevas posibilidades dentro del campo artístico las diferencias porcentuales entre participantes antiguos/as indagados/as en 2017 y 2019 no son significativas, entre los/as nuevos/as hay una disminución entre la primera aplicación y la presente de diez puntos porcentuales, lo cual es importante y se repite para la segunda afirmación (involucramiento en grupos artísticos). La opción formulada sólo en 2019 (crear proyectos o trabajos artísticos), por su parte, es la que mayor porcentaje de respuesta en “totalmente interesado/a” arroja:

GRÁFICA 67.

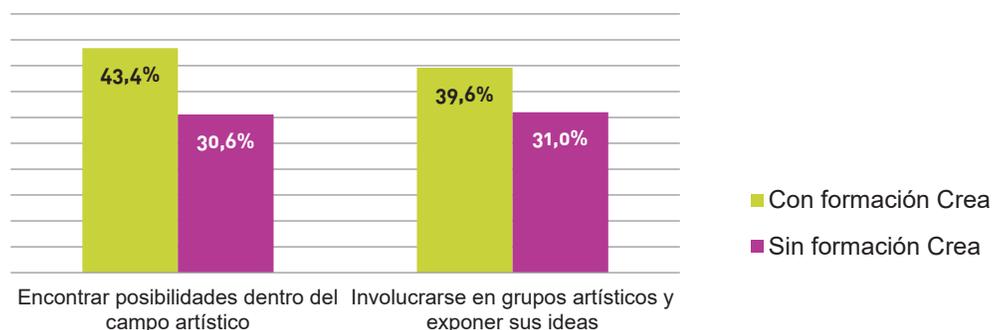
Emprende Crea. 43b, f, j. Rpta. Totalmente interesado/a en:



Los/as participantes de la línea LC manifiestan también en altos porcentajes estar “totalmente interesados” en encontrar posibilidades dentro del campo artístico y en involucrarse en grupos artísticos y exponer sus ideas (la tercera posibilidad no les fue preguntada a estos participantes). La gráfica 68 muestra grandes diferencias entre los/as participantes con experiencia y los que no la tienen.

GRÁFICA 68.

Laboratorio Crea. P 35b, f. Rpta. Totalmente interesado/a en:





Por otro lado, saberse parte del campo artístico –así sea local, por ahora– resulta muy importante y hasta emocionante como experiencia estética. Un participante relató con entusiasmo su experiencia como literato:

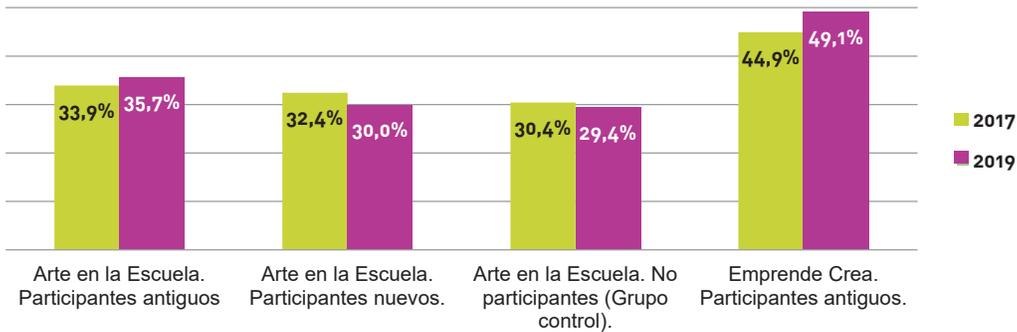
Aparte de “Pólvora (entre los dientes)” escribí una crónica que se llama El Charco, trata sobre las reincidencia de las FARC en El Charco, Nariño, y mi tercer libro que se llama “Gráfico, Poesía y Arte”, es un libro muy bonito, entonces sí (...) eso me ha llenado mucho y eso me da cosas nuevas sí, por ejemplo: conceptos, términos, involucrarme con otro tipo de personas que se mueven mucho en la literatura, conocer (...) hace poquito conocí voy a decir el mejor poeta a nivel nacional, es el señor Manuel Roca, lo conocí en La Chisca (Grupo Focal Participantes Laboratorio DCRI, 2019).

El indicador general de experiencia estética

En la gráfica 69 se exponen los indicadores de experiencia estética para los diferentes grupos de la indagación. En los grupos de participantes antiguos de AE y EC hay aumento en la medición de 2019 respecto a la de 2017. En el caso de los/as participantes nuevos/as de AE y el grupo de control de esta línea, el indicador disminuyó de una medición a otra. Es importante resaltar que las diferencias del indicador entre las dos líneas son bastante sensibles: como se vio, en los dos grupos de participantes antiguos, la brecha entre AE y EC en 2019 es de 13,4 puntos porcentuales.

GRÁFICA 69.

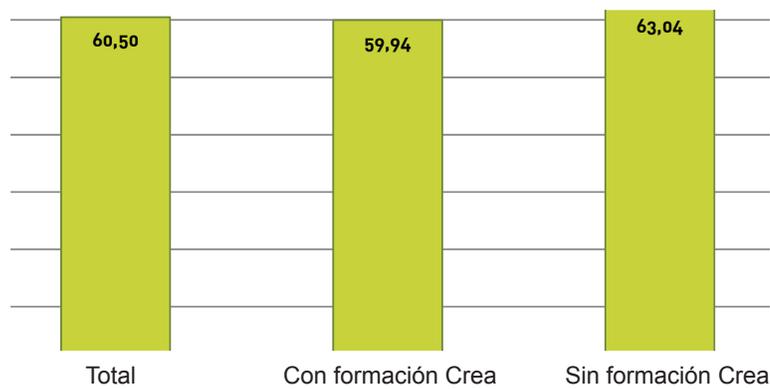
Arte en la Escuela y Emprende Crea. Indicador de Experiencia Estética.



Aquí resulta importante destacar también que el indicador en general de *experiencia estética* resulta más alto que el de *expresión simbólica* (ver apartado anterior), lo cual da cuenta de la relevancia del disfrute de los procesos de aprendizaje y de adquisición o fomento de las capacidades sensibles de los/as participantes, más allá de la creación de las obras producto de la formación artística.

Por otra parte, y consecuentemente con la tendencia de presentar un índice más elevado que las otras dos líneas del Programa, la línea de base de LC ubica este indicador en 60,5 (Gráfica 70), muy por encima de los anteriormente establecidos. Se resalta de manera especial que los/as participantes que no tienen formación previa en el Programa, y por lo tanto apenas comienzan, cuentan con un indicador de 63, mientras que los/ que tienen formación previa arrojan un 59,9.

GRÁFICA 70.
Laboratorio Crea. Indicador de Experiencia Estética.



4.4 Prácticas educativas

Síntesis

La categoría de “*prácticas educativas*” se define como las “transformaciones en las prácticas pedagógicas y en el desempeño académico de los participantes a partir de la propuesta pedagógica de Crea”; y se desagrega en dos indicadores: *Desempeño y rendimiento académico*, que recoge las “percepciones sobre la disposición de los participantes frente a las áreas del núcleo básico y sobre su rendimiento académico”; y *Acogida/Resistencia de la propuesta pedagógica de Crea*, que indaga sobre la “percepción de las interacciones entre diversas propuestas pedagógicas”.

Aunque el Programa Crea y la línea AE no tienen como uno de sus objetivos específicos el mejoramiento del desempeño escolar, desde la formulación de la propuesta de evaluación de impacto en 2017 se incluyó el objetivo de identificar y medir aportes, impactos y desarrollos de la línea AE en el campo educativo, y en particular en el desempeño académico de los estudiantes en otras áreas del currículo escolar. Esto implica la dificultad de encontrar resultados que el Programa no busca producir de manera sistemática.



El indicador general de la categoría para Arte en la Escuela que se ve en la tabla 11 muestra un incremento positivo significativo entre 2017 y 2019 tanto para participantes antiguos (veinte puntos porcentuales) como para nuevos (quince puntos porcentuales); y un incremento de trece puntos entre no participantes.

TABLA 11:
Indicadores por categoría: Prácticas educativas. Arte en la Escuela

Indicadores por categoría		Tipo de participante					
		Participantes antiguos		Participantes nuevos		No Participantes	
		2017	2019	2017	2019	2017	2019
Valoración de prácticas educativas	Prácticas educativas	42,00	62,46	42,38	58,87	42,22	55,32
	Desempeño académico	32,42	52,06	32,16	48,60	34,04	47,85
	Pedagogías	51,58	72,85	52,61	69,14	50,41	62,79

Como en EC (Tabla 12) también participan estudiantes regulares de los colegios, entre beneficiarios antiguos y nuevos la valoración promedio de la categoría tuvo un incremento significativo de nueve puntos porcentuales en 2019.

TABLA 12:
Indicadores por categoría: Prácticas educativas. Emprende Crea

Indicadores por categoría. Emprende Crea		Tipo de participante	
		Participantes antiguos	
		2017	2019
Valoración prácticas educativas	Prácticas educativas	58,84	67,44
	Desempeño académico	42,94	51,84
	Pedagogías	74,74	83,03

Actores significativos por su relación con el Programa vinculados a Idartes, como son la SED, los colegios, las organizaciones y los artistas formadores, dan testimonios sobre los efectos positivos del Programa; y es notoria la ausencia de comentarios en contra en proporción significativa. La información que se desagrega en este apartado da cuenta de las distintas formas en que se manifiestan estos efectos positivos en relación con los impactos en los niños y niñas, los rectores, los docentes, las familias y las comunidades educativas en general. La dificultad mayor reside en que desde la política educativa distrital el tema del “rendimiento” y el “desempeño” académico de los y las estudiantes está atado a la noción de “calidad de la educación”, problemática y ampliamente debatida, ya que, en últimas, su mejoramiento no depende solamente de variables educativas.

La mayoría de las personas, incluyendo a quienes tienen posiciones más excluyentes sobre la posibilidad de lograr aportes significativos desde la formación artística, concuerdan en que no hay evidencia empírica suficiente derivada de estudios sistemáticos y especializados al respecto.

El segundo indicador, de “*acogida/resistencia a la propuesta pedagógica de Crea*” es más amplio y fácil de indagar porque toca a todos los involucrados en el desarrollo del programa. Los resultados arrojan un balance

positivo sobre su reconocimiento e identifican las tensiones, por demás normales y hasta deseables, cuando se relacionan intenciones diversas agenciadas por actores también distintos.

Para el equipo evaluador de DeProyectos es indudable que existe una propuesta y que cuenta con un importante desarrollo conceptual y metodológico; aunque también reconoce la necesidad de precisar más las nociones y afinar su implementación en los procesos formativos. En este sentido es evidente la necesidad de reforzar la noción de *juego*; inclusive la necesidad de reformularla, tal vez trabajando la noción más amplia de “*lúdica*”. Las nociones de *cuerpo* y *territorio* fluyen con más facilidad entre la formulación conceptual y la implementación práctica y, definitivamente, la noción de *creación* y *creatividad* se afirma como noción central de la propuesta.

4.4.1 Desempeño y rendimiento académico

El indicador de *desempeño y rendimiento académico* es entendido como “las percepciones sobre la disposición de los participantes frente a las áreas del núcleo básico y sobre su rendimiento académico” (Ver Cap. II, 2.2). Por eso, aunque su pertinencia se localiza en la línea de AE, se formularon algunas preguntas y elementos de conversación con participantes de EC y LC, en los casos en los que aún se relacionan con el ámbito académico. Además, tratándose de su percepción, no se realizó ninguna indagación de fuentes secundarias en los colegios, como por ejemplo las calificaciones de sus estudiantes.

Generalidades

El tema de la relación entre la formación artística y el desempeño académico es sin duda uno de los más controversiales en el desarrollo de este estudio. Si bien hay quienes están convencidos de las oportunidades que abren las artes para un mejor desempeño en todos los aspectos de la vida en general, hay quienes afirman que tratar de pensar el aporte de las artes en esos términos

es, por lo menos, infructuoso. Así, para abrir este apartado se presentan dos percepciones muy diferentes que se desarrollan después en las secciones acerca de los efectos del Programa Crea y de la evaluación en general.

Un acercamiento positivo al tema del desempeño escolar y la formación artística es la relación que se ha logrado en algunos colegios para involucrar en su malla curricular, de manera armónica, la propuesta formativa de Idartes:

Bueno, nosotros en el colegio estamos en una transformación frente a un modelo pedagógico y aprendizaje autónomo y estamos tanto docentes como logrando que las entidades también se vinculen a ese trabajo, y hemos logrado muchísimo con la armonización curricular. El hecho de que el mismo gestor pedagógico de Idartes asiste a las reuniones de área, a las reuniones de ciclo, y ellos están tomando los proyectos institucionales, de ciclos de transversales para armonizar con ellos y a la vez hacer el trabajo pedagógico desde todas las áreas vinculando la educación artística, entonces esto sí ha fortalecido muchísimo la parte pedagógica de la institución, más en la primaria porque es que en primaria tenemos todos los ambientes de aprendizaje con artistas con la entidad (Grupo Focal Docentes Enlace, 2019).

El trabajo mancomunado entre las instituciones permite ubicar al estudiante en el centro de los intereses, por lo cual la mejora en el desempeño académico puede comprenderse como un valor agregado dentro de la formación integral de los individuos. Sin embargo, y con una mirada ampliamente crítica, hay quienes se centran en el énfasis que se les da a las calificaciones como forma de valorar la formación, los aprendizajes y la misma constitución de los sujetos, que va en contravía de la esencia misma del ejercicio de las artes. De esta manera, de acuerdo con lo discutido en el grupo focal con responsables de áreas artísticas en Crea, pretender evaluar el impacto de las artes cuantitativamente en notas o en artistas consagrados desconoce los impactos positivos en la construcción de sujetos que pretende el Programa. Además, el tiempo de implementación y

el tiempo en el que las personas participantes están en el programa no permite medir el impacto a largo plazo o en su proyecto de vida:

(...) cuando uno le pregunta a un programa de formación artística si sube o no las notas académicas de un niño, ahí ya el enfoque está mal, porque un programa de artes no debería responder a esos derroteros (...) ¿Por qué el arte no vale por sí mismo como una disciplina seria? (Grupo Focal Responsables de Área, 2019).

Consideraciones sobre efectos de Crea en el desempeño académico

Al tratar el tema de los efectos en el desempeño y el rendimiento escolar de los/as participantes del Programa, la mayoría de personas concuerda en que hacer parte de los talleres de arte ofrece perspectivas diferentes para abordar las exigencias escolares, aporta en la disciplina y la autodisciplina, en la disposición para adquirir conocimientos en diferentes áreas, y también en la capacidad de comprender diferentes situaciones, personas y maneras de ver el mundo. Aunque no hay indicadores formales que permitan medir los cambios en el desempeño académico de manera objetiva y estandarizada, sí hay maneras de acercarse a la realidad para poner en evidencia estas transformaciones, como lo afirma el coordinador del Programa:

Hay varios indicadores que uno podría explicitar, uno de ellos sin duda es la propia percepción que el colegio como institución tiene sobre la práctica artística y sobre nuestro programa; hay rectores, muchos, creo, que tienen certeza sobre esto, que dicen “esto es muy importante, esto le aporta a los niños, le aporta al bienestar, al desarrollo, le aporta a las posibilidades cognitivas de los niños”, sin que sobre eso haya unos indicadores y unas mediciones precisas, pero sí hay una percepción que esto es muy importante, y protegen el hecho que nosotros estemos trabajando con ellos (Garzón, 2019).

De esta manera, se presentan en primera instancia las percepciones acerca de los efectos en el rendimiento académico de los/as estudiantes

vinculados/as al Programa, para luego resaltar lo mencionado respecto a los efectos en su conducta y capacidades de convivencia. Este aspecto es relevante pues hubo varios/as maestros/as, artistas y responsables del Programa que vinculan el desempeño académico o escolar con las condiciones propias del clima escolar.

Hay que destacar la dificultad –e incluso imposibilidad, según algunas personas– de relacionar la participación o el desempeño de los/as participantes en los talleres de Crea, con su desempeño en las áreas propias del currículo escolar. En el sector educativo, quienes se encuentran cercanos al Programa y lo defienden aseguran que no pueden establecer tal correlación, y comprenden que el desempeño académico obedece a multiplicidad de factores. Mientras la DILE informa que los [colegios, en su localidad] que han tenido mejores resultados no son parte del Programa (Nocua A. , 2019), el rector de uno de los colegios donde se ha incorporado más el Programa relata que:

No se puede decir que los chicos mejoran su desempeño. No hay un estudio profundo de eso (...) pero el colegio ha permanecido en los niveles altos de las Pruebas Saber, aunque no puede decir si es efecto del Crea, pero es un factor asociado que ha mejorado aspectos institucionales que pueden reflejarse en los resultados (...) pero [el Programa Crea] ha potenciado las capacidades de los chicos totalmente (Salazar P. , 2019).

Entre las personas más cercanas a los procesos cotidianos del ámbito escolar las percepciones acerca del impacto en el desempeño son muy positivas. Los gestores territoriales y pedagógicos, por ejemplo, manifestaron que las artes proponen miradas diversas a la realidad, lo que en algunos casos ofrece oportunidades para que los/as estudiantes se acerquen a las áreas de estudio de una manera más crítica y dispuesta, lo que puede incidir en mejoras en su desempeño académico en general (Grupo Focal GPT Arte en la Escuela, 2019).

Aunado a esto, un elemento importante es que las artes permiten reconocer a los jóvenes desde otras dimensiones y con otras capacidades; esto hace posible derrumbar prejuicios sobre estudiantes “problemáticos” en diferentes áreas del conocimiento, y así permitir su desarrollo más integral y su reconocimiento como seres integrales. Estos gestores expusieron en el grupo focal varias experiencias sobre mejora en todas las áreas de la formación escolar, hecho corroborado por varios docentes de enlace, para quienes fue fácil describir cambios positivos en los estudiantes de forma cualitativa, aunque, de nuevo, no pueden asegurar que tiene un impacto en las calificaciones propiamente dichas (Grupo Focal Docentes Enlace, 2019).

Por otra parte, las miradas diversas que ofrecen las artes en los niños y niñas a las que se hizo mención antes y que conllevan a una apertura mental, parece que permiten una mayor disposición para el aprendizaje de otras áreas del conocimiento y de la experiencia humana en general. En ese sentido algunos directores de organizaciones culturales aseguraron que el arte funciona como un potenciador del aprendizaje de varias disciplinas e hicieron especial énfasis en la importancia de desarrollar ejercicios inter o transdisciplinarios; es decir, que integralmente trabajen las áreas del conocimiento (Grupo Focal Directores de Organizaciones, 2019).

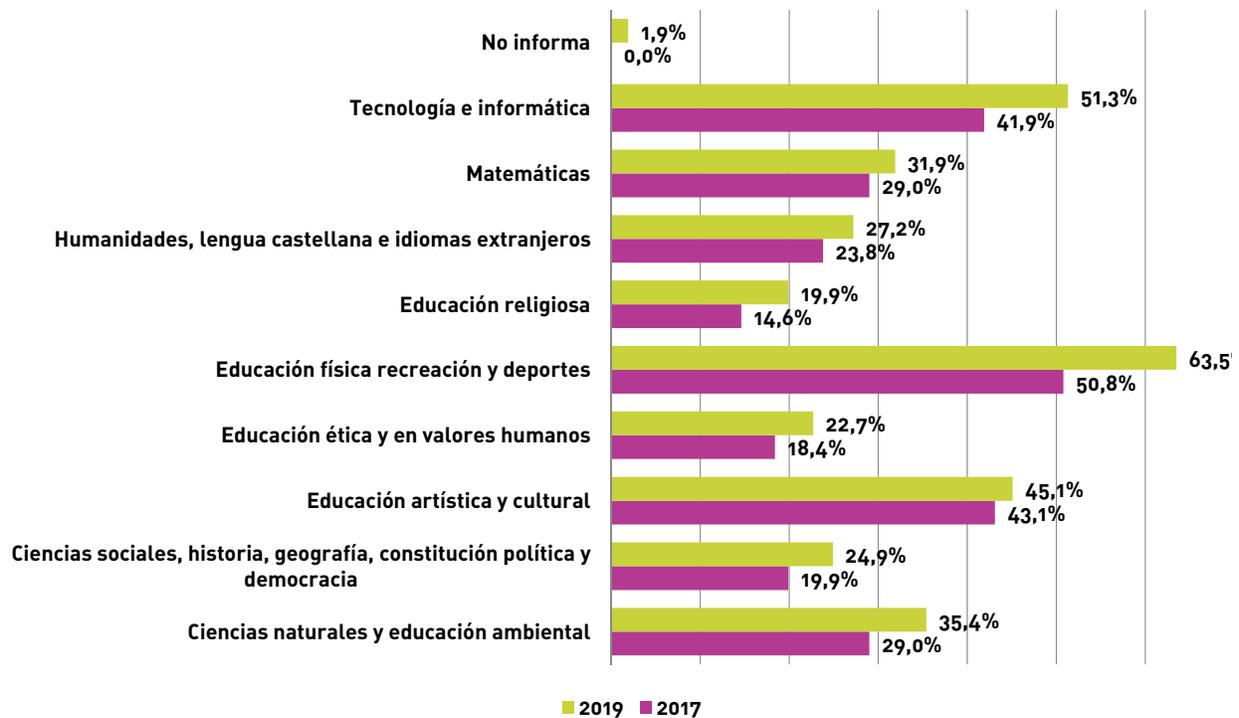
La capacidad de enfoque y concentración, a través de la adquisición de disciplina en un trabajo que los chicos y las chicas disfrutan, tiene efectos en las demás áreas del conocimiento. Como lo afirma un docente:

(...) desde que empezó el proceso, esa energía tan desbordante que demostraban los muchachos se ha quietado y ha permitido que se concentren más en clase, centren más su atención, su análisis ¿Sí? Y de alguna manera, pues dependiendo de la disciplina que estén viendo, también los invita a tener esa actitud de atención, de concentración, y pues se ha visto digamos en el desempeño escolar (...) (Grupo Focal Docentes IED en Arte en la Escuela, 2019).

Ahora bien, en un grupo focal con chicos y chicas de AE, surgió un elemento muy importante: los/as participantes afirman que sus artistas formadores del Crea están muy dispuestos a apoyarlos/as despejando dudas de materias del colegio como matemáticas, lo cual ha ayudado a algunos/as a comprender ciertos temas académicos que no comprenden en el colegio con sus docentes regulares (Grupo Focal Participantes Arte en la Escuela, 2019).

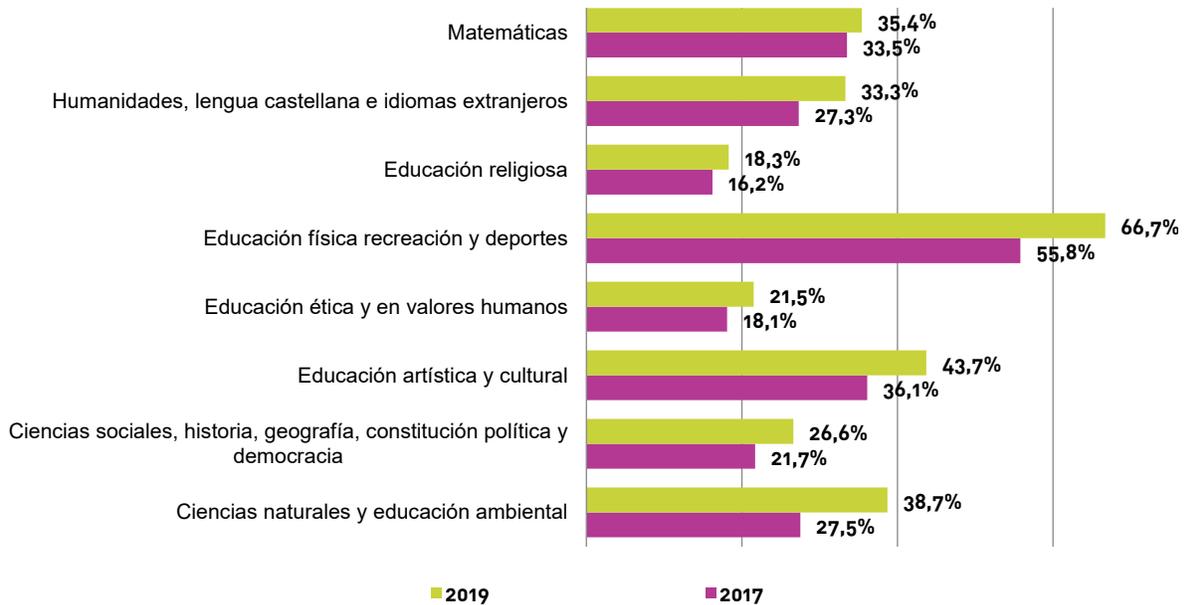
Al preguntar en las encuestas acerca de la relación de los/as estudiantes con algunas de las áreas que trabajan en los colegios, llama la atención, al observar las gráficas 71, 72 y 73, que el área de estudio con la que más se sienten a gusto los/as estudiantes es educación física, recreación y deportes, en los dos años de la aplicación y entre todos los grupos:

GRÁFICA 71.
Arte en la Escuela. Participantes antiguos(as). P 38. Gusto por áreas de estudio



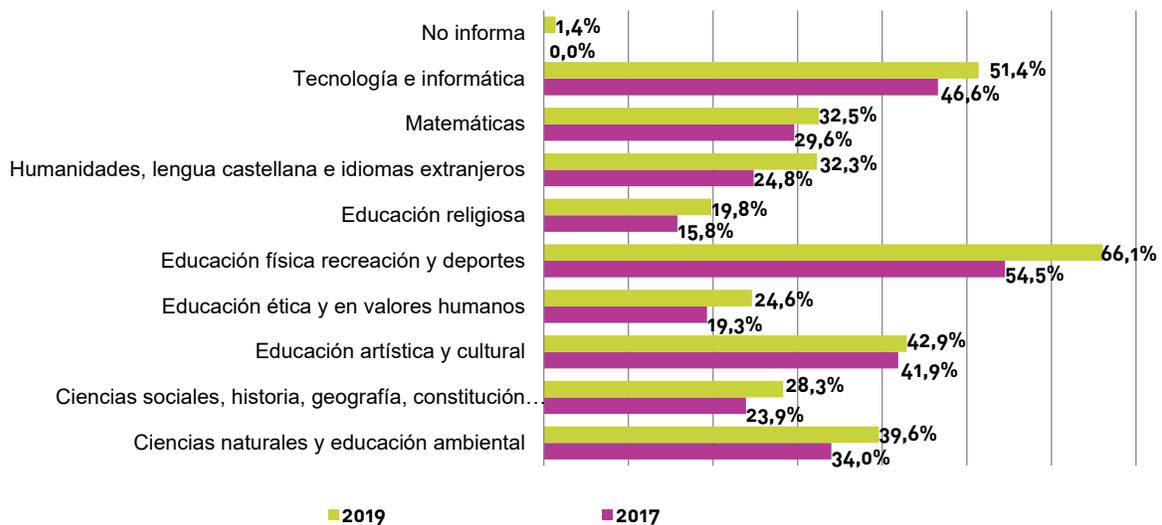
GRÁFICA 72.

Arte en la Escuela. Participantes nuevos(as). P 38. Gusto por áreas de estudio



GRÁFICA 73.

Arte en la Escuela. No participantes (grupo control). P 38. Gusto por áreas de estudio



Con amplias brechas respecto a educación física, recreación y deportes, el segundo mayor porcentaje en cuanto a gusto por área es el de tecnología e informática mientras el tercero es educación artística y cultural. Es importante observar que en todos los grupos se evidencia esa tendencia general, que incluye a los/as estudiantes quienes hacen parte del grupo de control de la medición y no participan de talleres de Crea. También es evidente que en todas las áreas el porcentaje de chicos y chicas que marcan la opción de qué les gusta es más alto en 2019 que en 2017, sin excepción y en todos los grupos, lo cual puede ser significativo en tanto los/as estudiantes encuestados/as tienen este año una mayor relación de disfrute al hacer parte del proceso educativo en su colegio.

A la pregunta más directa acerca de si los talleres o clases de arte han ayudado a mejorar las calificaciones en otras materias (ver gráfica 74), un muy relevante 66,1% de participantes antiguos de AE respondió afirmativamente junto con un 63,3% de los/as nuevos/as. La diferencia entre estos dos grupos de participantes en AE y el grupo de control es muy evidente en esta pregunta.

GRÁFICA 74.

Arte en la Escuela. P 43. Rta. Sí a Las clases-talleres de arte te han ayudado a mejorar tus notas en otras materias. Indagación 2019.



En un grupo focal con participantes de la modalidad Súbete a la Escena, se les preguntó sobre cómo afecta el trabajo artístico su desempeño académico (en el colegio y en la universidad). Quienes respondieron, manifestaron que la música y la disciplina requerida para su práctica les ha ayudado a enfocarse en otras materias como matemáticas, por ejemplo. En general, aporta en tener más disposición mental, ayudando a resolver problemas o situaciones cotidianas dentro o fuera de las aulas:

(...) al menos me va mejor porque la música te desarrolla procesos cognitivos raros, te desarrolla el proceso, digamos la mía es mucho la carrera matemática, pero desde que estoy en la música la matemática me fluye más, o sea es rarísimo, no sé por qué, pero conecta el cerebro, trabaja mejor, me va mejor a la hora de resolver problemas, pensar (Grupo Focal Participantes Emprende Súbete a la Escena, 2019).

Por otra parte, sobre la incidencia del Programa en los factores comportamentales que aportan a una mejor convivencia, algunas personas subrayan la importancia de esta incidencia, aunque tampoco hay evidencias objetivas como lo manifiestan las profesionales de la Secretaría de Educación del Distrito: “No se tiene medición de impacto sobre el desarrollo académico de áreas básicas, ni en los centros de interés artísticos. Pero se ve que cuando un niño está en un ambiente más sano, está más abierto a absorber esos conocimientos”, y agregan que han evidenciado que la convivencia ha mejorado en los colegios con Crea (Roncancio & Uribe, 2019).

Valoraciones, evaluaciones y calificaciones relacionadas con el programa Crea

En la indagación cualitativa surgieron varios elementos interesantes para abordar el problema de la evaluación en el Programa. Aunque en las personas responsables del Programa hay consenso sobre la posibilidad y la necesidad de establecer mediciones de impacto, hubo voces que llamaron

la atención sobre que es más adecuado, oportuno y realista realizar estas mediciones una vez haya pasado un largo tiempo, para verificar con los/as participantes cómo impactó en su vida y en sus grandes decisiones el haber participado en Crea (Grupo Focal Responsables de Área, 2019). Además, se mencionó que la metodología para evaluar las transformaciones y/o avances debe ser la adecuada para medir lo que difícilmente se puede estandarizar, respecto a lo cual en el mismo grupo focal se mencionó la importancia de las Pruebas Ser de la Secretaría de Educación del Distrito, aunque también llamaron la atención sobre las dificultades concretas a las que se enfrenta, pues se busca valorar cuestiones de destrezas, de corporalidad, sensibilidad, entre otros factores que implican la observación de cada sujeto, por parte de personal especializado.

Respecto a la introducción de formas de medición estandarizadas de los logros de los/as participantes, con el fin de establecer lo que se denomina en los colegios la promoción hacia el grado siguiente, en otro grupo focal se presentó una discusión interesante alrededor de los fines mismos de la formación artística del Programa. Entre los/as responsables de los Centros Crea hubo quienes argumentaron que debería formalizarse un poco más con cierta gradación en los logros, pues se puntualizó que, aunque se supone que en EC se manejan diferentes grados en la formación, en la práctica esto no es así. Otras personas participantes manifestaron que, por el contrario, el valor de la propuesta de Crea debe seguir estando en la flexibilidad de la formación y en ofrecer el arte como un goce, una experiencia estética que se aparta de los parámetros escolarizados de los logros sobre un hacer/saber (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Y aunque aún en la esencia del Programa Crea esta formalización no está instalada, en la relación concreta con algunos colegios en los que funciona el Programa, el problema de la calificación y de la promoción hace parte incluso de los condicionamientos que la regulan. Parece existir en los colegios una necesidad de incorporar su lógica evaluativa en los procesos

propios del Crea, más si el Programa ya es parte del PEI. En algunos de esos colegios califican el desempeño de los/as estudiantes, así como la asistencia, lo cual va en contra del sentido del mismo Programa (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

No obstante las razones o justificaciones que existan, la generalidad de artistas formadores demanda respeto y reconocimiento por sus metodologías de valoración, no de evaluación, que consideran las apropiadas a los procesos:

(...) nosotros nos esforzamos por hacer muy bien nuestro trabajo, pero también porque le creemos al Programa, le apostamos al proyecto y le ponemos todo el corazón y las ganas. Cuando hacemos las valoraciones hacemos observaciones por cada estudiante, por cada participante, por cada niño, por cada persona (...) Esas observaciones a las valoraciones no las ve nadie, ni llegan a los padres ni llegan a los niños tan si quiera, nadie, o sea ya hablamos con el colegio, y el colegio dijo "nosotros lo que hacemos es que ustedes hacen una observación cualitativa y nosotros la traducimos" (Grupo Focal Artistas Formadores, 2019).

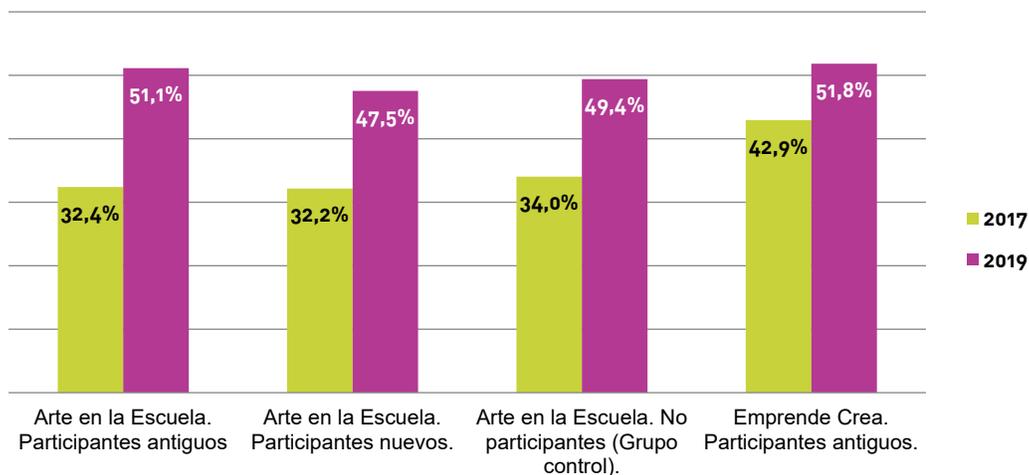
Como se observa, existe una crítica fuerte a la dicotomía de la calificación vs. la valoración de los procesos. Hay grandes esfuerzos de los/as artistas formadores/as por valorar los avances de cada individuo, y desde los colegios se estandarizan estas valoraciones mediante la expedición de calificaciones, que a veces no tienen elementos comunes con lo observado por los/as artistas. El desempeño académico, desde esta perspectiva, no es valioso para los artistas formadores del Programa, o más bien, hace parte de otra dimensión de la vida escolar.

El indicador general de desempeño y rendimiento académico

La medición cuantitativa arrojó, en comparación con la medición anterior en 2017, un aumento en el indicador de desempeño académico. Como se observa en la gráfica 75, entre los/as participantes antiguos de AE este indicador pasó de 32,4% a 51,1%, lo que corresponde a un aumento en 18,7 puntos porcentuales, el más grande entre los grupos indagados. Por su parte, entre los/as participantes antiguos de EC el aumento fue de nueve puntos porcentuales; no fue tan grande pero sí resulta también significativo:

GRÁFICA 75.

Arte en la Escuela y Emprende Crea. Indicador de Desempeño académico.



4. 4.2 Acogida/resistencia de la propuesta pedagógica de Crea

Generalidades

Propuesta pedagógica: sus ires y venires

Como se mencionó en los primeros capítulos, la propuesta pedagógica del Programa se ha venido formulando en un proceso largo que recoge las discusiones y las experiencias de las distintas personas vinculadas a él, y ese resultado ha sido recogido en un texto que la sistematiza y ordena (Idartes, 2019).

Yo estoy desde 2013 en el programa e inicialmente la propuesta era trabajar desde una estrategia pedagógica que eran las obras focales, y tenían otras nociones pedagógicas (...) al siguiente año esa propuesta se iba modificando, a la siguiente se modificó muchísimo más (...) cada año tratan de tomar algo de ahí, pero se va transformando. Este año sé que se está trabajando específicamente en poder concretar desde cada área artística, más que un diseño, un modelo de atención de cada una de esas líneas (...) no hay precisamente un modelo estructurado todavía (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Ese proceso ha sido muy importante para la organización del trabajo en las líneas de atención y en las áreas artísticas. Una persona responsable de Centro dice:

Estamos en un muy buen camino (...) ya hay unas premisas, unos modelos de atención, que nos han permitido tomar como unas líneas específicas; ya se ha determinado con el equipo pedagógico que por cada área artística o cada centro de interés (...) se han ido estipulando unos ítems específicos y unos indicadores por ciclos, pero también por proyectos, pero también por líneas transversales (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

De manera más precisa y mostrando conocimiento de las nociones transversales, otra persona de este grupo focal mencionó:

En el último ejercicio que nos presentaron me pareció que había una coherencia (en la propuesta pedagógica) (...) fue un poco más riguroso el ejercicio de consolidación, intentar juntar esos ejes de cuerpo, expresividad, creatividad y juego (...) me pareció que bueno, al menos hay algo que nos ata. Y creo que ese no tener un modelo también es ponernos un reto (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Sin embargo, al interior del Programa hay ambigüedades y puntos de vista encontrados, inclusive entre quienes consideran que ha habido avances. Algunas posturas expresadas en el grupo focal con responsables de los Centros Crea excluyen la existencia de una propuesta pedagógica:

Desde mi perspectiva no hay un modelo específico, no hay una noción pedagógica, ni un lineamiento ni una propuesta concreta (...) este año sí está mucho más cerca de estar concreto, hay unos conceptos muy definidos, sobre todo en Arte en la Escuela; Emprende Crea está un poco más concreto, y Laboratorio hasta ahora se está construyendo (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Un punto de vista radical que tiene implicaciones más profundas y toca un tema sensible a la autonomía del Instituto en el marco de la gestión global de la administración distrital, es el peso que tiene la línea de AE en relación con EC y LC:

No sé hasta qué punto efectivamente el Idartes no ha logrado tener un diseño, o un modelo pedagógico propio, cuando lo que está haciendo en este momento es atendiendo una necesidad de un tercero, que es la Secretaría de Educación con los colegios (...) La Secretaría de Educación tiene dentro de su misionalidad y en sus objetivos el tema de procesos formación en primaria y en secundaria; entonces, con una necesidad que se tiene en la ciudad de que los chicos estén todo el día en procesos de formación (...) hasta qué punto Idartes logra cumplir con esa tarea de atender esos procesos de formación,

de crear un proceso pedagógico (...) La misionalidad de Idartes no es esa, la misionalidad nuestra (...) es desarrollar un sector, que es el sector de cultura, desde las prácticas artísticas, pero no necesariamente encasillado en el tema de educación formal (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Este es un tema importante tanto desde el punto de vista estratégico (la política pública distrital) como desde el de la autonomía y la sostenibilidad del Programa por el hecho de que la línea AE pasa por el convenio con la SED y está atado a la transferencia de recursos. Es un asunto de competencia exclusivamente institucional que, sin duda, ha sido analizado internamente y sobre el cual debe haber un criterio comprensivo. Por lo pronto, vale mencionar que la propuesta pedagógica contempla el diálogo entre Idartes y la SED que “instituye un espacio para los dos lenguajes del arte en las instancias académicas y en los terrenos poco visitados por los artistas: las aulas de clase”; también considera que las lógicas artística y educativa “implican un proceso complejo entre política pública cultural y políticas de la educación distrital” (Idartes, 2019).

Una derivación de este punto de vista, señalado por otra persona responsable del Centro, toca otro asunto claramente pertinente:

(Una falencia es la ausencia) de un Sistema Distrital de Formación y Creación Artística, dado que la sombrilla sobre la cual se para este ejercicio es la Subdirección de Formación y Creación Artística de Bogotá (...) pues digamos eso, ¿Cómo articula con los escenarios de formación del distrito, formales e informales? ¿Cómo articula eso con la educación para el trabajo y el desarrollo humano? (...) eso es una falencia de fondo en el diseño institucional, que impacta en el segundo término con las prácticas pedagógicas, porque en últimas el artista formador termina teniendo que acogerse a esos vaivenes que se van dando dentro de ese diseño institucional; entonces más allá que su saber docente, que su saber pedagógico (...) tiene que negociar con lo que va ocurriendo de camino en términos de políticas públicas, en términos de de-

sarrollos y de diseños institucionales, en términos de ideas de Subdirección, y que en últimas le daría tres alcances distintos al ejercicio de corto, mediano y largo alcance: un corto alcance en términos de Arte en la Escuela, un mediano alcance en términos de los espacios de semillero de formación artística, conocidos como Manos a la Obra, y en términos de largo alcance en Súbete a la Escena, donde se ve materializado ese proceso de formación (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Como se ve, el tema no es menor. Hace relación con la integralidad de la política pública para que la acción estatal sea coherente y articulada y el Instituto participe en ella de manera concertada. No solo al interior de la administración distrital sino con los territorios y sus comunidades, como también fue señalado en otros grupos focales en donde se indicó la necesidad de consultar sus necesidades específicas para recogerlas en la oferta institucional (Grupo Focal GPT Emprende y Laboratorio, 2019).

Al margen de eso, lo cierto es que la manera como está formulada la propuesta pedagógica no la hace depender de este tipo de acuerdos interinstitucionales sino que, por el contrario, brinda herramientas para consolidar un punto de vista propio. Todo esto es curioso porque indica una inconsistencia institucional entre quienes formulan las propuestas y los encargados de implementarlas en los territorios, debido, tal vez, a lo reciente de su formulación. Llama la atención también porque en el trabajo interno del Instituto hay “comisiones” que se ocupan del tema pedagógico en artes electrónicas, literatura, audiovisuales, artes plásticas y arte dramático. El área de danza, por ejemplo, tiene una comisión para cada una de las nociones pedagógicas del Programa; y arte dramático tiene propuesta una comisión de “formación a formadores” en donde se deben examinar estos asuntos (Escobar Cuellar & Acero Robayo, 2019).

Un tema emergente en las indagaciones que llama la atención es la consideración de la propuesta pedagógica como un asunto de “modelo de aten-

ción”, concepto propio del enfoque de prestación de servicios, proveniente del área de la salud, que se ha incorporado a las políticas públicas pero que es ajeno al lenguaje pedagógico en perspectiva de derechos:

Creo que efectivamente se trabaja más es en la lógica de modelos de atención, o sea, terminamos creando es un modelo de cómo atendemos una necesidad, más no por tener un modelo de atención quiere decir que tengamos un modelo pedagógico para la ciudad (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Cuando la propuesta pedagógica se asume desde las líneas aparece la necesidad de ajustarla a las características que tiene cada una de ellas, hecho por demás normal y necesario. En el caso de EC, por ejemplo, se ha introducido el tema del “emprendimiento”, calificado en un grupo focal como “emprendizaje”, amarrado al concepto de “modelo de atención” (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Algo similar ocurre cuando la propuesta pedagógica entra en contacto con las organizaciones o con los colegios. Un GPT de AE ve así el asunto:

Hay diferencias de forma que son evidentes desde cómo ejecutamos las propuestas pedagógicas desde cada una de los espacios, una organización la ejecutan de manera, un colegio de otra y nosotros de otra, pero yo personalmente creo que el fondo conceptual se parece mucho, en la denominación puedes cambiar palabras, pero la propuesta pedagógica de una organización, el PEI de un colegio y la propuesta Idartes tiene una cantidad de puntos en común, que son inherentes a la formación artística (Grupo Focal GPT Arte en la Escuela, 2019).

Las organizaciones se relacionan de manera diversa con la propuesta pedagógica de Crea. Hacen efectivas sus propuestas pedagógicas a través de sus artistas formadores, con lo que Idartes no tiene problema. Sin embargo, algunos expresan desconcierto frente a algunas situaciones, re-

produciendo la misma ambigüedad frente a la propuesta que expresan algunos integrantes de los equipos de Idartes:

(...) a nosotros como fundación nos preocupa muchísimo el tema de ¿a qué le apuesta el Idartes como propuesta pedagógica? Terriblemente, porque sentimos que van como un “pingpogncito” ¿No? Pero sentimos que le están apostando más hacia lo pedagógico entre comillas. En este momento me atrevería a decir, de lo que quiere o supone, o presume, yo no sé a dónde quiere llegar la Secretaría de Educación, la SED (Grupo Focal Directores de Organizaciones, 2019).

Pero en el caso de los colegios, el asunto es distinto porque pasa por la mediación de la SED y, en ocasiones, eso incide directamente en el trabajo directo:

De lo que me hiciste acordar y tú preguntas tanto que tan independientes somos en nuestra propuesta con relación a la propuesta de la Secretaria y que tan válida es nuestra propuesta, me hiciste recordar que hace dos o tres semanas, nuestra propuesta dejó de ser pensada o dejó de trabajar en los saberes esenciales para la vida y paso a trabajar en las competencias o con las competencias porque la Secretaria así lo dispuso para los chicos (Grupo Focal Responsables de Área, 2019).

La independencia de la propuesta pedagógica se juega también en la dinámica escolar y sus prácticas pedagógicas amarradas al currículo. Una de las personas participantes en el grupo focal con responsables de Centros Crea planteó directamente el asunto, reclamando la necesidad de “un diseño institucional que responda a un proceso de formación artística (...) que no haga curricular lo que no es curricularizable” pero que esté articulado “a un modelo de ciudad, a unas propuestas (...) Bogotá a nivel artístico” (Grupo Focal Responsables de Área, 2019). Esta es una tensión interesante en la medida en que el contraste entre las pedagogías del Programa y las de la escuela afecta tanto a los maestros de los colegios

como a los artistas formadores, a los GPT, a los responsables de área y de Centro Crea y, en general, a todo Idartes. Desde el equipo de DeProyectos se piensa que esta tensión es positiva en la medida en que genera retos y reclama alternativas, antes que la necesidad de optar por un enfoque o por el otro; forma parte del proceso de armonización ya mencionado.

Una fortaleza de la propuesta pedagógica en su implementación práctica está dada por el perfil de los artistas formadores, en su mayoría no licenciados de profesión, por lo que no tienen formación pedagógica para la enseñanza escolar sino formación como “maestros”, a la manera de un oficio, y artistas profesionales, (que tienen sus propios contenidos pedagógicos ligados a la práctica artística) lo que genera “una atmósfera diferente en el aula” y posibilita otros aprendizajes a los/as estudiantes en la medida en que experimentan experiencias artísticas diferentes a las que viven en las clases regulares. En este contexto, por ejemplo, en la práctica artística no importa tanto el consabido “manejo del grupo”, tan valorado por la práctica escolar convencional (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Con los artistas formadores, el tema de las emociones, tan importante para la educación en la concepción de Humberto Maturana, está totalmente presente. Esta es una diferencia pedagógica fundamental frente al énfasis disciplinario, en el doble sentido del término que alude a lo prescriptivo y regulador y a las disciplinas académicas que hacen presencia en la escuela:

Debido a los problemas de diseño institucional, las emociones terminan transversalizando todo el ejercicio; entonces yo, estudiante, parte de esa bina de lo plural, (...) me caso con (...) lo que hace este profe y no cómo lo hace otro profe, porque es que hubo acá unas emociones, hubo unos valores que fueron compartiendo, hubo unos meses o unos años (...) ¿Sí? (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

En las indagaciones apareció con mucha fuerza el tema de la pedagogía por proyectos incluida en la propuesta pedagógica. En el grupo focal con

GPT de EC y LC se dijo que “es un gran avance que se ha desarrollado en EC, que es otra forma de aprender y pues otra forma de pedagogía (...) que motiva un resto (a que) los chicos sean un poco más autodidactas, mucho más autónomos”. Se considera una forma de producción de “conocimiento colectivo” (Grupo Focal GPT Emprende y Laboratorio, 2019).

Un caso especial es el de LC porque está atravesado por un enfoque diferencial referido a poblaciones que tienen características especiales (habitantes de calle, privados de la libertad, excombatientes, niñas, niños, jóvenes, restitución de derechos, grupos étnicos, mujeres, LGBTI, adulto mayor, persona con discapacidad y víctimas del conflicto). Un GPT que participó en el grupo focal antes citado, dijo que “eso genera tensiones porque, primero, la propuesta pedagógica está enfocada inicialmente pues a la línea de AE y entonces hay que hacerle un ajuste a esa propuesta”. En segundo lugar mencionó otra tensión en la aplicación de la propuesta pedagógica que surge en la “mediación que se da con las instituciones”, lo que ha obligado a la línea a hacer ajustes que conducirán, en lo que queda del año, a “tener una propuesta que se ajuste más a todas estas necesidades y por ende pues que cumple más con las expectativas y con las necesidades de las poblaciones que estamos atendiendo”. En la línea LC también se resalta la autonomía de los artistas formadores dentro de la metodología específica que se maneja, que es “por laboratorios” en la cual no se habla “de una única forma de hacer las cosas”, porque “cada población y cada territorio tiene unas particularidades” (Grupo Focal GPT Emprende y Laboratorio, 2019).

Relación de Arte en la Escuela con las Instituciones Educativas del Distrito

Arte en la Escuela ha sido fundamental en muchos colegios del distrito como parte de los centros de interés ofrecidos por el sector educativo distrital, en el marco de la instalación de la jornada única, y en especial de la jornada extendida.

El Programa 40x40 de la SED, propio de la administración Bogotá Humana 2012-2016, instaló dentro de las oportunidades para la formación integral, entre muchos otros centros de interés, el de la formación artística de la mano de Idartes.

(...) inició en Bogotá el diseño y puesta en marcha (...) de la jornada escolar extendida, más adelante llamada "Jornada 40 horas" y hoy conocida como "Jornada 40x40". Se trata fundamentalmente de la ampliación de la jornada escolar a 40 horas semanales, para así complementar, incrementar y enriquecer la experiencia de los estudiantes en el contexto escolar, como una apuesta fundamental en el camino de la calidad educativa, la excelencia académica y la formación integral (Vargas, J; Rubio, J.V.; Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, 2015).

Si bien en la actualidad la denominada Jornada 40x40 no hace parte del Plan Sectorial de Educación, la inserción de AE se realiza tanto en colegios con jornada única como en colegios con jornada extendida. La diferencia entre unos y otros es que, en los primeros, la propuesta de formación artística hace parte de la malla curricular dentro de la jornada escolar; la jornada extendida, por su parte, ofrece oportunidades de formación en diferentes áreas que complementan la oferta de las áreas de formación nucleares y se desarrollan en los tiempos de "contra jornada" de los estudiantes, por lo que no hace parte de la jornada oficial en la que estudian los jóvenes.

La implementación de la jornada única ha tenido resistencias entre una buena parte del cuerpo docente del distrito debido, principalmente, a los cambios necesarios en sus condiciones laborales. Por lo tanto, al explicar el tipo de relación que se da entre la implementación del Programa Crea, a través de AE y los colegios que lo acogen, es necesario comprender que esta relación pasa primero, y quizás de manera más definitiva, por el contexto general de resistencia a la jornada única en su totalidad.

En los grupos focales se afirma que los colegios, en general, se encuentran mucho más dispuestos a articularse con la propuesta del Programa Crea, reconociendo sus potencialidades y aportes en formación artística especializada: “(...) sí se han abierto esos espacios para poder conversar y articular (...) la diversidad de miradas que hay frente al desarrollo artístico (Grupo Focal GPT Arte en la Escuela, 2019)”. En este sentido, resulta pertinente hacer una lectura de la particularidad de los colegios (con maestros/as y rectores, etc.) que sí apoyan el programa, frente a los que no lo apoyan o no comprenden la filosofía y/o la metodología de los talleres, puesto que es importante identificar los elementos que han llevado a la apertura y mayor comprensión del Programa en algunos colegios.

Las profesionales de la SED que hacen parte del equipo de articulación con Idartes consideran que el aporte de Crea refuerza la labor del colegio:

Los colegios tienen la formación artística pero el Programa hace un aporte pues el docente tiene un aliado en Idartes para sacar más provecho de ese estudiante y el estudiante a su vez aprovecha la clase de artes y lo que ofrece Idartes en el marco de la jornada única y el uso del tiempo escolar. El Programa es un refuerzo (Roncancio & Uribe, 2019).

Como se verá en diferentes apartados de este capítulo, justamente en los enfoques y concepciones del Programa y su utilidad en el marco escolar, es que se encuentran las diferencias más relevantes entre las entidades responsables, pues se tocan allí las funciones y misionalidades de cada cual: “Existe una rivalidad, no solamente a partir de que el enfoque equis del colegio sea este y el de Idartes sea otro, (...) finalmente la Secretaría de Educación dice: “esto es una función de la Secretaría de Educación” (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

El punto de articulación entre Idartes y la SED es el PEI de cada colegio, en el cual se espera que se incorpore la propuesta pedagógica del Pro-

grama Crea. Al respecto hay que llamar la atención sobre la percepción de algunas personas respecto a la inexistencia de un enfoque pedagógico consolidado del Programa, justamente porque este debe ser suficientemente flexible y receptivo a las particularidades de los territorios y de los colegios: “Idartes no va a poder hablar de un enfoque pedagógico claro porque es que nosotros nos tenemos que enfrentar en el territorio con las propuestas pedagógicas de los PEI que incluyen en los colegios (...)” (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

El carácter contingente de la armonización entre el PEI y la propuesta de Idartes es reconocido por todos los agentes relacionados con AE, incluyendo la SED:

Hay colegios que lo hacen de una manera tan formal y organizada que incide en la calidad, pero hay otros en donde las condiciones no lo permiten, pero tampoco se hacen esfuerzos para lograrlo (...). Depende de las condiciones de la institución educativa (Roncancio & Uribe, 2019).

En la indagación cualitativa se tuvo la oportunidad de conversar con el rector de la IED Villemar El Carmen, quien ha incorporado el Programa Crea de manera exitosa. En este caso, la actividad artística dejó de ser un apéndice para convertirse en una actividad institucionalizada totalmente que hace parte esencial del PEI en sus componentes de comunicación, participación y convivencia (Salazar, 2019).

Relación Idartes y organizaciones culturales

La relación entre Idartes y las organizaciones culturales no está exenta de tensiones. Esto ha pasado por diferentes etapas en las que los roles y, sobre todo, los alcances de las organizaciones han ido transformándose, siendo en este momento, al decir de personas representantes de organizaciones, bastante limitados.

La primera tensión alude a la participación de las organizaciones en su condición de agentes culturales locales y distritales en el campo cultural de la ciudad, lo cual implica una valoración –para algunos, quizás hasta una validación– y reconocimiento como parte del campo mencionado. Como una de las entidades que ejecuta la política pública cultural en el distrito, Idartes se posiciona en la parte superior de esta relación, pues es la responsable de convocar y, por lo tanto, incluir o no a las organizaciones en los procesos de formación ofrecidos en el marco del Programa.

En el grupo focal con representantes de algunas organizaciones que actualmente hacen parte de Crea, se relató que el Programa nació recogiendo los procesos de las organizaciones culturales y sociales en los territorios barriales y zonales de Bogotá. Por lo tanto, los/as directores/as manifestaron que no es dicho programa el que debe determinar (o al menos no únicamente) los parámetros de la formación artística en los territorios de Bogotá, aunque también defienden una suerte de autoridad sectorial que debe tener Idartes: “(Es) supremamente importante que Idartes se repiense terriblemente esa parte pedagógica, pero no desde lo que quiere la Secretaría de Educación, no, yo pienso que no, debe ser ya con todo el material que las organizaciones que vienen desde el comienzo” (Grupo Focal Directores de Organizaciones, 2019).

Agregaron también que antes no había artistas formadores directos de Idartes porque había muchas más organizaciones involucradas y un gran número de artistas dependen de ellas, tanto como ahora. Justamente los artistas formadores de las organizaciones, con quienes se conversó, manifiestan la necesidad de una mayor apertura a la participación de las organizaciones, sobre la base de la importancia de la diversidad de pedagogías y acercamientos al arte y al ejercicio creativo (Grupo Focal Artistas Formadores de Organizaciones, 2019).

Tanto directores/as como artistas formadores de organizaciones señalan la progresiva limitación de la participación creativa de las organizaciones

desde dos aspectos: el primero es el numérico, pues en este momento solo hay ocho organizaciones asociadas al proceso, cuando ha habido participación de cuarenta organizaciones; y el segundo, es la limitación en los parámetros exigidos en la presentación de propuestas para hacer parte del Programa, pues afirman que para hacerlo hay que ajustarse a términos de referencia que limitan las posibilidades creativas y sólo se participa aportando desde un área artística, cuestión que no era así hace dos años. Esta queja o denuncia abre paso a la segunda tensión, relacionada con el reconocimiento –o la falta– de los contenidos, propuestas y particularidades propias de las organizaciones en la ejecución de los talleres.

En efecto, las organizaciones manifiestan que para aportar en el proceso de los talleres de formación de Crea deben cumplir parámetros que los alejan de sus propias propuestas y, al tiempo, homogeneiza la oferta de formación artística en la ciudad bajo el modelo de Idartes:

(...) nosotros nos presentamos [a la convocatoria de Idartes], ganamos una propuesta (...) ¿Sí? Y cuando uno la mira (...) todas las propuestas terminan pareciéndose, porque (...) los términos con los cuales nos hacen decir están dichos desde allá, entonces tú puedes decir y, bueno en dónde está lo que ustedes están planteando de diferente, casi le dicen a uno cómo debe de decir las cosas, ¿Sí? (Grupo Focal Directores de Organizaciones, 2019).

Sobre esta tensión, en el Programa Crea se considera que los aportes brindados por las organizaciones asociadas no solo son grandes, sino también deseables:

Sobre ese universo ¿la organización qué aporta, cuál es su mayor hacer, a que le da mucha más contundencia? A eso que es nuestra propuesta, y creo que las organizaciones lo explicitan, cuando presentan su propuesta explicitan sus énfasis, de tal manera que no son solamente ellos como operadores de la propuesta pedagógica de Idartes, sino que también están jugándose una

apuesta, una apuesta de contenido, una apuesta de enfoque, o una apuesta metodológica, pues que la valoramos y la reconocemos y propendemos para que eso sea real, y haya cierta diversidad en la manera de contrastar el hecho que una organización esté trabajando con estos cinco colegios o con estos que esté trabajando con artistas formadores de Idartes, eso lo valoramos mucho (Garzón, 2019).

Metodologías

Hasta aquí, se han mostrado algunas diferencias pedagógicas entre los agentes relacionados con el programa. En esta sección se concentran algunos elementos puntuales respecto de las metodologías usadas en las diferentes propuestas, algunas de las cuales se combinan. Como se ha visto, la crítica a los modelos de educación ha sido transversal en todo el estudio:

(...) tradicionalmente la relación comunicativa en la escuela es de un poder jerárquico vertical en donde el profe ejerce el poder tal, en el contenido, en la comunicación, en el control, incluso la disposición del espacio, la disposición de los cuerpos, en el espacio educativo, pues está diseñada para eso y todavía se sigue así, porque lo más importante que le dan a un colegio cuando, para empezar incluso los más innovadores, más revolucionarios, pues son los pupitres donde los niños están sentados en filas, escuchan lo que un profe dice. Por eso llegamos a romper eso y eso (...) en algunos colegios ha sido interesantemente problemático (...). Entonces, claro, nosotros sí propendemos por romper esas estructuras que arrancan de esos símbolos tan fuertes, como el espacio, el tipo de lenguaje, la comunicación, el tipo de escucha que se le da al niño porque aquí, si no le da la sensibilidad estética no le está dando total valor, a lo que el niño está viviendo, sintiendo, pensando (Garzón, 2019).

Tanto la crítica a las metodologías convencionales como las propuestas que las confrontan y enriquecen la formación, son reconocidas y compartidas en general por las personas relacionadas con el sistema educativo que apoyan

el Programa. Por ejemplo, la DILE de Barrios Unidos incluso reconoce las tensiones que ello provoca en los colegios y el sistema escolar en general:

(...) efectivamente la enseñanza del arte pues rompe con eso, no pega lo uno con lo otro, entonces, sin lugar a duda pues es otra metodología, es una comprensión distinta (...) a través de otra pedagogía y otra metodología y otra didáctica. Eso es claro, rompe porque a veces nuestros chicos también están enseñados a la nota; entonces es difícil, es difícil conciliar, y es difícil trabajar desde lo (que) haces porque te gusta y lo haces porque aquí estás y porque vamos a aprender sin necesidad que medie la nota, eso creo que rompe mucho y de hecho genera tensiones (Nocua A. , 2019).

En este punto, vale resaltar la importancia en el abordaje de la propuesta pedagógica de Crea, de los conceptos de “desorden creativo” y de “disrupción” para establecer relaciones de oposición entre la metodología de formación escolar y la de formación artística de Idartes. Estos conceptos fueron anotados por los gestores pedagógicos y territoriales de AE, a propósito de las tensiones entre propuestas (Grupo Focal GPT Arte en la Escuela, 2019).

La recepción del modelo pedagógico del Crea ha sido muy positiva por parte de los/as participantes, en especial de los niños y las niñas, quienes no dudan en hacer comparaciones con su colegio. Al preguntar (Grupo Focal GPT Arte en la Escuela, 2019), acerca de las diferencias entre su colegio y los talleres en Crea, afirman:

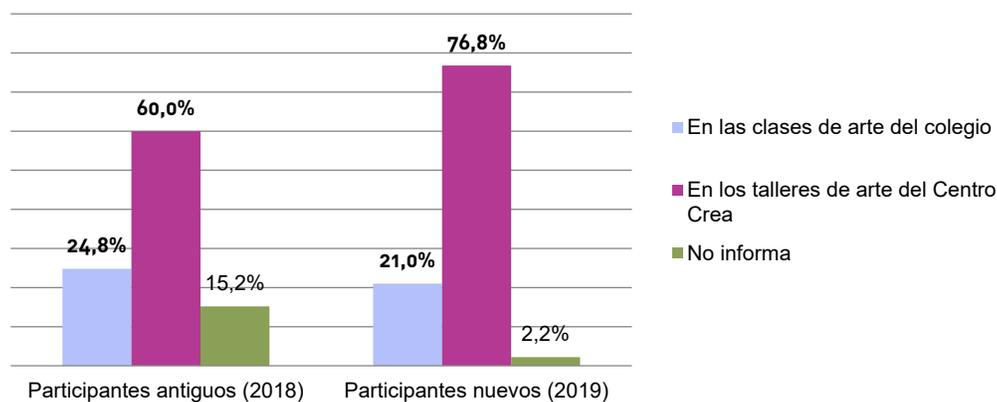
- Que acá (en el Crea) uno no se la pasa escribiendo
- Si es que yo en el colegio me estreso demasiado
- Que acá todos los días vemos cosas diferentes, en cambio allá si vemos un tema (...) un tema hasta final de mes, final de periodo (Grupo Focal GPT Arte en la Escuela, 2019).

Las conversaciones con estos participantes ponen en evidencia que la diferencia es la metodología del trabajo, ya que no se trata de leer y escribir (de manera aburrida), sino que se trabaja jugando y haciendo ejercicios más divertidos y diversos, además de que ellos mismos pueden ser más creativos y propositivos.

En la encuesta, a los jóvenes participantes en AE se les formularon preguntas que implican comparar sus clases de arte en el colegio y los talleres del Programa Crea y sus respuestas fueron contundentes. La gráfica 76 muestra que el 60% de los/as participantes antiguos/as encuestados/as se sienten mejor en relación con la metodología con que su artista formador dicta el taller, mientras que el 24,8% afirma sentirse mejor respecto a la forma como su maestro de arte en el colegio dicta su clase. No obstante esta gran diferencia, un alto 15,2% de encuestados/as no informa, lo que puede suponer, entre otras posibles explicaciones, que no encuentran grandes diferencias entre una u otra metodología.

GRÁFICA 76.

Arte en la Escuela. P 21a. Te sientes mejor en relación con la forma en la que el profesor -artista formador dicta la clase. Indagación 2019.



En el grupo de participantes nuevos/as, la diferencia en los porcentajes de respuestas en las dos opciones es aún más grande.

En la indagación cualitativa se evidenció una alta preferencia por la relación que pueden entablar con sus artistas formadores/as, que a veces pasa sólo por el hecho de cuestionar los parámetros establecidos en los colegios:

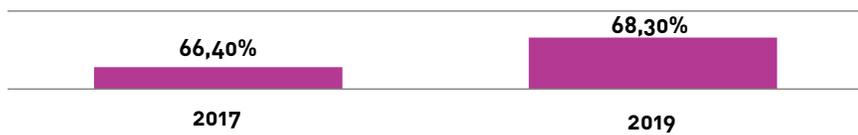
Puede sonar superficial, pero que su profe, que su artista formador llegue con el pelo largo y el piercing y el tatuaje, sin problema, a dar su clase en un contexto diferente (...) todo eso genera otra lectura para los chicos. Es como abrirse a otras circunstancias, quitarse estereotipos también, ¿No? (...) la misma institución (educativa) ya empieza a abrirse y para los chicos es mucho más chévere si su artista formador es una estrella de rock (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Otras veces, la mayor disposición para escuchar y atender las inquietudes y propuestas de los/as niños/as, hace una gran diferencia que valoran mucho los/as estudiantes. En uno de los grupos focales, los/as participantes mencionan que una gran diferencia entre sus profesores/as del colegio y los/as artistas formadores/as radica en el trato interpersonal. Dicen que en el Crea les tienen paciencia y les prestan más atención que en el colegio, lo cual permite que se interesen más en los temas y logren superar las dudas y las dificultades (Grupo Focal Participantes Arte en la Escuela, 2019).

Como parte de este tema, en EC se indagó a sus participantes qué tanto los proyectos artísticos que han desarrollado les han permitido entender la relación entre arte y emprendimiento, y en este caso, como se observa en la gráfica 77, hay un aumento entre los participantes antiguos encuestados en 2017 y los encuestados en 2019:

GRÁFICA 77.

Emprende Crea. Participantes antiguos(as). P 31d. Rta. Mucho en: Los proyectos artísticos que has desarrollado en las clases-talleres de arte te han permitido entender la relación entre arte y emprendimiento.



Respecto a la formación en emprendimiento artístico y cultural, que hace parte de la metodología específica de EC, se resalta la valoración de un familiar de uno de los participantes:

(...) a ellos tienen que capacitarlos sobre esto (el emprendimiento) porque es muy importante y ellos están tomando esto como un proyecto de vida, y si es un proyecto de vida sacamos ese paradigma de que las artes no pueden dar dinero, es que pueden hacerlo, pero si les enseñamos a hacerlo; pero si pensamos que eso es aparte y está mal, pues ellos se van a ir con esa idea, entonces a partir de los artistas formadores ellos tiene que ir con esa capacitación para que puedan irlos llevando por donde tienen que ir (Grupo Focal Acudientes de Participantes Emprende Grupo Metropolitano, 2019).

Por su parte, abordar el tema de la metodología en LC implica afrontar realidades muy disímiles. En esta línea resulta más necesaria la flexibilidad, pues las condiciones o situaciones de vida –temporales o permanentes, esenciales o contingentes– de algunas de las poblaciones o sectores poblacionales participantes imponen grandes retos en los/as artistas formadores/as. Sin embargo, en general se encontró un reconocimiento muy amplio de la experticia de Idartes, como se observa en el relato de un terapeuta ocupacional del Centro de Rehabilitación Inclusiva que coordina el programa en terreno:

(...) nosotros, de base, tenemos una pedagogía (...) Sin embargo el artista formador pues nos arrasa con su experiencia (...). Entonces ahí el tema es más de experiencia en lo que significa direccionar un taller de arte. Entonces ellos tienen toda la experiencia del mundo en lo que hacen, en su arte, en la forma en la que enseñan a otros a expresarse a través de su arte, en cambio nosotros pues si tenemos algunas bases pero no, y sobre todo no tenemos la experiencia de enseñar a otros a expresarse a través del arte, nosotros podríamos tender más hacia lo técnico que hacia lo conceptual o estético, bueno lo estético si al final, pero podríamos tener más énfasis en la técnica, el pincel se coge así o el lápiz así, para escribir; en cambio el artista dice: bueno, eso lo manejamos luego, pero a mí me interesa más qué es lo que usted va a pintar (Robles, 2019).

En este encuentro de metodologías es importante dar cuenta de la existencia de un diálogo en doble vía y de ciertos avances en el fortalecimiento pedagógico y social de los artistas formadores en los últimos años. Para el caso general de la incorporación en la formación artística de componentes pedagógicos de la escuela, dice un GPT de Arte en la Escuela:

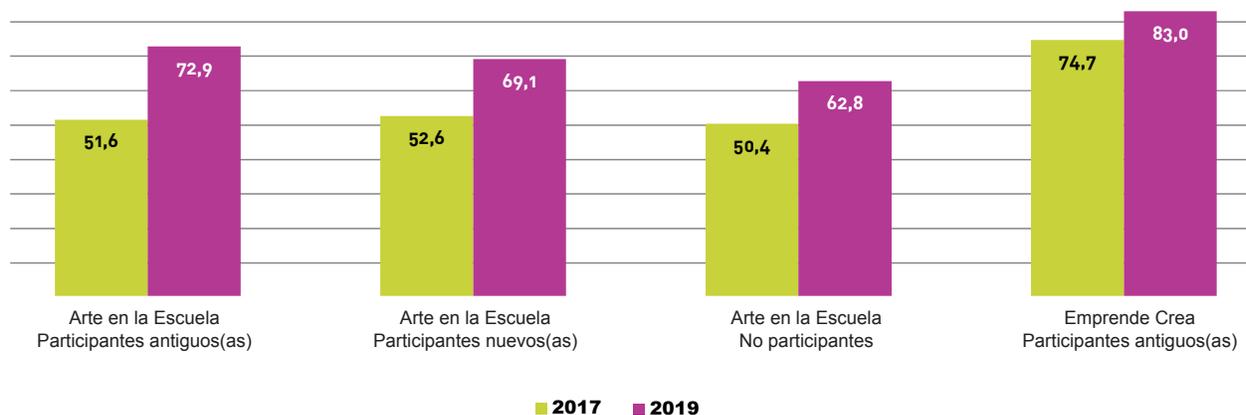
(...) los artistas formadores al sol de hoy son muy distintos a lo que pasaba hace cuatro años. Hoy podemos hablar de eso, hacer estos discursos de los procesos creativos. Antes eso no existía y también en eso podíamos entender a los docentes porque, pues el noventa por ciento no son pedagogos, sino son profesionales en su quehacer artístico y han aprendido nuevas pedagogías y los que han entrado también se han impregnado de ese ejercicio (Grupo Focal GPT Arte en la Escuela, 2019).

Respecto a ciertas especificidades del trabajo con personas con discapacidad, además del manejo psicosocial se imponen conocimientos concretos para trabajar de manera adecuada con la población; los cuales han sido adquiridos por algunos artistas formadores que han tenido la oportunidad de trabajar en LC (Robles, 2019).

El indicador general de acogida/resistencia

El indicador que expone el diálogo –con sus tensiones, encuentros e incluso síntesis– entre las instituciones encargadas de desarrollar el Programa (o bien sólo receptoras, en algunos casos), como se observa en la gráfica 78, presenta una tendencia clara al aumento en relación con la aplicación de 2017, pues aumentó considerablemente entre todos los grupos encuestados.

GRÁFICA 78.
Arte en la Escuela y Emprende Crea. Indicador de Pedagogías.



La línea de base de LC ubica el indicador de pedagogías en 69,9 para 2019, encontrándose una diferencia entre quienes ya han sido participantes del Programa y quienes comenzaban su experiencia en el Crea al momento de la aplicación de la encuesta (gráfica 79).

GRÁFICA 79.
Laboratorio Crea. Indicador de Pedagogías.



4.5 Condiciones materiales y organizativas

Síntesis

Esta categoría/indicador busca dar cuenta de las percepciones de las personas indagadas sobre las características, situaciones y circunstancias (estado de las instalaciones, recursos, etc.) que determinan el estado en el que el proyecto se ejecuta.

El entorno y la disponibilidad de elementos de apoyo, como condiciones estructurales en las que se desarrollan determinadas prácticas sociales, se constituyen, en mayor o menor medida, en facilitadores para el desarrollo de los procesos artísticos, educativos y culturales.

El seguimiento a estas condiciones, que incluyen tanto recursos materiales como recursos organizativos, es una parte muy importante de la evaluación sobre el desarrollo del Programa. La percepción que de estas condiciones tengan los participantes de cada una de las líneas se constituye en una calificación sobre sus resultados.

El indicador general en AE (tabla 13) muestra una disminución de la valoración de esta categoría para todos los tipos de participantes (antiguos, nuevos y no participantes) entre las dos mediciones, hecho que contrasta notablemente con la percepción arrojada tanto por la información cuantitativa desagregada que se presenta más abajo como por la cualitativa que destaca el esfuerzo realizado durante el período para mejorar las condiciones materiales. El mayor decrecimiento de la valoración se da entre los nuevos, probablemente porque no conocieron las condiciones en las que se encontraba el Programa en 2017.

TABLA 13:
Indicadores por categoría: Condiciones materiales. Arte en la Escuela

Indicadores por categoría. Arte en la Escuela	Tipo de participantes					
	Participantes antiguos		Participantes nuevos		No participantes	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019
Condiciones materiales	53,76	41,64	49,42	27,85	44,17	38,22

En EC (Tabla 14), la valoración de las condiciones materiales bajó entre los beneficiarios indagados (antiguos) en una proporción significativa (doce puntos porcentuales) que contrasta notablemente con la valoración arrojada por la indagación cualitativa.

TABLA 14:
Indicadores por categoría: Condiciones materiales. Emprende Crea

Indicadores por categoría. Emprende Crea	Tipo de participantes	
	Participantes antiguos	
	2017	2019
Condiciones materiales	53,76	61,64

Mientras que en Arte en la Escuela el indicador de condiciones materiales disminuyó, en EC este aumentó. Este resultado puede interpretarse como un mejoramiento en la oferta de condiciones materiales con base en los avances logrados en la ampliación o adecuación de la capacidad de atención en las áreas de los centros Crea como se observó en la indagación cualitativa y el mejoramiento de la capacidad organizativa, siempre teniendo en cuenta que estas percepciones están mediadas por la articulación con instituciones, como los colegios y sus recursos, o con requerimientos particulares de agrupaciones artísticas, en el caso de EC.

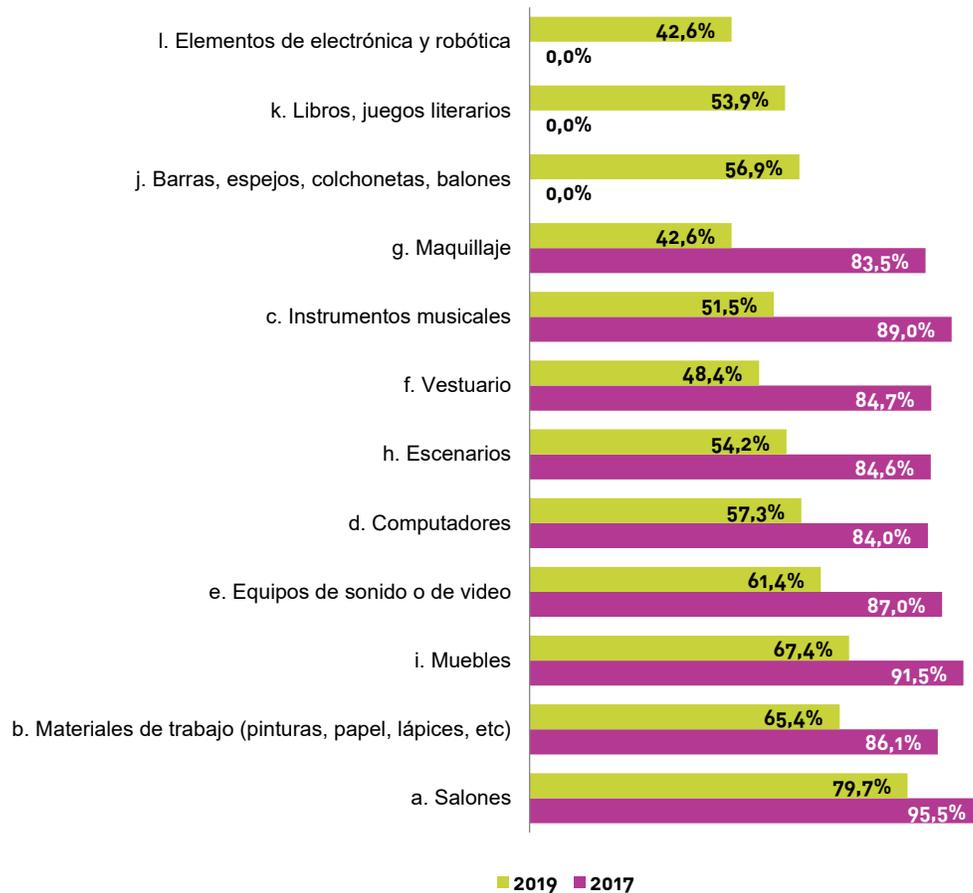
Arte en la Escuela

Al indagar para la línea AE, si en los talleres de artes del año anterior se necesitaron de estos recursos, para todos los grupos se presenta una disminución general en la percepción de estas necesidades de condiciones materiales. Para participantes antiguos, nuevos y no participantes, la necesidad de salones prima sobre los demás recursos en todas las observaciones realizadas a los centros Crea.

Sobre los demás requerimientos también se presenta disminución entre 2017 y 2019, para participantes antiguos y le siguen, en su orden, materiales de trabajo (pinturas, papel, lápices, etc.), muebles, equipos de sonido o de video y computadores (gráfica 80). Adicionalmente, para este grupo se puede indicar una disminución de percepción de necesidad muy marcada para materiales como escenarios, vestuario, instrumentos musicales y maquillaje.

GRÁFICA 80.

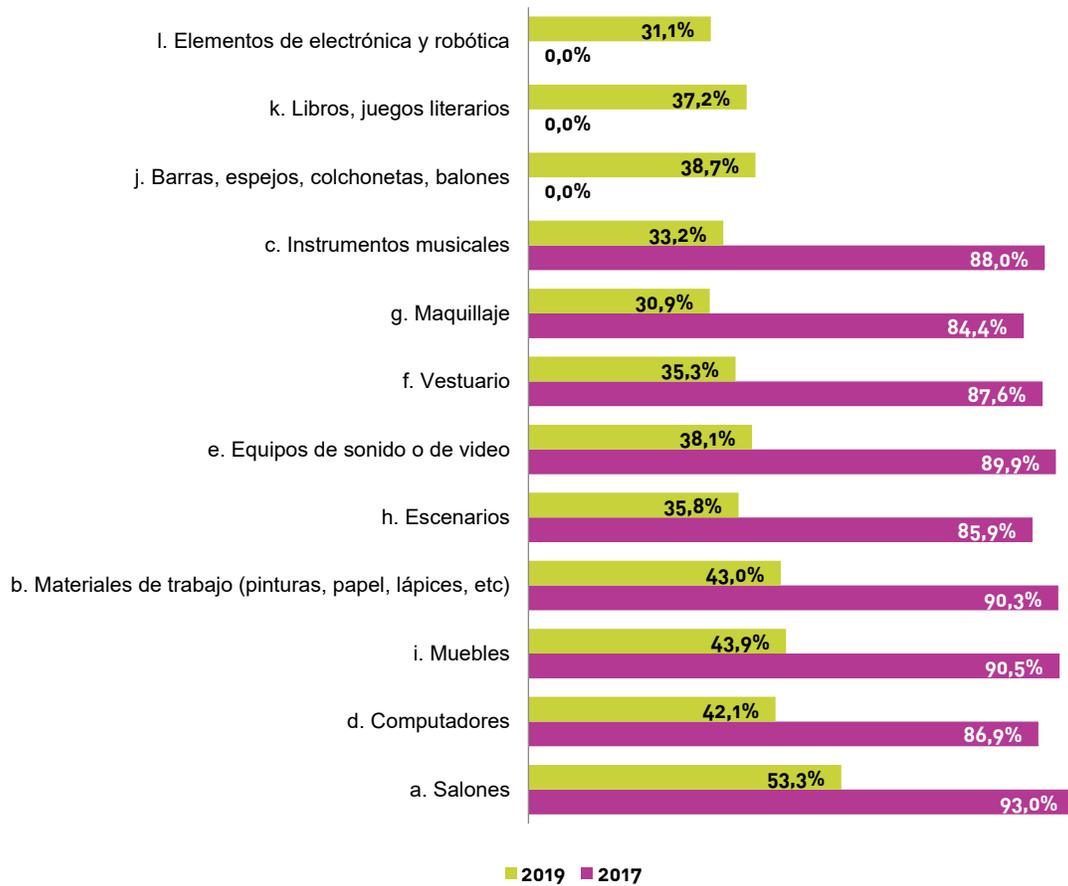
Arte en la Escuela. Necesidades materiales. Participantes antiguos(as).



Un comportamiento similar se registra entre los participantes nuevos entre 2017 y 2019, relacionado con la necesidad de computadores, muebles, materiales de trabajo, escenarios y equipos de sonido o de video, aun cuando se encuentran porcentajes importantes de respuestas (entre el 50% y el 30% aproximadamente) de valoración de la necesidad (gráfica 81):

GRÁFICA 81.

Arte en la Escuela. Necesidades materiales. Participantes nuevos(as).



También para estos participantes nuevos es muy importante la disminución de necesidades en vestuario, maquillaje e instrumentos musicales, en donde hay diferencias de más de cincuenta puntos porcentuales de uno a otro año.

Para los no participantes, los porcentajes de encuestados quienes manifestaron la necesidad de salones pasa del 93% al 74%, es decir, 19 puntos porcentuales de diferencia entre 2017 y 2019. Sin embargo, el porcentaje de no participantes que expresaron como necesidades los demás elementos tiende a mantenerse y su disminución resulta más moderada (gráfica 82):

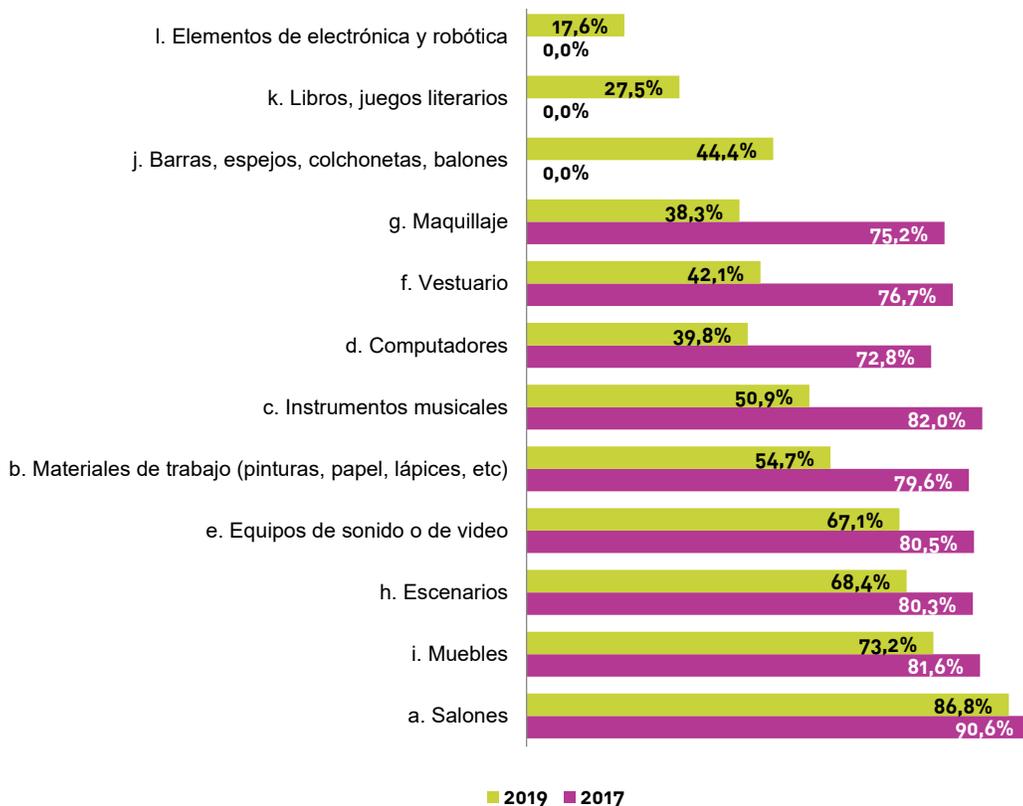
GRÁFICA 82.
Arte en la Escuela. Necesidades materiales. No participantes.



Emprende Crea

Para los participantes de la línea EC, durante el año anterior predominó la necesidad de salones (90,6% en 2017 y 86,8% en 2019). Para los demás elementos de apoyo en 2017 se registran percepciones de necesidad superiores al 73% lo que puede entenderse como que aproximadamente tres de cada cuatro participantes compartían esa opinión (gráfica 83). Esta percepción de necesidad tiende a disminuir en todos los casos, en algunos de manera drástica, en lo que se refiera a computadores, vestuario y maquillaje, en donde el cambio en los porcentajes es muy significativo (superior a los treinta puntos porcentuales).

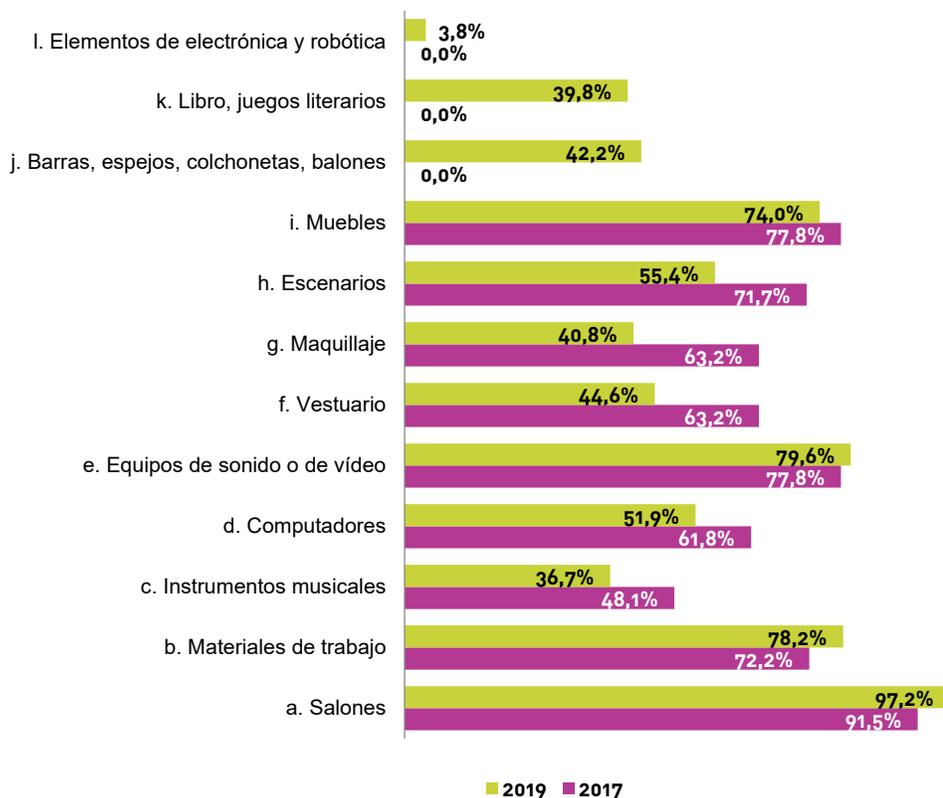
GRÁFICA 83.
Necesidades materiales. Emprende. Participantes antiguos(as).



Los Artistas Formadores

En el caso de los artistas formadores antiguos, la percepción sobre la necesidad de recursos materiales y elementos requeridos para sus actividades tiene una lectura diferente que la que se ha señalado para los participantes de AE y EC. En general, opinan que hay déficit en esta materia con énfasis en los salones, materiales de trabajo y equipos de sonido o video. Esta percepción de necesidad aumenta entre 2017 y 2019. La disminución para los demás factores es menos marcada que para los participantes (gráfica 84).

GRÁFICA 84.
Necesidades materiales. Artistas Formadores.





Esta información de los artistas formadores puede entenderse si se observa como se señaló en algunos casos de la investigación cualitativa que ante las dificultades de no disponibilidad de recursos, ellos acuden a su creatividad. El caso de los salones es una excepción, pues su disponibilidad no depende de ellos, pero la hipótesis sobre la recursividad sí contempla elementos de más fácil consecución como puede ocurrir con el maquillaje y el vestuario. Esto puede expresar una capacidad de gestión de los artistas formadores que ayuda a que la percepción sobre necesidades de los y las participantes tienda a ser menos marcada. Al respecto, dentro de los resultados cualitativos se señalan aspectos como la gestión con los

participantes y con la misma comunidad (padres de familia, por ejemplo) para no parar actividades y solucionar problemas de elementos como los que se están señalando.

Evaluación sobre las condiciones de elementos requeridos

Al indagar en AE sobre el estado de los elementos necesarios para desarrollar las prácticas de formación artística, se encuentra que, en términos generales, las condiciones de salones y materiales de apoyo son calificadas entre “*buenas*” y “*excelentes*” para todos los grupos y periodos por cerca de la mitad de la población (tabla 15).

La calificación de “*excelente*” solo se registra por un 49,6% de los participantes respecto a los salones por parte de los beneficiarios antiguos en 2017. En los demás casos, las mejores percepciones se tienen para los materiales de trabajo. En general se puede decir que uno de cada tres participantes considera como buenos los elementos necesarios para su formación.

Al considerar de manera agregada las percepciones más positivas (entre “*excelente*” y “*bueno*”) se puede observar una cierta estabilidad en los resultados. De esta manera se tiene que las mejores calificaciones para salones, en los niveles señalados, fueron dadas en 2017 por beneficiarios antiguos cuyo porcentaje alcanzó el 82,2%, calificación que en 2019 disminuyó a 64,7%. Estos salones para nuevos beneficiarios fueron calificados entre “*buenos*” y “*excelentes*” en 2017 por el 73,8%, porcentaje que pasó al 63,5% en 2019, mientras el porcentaje de los no participantes, que califican estos salones entre “*excelentes*” y “*buenos*”, pasó de 69,8% a 63,8%.

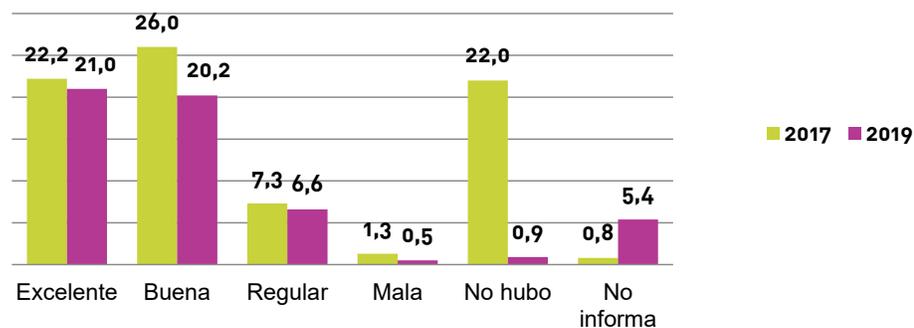
El promedio de la calificación “*regular*” se estima alrededor del 13% y, quienes definitivamente dan una mala calificación a las condiciones de los elementos, no superan el 5% de los participantes.

TABLA 15:
Percepción sobre las condiciones de los elementos requeridos

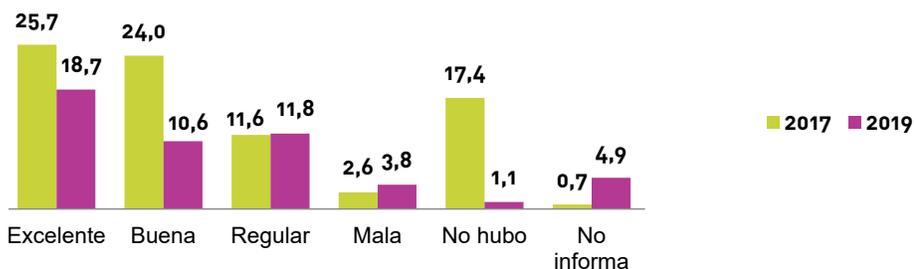
ARTE EN LA ESCUELA		PERCEPCION DE LAS CONCIONES DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS						
		CALIFICACIÓN	Participantes antiguos		Participantes nuevos		Participantes	
			2017	2019	2017	2019	2017	2019
a. Salones	Excelente	49,6	31,0	37,2	30,9	30,4	25,7	
	Buena	32,6	33,6	36,6	32,6	39,4	38,1	
	Regular	11,5	11,6	14,2	12,5	16,7	19,8	
	Mala	1,4	1,9	2,8	2,3	2,4	2,5	
	No hubo	0,8	1,1	3,2	2,3	3,8	0,6	
	No informa	4,1	20,8	5,9	19,4	7,3	13,3	
b. Materiales de trabajo (pinturas, papel, lápices, etc)	Excelente	36,8	30,4	38,3	31,5	25,9	25,1	
	Buena	32,0	33,7	31,2	28,1	36,8	39,4	
	Regular	15,1	13,4	16,2	15,0	17,2	15,6	
	Mala	2,4	3,3	3,3	1,9	4,9	3,8	
	No hubo	12,0	4,0	9,3	7,8	10,8	3,2	
	No informa	1,6	15,2	1,8	15,7	4,3	13,0	
c. Instrumentos musicales	Excelente	25,4	29,9	22,8	31,0	20,0	26,6	
	Buena	26,8	24,2	25,9	20,1	24,0	29,6	
	Regular	12,6	8,8	14,5	7,6	15,8	16,5	
	Mala	3,7	2,7	5,1	3,9	6,3	4,3	
	No hubo	26,0	13,6	30,7	19,2	30,1	5,8	
	No informa	5,6	20,8	1,0	18,1	3,8	17,2	
d. Computadores	Excelente	28,0	35,0	25,9	31,0	21,9	32,6	
	Buena	26,0	26,8	28,0	23,7	27,1	33,3	
	Regular	12,1	9,0	15,4	14,8	13,3	14,2	
	Mala	3,8	3,2	3,2	2,7	6,8	3,5	
	No hubo	29,1	7,3	26,1	10,7	27,9	3,4	
	No informa	1,0	18,6	1,3	17,2	3,0	13,0	
e. Equipos de sonido o de video	Excelente	37,4	35,0	27,7	26,7	20,8	25,4	
	Buena	28,2	25,8	28,5	21,3	26,4	36,5	
	Regular	12,2	11,0	13,6	15,0	17,7	15,4	
	Mala	4,2	2,9	7,4	2,6	6,1	4,0	
	No hubo	17,1	8,0	21,4	15,0	25,2	6,0	
	No informa	1,0	17,3	1,5	19,4	3,8	12,6	
f. Vestuario	Excelente	28,2	29,3	23,0	20,6	16,1	24,9	
	Buena	25,0	24,9	24,3	24,7	24,7	29,2	
	Regular	15,1	9,1	14,6	9,2	13,9	14,5	
	Mala	6,0	5,2	6,6	6,4	9,6	6,1	
	No hubo	24,8	15,1	29,6	18,9	32,1	10,4	
	No informa	0,8	16,4	1,9	20,3	3,6	15,0	
g. Maquillaje	Excelente	26,3	22,7	17,1	19,9	13,6	20,4	
	Buena	24,0	22,6	19,7	18,1	21,0	25,6	
	Regular	13,3	10,3	15,3	9,0	15,1	14,5	
	Mala	5,4	5,6	9,2	3,8	7,8	6,0	
	No hubo	29,8	19,9	37,6	28,3	39,7	16,1	
	No informa	1,2	18,9	1,1	20,7	2,9	17,5	
h. Escenarios	Excelente	27,9	25,6	24,9	21,1	18,9	20,9	
	Buena	27,1	28,3	25,8	22,7	27,6	28,9	
	Regular	14,1	11,8	15,0	14,1	16,9	18,8	
	Mala	6,7	5,0	5,3	4,5	6,3	5,9	
	No hubo	22,6	11,0	27,4	18,3	26,7	8,5	
	No informa	1,6	18,3	1,6	19,5	3,6	17,0	
i. Muebles	Excelente	39,0	26,9	31,1	22,1	21,9	21,3	
	Buena	31,6	33,4	32,0	30,1	33,2	31,1	
	Regular	14,8	15,0	17,8	14,9	21,4	22,8	
	Mala	4,5	4,1	4,8	5,4	6,3	7,5	
	No hubo	8,4	5,3	11,7	6,9	13,4	4,2	
	No informa	1,7	15,3	2,5	20,6	3,8	13,2	
j. Barras, espejos, colchonetas, balones	Excelente	-	28,5	-	26,5	-	25,8	
	Buena	-	28,6	-	24,4	-	33,3	
	Regular	-	11,4	-	14,5	-	17,7	
	Mala	-	4,9	-	5,1	-	4,5	
	No hubo	-	8,9	-	12,9	-	4,6	
	No informa	-	17,7	-	16,4	-	14,1	
k. Libros, juegos literarios	Excelente	-	28,8	-	23,0	-	27,2	
	Buena	-	30,4	-	24,5	-	32,6	
	Regular	-	9,1	-	11,2	-	16,2	
	Mala	-	3,0	-	3,7	-	5,2	
	No hubo	-	9,8	-	13,6	-	4,9	
	No informa	-	18,7	-	23,9	-	14,0	
l. Elementos de electrónica y robótica	Excelente	-	28,0	-	20,3	-	21,9	
	Buena	-	19,8	-	17,9	-	28,8	
	Regular	-	9,6	-	12,3	-	15,0	
	Mala	-	4,7	-	5,3	-	5,4	
	No hubo	-	18,1	-	22,6	-	13,2	
	No informa	-	19,7	-	21,8	-	15,8	

Entre los participantes antiguos de EC, hay una tendencia a la disminución en la calificación en las opciones “excelente” y “bueno” en los estados de los elementos necesarios para desarrollar las prácticas de formación artística entre las aplicaciones de 2017 y 2019 (ver gráficas 85 a 92). Así mismo es importante señalar, no obstante lo anterior, la fuerte tendencia a la disminución porcentual de quienes señalaron que “no hubo” los elementos por los que se pregunta, lo que indica un aumento significativo de recursos a disposición de los y las participantes en materiales de trabajo, instrumentos musicales, equipos de sonido y de video, computadores, vestuario y maquillaje, muebles, escenarios y salones:

GRÁFICA 85.
Emprende Crea. Participantes antiguos(as). Condiciones de los materiales de trabajo (%)

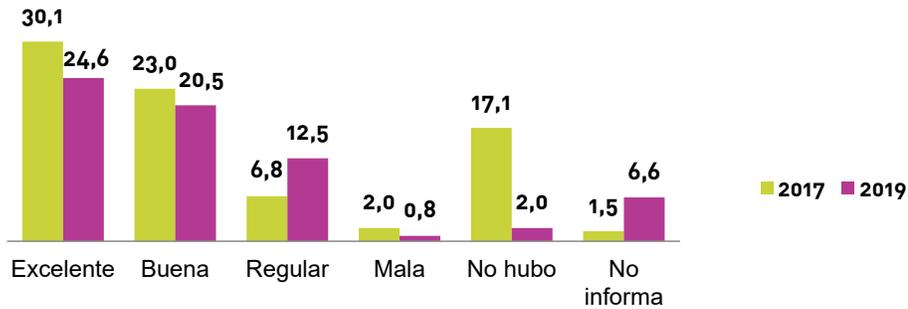


GRÁFICA 86.
Emprende Crea. Participantes antiguos(as). Condiciones de los instrumentos musicales (%)



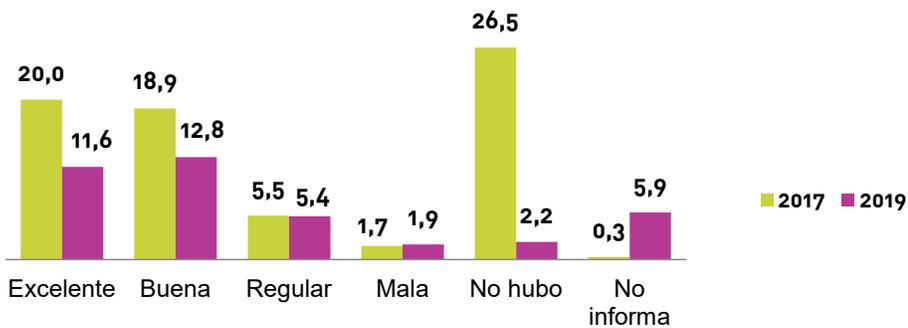
GRÁFICA 87.

Emprende Crea. Participantes antiguos(as). Condiciones de los equipos de sonido o de video (%)



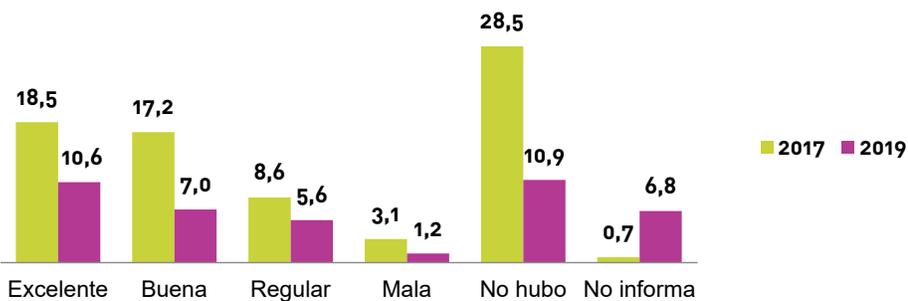
GRÁFICA 88.

Emprende Crea. Participantes antiguos(as). Condiciones de los computadores (%)



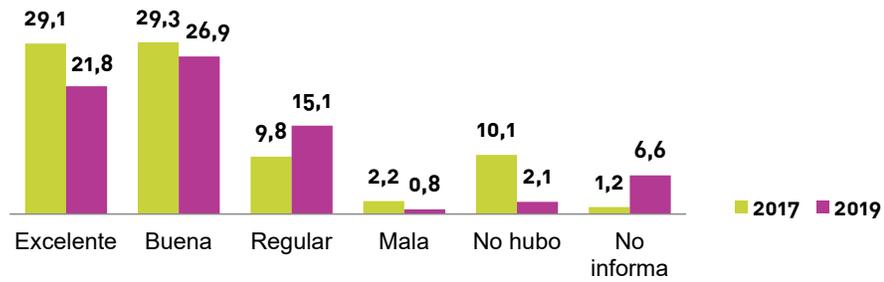
GRÁFICA 89.

Emprende Crea. Participantes antiguos(as). Condiciones del vestuario (%)



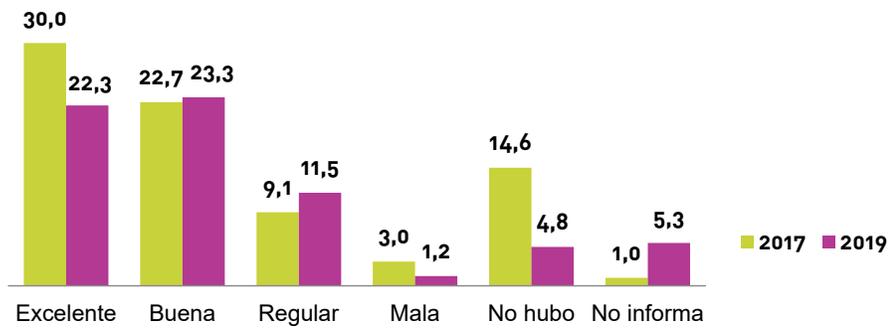
GRÁFICA 90.

Emprende Crea. Participantes antiguos(as). Condiciones de los muebles (%)



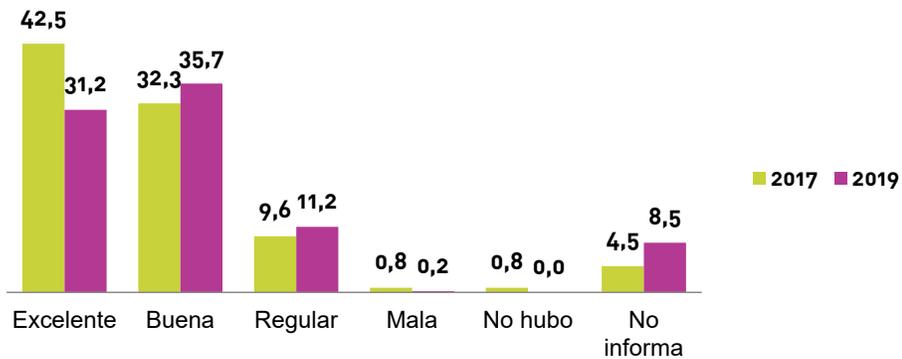
GRÁFICA 91.

Emprende Crea. Participantes antiguos(as). Condiciones de los escenarios (%)



GRÁFICA 92.

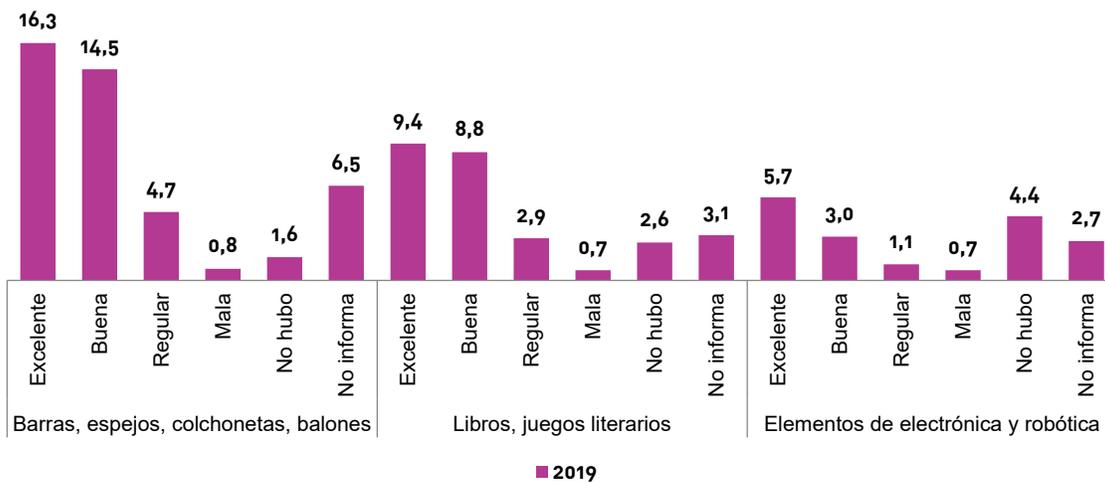
Emprende Crea. Participantes antiguos(as). Condiciones de los salones (%)



Las condiciones en que se califican los salones (Gráfica 92), sobre los que, como ya se señaló, existe una percepción de menor necesidad, pasan en 2019 a ser considerados como “*excelentes*” por una menor proporción de participantes.

Para quienes respondieron sobre las condiciones de elementos como barras, espejos, colchonetas, balones, libros y juegos literarios, y elementos de electrónica y robótica, indagados para 2019, se registran porcentajes bajos de participantes que califican como “*excelentes*” y “*buenas*” estas condiciones (Gráfica 93):

GRÁFICA 93.
Emprende Crea. Participantes antiguos(as). Condiciones de los salones (%)



Observaciones en Centros Crea

Paralelamente se realizaron visitas de observación a los Centros Crea, que permitieron una aproximación directa a las condiciones materiales y a la dinámica de la utilización de los recursos de los que disponen.

Desde el punto de vista de la disponibilidad de espacios y dotación de los mismos se tiene que las sedes de los centros de formación Crea cuentan con una infraestructura funcional y una buena dotación de materiales. Una característica observada sobre las edificaciones en que funcionan las sedes es que se trata de construcciones que fueron diseñadas para otros fines, diferentes a la formación artística, y han tenido que ser adaptadas para este fin. En estas adaptaciones, modificaciones y ampliaciones se observan diferencias que, junto con aspectos relacionados con dotaciones y organización de cada una de las sedes, permiten considerar distintas condiciones y de alguna manera agruparlas según la capacidad ofrecida o especial disponibilidad de condiciones materiales. Las observaciones que se han considerado son básicas y se refieren a aspectos elementales como las condiciones de acceso, iluminación y ventilación que fueron observadas y relacionadas con algunos problemas generalizados como ruido, contaminación, rampas o acceso para personas con discapacidad.

Es claro que los Centros Crea, en conjunto, constituyen una muy positiva oferta para la formación artística de la ciudad. Hay una infraestructura consolidada en 18 localidades, con algunos centros recientemente adaptados y diseñados con intervención de Idartes en su diseño y puesta a punto, que puede ser comparable o lo encontrado por el Coordinador del Programa en visitas a ciudades como México, Barcelona y Buenos Aires, con el fin, justamente, de relacionarse con las últimas tendencias en la materia.

No obstante, debido a estos esfuerzos que no han parado y las importantes inversiones en arrendamientos y adaptaciones, es conveniente mencionar que en algunos de ellos hay mayores dificultades que en otros: marcados

problemas de ruido en el Crea Castilla a pesar de ser un edificio moderno y con buena iluminación; o el Crea Roma, por su máximo aprovechamiento en espacios difíciles para su adaptación; o el Crea Las Flores, por su proximidad al aeropuerto El Dorado y estar sobre una vía muy transitada; o los problemas de contaminación del Crea Las Delicias, al estar sobre la avenida Boyacá; o las necesidades de ventilación de los Crea Suba Centro y Roma, por mencionar solamente algunos casos.

En todos los casos se observó el alto nivel de compromiso de los Administradores, Gestores y Artistas Formadores en la atención de los colegios que les corresponden, en los artistas y los grupos de población.

Esta reflexión sobre los Centros Crea ha llevado al equipo de DeProyectos a pensar que en esta materia se requiere un esfuerzo de inversión en infraestructura que permita emular lo que se ha hecho en la ciudad en materia de bibliotecas y colegios. Ya se ha empezado a hacer algo con la iniciativa de adaptar las pilonas de Transmicable en Ciudad Bolívar para uso de los Centros Crea.

Recursos organizativos

Las técnicas cualitativas desarrolladas dentro de la investigación permiten disponer de una información que evidencia los esfuerzos y los avances de Crea y facilitan la comprensión de resultados cuantitativos que pueden aparecer como contradictorios. Por ejemplo, cuando se encuentra menos percepción de necesidad de recursos materiales, al mismo tiempo que disminuyen las calificaciones de condiciones buenas y excelentes de los elementos requeridos y disminuye drásticamente la percepción de que “no hubo” elementos. Estas situaciones de alguna manera expresan soluciones de gestión ante importantes problemas de escasez o falta de oportunidad de los recursos materiales y expresan las condiciones de lo que se puede considerar como recursos organizativos.

Dentro de estos recursos, un primer elemento corresponde a condiciones administrativas y dentro de estas las que se relacionan con el recurso humano. En los grupos focales ha sido recurrente la expresión relacionada con las dificultades para la contratación del recurso humano en general y en particular de los artistas formadores, mostrando una situación que ha venido evolucionando en la práctica como un ejercicio casi experimental para la formación artística. Hasta ahora se puede entender como un logro a pesar de las dificultades encontradas:

(...) si nosotros queremos garantizar una continuidad en procesos, no podemos seguir contratando personas por prestación de servicios (...) Además de iniciar estos contratos con una fecha y terminar en otra y tener unos periodos muertos (...) la zozobra de siempre ¡Ay! ¿Será que si me van a contratar? (...) ¿Hasta qué punto eso influye también en el nivel de compromiso o eso que tú quieras poner de ti mismo en el programa? (Grupo Focal GPT Emprende y Laboratorio, 2019).

Estas condiciones administrativas se enmarcan en una cadena de relaciones institucionales que pasa por los convenios y la intermediación de la SED, los colegios y las organizaciones. Además, algunas de esas situaciones son particulares de las localidades y, al parecer, también coyunturales:

Esta es una localidad que tiene jornada única en la mayoría de los colegios y pues la mayoría de los colegios tienen centros de interés y esos centros están pues articulados con Crea, cada vez han disminuido un poco más, al inicio eran muchos, se han ido disminuyendo porque se apunta a que ellos mismos han ido fortaleciendo sus procesos con docentes propios, porque a veces los temas de contratación nos dejan, lo voy a decir muy coloquial y hasta vulgarmente, colgados de la brocha y se nos llega como ha ocurrido en algunos años, se nos llega mayo y todavía no tenemos como ubicar nuestros niños y demás (Nocua A. , 2019) .

La dificultad en temas de contratación se articula con un problema adicional que tiene que ver con la alta rotación de personal y la dedicación o permanencia que se deriva de ella: “Se han tenido comentarios de algunos colegios sobre dificultades en lo operativo, por ejemplo, que los artistas formadores, rotan mucho” (Roncancio & Uribe, 2019) y no tienen dedicación exclusiva a un colegio (Grupo Focal Docentes Enlace, 2019).

Es posible agregar una consecuencia más relacionada con el componente administrativo de contratación como es la posible desarticulación entre las instituciones educativas e Idartes con problemas que pueden dificultar la falta de identificación y pertenencia por la manera como se asumen los roles:

(...) pero digamos todo eso que pregunta sobre la resistencia digamos en nuestro colegio la ha generado la misma organización administrativa que tiene el convenio con Secretaría de Educación, porque una de las cosas que nosotros hacemos como docentes enlace era tratar de vincular más a los artistas, o sea que se sintieran más profesores del colegio (...) quiere decir que ellos tienen que asumir los roles que cualquier profesor del colegio, que no solo dictan clase, también le han acompañado a los niños, también estando en clase, pero cuando eso no es posible ahí se me cae el argumento, entonces los profesores titulares empiezan a tener resistencia por ese tipo de cosas (Grupo Focal Docentes Enlace, 2019).

Un segundo elemento, que está ligado a esta dinámica administrativa tiene que ver con la disponibilidad oportuna de los recursos, y en este sentido, como lo señala uno de los responsables de Centros Crea en un grupo focal: “las prácticas institucionales, van mucho más lento que las prácticas del territorio, y por eso nunca se va a poder responder de la mejor manera, porque el territorio va a mil” (Grupo Focal Responsables Centros Crea, 2019).

Estos desajustes de oportunidad incluyen, por ejemplo, los recursos para que haya transporte y se puedan realizar las convocatorias, y ocurra el en-

vío de dotación de manera que los materiales se tengan para las distintas actividades y no retrasen las programaciones previstas con participantes y comunidad.

Cabe señalar que estas dificultades administrativas, operativas y logísticas, también han estimulado la creatividad para las soluciones en situaciones de ensayo y error durante el desarrollo del programa, de tal manera que se rompen los esquemas institucionales para la toma de decisiones y se terminan por utilizar los recursos allí donde están y no exactamente los programados.

4.6 Nociones de la propuesta pedagógica de Crea

Los resultados de la investigación incluyen la valoración de los efectos de la propuesta pedagógica de Crea como un producto que no estuvo incluido en la medición realizada en 2017. Por la relevancia de este resultado se publica como documento independiente adjunto a estos resultados.

| 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Las conclusiones y recomendaciones que se derivan de los hallazgos se presentan aquí agrupadas en función de las cuatro preguntas orientadoras de la investigación:

5.1 Conclusiones

5.1.1 Impactos en las personas participantes

El Programa Crea, en cualquiera de sus líneas, modalidades y talleres, ofrece un espacio para reconocer realidades diferentes, formas diversas de asumir, ver y transformar la vida y ámbitos de crítica y creación muy diversos. Esto abre el espectro de posibilidades para la conformación propia de la subjetividad y para el establecimiento de relaciones humanas y sociales más respetuosas, comprensivas, solidarias y enriquecidas. En todos los grupos focales, entrevistas y observaciones en campo –con todos los grupos de sujetos indagados– fue claro este hallazgo. En las encuestas a participantes y a artistas se observan diferencias respecto a sus habilidades y capacidades socioemocionales, su autoestima y su capacidad crítica entre quienes hacen parte del Programa y quienes no (grupo de control de AE). Lo mismo ocurre entre quienes llevan más tiempo y/o han tenido experiencia en otros talleres del mismo Programa. Entre más experiencia se tenga dentro del Programa, más herramientas y oportunidades de crecimiento y relacionamiento social adquieren los participantes. La mayoría de las personas participantes en todas las líneas concuerdan en que utilizan (o pueden hacerlo) lo aprendido en su vida personal. Los participantes de EC, en todas las líneas, son quienes llegan voluntariamente al Programa y por lo tanto aprovechan y valoran lo aprendido de una manera mucho más consciente y amplia que otros.

La disciplina y la concentración necesarias para asumir la creación artística, que en el Programa son exigentes y tienen gran sentido para los

participantes, posibilitan también que puedan asumir otros campos de su vida de una manera más enfocada.

Un aporte muy importante, que atraviesa todas las líneas del programa, es la oportunidad del autodescubrimiento de habilidades y destrezas que refuerzan el reconocimiento propio, el autocuidado y la autoestima.

Un hallazgo importante tiene que ver con la emergencia del impacto del Programa en la producción del “*sujeto colectivo*” o “*sujeto ciudadano*”, que va más allá de la subjetividad. Tiene que ver con la posibilidad de creación de una “*voluntad colectiva*” proactiva, resiliente y asertiva, no por procedimientos prescriptivos sino por coordinaciones espontáneas recurrentes similares a las que están presentes en el ejercicio de la práctica artística.

5.1.1.1 Arte en la Escuela

Prácticas de ciudadanía y convivencia

- En la Línea AE los impactos son evidentes en todos los indicadores. El Programa aporta al desarrollo personal y de los proyectos de vida, a la convivencia en los colegios y en las comunidades reforzando la autoestima, la consciencia de sí y de su relación con los otros.
- La valoración del programa es muy positiva por parte del sector educativo, no sólo desde el aporte de la formación en varias áreas artísticas –que los colegios no pueden ofrecer–, sino también desde el aporte en lo social. El impacto en la convivencia ha sido de gran valor para la SED y para los colegios.
- El trabajo personalizado, que es tan importante para garantizar un mejor trabajo desde la centralidad del ser, se ve en muchos casos com-

prometido por la organización propia de los grupos de AE, que a veces son muy grandes.

- Aunque en general los talleres son bien recibidos, en muchos casos el área específica es percibida como una obligación y no como una oportunidad, lo que va en contravía tanto del Programa Crea como de la misma esencia de la participación en lo que se ha denominado “centros de interés”, por parte de los colegios. En algunos casos, los talleres se viven en AE como una obligación y no como una oportunidad.
- Las diferencias entre los talleres de Crea y los cursos de arte de los colegios, en cuanto a la conexión que suscitan con el contexto de los participantes, son claras a favor del proceso de Crea, en el cual los participantes (nuevos y antiguos) aplican lo aprendido en su vida cotidiana en porcentajes mayores que los/as estudiantes que no participan del proceso Crea.
- En AE el valor de la ampliación de realidades e imaginarios, ofrecido por el programa Crea, fue más recurrente en las conversaciones debido a la posibilidad de comparación entre la formación propia del Programa y la ofrecida por la institución escolar.
- La apropiación de los espacios culturales y recreativos de la ciudad por parte de los participantes del Programa es bastante alta (en especial en calidad de espectadores), lo cual es un aspecto muy importante que relaciona los sectores educación y cultura en la política pública.

Prácticas artísticas

- La circulación de las creaciones no parece ser equitativa o tener una política clara. Para algunas personas, esta es la culminación de un proceso muy importante que genera aún más autorreconocimiento, respe-

to hacia los demás y autoestima, y se queda muchas veces truncado, lo cual puede generar frustración en los participantes.

- La *experiencia estética* como factor del Programa ofrece un cruce interesante con la categoría de *prácticas de ciudadanía y convivencia*, pues en el indicador de experiencia estética aparece información valiosa acerca del reconocimiento. La formación en Crea, al ofrecer herramientas para tener una mayor y mejor apreciación del arte y una justa valoración del trabajo artístico subyacente en las creaciones artísticas de todo tipo, ha permitido que las personas respeten otras visiones y perspectivas, lo que permite trascender hacia el respeto de las personas quienes las producen (por ejemplo, la apreciación de obras de grafiti, etc.).
- Esta línea tiene la mayor posibilidad de fortalecer la formación de públicos pues cuenta con el mayor número de participantes, en unas edades en las que la formación sensible es crucial, aunque no necesariamente todos estén interesados en las artes (como sí ocurre en EC). Además, el alcance en las familias de los estudiantes de AE puede generar elementos interesantes para formar públicos críticos que disfruten un mayor espectro de la creación artística.

Prácticas educativas

- La mayor tensión encontrada entre ciertos colegios y el Programa se da alrededor de la necesidad o no de la calificación en el marco de los procesos artísticos de los talleres. En algunos casos la valoración que hacen los artistas formadores no es útil a los ojos de los colegios, por lo que se califica de la manera convencional.
- Las pedagogías utilizadas por los artistas formadores contrastan con las de los colegios por el conocimiento detallado de la producción artística y son reconocidas por docentes y rectores.

- Las tensiones entre la propuesta pedagógica de Crea y las de los colegios son tramitadas adecuadamente y transforman tanto a los artistas formadores como a los docentes y directivos de los colegios.
- Para participantes antiguos, nuevos y no participantes de AE, la necesidad de salones prima sobre la necesidad de los demás recursos, como se desprende de las observaciones realizadas a los Centros Crea.

5.1.1.2 *Emprende Crea*

Prácticas de ciudadanía y convivencia

- El proceso de formación artística de EC ha permitido un fortalecimiento de sus participantes en tanto su constitución de sujeto, tanto individual como colectivo, claramente más sólido que lo que se observa en las demás líneas del Programa. Al ofrecer una oportunidad más definida desde sus objetivos para que sus participantes se piensen como artistas, los/as participantes pueden incluso definir sus proyectos de vida desde la línea.
- El uso y apropiación de espacios culturales y artísticos de los participantes de EC tanto en calidad de espectadores como en calidad de artistas (e incluso en algunos casos como emprendedores) es un aspecto poco reconocido –y muy valioso– desde el mismo Programa. Cuando se comprende esta apropiación como parte de la garantía plena de los derechos culturales, los impactos del programa se evidencian en un alcance mucho mayor.
- Los espacios de los Centros Crea tienen en definitiva un alcance social y cultural que impacta a la comunidad aledaña y no sólo a los participantes de la línea (así como de la de AE, que también hace uso de los centros). Sin embargo, aún hay que trabajar en su consolidación y en

su reconocimiento más allá de la comunidad vecina para que se reconozcan como centros culturales locales de gran importancia en Bogotá; de hecho, podrían funcionar como centros de encuentro de las organizaciones culturales de base local que podrían ser más aliadas del Programa Crea en la consolidación de las actividades y procesos culturales locales.

Prácticas artísticas

- El programa Crea ofrece la inserción de los participantes en el campo artístico local. Más del 60% de los participantes de EC afirman que a través de su trabajo en el Programa han logrado conocer artistas y otros profesionales del campo. Hay también altos porcentajes de uso y apropiación de los espacios culturales y artísticos, locales y distritales.
- La línea EC es la que más concreta el énfasis en la formación artística en la medida en que está libre de las mediaciones introducidas por la necesidad de aportar al desempeño académico de los y las estudiantes en AE y a los efectos instrumentales y terapéuticos esperados por las instituciones que hacen presencia en LC. En ese sentido, es una fortaleza para la gestión institucional de Idartes.

5.1.1. 3 Laboratorio Crea

Prácticas de ciudadanía y convivencia

- Entre los participantes de LC se encuentran indicaciones claras sobre los beneficios del programa en las capacidades ciudadanas y de convivencia de sus participantes. Los efectos en la autoestima, la autonomía para tomar decisiones sobre la propia vida y las capacidades de comunicación y convivencia son muy positivos, y se evidencia más claro entre quienes han tenido alguna experiencia previa en el programa y quienes

apenas comienzan su proceso (quienes no obstante marcan porcentajes muy altos en las variables que miden las prácticas de ciudadanía y convivencia). Así, el Programa es parte de un proceso de restitución de derechos, de tratamiento frente a ciertas discapacidades, y de apoyo psico-emocional ya que aporta elementos muy valiosos de soporte.

- Resulta notable que la valoración más alta de constitución de sujeto entre todos los grupos de participantes del Programa Crea se da en los/as de LC que han tenido experiencia previa en la formación artística ofrecida por Idartes, hecho que pone en evidencia el esfuerzo del Programa en fortalecer los procesos de enriquecimiento personal y social de estos/as participantes, más allá de la formación artística *per se*.

Prácticas artísticas

- El proceso de creación artística, desde la *expresión simbólica* y la *experiencia estética* es especialmente relevante en esta línea, pues en algunos grupos el proceso mismo opera como experiencia terapéutica muy importante en la vida de cada participante. La *expresión simbólica*, en tanto resultado, no es aquí tan importante como en las líneas AE y EC (en especial en ésta última), pero el proceso ofrece factores de trabajo individual que en este estudio apenas se vislumbran.
- En la coordinación de LC existe una preocupación por la tenue frontera existente entre el sentido de la formación artística para Idartes y la prestación de servicios para la ocupación del tiempo para la rehabilitación que requieren las organizaciones con las que se tienen los convenios. Parece ser que esto es inevitable por las características de las poblaciones y las organizaciones; siempre estará presente esta intención. La única posibilidad de diferenciación pasa por el énfasis en el enfoque de derechos en perspectiva de sujetos que pueda hacerse del Programa para que los artistas formadores puedan enfocarse en la

práctica artística y en la expresión simbólica, haciendo “abstracción” de las condiciones de vulnerabilidad de los participantes. Dicho claramente, a un artista formador un participante en LC le interesa en su condición de “sujeto de formación artística” y no como sujeto en condición de vulnerabilidad; para eso está la organización.

- Se considera que esta tensión es inherente a la relación interinstitucional y se recomienda a Idartes hacer énfasis en el tratamiento a las personas participantes en su condición de sujetos de derecho a la educación artística. Los efectos instrumentales y terapéuticos son responsabilidad de las instituciones. Este punto tiene un aspecto adicional como recomendación para la firma de los convenios.

5.1.2 Impactos en el desempeño académico de los/as estudiantes

- Aunque el Programa Crea y la línea AE no tienen como uno de sus objetivos específicos el mejoramiento del desempeño escolar, desde la formulación de la propuesta de evaluación de impacto en 2017 se incluyó el objetivo de identificar y medir aportes, impactos y desarrollos de la línea AE en el campo educativo y en particular en el desempeño académico de los estudiantes en otras áreas del currículo escolar. Esto, claramente, implica la dificultad de tratar de encontrar resultados que la acción del Programa no busca producir de manera sistemática.
- La información obtenida no permite mostrar evidencia fáctica sobre este impacto. Las personas indagadas, en toda su diversidad, coinciden en afirmar que no se ha intentado medir este impacto de manera sistemática, aunque se pueden hacer inferencias indirectas de que el impacto es positivo por la contribución del Programa en la formación artística y sus aportes a la autodisciplina, el reconocimiento de habilidades y capacidades, el trabajo libre no dependiente de notas, el contraste con pedagogías distintas a la del aula de clase, el trabajo en grupo, entre otras.

- Desde la SED se considera que hay un gran impacto en la medida en que los centros de interés que se trabajan en los colegios articulan y armonizan los procesos extra curriculares bien sea en los Crea o en las instituciones educativas. Esto también se ve en el encuentro de pares que hace Idartes con la red de maestros y con los mismos docentes, en donde trabajan como aliados en el marco de la jornada única.
- Los GPT de AE consideran que hay un “cambio grandísimo” de los/as participantes que empiezan a desarrollar una facilidad para las otras áreas de la escuela, desarrollan otras capacidades a partir de las artes, se sienten más libres y eso “ayuda a construir otros diálogos en las otras materias de la academia, de lo escolar” (Grupo Focal GPT Arte en la Escuela, 2019).
- Definitivamente no se considera apropiado (de acuerdo con varios GPT y artistas formadores) que el proceso del Programa pase por la lógica convencional de la calificación escolar. Es comprensible, bajo algunos argumentos, que ello se realice con el fin de validar la formación artística de Idartes como un área más del colegio; sin embargo, está en contravía del mismo sentido del Programa.
- Para evitar la deserción en los casos en los que, sobre todo los acudientes, deciden retirar a sus hijos del Programa y se ha usado la calificación como forma de validación del Programa de formación en ciertos colegios, se podría aplicar un sistema de puntos (que de alguna manera se sumen a las calificaciones finales) para incentivar la participación, pero no es pertinente calificar el proceso creativo de los estudiantes con el mismo rasero de otras áreas del conocimiento.

5.1.3 Impactos en los PEI y en la comunidad educativa

- Este impacto es ampliamente reconocido por el rector entrevistado (Colegio Villemar El Carmen). El PEI de la institución está completa-

mente alineado con el Programa Crea; hay integración y armonización completas.

- Hay evidencia del impacto en las familias de los y las participantes en AE en distintos aspectos: en el reconocimiento de aptitudes artísticas en los hijos, en la forma de entender las artes más allá de prejuicios y estereotipos, en su configuración como públicos sujetos de derechos culturales y en el desarrollo de su sensibilidad estética.

5.1.4 Impactos en las relaciones entre el Programa Crea y las prácticas propias de la ciudadanía y la convivencia

- Este impacto es transversal en todas las líneas del Programa. En últimas, los procesos de constitución de sujeto y de afirmación de los derechos culturales impactan a la sociedad en todos los ámbitos, incluyendo la escuela, las instituciones y las comunidades. Lo diferencial y característico en el caso del Programa es que se hace desde las artes y eso deja un acumulado de aprendizajes que impactan la cultura en general.
- Este impacto se nota principalmente en AE y LC que experimentan situaciones de convivencia particulares propias de sus diseños institucionales.
- En EC el impacto más allá del Programa tiene que ver con las posibilidades que se generan en relación con la apertura de nuevos ámbitos de actuación ciudadana relacionados con emprendimientos culturales y sus efectos en las personas, en los contextos locales y en la vida productiva.
- En las demás líneas es evidente el aporte a las prácticas propias de la ciudadanía y la convivencia, que si se miran de cerca no son tan propias puesto que tienen que ver con las conductas cotidianas de la vida ciudadana, permeadas por toda la actividad social. Tal vez el aporte más

importante de la formación artística se ubica en el desarrollo de las sensibilidades, lo que permite una lectura más amplia, de contexto, de relaciones, de mediaciones; es el desarrollo de una forma de conocimiento que no está orientada a pasar solamente por la razón, sino que va directamente a la esencia de las cosas. Tal vez la imagen plástica más adecuada la proporcione el juego del “cadáver exquisito” o la “escritura automática” de los surrealistas, que ilustran procesos de creación colectiva de sentido. La convivencia, según Maturana, solamente es posible por la producción de “conductas espontáneas”, orientadas a la protección de la vida, que resultan benéficas para todos.

5.1.5 Condiciones materiales y organizativas

- Existe una percepción general positiva frente al mejoramiento de las condiciones materiales y organizativas del Programa en relación con la medición realizada en 2017.
- En AE se observa la necesidad de aulas para el desarrollo de las actividades. Esta información emergió en las indagaciones cuantitativas y cualitativas y en las observaciones en los Centros Crea.
- Se señala un avance en las dotaciones para el funcionamiento de las líneas pero también la necesidad de reforzar lo relativo a su mantenimiento.
- La proximidad de algunos Centros Crea a los colegios y a los parques tiene un impacto positivo en el desarrollo del Programa y fortalece el vínculo con el territorio y las comunidades. Se señala la importancia de tener en algunas localidades más de un Centro Crea.
- El esquema organizativo y administrativo de los Centros Crea es considerado adecuado por los participantes.

- Los GPT operan como interfaces decisivas entre la dirección central de Idartes y los territorios. Desempeñan un papel articulador crucial que coloca sobre sus hombros una gran responsabilidad en el desarrollo del Programa. Esto tiene ventajas y desventajas en la medida en que configuran una intersección muy sensible a las mediaciones que intervienen en la operación del Programa. Una de ellas es su relativamente alta rotación por la modalidad de contratación; y otra, como señalan los GPT de EC y LC, es la de sus asignaciones territoriales pues aparecen dispersos por toda la ciudad.
- Ese papel de puntos de interface y articulación lo comparten con los responsables de área artística y de línea.
- El equipo investigador obtuvo información muy importante en una reunión con el grupo administrativo y de contratación de Idartes, decisiva para la comprensión y la contextualización de su impacto en el desarrollo del Programa. Se recomienda mantener esta actividad en las mediciones futuras.

5.2 Recomendaciones

- Para evitar demoras en el diseño de las muestras y el inicio del trabajo de campo se recomienda revisar los procesos relacionados con la formalización de los convenios con la SED y las organizaciones, que para esta medición implicaron aplazamientos de importancia.
- Al elaborar las muestras con las bases del SIF y llevar a cabo la recolección de la información, los datos no coincidieron. No obstante las verificaciones realizadas con las personas del Programa encargadas de la coordinación con el equipo investigador, algunas no se pudieron

completar. Se recomienda continuar haciendo estas verificaciones una vez definidas las muestras, con los responsables de cada línea y con los GPT para asegurar la existencia de estos grupos y evitar dificultades al momento de recolectar la información.

- En el grupo de control de AE se destacó el poco interés de los/as participantes en responder la encuesta. La aplicación arrojó muchos formularios incompletos, alrededor del 10%, los cuales no fueron considerados aptos. Se recomienda realizar acompañamiento al diligenciamiento de estas encuestas guiando a los encuestados pregunta a pregunta para garantizar que todas sean diligenciadas.
- Es muy importante que haya un reconocimiento a todos los participantes a través de muestras, circulación, etc., que el Programa no ha podido cubrir por razones tanto de planeación como de recursos de tiempo y presupuestales. Este reconocimiento puede ser, para algunas personas, la culminación esperada de un proceso y una manera muy positiva de aumentar la autoestima y el autorreconocimiento. En varias conversaciones surgió que hay desequilibrio en estos aspectos a favor de los grupos más “profesionales” (lo cual es obvio), pero también a favor de las áreas artísticas más “escénicas”, lo que deja marginadas las creaciones literarias, las artes electrónicas y las artes audiovisuales. Se podrían realizar espacios, no necesariamente de eventos, de diálogo únicamente entre participantes: muestras locales y barriales con apoyo interinstitucional, visitas entre Centros Crea, exposiciones permanentes en colegios, comisarías de familia, alcaldías locales y/o desarrollar una página web exclusiva desde Idartes con gran centralidad en las artes audiovisuales y electrónicas.
- La propuesta pedagógica de Crea se ha consolidado entre las dos mediciones. Del amplio espectro de comprensiones sobre las nociones transversales (cuerpo, territorio, juego, creatividad) la que más obser-

vaciones críticas obtuvo fue *juego*. Hay muchas interpretaciones sobre ella entre los distintos actores que intervienen en el Programa, a diferencia de lo que ocurre con territorio, cuerpo, y creatividad. Se sugiere explorar la posibilidad de ajustarla, reformularla, articularla o sustituirla por "*lúdica*" que es más amplia.

- Hay que resaltar que para la creación de obras artísticas, es tan importante el diálogo entre áreas artísticas como la relación entre procesos diferentes (formación/investigación/creación). En el Programa se mencionan como parte de la formación artística misma, pero dentro de los procesos ofrecidos, de acuerdo con algunas personas, estos elementos no se integran, por lo cual es recomendable fortalecerlos.
- Ante las dificultades para valorar el impacto del Programa en el rendimiento académico de las y los participantes en AE, la directora local de educación de Barrios Unidos está dispuesta a colaborar para generar una metodología para hacerlo y ofrece la localidad para una prueba piloto. Se recomienda aceptar el ofrecimiento y concertar con la SED el mecanismo más conveniente para desarrollar esta propuesta.
- Para establecer este impacto hay que realizar un estudio de otra índole, que no pregunte solamente a los participantes de AE, sino en el que se trabaje con los docentes de enlace quienes son agentes imprescindibles en el desarrollo del programa en el colegio y quizás no son tan reconocidos. También a partir de un análisis de fuentes secundarias como los PEI en los que se ha incorporado la formación artística del Crea, con una muestra de control conformada por PEI donde no esté la formación artística. Del mismo modo, se podrían revisar los planes de convivencia de esos mismos colegios para dar cuenta de la real incorporación de lo positivo de la formación artística en otros ámbitos de la vida escolar y no sólo como parte textual del PEI.

- El del desempeño escolar es un asunto polémico y, dentro de los integrantes del equipo investigador, hay posiciones que aconsejan no incluir este asunto dentro de las mediciones de impacto en la medida en que supera las posibilidades de hacerlo de manera rigurosa. En cambio, se recomienda centrar la atención en el análisis del impacto de la propuesta pedagógica de Crea para los y las participantes en todas las líneas, acotando el alcance de la medición en las cuatro nociones transversales.
- Para resolver la tensión existente en LC entre las expectativas de las instituciones y las de Idartes se recomienda prestar atención a los convenios en lo relativo a la especificidad del trabajo artístico y los límites de la acción de los artistas formadores en relación con los aspectos instrumentales y terapéuticos. La idea es reforzar el carácter de la formación artística y su centralidad como objetivo de la intervención.
- Reforzar la importancia de la interdisciplinariedad en la acción de Idartes, la cual se pierde un poco en el esquema del programa Crea por el énfasis en las áreas artísticas, como también la relación entre procesos diferentes (formación/investigación/creación) pues hay un gran peso en la formación.
- Varias personas expresaron la necesidad de fortalecer la capacidad del Programa en materia de generación de públicos, ligada a una mayor difusión en las localidades. El equipo investigador agrega que este asunto también alude al impacto cultural del Programa en sentido amplio.
- El equipo investigador considera que EC es la línea institucional del Programa que expresa su propuesta pedagógica sin las mediaciones que se observan en AE y LC por la presencia de intereses institucionales distintos (SED, entidades y organizaciones).

- El caso de la SED es especial pues integra, junto con Idartes y la SD-CRC, la administración distrital y concurre al logro de las metas globales del plan de desarrollo de la ciudad. No obstante, el peso de AE parece limitar las posibilidades de desarrollo de EC y LC. Se recomienda examinar este punto con toda atención para tenerlo en cuenta en el plan de inversión de Idartes.

REFERENCIAS

- (2019). *Grupo focal con participantes de Súbete a la Escena Crea Castilla - Música*. (L. M. Vargas, Recopilador) Bogotá.
- (2019). *Grupo focal con participantes de Laboratorio Crea -Danza Adultos mayores - Crea Suba La Campiña*. (L. M. Vargas, Recopilador) Bogotá.
- (2019). *Grupo focal con Gestores Pedagógicos Territoriales de arte en la escuela*. (L. M. Vargas, Recopilador) Bogotá.
- Bamford, A. (2000). *El factor ¡wau! El papel de las artes en la educación: un estudio internacional sobre el impacto de las artes en la educación*. (F. Jubany, Trad.) Barcelona: Octaedro.
- Barona, & Cuellar. (2014). *Índices de impacto cultural. Antecedentes, metodología y resultados*. Bogotá: Banco de La República.
- Bourdieu, P. (2001). El capital social: apuntes provisionales . *Revista Zona Abierta*(94-95), 83-87. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=45076>
- Concejo de Bogotá, D.C. (24 de junio de 2010). Acuerdo 440 por el cual se crea el Instituto Distrital de Artes -IDARTES-. Bogotá.
- Corbetta, S. (2009). Territorio y educación. La escuela desde un enfoque de territorio en políticas públicas. En N. L. (Coordinador), *De relaciones, actores y territorios. Hacia nuevas políticas para la educación en América Latina* (1a ed., págs. 263-303). Buenos Aires: IIPE-UNESCO Sede Regional Buenos Aires.

Corporación Tiempo de Mujeres. (septiembre de 2018). *Documento de investigación -CREA Idartes- Contrato de consultoría No. 1766-2017*. Cuarta versión, Bogotá.

Dieterlen, P. (s.f.). *Derechos, necesidades básicas y obligación institucional*. Recuperado el 1 de Abril de 2023, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/pobreza/dieterlen.pdf>

Escobar Cuellar, J., & Acero Robayo, E. (16 de agosto de 2019). Comisiones de las áreas artísticas del Programa Crea. Bogotá.

Escobar, J. (14 de agosto de 2019). Consulta por WhatsApp. (O. Pulido Chaves, Recopilador) Bogotá.

García Canclini, N. (2006). *García, N. Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.

Garzón, L. (9 de Abril de 2019). Entrevista a Leonardo Garzón, Coordinador Programa Crea. (O. Pulido, Entrevistador) Bogotá.

González Cordero, F. O., Gordillo Rodríguez, A., & Otros. (2017). *Desarrollos e impactos de los Centros de Formación Artística Estudio en el campo artístico, educativo y social. Estudio en el campo educativo, artístico y social*. (Instituto Distrital de las Artes -IDARTES-, & I. Asociación Los Danzantes, Edits.) Bogotá.

Grupo Focal Acudientes de Participantes Emprende Grupo Metropolitano. (19 de Mayo de 2019). (G. Torres, Recopilador) Bogotá.

Grupo Focal Artistas Formadores. (29 de Abril de 2019). (L. Vargas, Recopilador) Bogotá.

Grupo Focal Artistas Formadores de Organizaciones. (15 de Mayo de 2019). (L. Vargas, Recopilador) Bogotá.

Grupo focal con Docentes de Arte en la Escuela, Colegio Villemar El Carmen. (13 de mayo de 2019). (G. Torres, Recopilador) Bogotá.

Grupo focal con Participantes en Arte en la Escuela Crea Las Delicias. (13 de mayo de 2019). (L. M. Vargas, Recopilador) Bogotá.

Grupo focal con Participantes en Laboratorio Crea. (6 de mayo de 2019). (L. M. Vargas, Recopilador) Bogotá.

Grupo focal con Participantes Súbete a la Escena Crea Castilla. (16 de mayo de 2019). (L. M. Vargas, Recopilador) Bogotá.

Grupo focal con Responsables de Áreas Artísticas. (10 de abril de 2019). (G. I. Torres, Recopilador) Bogotá.

Grupo focal con Responsables de Centros Crea. (1 de abril de 2019). (L. M. Vargas, Recopilador) Bogotá.

Grupo Focal Directores de Organizaciones. (7 de Mayo de 2019). (L. Vargas, Recopilador) Bogotá.

Grupo Focal Docentes Enlace. (29 de Abril de 2019). (G. Torres, Recopilador) Bogotá.

Grupo Focal Docentes IED en Arte en la Escuela. (13 de Mayo de 2019). (G. Torres, Recopilador) Bogotá.

Grupo Focal GPT Arte en la Escuela. (8 de Abril de 2019). (L. Vargas, Recopilador) Bogotá.

- Grupo Focal GPT Emprende y Laboratorio. (23 de Abril de 2019). (O. Pulido, O. Pulido Chaves, & S. Pulido Zethelius, Recopiladores) Bogotá.
- Grupo Focal Laboratorio Jóvenes en RPA. (8 de Mayo de 2019). (L. Vargas, Recopilador) Bogotá.
- Grupo Focal Participantes Arte en la Escuela. (13 de Mayo de 2019). (L. Vargas, Recopilador) Bogotá.
- Grupo Focal Participantes Emprende Grupo Metropolitano. (11 de Mayo de 2019). (G. Torres, Recopilador) Bogotá.
- Grupo Focal Participantes Emprende Manos a la Obra. (16 de Mayo de 2019). (L. Vargas, Recopilador) Bogotá.
- Grupo Focal Participantes Emprende Súbete a la Escena. (14 de Mayo de 2019). (L. Vargas, Recopilador) Bogotá.
- Grupo Focal Participantes Laboratorio Adultos Mayores. (6 de Mayo de 2019). (L. Vargas, Recopilador) Bogotá.
- Grupo Focal Participantes Laboratorio Crea Jóvenes en RPA. (8 de Mayo de 2019). (L. Vargas, Recopilador) Bogotá.
- Grupo Focal Participantes Laboratorio DCRI. (30 de Abril de 2019). (G. Torres, Recopilador) Bogotá.
- Grupo Focal Participantes Manos a la Obra. (16 de Mayo de 2019). (L. Vargas, Recopilador) Bogotá.
- Grupo Focal Participantes Súbete a la Escena. (14 de Mayo de 2019). (L. Vargas, Recopilador) Bogotá.

- Grupo Focal Responsables Centros Crea. (1 de Abril de 2019). (L. Vargas, Recopilador) Bogotá.
- Grupo Focal Responsables de Área. (10 de Abril de 2019). (G. Torres, Recopilador) Bogotá.
- Idartes. (2018). *Proyecto de Inversión 982 V17*. Bogotá: NA.
- Idartes. (2018a). Programa Crea-Idartes. Propuestas pedagógicas 2017-2018 (borrador). *Documento de trabajo*. Bogotá: Idartes.
- Idartes. (2019). *Trayecto 2: Narrativas pedagógicas y artísticas*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Idartes. (noviembre 2018). Formato estudios previos concurso de méritos abierto. Bogotá: Instituto Distrital de Artes -Idartes- Subdirección de Formación Artística.
- Idartes. (s.a.). *Crea, modelo de atención. Propuesta general*. Obtenido de <https://drive.google.com/drive/folders/17qqbSFXIfhGW3dN3H3z0t-GKWyaCn10b1>
- Idartes. (s.f.). Arte en la escuela. Experiencias y reflexiones en torno a la armonización curricular. Documento de trabajo. Bogotá: Idartes.
- Instituto Distrital de las Artes y Asociación Los Danzantes Industria Creativa y Cultural. (2017). *Desarrollos e impactos de los Centros de Formación Artística. Estudio en el campo artístico, educativo y social*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Maturana, H. (2002). *Transformación en la convivencia* (Segunda ed.). Santiago de Chile: Dolmen Ediciones S.A.

Monnet, J. (1999). Las escalas de la representación y el manejo del territorio. En B. Nates, *Territorio y Cultura Del Campo a la Ciudad. Últimas tendencias en teoría y Método. Memorias del Primer Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura (Manizalez, Colombia, octubre de 1999 (1a. ed.))*. Quito: Ediciones Abya Yala - Alianza Colombo Francesa, Sede Manizalez.

Morin, E. (2006). *El método 6. Ética*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Nocua, A. (6 de Mayo de 2019). Entrevista a Adriana Nocua, DILE de Barrios Unidos. (O. Pulido, Entrevistador)

Observación de sesión en Arte en la Escuela, Audiovisuales. (12 de Junio de 2019). (G. Torres, Recopilador) Bogotá.

Observación Emprende Artes Plásticas. (4 de 05 de 2019). (G. Torres, Recopilador) Bogotá.

Observación en campo Emprende Danza Urbana. (17 de Mayo de 2019). (G. Torres, Recopilador) Bogotá.

Orjuela, O. (25 de julio de 2019). *Conversación con Lina María Vargas, Giovanna Torres y Omar Pulido sobre Laboratorio Crea*. Bogotá.

Pedraza, Z. (2009). En clave corporal: conocimiento, experiencia y condición humana. *Revista colombiana de antropología*, 1(45), 147-168. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1050/105012398006.pdf>

Pulido Chaves, O. (17 de enero de 2014). Documento publicable sobre referentes conceptuales y metodológicos para la valoración del cumplimiento del derecho a la educación y la construcción de saberes

en los colegios de Bogotá. Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP.

Rawls, J. (2006). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ribotta, S. (Enero - Junio de 2008). *Necesidades y derechos: un debate no zanjado sobre fundamentación de derechos (Consideraciones personales para un mundo real)*. Recuperado el 1 de Abril de 2013, de http://juridicas.ucaldas.edu.co/downloads/juridicas5%281%29_3.pdf

Robles, M. (1 de Junio de 2019). Entrevista a Marlon Robles, Terapista Ocupacional DCRI. (O. Pulido, Entrevistador) Bogotá.

Romero Sánchez, M. (s.f.). *Formación artística: escenarios y posibilidades de transformación social*. . Bogotá: IDARTES. Documento de trabajo.

Romero, M. (2018). *Formación artística: escenarios y posibilidades de transformación social*. Bogotá: Documento de trabajo en construcción sin publicar.

Roncancio, G., & Uribe, L. (8 de Abril de 2019). Entrevista a Gina Roncancio y Luz Mary Uribe, Profesionales SED. (O. Pulido, Entrevistador)

Salazar, P. (4 de Abril de 2019). Entrevista a Pablo Salazar, Rector IED Villamar El Carmen. (O. Pulido, Entrevistador) Bogotá.

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. (2015). *Voces del arte en la escuela: El sector cultura en la formación artística de la ciudad*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, SCR D, IDARTES.

Sen, A. (1976). *Elección colectiva y bienestar social*. Alianza.

- Tomasevski, K. (2004). *Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: El derecho a la educación*. New York: Naciones Unidas.
- Torres, C. A., Triana, M. E., Gómez, N., Escobar, J. E., Cristancho, D., Pachón, J. V., . . . Guerrero, I. (2013). *Caminando el territorio desde la diversidad social, poblacional, territorial y cultural. El Consejo Territorial de Planeación Distrital, CTPD, piensa la ciudad en el año de la Planeación en Bogotá D.C.* Bogotá: Consejo Territorial de Planeación. Universidad Nacional de Colombia. Secretaría Distrital de Planeación.
- Torres, G. (marzo de 2017). Diseño metodológico cualitativo evaluación de impacto Centros Locales de Arte para la Niñez y la Juventud CLAN V1. Bogotá: Danzantes-IDARTES-SCRD.
- Torres, G. (8 de Mayo de 2019). *Observación en campo Laboratorio Clínica Retornar*. (G. Torres, Recopilador) Bogotá.
- Torres, G. (12 de junio de 2019). *Observación de sesión en Arte en la Escuela*. (G. Torres, Recopilador) Bogotá.
- Torres, G. (5 de mayo de 2019). *Observación de sesión Laboratorio de Artes Pláticas*. (G. Torres, Recopilador) Bogotá.
- Torres, G. (enero de 2019). Aportes e impactos del Programa CREA en el campo artístico, el campo educativo y las prácticas de ciudadanía y convivencia. Propuesta de revisión y ajuste de la línea base. Bogotá D.C.: Documento de trabajo.
- Torres, G. (12 de junio de 2019a). *Observación de sesión de audiovisuales en Arte en la Escuela*. (G. Torres, Recopilador) Bogotá.

- Torres, G. I. (2019). *Grupo focal con docentes Colegio Villemar El Carmen*. Informe de campo, Bogotá.
- Vargas, J; Rubio, J.V.; Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP. (2015). *Jornada 40x40 Sistematización y análisis de la experiencia piloto*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Vargas, L. M. (2019). *Grupo focal con Gestores Pedagógicos y Territoriales de Arte en la Escuela*. Informe de campo, Bogotá.
- Vargas, L. M. (2019). *Grupo Focal con Participantes Laboratorio Crea – Danza Adultos/as mayores Crea Suba La Campiña*. Informe de campo, Bogotá.
- Vargas, L. M. (2019). *Grupo Focal con Participantes Manos a la Obra Crea Suba Centro – Artes plásticas*. Informe de campo, Bogotá.
- Vargas, L. M. (2019). *Grupo Focal con Participantes Súbete a la Escena Crea Castilla – Música*. Informe de campo, Bogotá.
- Vargas, L. M. (2019). *Grupo focal Responsables de Centros Crea*. Informe campo, Bogotá.
- Zúñiga Avirama, E. (marzo de 2017). *Diseño metodológico cuantitativo evaluación de impacto Centros Locales de Arte para la Niñez y la Juventud CLAN V1*. Bogotá: Danzantes-IDARTES-SCRD.

1 En la actividad de crítica se excluyeron las encuestas que no cumplieran con los estándares de calidad establecidos.

